

<b>INDICE</b>	<b>PAGINAS</b>
<b>Descripción del municipio</b>	<b>4</b>
Encuadre territorial y breve descripción del municipio	4
Situación del Municipio	4
<b>Aspectos Biofísicos del Municipio</b>	<b>6</b>
Geología y Geomorfología	6
Climatología	7
Hidrología	11
Edafología	13
Biogeografía	14
Vegetación	15
El monte Corona	19
Otras masas forestales municipales	22
Fauna	22
Sistemas naturales	27
Paisaje	31
<b>Medio Socio-Económico del Municipio</b>	<b>32</b>
Aspectos demográficos	32
Diferencias de Género	41
Actividades Económicas	44
Estructura de la población por sector de actividad y paro	47
Sector Primario	54
Agricultura y Ganadería	55
Pesca	63
Sector Secundario	74
Construcción	76
Sector Terciario	77
Comercio	78
Turismo	80
Vivienda	87
Economía	91
<b>Servicios, Infraestructuras y Equipamientos</b>	<b>94</b>
Servicios de la administración	94
Ayuntamiento	94
Servicios médicos y sanitarios	95
Residencia N <sup>tra</sup> S <sup>ra</sup> del Carmen	99
Servicios educativos	100
Servicios deportivos	103
Parques y Jardines	106
Transportes	108

<b>Red Viaria</b>	<b>113</b>
<b>Red de abastecimiento de aguas</b>	<b>121</b>
<b>Red de saneamiento</b>	<b>127</b>
<b>Residuos sólidos urbanos</b>	<b>128</b>
<b>Red eléctrica</b>	<b>140</b>
<b>Gas natural</b>	<b>150</b>
<b>Figuras de Ordenación Territorial</b>	<b>151</b>
<b>Plan de Ordenación del Litoral</b>	<b>151</b>
<b>Plan General de Ordenación Urbana</b>	<b>157</b>
<b>Contaminación</b>	<b>162</b>
<b>Contaminación Acústica</b>	<b>162</b>
<b>Contaminación Atmosférica</b>	<b>163</b>
<b>Conjunto Histórico-Artístico del Municipio</b>	<b>172</b>
<b>Fuente de tres caños</b>	<b>172</b>
<b>Capricho de Gaudí</b>	<b>173</b>
<b>Palacio de Sobrellano</b>	<b>175</b>
<b>Capilla panteón</b>	<b>177</b>
<b>Puerta de la Universidad Pontificia</b>	<b>178</b>
<b>Universidad Pontificia</b>	<b>179</b>
<b>Cementerio</b>	<b>181</b>
<b>Monumento al Marqués</b>	<b>183</b>
<b>Puerta de Moro</b>	<b>184</b>
<b>La Coteruca</b>	<b>185</b>
<b>S<sup>to</sup> Hospital de Comillas</b>	<b>186</b>
<b>Casa Ocejo</b>	<b>187</b>
<b>Puerto</b>	<b>188</b>
<b>Mirador de Santa Lucía</b>	<b>189</b>
<b>El Espolón</b>	<b>190</b>
<b>Corro San Pedro</b>	<b>192</b>
<b>Corazón de Jesús</b>	<b>194</b>
<b>Cárcel</b>	<b>194</b>
<b>El Duque</b>	<b>195</b>
<b>Ayuntamiento Antiguo</b>	<b>196</b>
<b>Iglesia Parroquial de San Cristóbal</b>	<b>197</b>
<b>Corro Campios</b>	<b>199</b>
<b>Ayuntamiento Nuevo</b>	<b>200</b>
<b>Ruiseñada</b>	<b>201</b>
<b>Iglesia de San Adrián</b>	<b>201</b>
<b>Casona de los Bracho</b>	<b>202</b>
<b>Ermita de Santa Ana</b>	<b>203</b>
<b>Ermita de Santa Apolonia</b>	<b>203</b>
<b>Ermita del Carmen</b>	<b>203</b>
<b>Cueva de la Meaza</b>	<b>204</b>

<b>Ermita de San Esteban</b>	<b>205</b>
<b>La Rabia</b>	<b>205</b>
<b>Rioturbio</b>	<b>206</b>
<b>Rubárcena</b>	<b>206</b>
<b>Trasvía</b>	<b>206</b>
<b>Ermita de San Andrés</b>	<b>206</b>
<b>Festividades y actos del municipio</b>	<b>207</b>
<b>Diagnóstico Técnico</b>	<b>209</b>
<b>Aspectos Medio Ambientales</b>	<b>209</b>
<b>Aspectos Sociales</b>	<b>212</b>
<b>Aspectos Socio-Ambientales</b>	<b>218</b>
<b>Aspectos Artístico-Culturales</b>	<b>222</b>

# **DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO**

## **ENCUADRE TERRITORIAL Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO**

### **SITUACIÓN DEL MUNICIPIO**

La villa de Comillas, cabeza del municipio del mismo nombre, se localiza en la costa occidental de Cantabria, a 48 Km. de Santander, entre las villas turísticas de Santillana de Mar y San Vicente de la Barquera. El término municipal de Comillas tiene 18,61 km<sup>2</sup>, que se extienden por el litoral desde la ensenada del Portillo hasta la ría de La Rabia, y por el interior hasta el monte Corona.

La villa de Comillas es, con diferencia, la localidad más importante, pero el municipio se completa con otra media docena de entidades de población: Ruiseñada, Trasvía, Rioturbio, La Rabia, Rubárcena, y el Seminario Pontificio, hoy vacío.





El municipio delimita al norte con el mar cantábrico, al sur con el municipio de Udías, al este con Ruiloba y Alfoz de Lloredo y al oeste y suroeste con el municipio de Valdáliga.

N  
↑  
MAR CANTÁBRICO



## **ASPECTOS BIOFÍSICOS DEL MUNICIPIO**

### **GEOLOGIA Y GEOMORFOLOGÍA**

El municipio de Comillas se encuentra en uno de los sectores más occidentales de la Cuenca Cantábrica, en del límite occidental del Macizo Asturiano. Se trata de una unidad ambiental litoral en la que predominan los relieves tendidos, si bien existen áreas de pendiente media, se trata en todo caso de formas suaves, con alturas que apenas pasan los 250 metros en todo el municipio, correspondiéndose los puntos más altos con la ermita de San Esteban a 250 metros; o la peña de Peñacastillo de 205 metros.

Las pendientes más acusadas se corresponden con algunos tramos de los acantilados costeros, con un perfil abrupto, casi vertical en algunos tramos.

La línea de costa es básicamente acantilada, interrumpida por la acumulación arenosa de la Playa de San Martín y por la Ría de la Rabia que en su margen va dejando acumulaciones arenosas en depósitos aluviales, de playa y de marisma. Todos estos materiales son recientes del Cuaternario y siguen activos con importantes procesos de acumulación y erosión.

Además en la línea de acantilado, aparecen áreas que han sido sometidas a una mayor erosión que se corresponde con el cambio de materiales en la línea de costa, en el caso de la playa de San Martín esta se ha desarrollado a partir de la erosión de depósitos clásticos poco consistentes del Albiense. Hacia el Oeste, estos materiales se van sucediendo, alternándose con el afloramiento de depósitos masivos de calizas que forman la Punta de la Moría, la Punta Lumbreras, Punta Cámbaro y Peña de la Barra. Todos ellos materiales Cretácicos del Mesozoico.

A una distancia entre 1 km y 1.5 km paralela a la costa hay una falla con cabalgamiento de poco más de 2 Km. de longitud y que marca el cambio de material apareciendo una zona de claro predominio de materiales del Weald, que aparece en el resto del municipio a excepción de un diapiro de arcillas del Keuper marcado por dos fallas una perpendicular a la costa y una paralela a esta, con una superficie aproximada de 400 m<sup>2</sup>, al sur del núcleo urbano de Comillas. Se trata de un área de marcada erosionabilidad.

Al sureste del municipio aparece una nueva falla con dirección NE – SW, que marca una nueva aparición hacia el sur de materiales calcáreos del Aptiense ocupando la zona del núcleo rural de Ruiseñada en una franja que continúa hasta el extremo sur-oriental del municipio en su límite administrativo con Udías y Alfoz de Lloredo. Tanto estos materiales kársticos como los que aparecen en la franja costera presentan la erosión típica de estos materiales carbonatados.

Es sobre estos materiales calcáreos del Aptiense localizados al sureste del municipio donde se localiza una cantera para la obtención de áridos de trituración.

Las litologías más frecuentes del municipio se corresponden con materiales cretácicos, limolitas, areniscas y arcillas (Weald) que ocupa la mayor parte del territorio, los sedimentos correspondientes al período Triásico en Facies Keuper, que ocupa una superficie pequeña, los materiales cretácicos del Aptiense y del Albiense y los materiales más recientes, pertenecientes al Cuaternario, se presentan como sedimentos sueltos de escaso espesor y pequeña extensión.

## **CLIMATOLOGÍA**

Por su posición costera en la fachada occidental del continente europeo, Comillas se caracteriza por su inclusión en el dominio de clima oceánico de latitudes medias, caracterizado por una temperatura media templada y una distribución regular de las precipitaciones a lo largo del año.

El clima esta influenciado por tres factores: la posición de la región respecto a la circulación general atmosférica, su proximidad al océano, y el relieve tanto de la propia comarca como del interior.

Nos encontramos en el margen meridional de la franja en la que se encuentran las masas de aire polar y tropical, y por lo tanto en el corredor de las borrascas atlánticas. Esto provoca la sucesión constante de tipos de tiempo con gran frecuencia de situaciones inestables y una pluviosidad importante.

Los tipos de tiempo en Comillas se agrupan en dos grandes conjuntos: situaciones húmedas (borrascas atlánticas, temporales del norte, situaciones cantábricas y tormentas) y situaciones secas (vientos del NE y E y el viento del Sur).

El mar ejerce una doble influencia climática. Por un lado actúa como amortiguador térmico, pues el calentamiento y el enfriamiento de sus aguas se producen con mayor lentitud que el suelo continental y el aire. De esta forma cede calor por las noches, impidiendo fuertes descensos térmicos nocturnos, y absorbe calor por el día, refrescando el ambiente mientras se efectúa el proceso de la evaporación. La segunda influencia del mar se produce en el suministro de vapor de agua y partículas de sal, que se incorporan a la atmósfera.

El tiempo que se da en Comillas puede ser de situaciones húmedas o de situaciones secas. Las primeras suelen producirse por los vientos del cuarto cuadrante (W – NW), se trata de aire de origen marino, y por lo tanto muy húmedo, este al ser empujado hacia la Cordillera Cantábrica es obligado a ascender y, por lo tanto a enfriarse, iniciando un proceso de condensación que da lugar a nubes estancadas contra la cordillera, originando lluvias a menudo persistentes. Las situaciones secas suelen estar asociadas a los vientos del E – NE que impiden la entrada de nubes en la costa.

En lo referente a episodios extremos destacan el viento y las precipitaciones anómalas. Estas situaciones de riesgo en el caso de los vientos suelen aparecer asociadas a temporales de noroeste (gallego) en otoño e invierno, a los equinocciales de “Sur” o a las galernas de principio de verano. En el litoral, el viento supera los 90 Km. /h unas 5 veces por año, normalmente entre noviembre y febrero, aunque dos o tres veces por siglo se rebasan los 150 km/h.

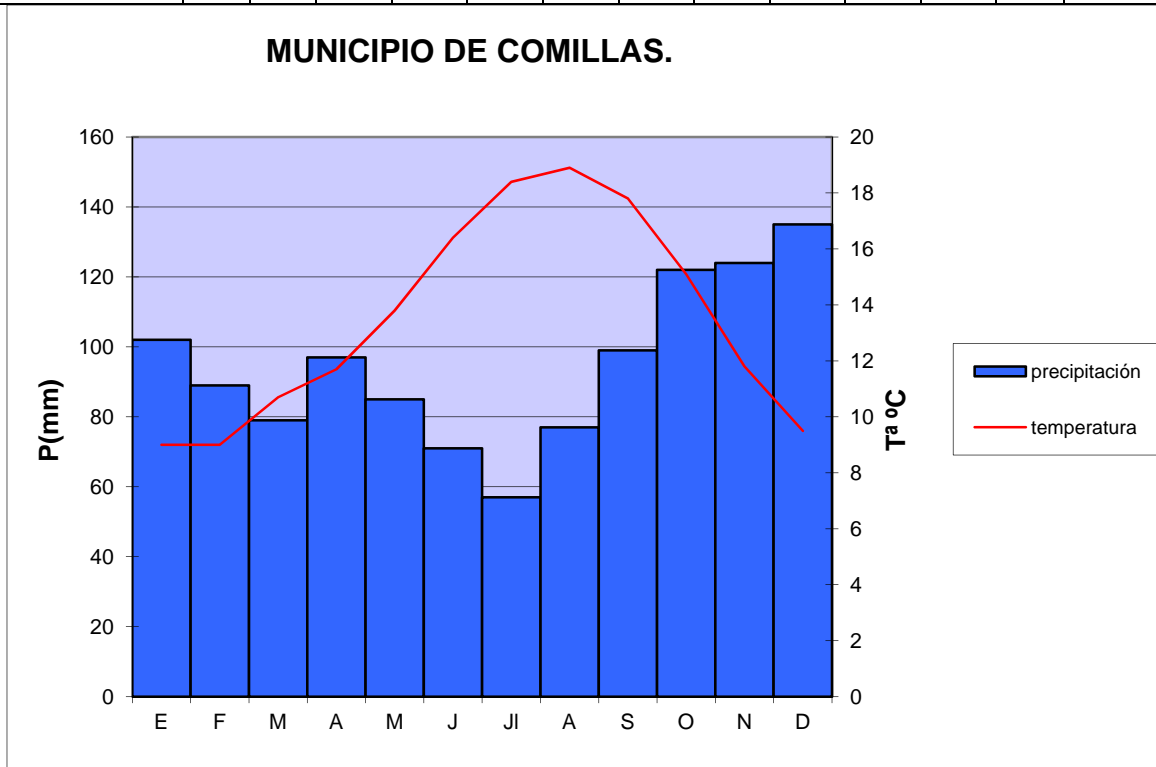
Las precipitaciones pueden generar situaciones problemáticas tanto por su escasez como por exceso. En este último caso pueden degenerar en inundaciones. Estas inundaciones pueden aparecer en verano, asociadas a situaciones de “gota fría”, o en invierno en relación con episodios prolongados de precipitaciones copiosas. Las de verano generan avenidas de tipo “flash flood”, las de invierno, mucho más frecuentes afectan al entorno de los arroyos. En el litoral, la precipitación máxima en 24 horas para un período de retorno de 10 años es próxima a los 100 mm.

Los demás riesgos o problemas asociados al clima (heladas, nevadas, granizo etc) son, menos relevantes en el municipio.

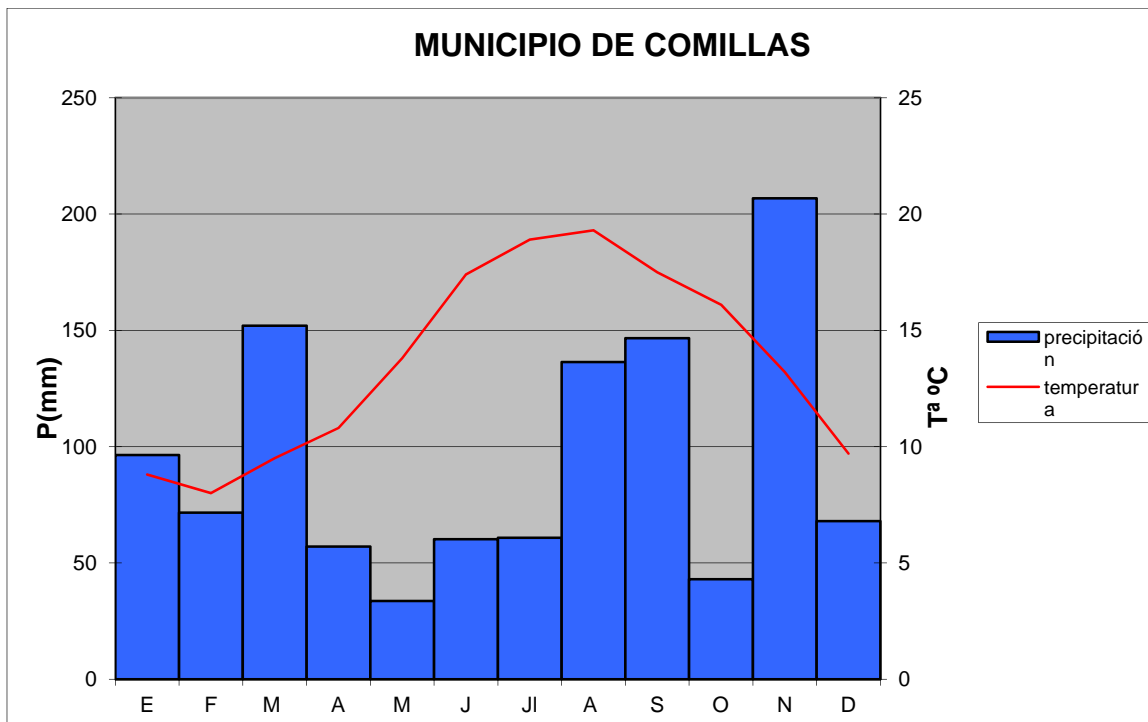
Las características bioclimáticas, unidas a la práctica inexistencia de heladas, convierten al municipio en un espacio apropiado para el desarrollo del tapiz vegetal y para el desenvolvimiento de las actividades humanas.

Los datos obtenidos en la estación termopluviométrica de Comillas, situada a 50 m de altitud son los siguientes:

MESES	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Med
Temperatura Media °C	9.0	9.0	10.7	11.7	13.8	16.4	18.4	18.9	17.8	15.1	11.8	9.5	13.5
Precipitación (mm)	102	89	79	97	85	71	57	77	99	122	124	135	Total 1137
Media de horas de sol al día	3.0	3.5	4.5	5.5	6.0	6.6	6.8	6.4	5.2	4.3	3.2	2.4	4.78



FUENTE: ESTACIÓN TERMOPLUVIOMÉTRICA DE COMILLAS.2005.



FUENTE: ESTACIÓN TERMOPLUVIOMETRICA DE COMILLAS 2009.

La temperatura media es bastante uniforme a lo largo de todo el año, con pequeñas oscilaciones entre el mes más frío y el más cálido. La temperatura media anual es de 13.8°C, siendo la media máxima del mes más cálido 21.8 °C. En cuanto a las temperaturas medias del mes más frío son 11.8 °C la máxima y 6.2 °C la mínima.

La pluviosidad total anual del municipio de Comillas es de 1135mm. Los valores se reparten de forma homogénea durante todo el año, con los máximos durante los meses de otoño y primavera. Y los mínimos en los meses estivales. Estas características hacen que la situación de déficit hídrico sea prácticamente inexistente en este espacio natural.

A continuación vamos a presentar algún índice climático para un mejor estudio del clima:

El índice de termicidad nos sirve para definir la inclusión de la estación de Comillas en un determinado piso bioclimático. Su valor elevado 315, indica la existencia de un piso termocolino, muy adecuado tanto para las actividades de ocio como para las explotaciones agrícolas.

A partir de los datos termoplumiométricos, se han definido unos índices bioclimáticos, que permiten caracterizar los condicionantes del paisaje vegetal, establece los límites de desarrollo de la actividad vegetativa y permite establecer cual

es la actividad agrícola más idónea a desarrollar en el espacio. Según los valores obtenidos, es posible el desarrollo de cultivo de cítricos.

El índice referente al Período de Actividad Vegetativa, indica que la producción de biomasa se prolonga a lo largo del año, lo que permite el desarrollo de prados de siega muy productivos así como cultivos hortícolas intensivos.

La evapotranspiración potencial, es la máxima cantidad de agua capaz de ser perdida en forma de vapor por un suelo cubierto totalmente de vegetación. Los valores obtenidos tienen en cuenta cada mes, las precipitaciones caídas en los dos meses anteriores.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
temp. media	9	9	10,7	11,7	13,8	16,4	8,4	18,9	17,8	15,1	11,8	9,5
Pmm	102	89	79	97	85	71	57	77	99	122	124	135
E.T.P.	25	25	39	49	69	89	105	102	81	59	36	25
balance hídrico	176	163	139	147	115	81	32	6	24	86	174	209
reserva suelo	100	100	100	100	100	81	32	6	24	86	100	100
escorrentía	76	63	39	47	15	0	0	0	0	0	74	109

Otro parámetro a tener en cuenta y muy importante para medir las posibilidades de desarrollo de la actividad humana y que se usa a su vez para medir la idoneidad del espacio para la práctica de actividades relacionadas con el turismo es el climograma de Taylor, que nos aporta datos acerca del Confort Climático, este climograma define las condiciones climáticas óptimas entre unos valores limitantes, por debajo o por encima de los cuales se presenten situaciones de máximo calor o frío, o bien sequía y humedad excesiva. Así pues, el municipio presenta unos valores de todos los meses del año que se encuentran dentro de la zona óptima de confort, y con ello puede decirse que el clima del lugar es idóneo para actividades al aire libre, y también para ciertos cultivos agrícolas.

## HIDROLOGIA

La red hidrográfica de Comillas se encuentra básicamente estructurada en dos colectores principales, el arroyo de Gandarías con un escaso desarrollo lateral, y el río Turbio, con una red de drenaje más compleja destacándose el Monte Corona como la

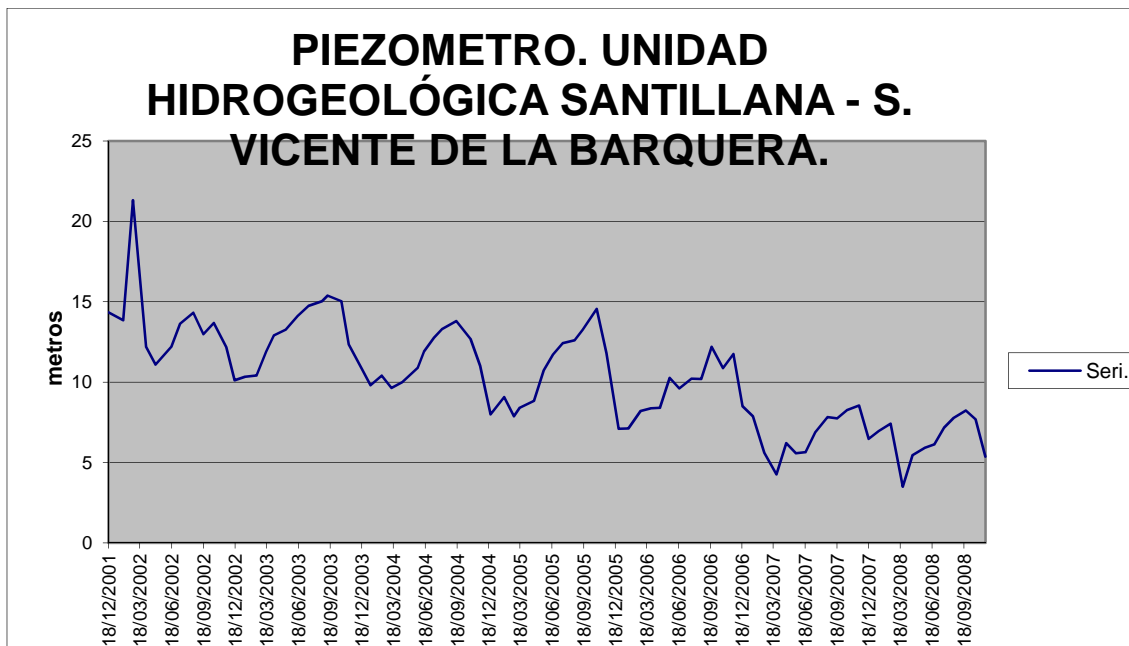
divisoria de aguas entre las vertientes Norte y la Sur o Suroeste. Son ríos de carácter estacional y régimen torrencial. El Río Turbio tiene dos arroyos asociados, uno el arroyo de Ruiseñada y otro el arroyo de Rivero que pasa por el Monte Corona. Además Río Turbio crea a su vez, una importante ría, la Ría de la Rabia. El río Turbio cuenta con un bosque de ribera en relativo buen estado desde su nacimiento hasta las proximidades del núcleo de Rioturbio, desde este punto la intensificación y el uso ganadero es mayor y por lo tanto presenta mayor grado de degradación hasta la Ría de Oyambre. En la zona baja de confluencia con la zona de ría se pueden ocasionar problemas de inundaciones puntuales debido a fenómenos meteorológicos de fuertes tormentas que impiden la evacuación de las aguas y la inundación de la carretera, fenómeno que se ve favorecido por la maleza y restos que el río arrastra desde el Monte Corona hasta la zona baja donde los puentes son incapaces de la evacuación de las aguas y actúan de presa al encuentro de estos restos de vegetación y ramaje arrastrado. Las numerosas precipitaciones hacen que además de estos cauces, existan pequeños regatos de carácter estacional que discurren por las vaguadas de los parajes de este municipio.

El Río Ensenada discurre por el núcleo de Ruiseñada donde en sus zonas de pendiente aparece asociado a la vegetación de bosque de ribera que va desapareciendo en la zona baja donde los prados de siega reducen este bosque a una franja de escasos ejemplares, en alguna zona aparecen vertidos incontrolados.

Con respecto a las cuencas hidrográficas, el ámbito de ordenación se sitúa en la Cuenca Hidrográfica del Norte.

Desde el punto de vista hidrogeológico, y de acuerdo a los estudios del I.G.M:E. 1984, el municipio se enmarca dentro del sistema acuífero número 4 (sinclinal de Santillana – Santander, y zona de San Vicente de la Barquera). Y dentro de este el Subsistema 4b, Unidad de Comillas, que contiene unos recursos evaluados en 32 – 48 hm<sup>3</sup>/año. Se trata de un acuífero calcáreo de edad Apítense – Cenomanjense, con cuatro niveles acuíferos, constituidos por calizas y calcarenitas localmente dolomitizadas, separados entre sí por litologías impermeables.





FUENTE: Niveles del Piezómetro 12.18.007 , cuenca hidrográfica del norte, unidad Santillana – S. Vicente de la Barquera. Cantabria. Alfóz de Lloredo. Cota 53. X (UTM30) 404.828

El piezómetro es un aparato que nos sirve para medir el nivel del agua subterránea. A través de este conocemos la evolución en el nivel del agua del acuífero subterráneo de Santillana – S. Vicente de la Barquera, que presenta una evolución cíclica interanual de carácter descendente. Vemos como en el periodo de 2001 – 2008 hay un cambio constante de niveles con crestas y vaguadas cíclicas, pero estos van descendiendo tanto en sus máximos como en sus mínimos. Se observa un máximo en febrero del 2002 con 21.31 m. que resalta frente al mínimo de marzo de 2007 con 4.26 metros. Se trata de un acuífero kárstico, con una permeabilidad y transmisividad alta o media – alta, lo que implica una vulnerabilidad alta ante posible presencia de contaminantes. Se recomienda limitar, en las áreas de recarga, las actuaciones susceptibles de generar problemas de contaminación.

## EDAFOLOGIA

Los suelos presentan la base física sobre la que se sustentan la mayoría de las actividades humanas, ya sean de usos agrícolas tradicionales o para la construcción de obras públicas, edificaciones, etc.

Dentro de los suelos que aparecen en el municipio hay que hablar de los de la litología de alternancia de areniscas y arcillas del Weald que, en su mayoría desarrollan suelos de tipo Cambisol. Estos suelos se corresponden a la denominación de tierras pardas, y constituyen el clímax edáfico de la zona, son suelos maduros, bien desarrollados. El grado de acidez de este tipo de suelos varía pero en general son alto ácidos. Los más comunes dentro de este tipo de suelos son el Cambisol dístico y el húmico.

El cambisol dístico es cuando el grado de saturación es inferior al 50%. Serán por tanto los cambisoles más ácidos. Se desarrollan sobre areniscas, arcillas, limonitas; presentan una buena aptitud para prados salvo en las áreas de más pendiente.

El cambisol húmico es cuando presenta un horizonte A úmbrico. Están ligados a la existencia de masas forestales, sobre sustratos silíceo, son ricos en nutrientes. Habituales a mayor altitud, aparecen cerca del litoral alrededor del Monte Corona.

Otro tipo de suelos son los Litosoles (calizos o silíceos), coinciden con áreas en las que el roquedo desnudo predominante alterna con pequeñas superficies de suelo. Presentan un perfil C o (A)/C. Son suelos muy frágiles y discontinuos incompatibles con los usos agrarios habituales.

Los Luvisoles, son suelos A/(B)/C bien humificados y con horizonte B de acumulación de arcillas compacto y plástico. Muy descalcificados y ligeramente ácidos, son suelos crómicos o "terra rossa", de color rojo, asociado a depresiones kársticas.

## **BIOGEOGRAFIA**

El municipio de Comillas, desde un punto de vista biogeográfico pertenece a la provincia cántabro – Atlántica de la Región Eurosiberiana. Área caracterizada por sus temperaturas moderadas y por la ausencia de sequías prolongadas.

Se trata de una zona de dominio de los robledales de *Quercus robur*, aunque debido a la intensa presión humana y a las actividades agrarias se ha sustituido esta vegetación climática por el desarrollo de los prados de siega y de cultivo, y más recientemente por especies alóctonas de crecimiento rápido de porte arbóreo como el eucalipto o el pino radiata. En las zonas de roquedo calizo han conseguido subsistir los encinares de *Quercus ilex*.

## VEGETACIÓN

El ámbito de ordenación, se incluye en la región biogeográfica eurosiberiana. Esta región se extiende en la Península Ibérica por el norte peninsular, constituyendo la denominada provincia atlántica. Las características quedan determinadas por un clima húmedo, suavizado por la influencia oceánica, con periodos invernales de temperatura moderada y veranos benignos, con la estación seca muy poco marcada o casi inexistente.

El término municipal de Comillas esta dentro del dominio bioclimático del piso colino, ya que no sobrepasa los 300 m de altitud en todo el municipio. La vegetación, al localizarse en los terrenos más explotados por el hombre, contiene los ecosistemas que presentan mayor peligro de alteración y que en muchas ocasiones se encuentran en retroceso.

Para el estudio de la vegetación vamos a diferenciar distintas zonas dentro del municipio: el área costera (playa, acantilados, marisma); vegetación de prados; vegetación arbórea (autóctona y alóctona).

En el caso de la playa de Comillas se trata de una zona fuertemente antropizada en la que no existe vegetación.

En la costa acantilada, se instalan comunidades rupícolas. La primera cintura de vegetación, la más próxima al agua, cuenta con especies de porte herbáceo que se instalan en las fisuras de las rocas adaptadas a una elevada salinidad y de gran exclusividad como es la asociación *Crithmo maritimi-Limonietum occidentale*.

En el límite superior del acantilado, y formando una franja ecotónica hacia las comunidades y ecosistemas plenamente terrestres, se sitúa la “orla litoral”, son suelos más desarrollados que los anteriores que el acantilado y está cubierto por pastizales densos de *Festuca pruinosa* o por una landa con *Erica vagans*, *Genista hispanica* *Subs.occidentalis*, *Ulex europaeus* o *Schoenus nigricans*.

La zona de marisma de La Rabia forma uno de los ecosistemas de mayor productividad biológica debido a los numerosos tipos de formaciones vegetales de plancton, base de las cadenas tróficas de numerosas especies de peces, y por las aves que utilizan estos espacios como áreas de invernada o de descanso durante sus ciclos migratorios. Son sistemas muy activos, con intercambio y mezcla de agua dulce y salada.

La marisma acoge dos grandes complejos de vegetación especializada: los de la marisma propiamente dichas, sumergida por agua salada de acuerdo con el ritmo de las mareas, y los marjales subhalófilos, que se desarrollan en suelos de menor salinidad con mayor influencia de aguas dulces continentales.

En las estaciones que permanecen inundadas más tiempo por el agua del mar existen praderas de *Zostera marina* y *Zostera noltii*. Entre ellas en islotes elevados aparece la *Spartina maritima*.

Los marjales subhalófilos están constituidos por las comunidades de juncos, entre los que domina el *Juncos maritimus* acompañado del *Juncos Gerardi*, *Limonium vulgare*, etc. En las zonas más alejadas del mar aparecen cañaverales, con especies como *Scirpus maritimus*, *Phragmites comunis*, *Typha latifolia*, *Juncos maritimus*, *Sapatiná marítima*, *Hallimione portulacoides*, *Aster tripolium*, *Triglochim marítima*,

*Inula christmoides*, etc. Hay que señalar la colonización de la marisma de la Rabia por la planta introducida *Bacharis Lallimofolia*, conviniéndose en una plaga ecológica que sería necesario controlar.

La vegetación de prados se encuentra muy extendida por el municipio, se trata de praderas seminaturales pertenecientes a la asociación Lino bienne-Cynosuretum cristati, cuyas raíces forman un entramado que tapiza totalmente el suelo (hemicriptófitos), en los que aparecen las gramíneas de mejor calidad forrajera como *Lolium perenne*, *Holcus lanatus*, *Anthoxanthum odoratum*, etc., entremezclados con leguminosas como *Trifolium pratense*, *Trifolium repens*, *Lotus corniculatus*, etc., de gran interés por su capacidad para fijar nitrógeno en el suelo. Esta formación es mantenida por las labores de siega y estercolado, y en su composición intervienen las buenas forrajeras, sembradas por los ganaderos, junto con gran cantidad de herbáceas espontáneas. Los prados de siega o diente constituyen la base de la ganadería local, y en estos terrenos favorables reciben varias cortas anuales.

Estas praderías de siega, en muchas ocasiones forman un “bocage” con los escasos restos arbolados de carácter autóctono, ya que en ellos se desarrolla la vegetación potencial de este piso bioclimático.

En los terrenos más llanos en las inmediaciones de los núcleos rurales se implantan pequeños cultivos hortícolas. Explotados en régimen de autoconsumo, que alternan en las parcelas con plantaciones de forrajeras (maíz, remolacha, etc.). Forman pequeñas unidades, situadas en los terrenos más llanos, de suelo profundo y siempre en las proximidades de casas o núcleos rurales. En ocasiones forman mosaico con los prados de siega.

La vegetación arbórea del municipio se puede dividir en varios grupos. Podemos diferenciar la vegetación autóctona y la alóctona. Dentro de la vegetación autóctona vamos a diferenciar entre las formaciones de ribera, las de influencia mediterránea y las propias del dominio atlántico de la región biogeográfica eurosiberiana.

La vegetación de ribera está compuesta por alisos y fresnos, junto a ellos se encuentran olmos, sauces y, en algunas ocasiones robles. También son importantes los arbustos: *Salix cantabrica*, *Salix elaeagnos* ssp. *Angustifolia* y *Salix purpurea* ssp. *Lambertiana*. Otros arbustos comunes son el cornejo, el bonetero, que junto con diversas zarzas y lianas contribuyen a caracterizar estas los principales cauces del municipio, del río Gandaría, del río Turbio, del arroyo de la ensenada (que desemboca en la ría de la Rabia) y del río Mato (en el sur del municipio que pasa al municipio de Udías. Esta vegetación se encuentra muy degradada debido a la fuerte presión que sobre este espacio ha ejercido el hombre, aunque por otro lado hay que señalar la rapidez de regeneración que presentan estos espacios al tratarse de especies en su mayoría de rápido crecimiento.

Los bosques de influencia mediterránea están dominados por la presencia de encina, *Quercus ilex*, acompañada de laurel, *Laurus nobilis*, madroño, *Arbutus unedo*, y otras especies de hoja perenne que se sitúan en los crestones y laderas más cálidas, sobre terrenos calizos donde se acentúa la sequedad. Se entremezclan con otras especies de tipo atlántico como el avellano, *Corylus avellana*, y el espino albar, *Crataegus monogyna*. Estos encinares necesitan un sustrato con cierta aridez.

Los bosques de roble aparecen repartidos en vaguadas y enclaves de difícil manejo por su excesiva pendiente, son los bosques característicos de este piso colino, constituidos por especies entre las que domina el roble común, *Quercus robur*, acompañado por fresnos, arces, cerezos silvestres u otros así como una gran cantidad de arbustos de alto porte como el avellano, el arraclán, el cornejo, etc. Estos bosques ocupaban los mejores suelos del territorio, son bosques eutrofos. En los sustratos más pobres el roble común aparece asociado a otras especies como son el abedul y el acebo son bosques oligótrofos que poseen un cortejo propio con *Deschampia flexuosa*, *Vaccinium myrtillus* (arándano) o el helecho *Blechnum spicant*. También aparece el castaño como especie sustitutiva al roble común en estas zonas, ya que sus exigencias son parecidas.

Las masas de arbolado alóctono formadas por monocultivos de pino (*Pinus radiata*) y sobre todo de eucalipto (*Eucalyptus globulus*), se localizan sustituyendo a los bosques autóctonos. Sobre todo en las zonas de pendiente, donde no se ha aprovechado el suelo para prados, se ha introducido estas especies arbóreas con el fin de obtener un aprovechamiento maderero y para la pasta de papel, ya que son especies de crecimiento rápido.

Analizando la vegetación que se desarrolla en el municipio hay que hablar de una predominancia absoluta de los prados, estos ocupan los alrededores de los núcleos de población, correspondiéndose las zonas más alejadas a las áreas de bosque.

Tras las zonas de prado, son las zonas de monocultivo arbóreo las que mayor superficie abarcan en el municipio. La mayor parte aparece dentro del monte Corona en la dehesa de Rubarbón, que es el área del monte Corona perteneciente a Comillas. Predomina el eucalipto con 210.4 Has, el pino radiata ocupa una superficie de 65.1 Has, y el Roble americano (*Quercus Rubra*) 2.5 Has.

Las zonas de bosque autóctono son las más reducidas, apareciendo pequeñas manchas intercaladas en el monte Corona entre los monocultivos, formadas por bosques de cajigas y los bosques de encinas que aparecen en el área sur-oriental del municipio coincidiendo con el sustrato de rocas calizas del Aptiense. El bosque de ribera aparece localizado en los márgenes ribereños y la vegetación de marisma y de acantilado en la ría de la Rabia y en la línea de costa respectivamente.

## **EL MONTE CORONA**

El monte Corona desde sus orígenes ha supuesto un espacio de gran aprovechamiento por las comunidades humanas. Los usos primarios del bosque como espacio para la obtención de caza o de madera para calentarse, con el tiempo fueron derivando a otros usos de mayor intensidad como la utilización de sus robles en la construcción de Armadas poderosas como atestiguan documentos de mediados del XVIII como el Catastro del Marques de la Ensenada que habla de la existencia en un

monte cercano a Revilla de robles pequeños, ya que los que eran de utilidad, se han cortado casi todos para las Reales Fábricas de navíos.

A mediados del XIX será la necesidad de obtener pastos, la que lleve a una destrucción de muchos bosques y la apropiación de grandes superficies de terreno comunal. Esto lleva a una alarma atestiguada por el encargo en 1859 de la elaboración de una clasificación de los montes de los pueblos que debían ser exceptuados de desamortización y venta, por parte del Cuerpo de Ingenieros de Montes.

La inclusión del monte Corona en esta clasificación y el posterior Catálogo de Montes de Utilidad Pública, habría de suponer una garantía para su mantenimiento, que finalizaría con la propuesta de deslindar y amojonar el monte para su primera ordenación en 1892.

Tras esta ordenación en 1894 comienza el deslinde de los montes, al que seguirá su amojonamiento. El inventario de 1900 menciona un bosque de robles y hayas sometido a frecuentes cortas y sin apenas regeneración, a causa del pastoreo y las cortas de leñas de los pueblos. Así los objetivos de la Ordenación de Corona aprobada en 1901 serán el regular el pastoreo y determinar el turno y la posibilidad de corta.

Sin embargo los problemas persisten y en 1907 la plaga de oidio blanco afecta al robledal y miles de árboles mueren. Este hecho junto a otros como los incendios provocados, las cortas fraudulentas etc. hacen que en 1935 las existencias del monte se viesen reducidas a la mitad respecto a las de 1911.

Será en 1941 cuando se introduzca las plantaciones de eucalipto como consecuencia de la implantación de la industria SNIACE en Torrelavega, hecho que parecía solucionar los problemas de solvencia del monte. En 1955, el proyecto de Ordenación de los eucaliptales estableció estrictos criterios para organizar la explotación y conservación de estas masas. Desde entonces son aprovechados mediante una gestión sostenible, y aportando beneficios a las entidades locales propietarias.



Según indica Bayarri, los montes de Corona tienen unas excepcionales condiciones naturales para la producción de madera. Madera de eucalipto para pasta de papel y de pino radiata para sierra.

Las infraestructuras son suficientes, adecuadas y se encuentran en buen estado de conservación. La diversidad biológica es muy elevada. En los últimos años se observa un gran auge del uso recreativo.

La superficie del monte Corona es de 3556.2 has, de las cuales 412.7 has, pertenecen al municipio de Comillas; catalogado como CUP nº 324, y recibe el nombre de Dehesa de Rubarbón. Esta superficie tiene una distribución por especie de:

	Eucalipto	Pino Radiata	Roble Común Q. Robur	Roble Americano Q. Rubra	Otras frondosas	Otras Coníferas	Desarbolado	Total
Has	210,4	65,1	33,5	2,5	34,2	2,3	64,7	412,7

Podemos ver que la mayor parte de la dehesa de Rubarbón está ocupada por especies de monocultivo principalmente eucalipto en un 51%, pino 15.7 %, mientras que la superficie de bosque autóctono representa tan solo un 16.4 % del total.

Hay que añadir que un 62.3% de este CUP está dentro del Parque Natural de Oyambre.

La forma de explotación de las especies arbóreas se hace mediante un calendario en el que figura la división del monte en lotes, a través de este calendario se establece el año de corte de cada uno de los lotes, los beneficios obtenidos son destinados a los gastos de mantenimiento de estos montes y el resto es repartido a partes iguales entre el Ayuntamiento de Comillas y la Junta Vecinal de Ruiseñada. También existe un total de 40 parcelas que son de uso vecinal.

La política apuesta por la recuperación de áreas degradadas como puede ser la vegetación de ribera, la introducción de especies autóctonas en sitios puntuales y el

mantenimiento y la recuperación de áreas recreativas y de interés como sería el caso de la ermita de San Esteban.

## **OTRAS MASAS FORESTALES MUNICIPALES**

El Ayuntamiento de Comillas junto al de Ruiloba, Udías, Alfóz de Lloredo y Cabezón de la Sal tienen un uso conjunto de explotación de la faja mancomunada. Dentro de esta faja mancomunada se llevan a cabo subastas para el aprovechamiento maderable, de especies de crecimiento rápido como el eucalipto.

Durante el 2006 se llevó a cabo la subasta para el aprovechamiento en las parcelas número 2 y 34 del polígono 5. En el número 2 con un volumen de 625.85 m<sup>3</sup>, y 1665.32 m<sup>3</sup> de volumen en el 34. En las subastas de este año, han quedado desiertas las dos demandas, por lo que la subasta se está llevando a cabo durante el 2007. El precio establecido para esta última subasta es de 26 euros/m<sup>3</sup>.

## **FAUNA**

El municipio de Comillas presenta una gran variedad de biotopos y hábitats. Dentro de la fauna del municipio hay que destacar dos puntos especialmente importantes para el desarrollo faunístico como son el monte Corona, donde aparecen animales de bosque propios de la fauna de Cantabria y la ría de la Rabia que constituye un importante punto de interés en lo que respecta a las aves migratorias, con gran valor ornitológico.

Desde el punto de vista faunístico, la importancia de Oyambre y la ría de la Rabia se debe hoy en día a su gran riqueza ornitológica. Esta zona es lugar de refugio y alimento para las aves en las rutas migratorias costeras del golfo de Vizcaya.

A través de un estudio realizado por la Universidad de Cantabria, sobre caracterización de la avifauna, en el LIC Rías Occidentales y Duna de Oyambre

(Fombellida et. al., 2004). Podemos conocer alguna de las especies de aves que se asientan en áreas determinadas del municipio, teniendo en cuenta que los lugares a los que se refiere, no son exclusivos del municipio de Comillas, ya que también se refieren al municipio de Valdáliga. Estas zonas de estudio son: la Ría exterior de La Rabia; La Ría interior de la Rabia; y la Marisma de Rioturbio.

Las aves aparecidas en estos espacios son: Zampullín Común, Cormorán Grande, Garceta Grande, Garceta Común, Garza Imperial, Garza Real, Cisne Vulgar, Ánsar Común, Silbón Europeo, Cerceta Común, Silbón Europeo, Cerceta Común, Ánade Azulón, Ánade Rabudo, Cuchara Común, Pato Colorado, Porrón Europeo, Porrón Moñudo, Águila Pescadora, Rascón Europeo, Gallineta Común, Focha Común, Agachadiza Común, Aguja Colipinta, Zarapito Real, Archibebe Común, Archibebe Claro, Andarrios Chico, Gaviota Reidora, Gaviota Sombría, Gaviota Patiamarilla, Charrán Patinegro, Martín Pescador.

En los acantilados aparecen especies como el halcón peregrino, paloma bravía, cormorán moñudo, la gaviota patiamarilla y reidora, o el paso por la costa del Alcatraz atlántico.

Destacan como nidificantes el Zampullín Chico, la Focha Común, la Polla de Agua, el Ánade real, el Rascón, el Avetorillo común, y el Aguilucho Lagunero (*Circus aeruginosus*).

Otro tipo de aves que aparecen en el municipio con independencia de las zonas de marisma son el Azor, el Cárabo común, Paloma Torcaz, Arrendajo, Mochuelo europeo, Petirrojo, Jilguero, Urraca, Gorrión común, Tórtola turca.

En el monte Corona aparece una diversa fauna de vertebrados, entre la que destacan, además de numerosas aves como rapaces - ratonero, cernícalo, cárabo, gavián y pequeños pájaros - chotacabras, arrendajo, camachuelo, petirrojo, o jilguero - mamíferos como la ardilla, el zorro, el tejón o la gineta. Es sin embargo importante destacar, como esta abundante fauna desaparece casi totalmente de las zonas en las que el bosque originario fue sustituido por cultivos forestales como son el eucalipto o los pinos.

En referencia al conjunto de mamíferos de municipio, a través del Atlas de mamíferos terrestres de España (Palomo et. al. 2002) podemos hablar de especies como Ratón de campo, Rata cavadora o topera, Murciélago de bosque o Barbastela, Corzo, Musaraña gris, Lirón careto, Erizo europeo, Gato montés europeo, Gineta, Liebre europea, Nutria, Garduña, Marta, Tejón, Ratón espiguero, Topillo agreste, Topillo lusitánico, Murciélago de cueva, Ratón casero, Comadreja, Armiño, Murciélago ratonero forestal, Murciélago Ratonero grande, Murciélago ratonero mediano, Musgaño patiblanco, Murciélago enano, Rata parda, Rata negra, Murciélago mediterráneo de herradura, Murciélago grande de herradura, Ardilla roja, Musaraña enana, Jabalí, Topo ibérico, Zorro.

Los reptiles que aparecen en el municipio son el Lución, Eslizón tridáctilo ibérico, Culebra lisa europea, Lagarto verde, Lagartija ibérica, Lagartija roquera, Víbora de Seoane, y el lagarto verdinegro, especie merecedora de medidas de conservación en el ámbito de la Unión Europea.

En lo que se refiere a los anfibios que pueden aparecer en el municipio, hemos de referirnos a diferentes especies de sapos como el partero, el común o Escuerzo o el sapillo pintojo ibérico, especie que está catalogada como de interés especial en el Catalogo Nacional de Especies Amenazadas y considerada de interés comunitario. También aparecen la rana común y la rana bermeja, salamandras, tritón alpino y tritón palmeado.

Los peces que se aparecen en el municipio referidos a la ría de la Rabia son la Anguila, Sábalo, Sula, Lubina, Jargo, Dorada, Escorpión, Mule, Platija, Perlas, Salmonetes, Rodaballo, Lenguado, Chicharro, Agujas, Sardas, Bogas, Dentones, Pagros, Durdos o maragotas, Porredanos, Pañosas, Chaparrudos, Cabras.

A continuación aparece una relación de invertebrados propios de los estuarios cantabros, recogidos por Palacios y Vega (2002) en los trabajos de experimentación de estuarios de Cantabria. Dentro de los crustáceos aparecen Isópodos como *Anthura gracilis*, *Idotea chelipes*, y *Sphaeroma serratum*; Anfípodos como *Gammarus locusta*; y

Decápodos entre los que se señalan *Upogebia pusilla*, *Carcinus maenas*, *Crangon crangon*, *Palaemon adspersus*, *Callinassa subterranea*, *Pachygrapsus marmoratus*, *Clibanarius erythropus*, *Liocarcinus arcuatus*, *Upogebia deltaura*, *Pagurus prideauxi*, *Palaemon adspersus*.

La relación de moluscos inventariada es la siguiente: *Hinia reticulata*, *Hinia servainii*, *Hinia pigmaea*, *Hinia incrassata*, *Loripes lacteus*, *Lucinoma boreales*, *Divaricella divaricata*, *Ruditapes decussatus*, *Venerupis aurea*, *Venerupis rhomboideus*, *Venerupis polastra*, *Venerupis saxatilis*, *Venus verrucosa*, *Chapalea striatula*, *Cerastoderma edule*, *Parvicardium exiguum*, *Parvicardium scabrum*, *Rissoa labiosa*, *Bittium reticulatum*, *Abra alba*, *Ensis siliqua*, *Hydrobia neglecta*, *Hydrobia ulvae*, *Hydrobia stagnalis*, *Littorina saxatilis*, *Littorina littorea*, *Littorina obtusata*, *Gibbula umbilicales*, *Epitonium pulchellum*, *Scrobicularia plana*, *Striarca lactea*, *Ocenebrina edwardsii*, *Ocenebrina aciculata*, *Tricolia pullas*, *Ringicula buccinea*, *Iphigenia sp.* *Lutraria lutraria*, *Modiolus modiolus*, *Calytraea chinensis*, *Mangelia attenuata*, *Dentalium vulgare*, *Lepidochitona cinereus* y *Haminoea navicula*.

Los anélidos poliquetos que aparecen son *Diopatra neapolitana*, *Nephtys hombergii*, *Nephtys cirrosa*, *Anaitides groenlandica*, *Phyllodoce laminosa*, *Owenia fusiformis*, *Melinna palmata*, *Euclymene oerstedii*, *Clymenura clypeata*, *Glycera tridáctyla*, *Glycera unicomis*, *Notomastus latericius*, *Notomastus agassizii*, *Heteromastus filiformis*, *Pectinaria koreni*, *Marphysa bellii*, *Malgrenia castanea*, *Malacoceros sp.*, *Pseudopolydora pulchra*, *Magelona sp.*, *Hediste diversicolor*, *amphitrite edwardsii*, *Boccardia sp.*, *Polydora sp.*, *Nerine sp.*, *Cirriformia tentaculata*, *Anaitides groenlandica*, *Eulalia viridis*, *Pomatoceros triqueter*, *Mercierella enigmatica*, *Spirorbis sp.*, *Stenelais boa*, *Capitella capitata*, *Notomastus agassizii*, *Heteromastus filiformis*, *Melinna palmata*, *Lumbriconereis latreilli*, *Scoloplos armiger*, *Marphysa sanguinea*, *Hediste diversicolor*, *Perinereis cultrifera*, *Malgrenia castanea*, *Lepidonotus clava*, *Diopatra neapolitana*, *Glycera tridáctyla*, *Microspio mecnikowianus*.

La fauna invertebrada continental presenta tres especies incluidas en el Catálogo Nacional de Especies Amenazadas en la categoría de interés especial que son la libelula

Coenagrion mercuriale, el caracol de la especie Elona quimperiana, y el ciervo volador Lucanus cervus.

Los lepidopteros (mariposas) que aparecen en el municipio son un total de 57 especies, 1/3 de las que aparecen en la región. Pieris brassicae, Pieris rapae, Pieris napi, Anthocharis cardamine, Colias crocea, Gonepteryx rhamni, Gonepteryx cleopatra, Apatura iris, Limenitis camilla, Limenitis reducta, Vanessa atalanta, Vanessa cardui, Inachis io, Nymphalis antiopa, Polygonia c-album, Euphydryas aurinia, Mellicta athalia, Mellicta parthenoides, Clossiana Selene, Clossiana dia, Issoria Lathonia, Fabriciana adippe, Mesoacidalia glaja, Argynnis paphia, Melanargia galathea, Hipparchia alcyone, Hipparchia semele, Minois dryas, Maniola Jurtina, Aphantophus hyperanthus, Pyronia tithonus, Coenonympha pamphyilus, Coenonympha arcania, Coenonympha glycerion, Pararge aegeria, Lassionmata megera, Callophrys rubi, Lycaena tityrus, Lycaena hippotoe, Lycaena phlaeas, Lampides boeticus, Cacyreus marshalli, Leptotes pirithous, Celastrina argiolus, Everes argiades, Plyommatus icarus, Lysandra bellarjus, Erynnis tages, Carcharodus alceae, Heteropterus morpheus, Cymelicus Acteón, Zygaena trifolii hiberna, Smerinthus ocellatus, Laothoe populi, Macroglossum stellatarum, Hyles euphorbiae, Saturnia pyri.

Dentro del municipio hemos de hacer referencia a la fauna que habita en los núcleos urbanos, se trata de especies que se han adaptado a la presencia humana. Entre ellos hay que mencionar al ratón casero, el gorrión común y la paloma como más representativos. Otras aves como la tórtola turca, vencejo común, golondrina, avión común, lavandera común, petirrojo, mirlo común, estornino pinto, autillos, carabos. Aparecen roedores como la rata común, y el ratón moruno. Es frecuente observar murciélagos comunes. Todos ellos muestran presencia desigual en cuanto a su número, pero hay que considerar algunas especies que debido a su proliferación en este medio constituyen un problema en referencia a su convivencia con el hombre, es el caso de los roedores, o las palomas, estas últimas causantes de desperfectos en aleros, tejados, y edificios representativos, ya que anidan en los edificios causando en ocasiones daños, además de dañar la piedra con sus excrementos.

## SISTEMAS NATURALES

A nivel de la Unión Europea se creó una red ecológica europea coherente de zonas especiales de conservación, denominada Natura 2000. Esta red, está compuesta por los lugares que albergan tipos de hábitats naturales y de hábitats de especies. Estos lugares deberán garantizar el mantenimiento o, el restablecimiento en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de los hábitats de las especies de que se trate en su área de distribución natural. La red Natura ha incluido Las Rías occidentales y Duna de Oyambre como lugar de importancia Comunitaria (LIC), con una extensión de 1272.62 Has, de las cuales tan solo 25 Has pertenecen al municipio de Comillas. El Parque Natural de Oyambre se solapa parcialmente con este Lugar, incluyendo en su interior el tramo costero comprendido entre la ría de la Rabia y la sierra de Boria. El parque natural tiene una extensión de 5.768 Has, repartidos en los municipios de Val de San Vicente, Valdaliga, Udías, San Vicente de la Barquera y Comillas, perteneciendo a esta última un 17.73% de la superficie total del parque.

El parque Natural de Oyambre se creó mediante la Ley de Cantabria 4/1988, de 26 de octubre, por la que se declara Oyambre Parque Natural. En la actualidad esta en proceso de elaboración el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN), para la posterior realización del Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) cuyo fin es el regular el uso de este espacio natural de acuerdo con el respeto de todos sus aspectos ambientales.

El Parque Natural de Oyambre es una de las zonas más valiosas del litoral cantábrico, tanto por su geomorfología, sus playas, estuarios, como por su riqueza botánica, faunística, paisajística y arqueológica que convierte a la zona en un excepcional museo y laboratorio para el estudio y la investigación de los recursos naturales y la historia de la región. A su vez, cuenta con una zona de protección del litoral, que comprende las playas, marismas, dunas acantilados y áreas inmediatas. Otra de protección forestal, el área del monte corona, y una zona de protección periférica agrícola-ganadera tradicional.

En relación con el municipio el Parque natural de Oyambre ocupa el 46% del territorio municipal o lo que es lo mismo 8.56 km<sup>2</sup>, que ocupan el área occidental, con la línea divisoria situada a medio camino entre la Punta Lumbreras al este y la Punta Cambaro al oeste en su limitación costera, deja al este la Universidad Pontificia para atravesar el municipio por Rubárcena, llegando al punto de unión del arroyo rioensenada con la CA- 362, para posteriormente atravesar Araos en dirección sureste cogiendo el límite del Monte Corona y llegando a la ermita de San Esteban, incluyendo como límite sur del municipio la plantación de Robles americanos del propio monte.

Todo este territorio municipal incluido en el Parque Natural de Oyambre, tiene una normativa propia que a través del PORN y el PRUG delimitan los usos de este espacio ya que se trata de normativa vinculante para la ordenación territorial y urbanística, ya que la Ley 4/88 establece la prevalencia de los PORN y los PRUG sobre los instrumentos de ordenación territorial y física.

En lo que respecta a la calidad de las aguas del estuario de Oyambre vemos que la mayoría de las variables físico-químicas indicadoras de la calidad del agua (oxígeno, carbono orgánico, nutrientes...) se encuentran dentro de los límites aceptables, no presentan problemas por contaminación fecal y la calidad de sus sedimentos es buena, con valores normales en las variables físico-químicas, calidad aceptable de los sedimentos y valores de riqueza y diversidad esperables en este tipo de ambientes. Podemos encontrar sobre todo individuos de las especies *Scrobicularia plana*, *Nereis diversicolor* y *Cyathura carinata*.

No obstante, y aunque no forma parte de este estudio, es obligado mencionar que gran parte de la ría está colonizada por la Chilca (*Baccharis Halimifolia*), especie invasora que supone una grave amenaza para nuestros estuarios y que puede condicionar el cumplimiento de la Directiva Marco del Agua, aunque el resto de los indicadores biológicos se encuentren en buen estado.

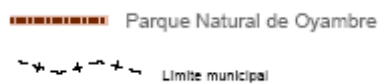
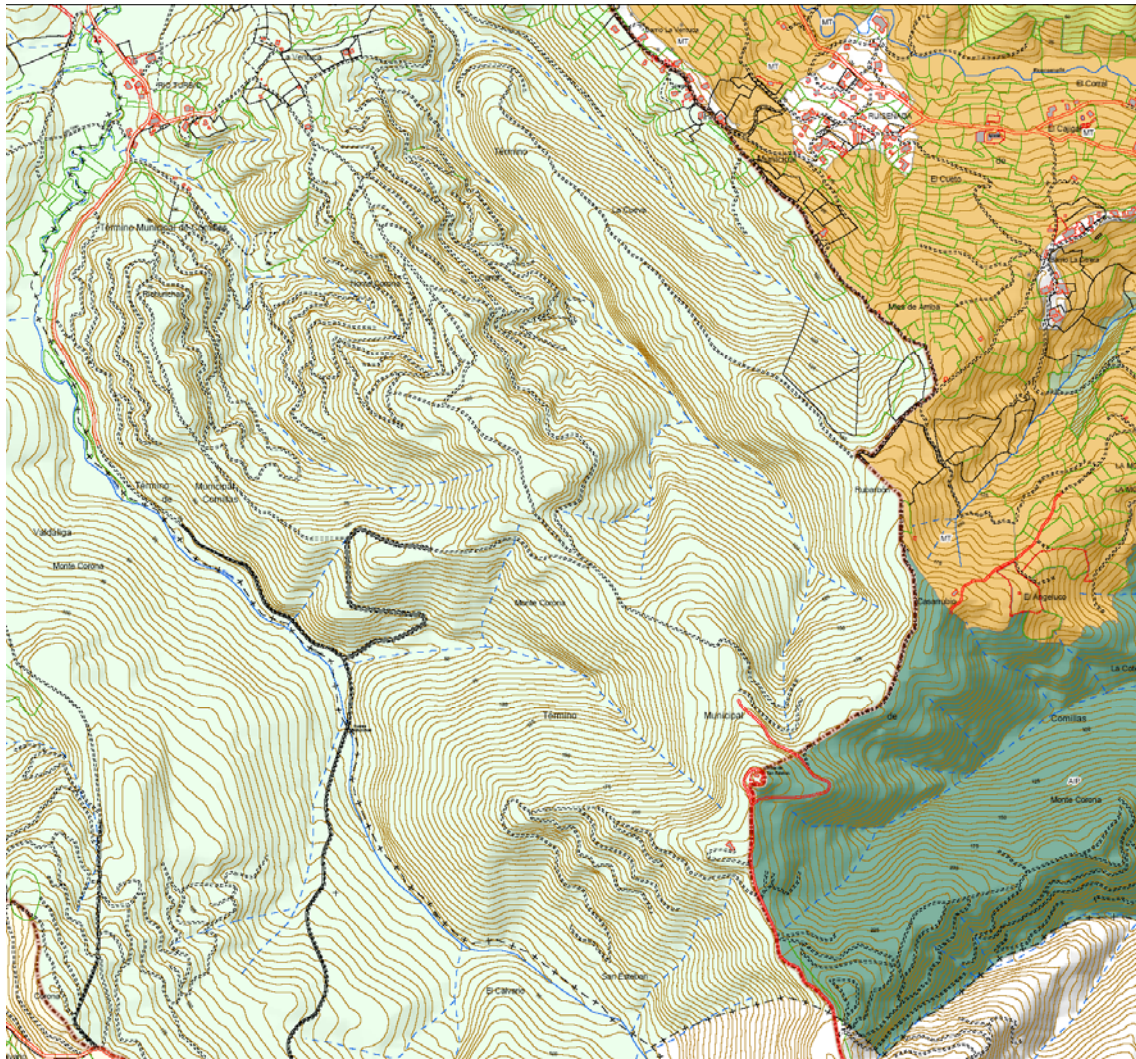


OYAMBRE		
AGUAS	oxígeno disuelto	●
	Materia orgánica	●
	Nutrientes	●
	Indicadores fecales	●
SEDIMENTOS	Metales pesados	●
COMUNIDADES BENTÓNICAS	Riqueza	<b>MEDIA - ALTA</b>
	Abundancia	<b>BAJA</b>

Fuente: Instituto de hidráulica Ambiental (IH Cantabria)  
Grupo de emisarios submarinos e hidráulica ambiental UC.







Fuente: Cartografía del POL, del Gobierno de Cantabria.

## PAISAJE

Se entiende el paisaje como el conjunto de rasgos que a través del tiempo ha ido adquiriendo un espacio determinado, y que lo han dado unos rasgos diferentes a otros espacios. En el caso del municipio de Comillas podemos hablar de diversos paisajes de mayor o menor tamaño y de características propias que el hombre le ha ido dando.

Un fuerte condicionante del paisaje lo ha constituido dentro de las actividades humanas la actividad agraria que ha ido adaptando el terreno para su

aprovechamiento mediante actuaciones que han dado como resultado unas características claras del entorno. El desarrollo de prados de siega y pasto en los núcleos rurales, con la división en parcelas de estos prados, que aparecen bordeando a la edificación existente en las zonas más llanas y accesibles, dando paso a un sotobosque y bosque en las zonas de mayor pendiente, que originariamente era de especies autóctonas y que en los últimos tiempos han sido ocupadas por especies alóctonas que desvirtúan el paisaje existente y la biodiversidad que tanto especies arbóreas, arbustivas... como de fauna daban a estos espacios. En este sentido nos encontramos ante una pérdida importante del paisaje, que se deja ver en áreas costeras situadas entre Punta Lumbreras y Punta de la Moría; los situados entre la Universidad Pontificia y el núcleo urbano de Trasvía y la carretera autonómica CA-131; los que circundan desde la Citrera y Peña Castillo la Cueva de la Meaza, área particularmente importante por albergar los restos de encinar relicto así como diversos restos arqueológicos y del molino del Cubón, pudiendo establecerse en esta zona, una importante área de cultura y ocio.

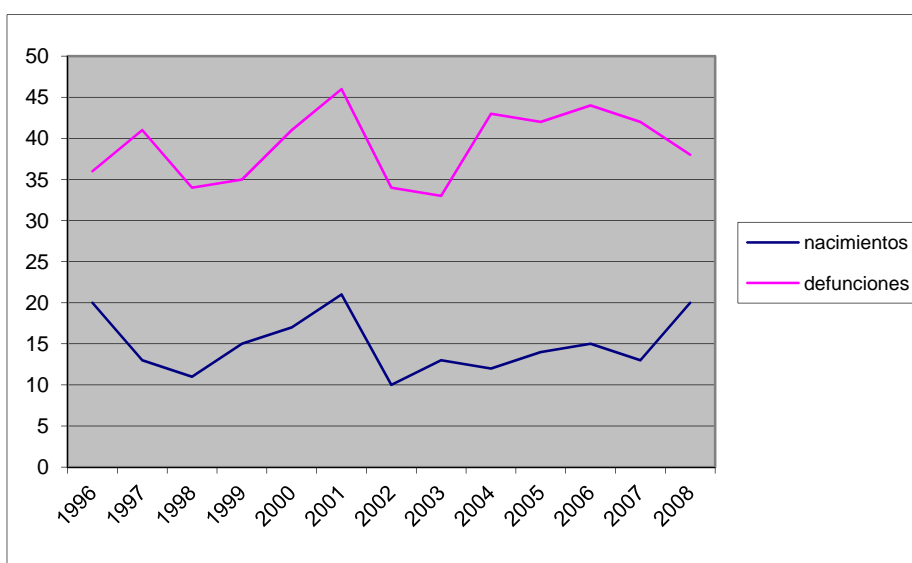
## **MEDIO SOCIOECONÓMICO**

### **ASPECTOS DEMOGRÁFICOS**

Comillas cuenta con un total de 2.425 habitantes (año 2011) y una densidad de 130,3 hab/km<sup>2</sup>, cifra bastante elevada para Cantabria. La principal característica de la evolución de su población durante las últimas décadas ha sido el estancamiento. Los altos niveles que presenta la mortalidad se ven compensados, en parte, con unos saldos migratorios levemente positivos en el período 1981-86 y 86-91, entre el 91-96 hay un estancamiento de la población que se mantiene con altibajos llegando a 2298 habitantes en 2001 y con un aumento en el número de habitantes a partir de ese año y hasta el 2005 con 2431 habitantes, cifra que se ha mantenido con pequeñas variaciones desde este año hasta el 2011 año en el que la población se sitúa en 2.425 habitantes.

El municipio refleja un perfil demográfico más envejecido que el de la región. Los principales indicadores estructurales de su población son los siguientes: tasa de dependencia general, 50,61%; tasa de envejecimiento, 24.39%; y edad media, 47,29 años. La tasa bruta de natalidad se sitúa en 4.21 ‰; y la tasa bruta de mortalidad en 14.32 ‰. Esta elevada mortalidad se debe a que se trata de una población envejecida con poca representación de los grupos de edades jóvenes.

### CRECIMIENTO VEGETATIVO DE LA POBLACIÓN. 1996 – 2008.

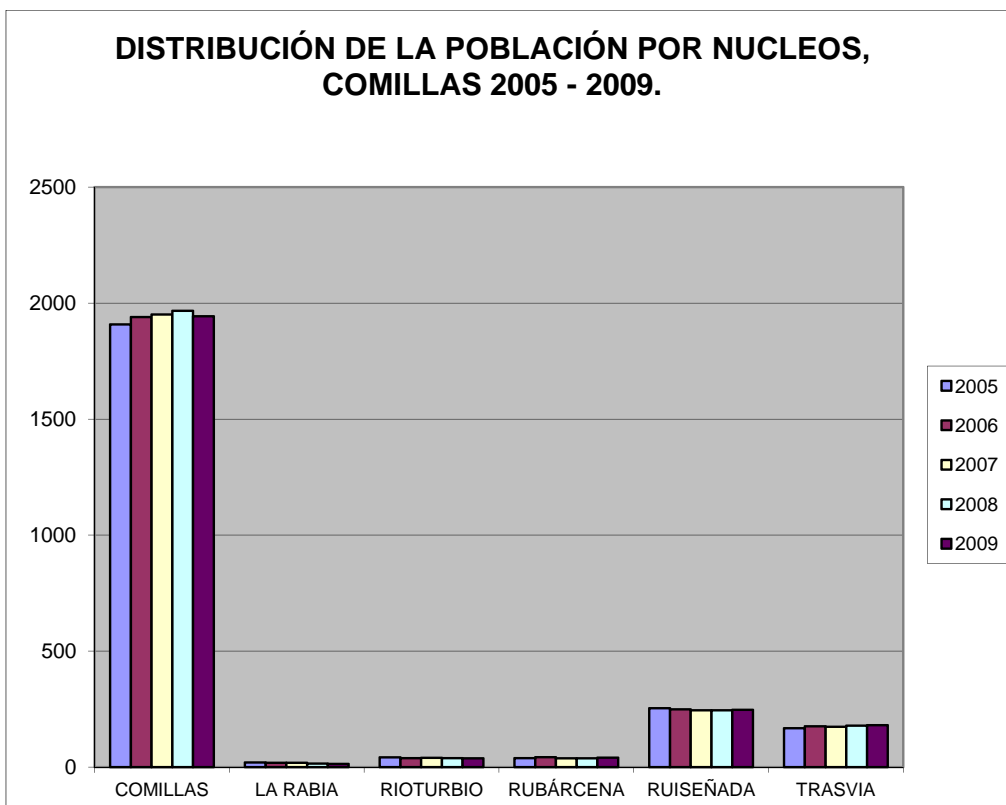


Fuente: Padrón municipal.ICANE.

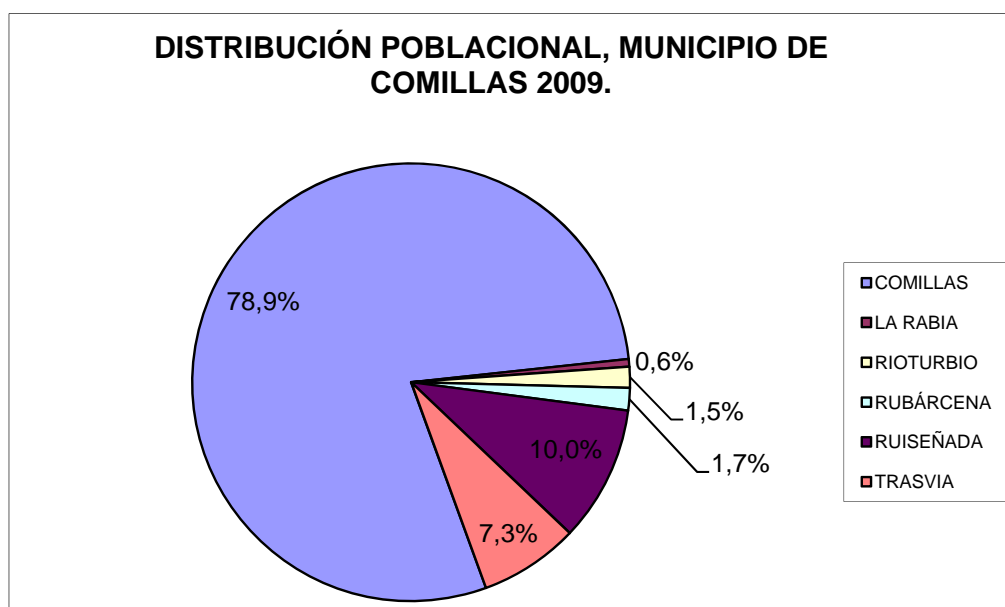
La mayor parte de la población se haya concentrada en la Villa de Comillas, a cuyo patrón poblacional estable hay que añadirle sin embargo el fenómeno que se produce durante los meses estivales, en los que la población visitante aumenta considerablemente.

Entidad	Núcleo	Total	Varones	Mujeres
Comillas	Comillas	1943	906	1037
La Rabia	La Rabia	14	5	9
Rioturbio	Rioturbio	38	24	14
Rubárcena	Rubárcena	41	19	22
Ruiseñada	Ruiseñada	247	118	129
Trasvía	Trasvía	181	96	85
Seminario Pontificio	Seminario Pontificio			

Fuente:INE. Nomenclátor 2009.



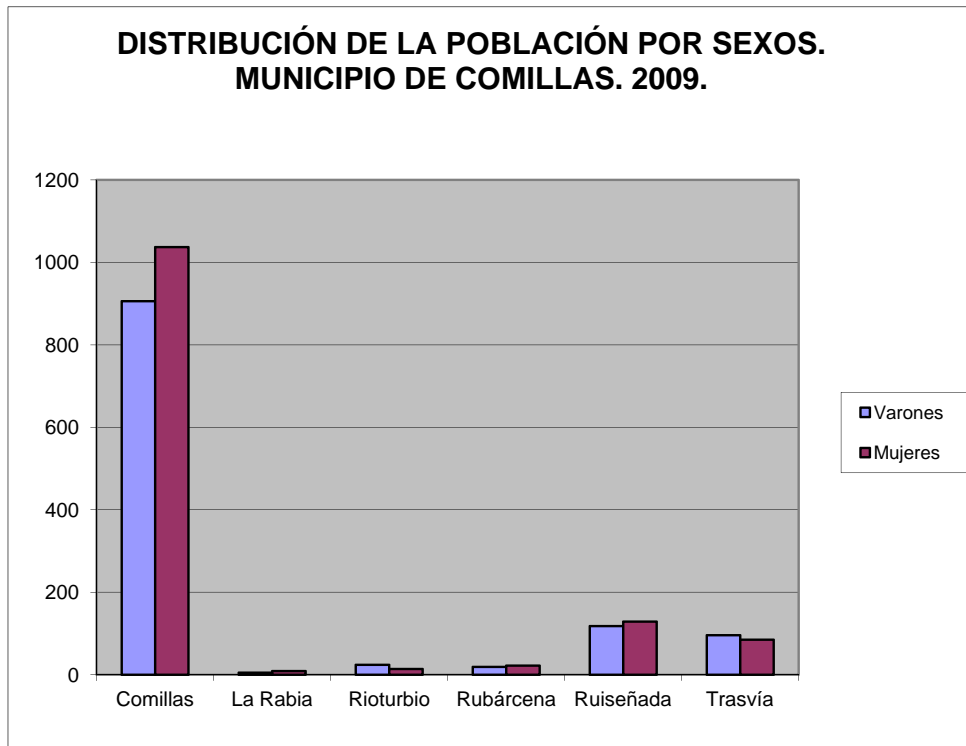
FUENTE: Instituto cantabro de estadística, ICANE. 2005-2009.



Del total de la población municipal un 78.9% reside en el núcleo de Comillas, la estructura del núcleo presenta un hábitat concentrado, le sigue en importancia el núcleo de Ruseñada con un 10% de la población que aparece repartida en núcleos menores como son El Valle, La Citrera, La Molina, Araos, La Castañeda, El Cueto, Santa Ana, El Castillo, Puente Grande y Solapeña, que presentan un tipo de poblamiento

disperso. En Trasvía nos volvemos a encontrar un poblamiento concentrado en el que reside un 7.3% de la población del municipio. En los núcleos de La Rabia, Rioturbio y Rubárcena la población constituye un 0.5% un 1.5% y un 1.7% respectivamente.

La población por sexos se encuentra bastante igualada en porcentaje, siendo ligeramente superior la de mujeres con un 52.6%.

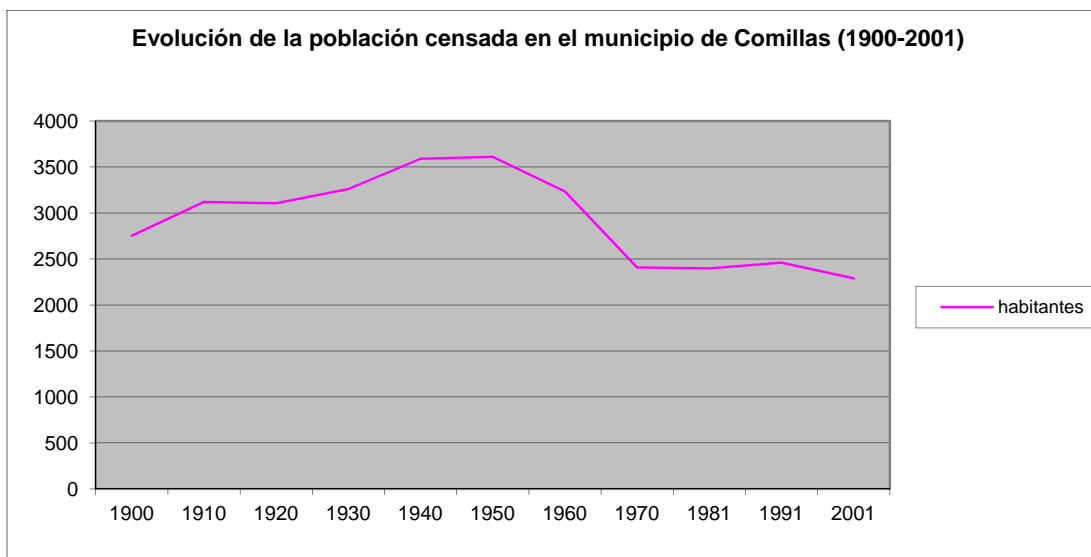


FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del Instituto Cantabro de Estadística. ICANE, 2009.

#### Evolución de la población censada (1900-2001)

1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001
2754	3120	3106	3261	3589	3610	3234	2408	2397	2461	2289

Fuente: INE censo de población y vivienda 2001

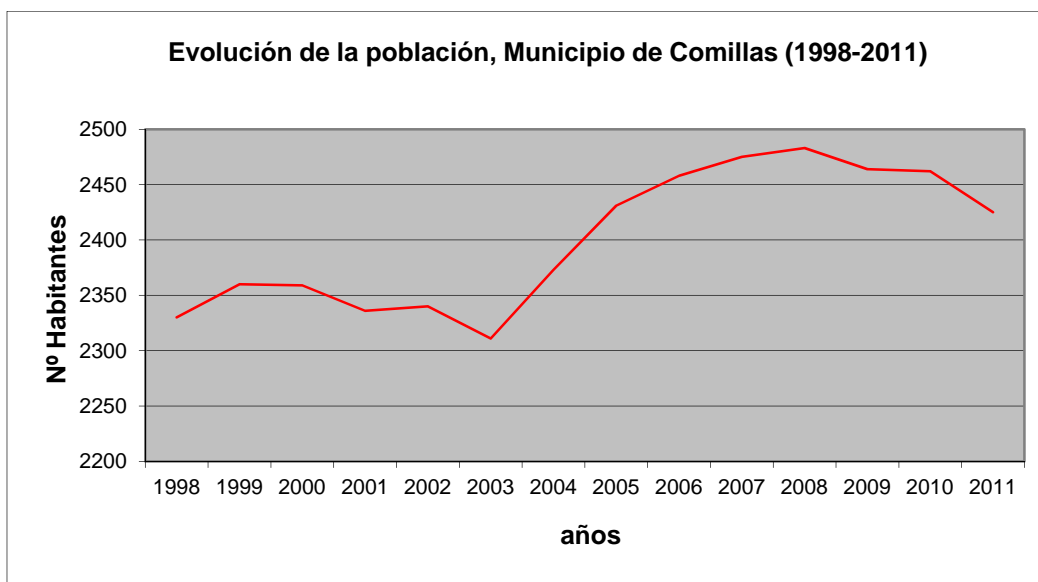


Fuente: INE censo de población y vivienda 2001

Datos del padrón municipal del municipio de Comillas 1998-2011.

1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
2330	2360	2359	2336	2340	2311	2373	2431	2469	2467	2483	2464	2481	2425

Fuente: INE. Explotación estadística del Padrón Municipal de Habitantes.



Fuente: Padrón municipal de habitantes 1998-2011.

A través de los datos recogidos por el censo de población vemos como a lo largo del siglo XX la población del Municipio ha estado por encima de los 3000 habitantes, esta



cifra aparece ya superada en 1910 llegando a su máximo en 1950 con 3610 habitantes, posteriormente, y a partir de 1970 la población se ha mantenido en torno a los 2400 habitantes. En un análisis a más corto tiempo y analizando otra fuente de población como es el Padrón municipal de habitantes, vemos que el estancamiento poblacional se ha mantenido hasta el 2003 año en el que la población del municipio descendió a 2311 habitantes para ir aumentando desde este año y hasta el 2008 llegando a 2483 habitantes y descendiendo en 2011 hasta los 2425 habitantes.

Las migraciones en la comarca costera occidental a la que pertenece el municipio de Comillas, se ha dado desde el siglo XIX hasta la actualidad por diversas razones. Desde la perspectiva histórica las emigraciones de los conocidos “Indianos” hacia las Américas, desde la primera mitad del XIX, alcanzando su mayor intensidad desde la segunda mitad de dicho siglo. El principal destino eran los países latinoamericanos, entre los cuales Méjico, Cuba y Argentina fueron los que mayor número de cántabros recibieron.

Las migraciones campo – ciudad, produjeron el desplazamiento hacia localidades cántabras de mayor tamaño. Sobre todo Santander y Torrelavega, aunque en el caso de Comillas, hay que tener en cuenta el número de puestos de trabajo que se crearon o mantuvieron gracias a la instalación en la localidad de la Universidad Pontificia de Comillas, hecho que limitó en gran medida la emigración de la población del municipio, que se mantuvo estable hasta el cierre de las instalaciones universitarias en los años 70 del siglo XX.

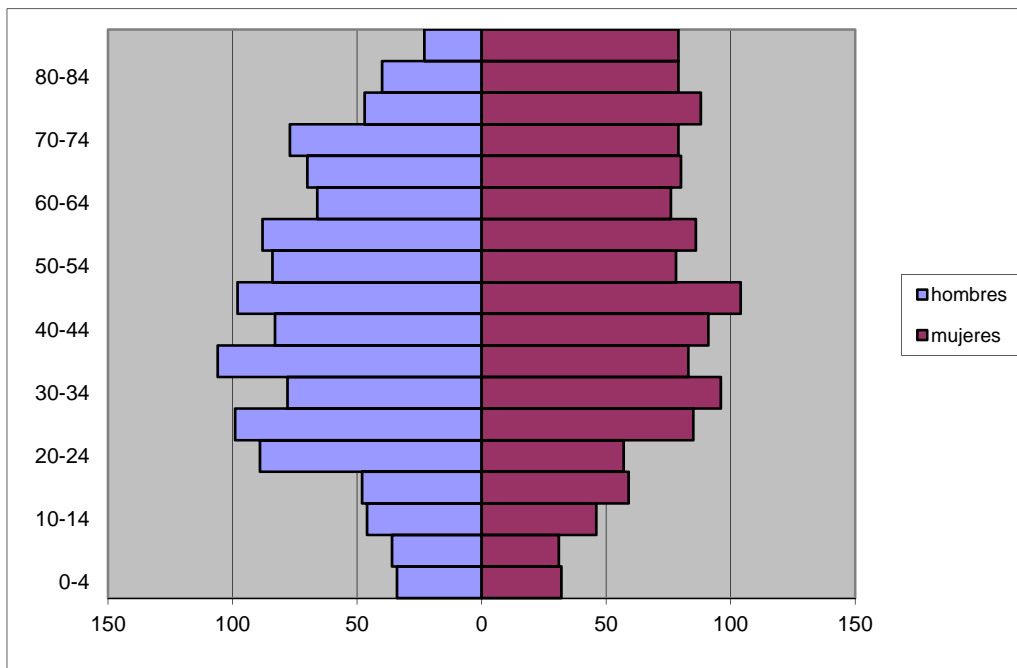
Hay que hacer referencia en la actualidad y con gran tradición histórica, desde los veraneos de Alfonso XII y la Familia Real en 1881 y 1882, de la condición de Comillas como localidad turística, lo que ha provocado un aumento de la población en época estival que utiliza Comillas como lugar de veraneo, llegando a cuadruplicarse su población en esta época del año. El turismo y la población de segunda residencia son, factores muy importantes de la identidad social actual de esta zona y del fuerte crecimiento urbanístico que está experimentando el municipio.

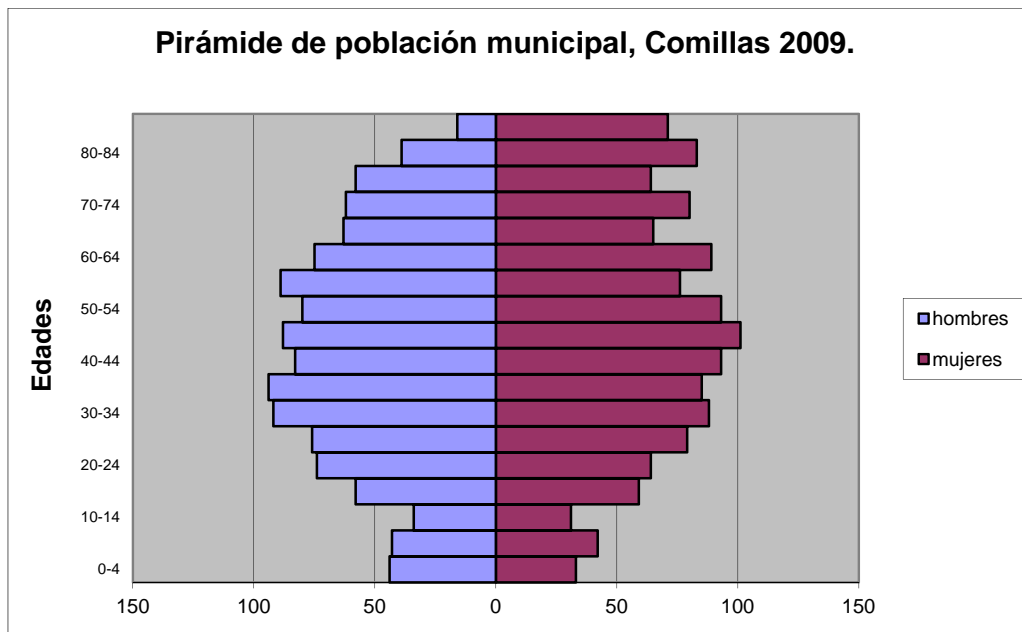
Según los datos obtenidos del INE del año 2001, el número de habitantes del término municipal de Comillas, se ha visto aumentado desde 1991 debido al movimiento migratorio en un 8%, que si bien comenzó con saldos migratorios negativos en los 70, ha ido ganando habitantes por inmigración o perdiendo muy pocos desde entonces. También el aumento en la oferta de los puestos de trabajo ha sido otro de los motivos de la inmigración hacia este municipio.

La población extranjera del municipio es de 49 personas, 21 de ellas del continente europeo, 2 procedentes de África, 21 de América, 1 Asiático y 4 personas de Oceanía y Apátridas.\*datos de 2009 (ICANE).

La tasa de juventud del municipio es de 9.5% para el 2005, y de 9.21% para el 2009.

**Pirámide de población. Municipio de Comillas. Año 2006**





FUENTE: Elaboración propia a partir de datos del ICANE, fichas municipales 2009.

Estamos ante una pirámide de base estrecha con pocos nacimientos y un ensanchamiento de la población adulta a partir de los 20 años, también vemos como desde los 60 años es mayor el número de mujeres respecto al de hombres, siendo en el conjunto total un porcentaje de hombres del 47.4%, frente al de mujeres un 52.6%.

La población de Comillas menor de 15 años representa un 8.48% de la población total, mientras que la población mayor de 65 años constituye un 24.4% de la población total. Esto supone que la tasa de dependencia adulta sea muy elevada 48%, y la tasa de dependencia de los grupos menores de edad de 13.6%.

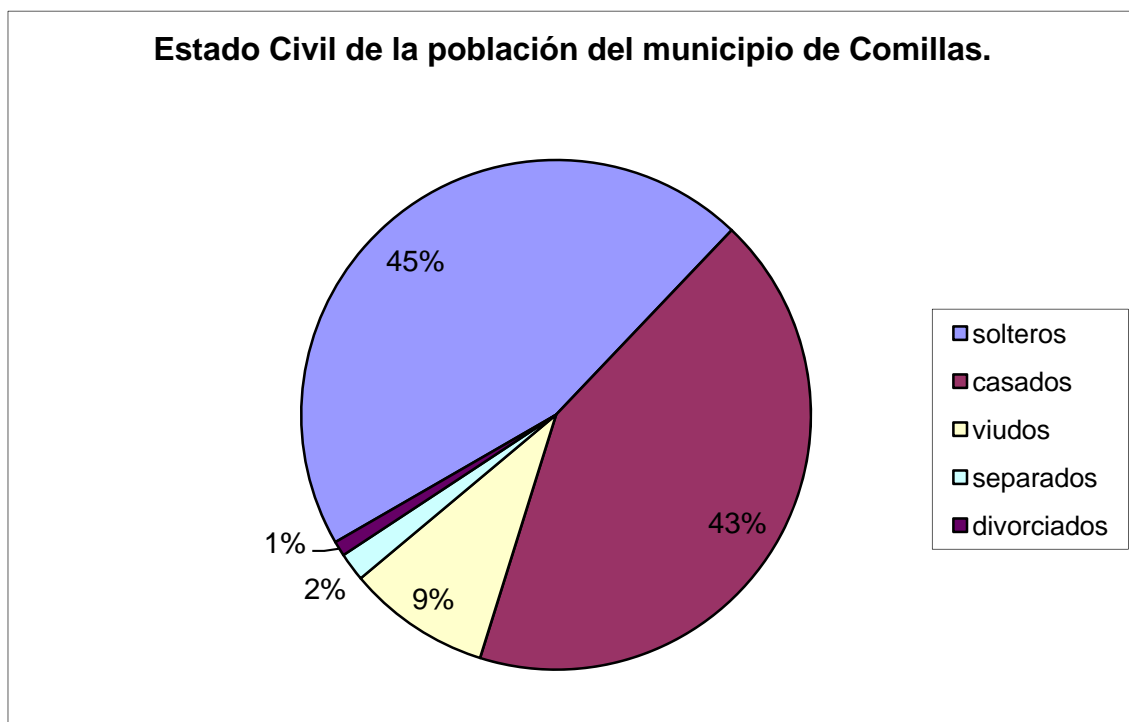
De acuerdo con el índice de Fritz, 45.02%, la población de Comillas puede considerarse como una población envejecida, ya que el número de habitantes de edad comprendida entre 30 y 50 años es de 724, y los mayores de 50 años 1140, superan a la población menor de 20 años que son 326.

El índice de Sundberg que compara la población entre 0 y 15 años 209, con la población mayor de 50 años 1103, este índice que es de 19.73% nos indica que se trata de una población regresiva.

El índice de Burgdofer compara los habitantes que existen entre los 6 y 15 años 159 y los que hay entre 45 y 65 años 680, con un resultado de 23.38% que nos indica que se trata de una población altamente envejecida.

Si tenemos en cuenta el estado civil y el sexo, tenemos los siguientes datos

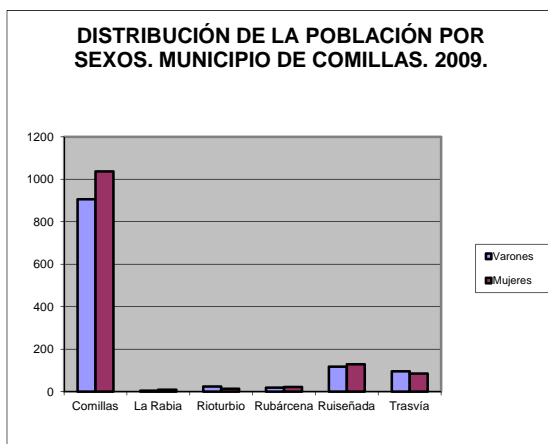
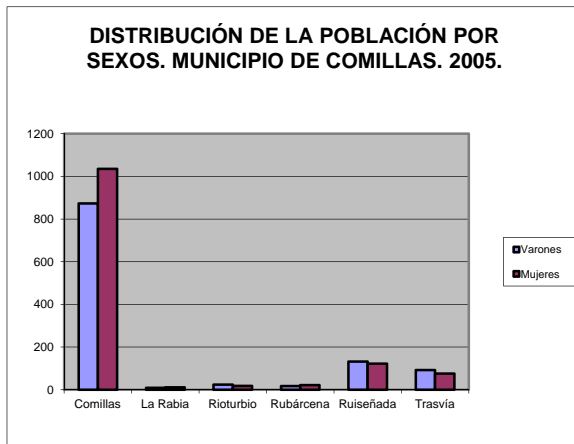
	solteros	casados	viudos	separados	divorciados	total
hombres	536	467	24	16	12	1055
mujeres	469	478	177	24	9	1157
total	1005	945	201	40	21	



Fuente: INE. Censo de población 2001

Como vemos en el gráfico el 45% de la población del municipio es soltera, y un porcentaje muy parecido de casados, el porcentaje de viudos es del 9% siendo dentro de este grupo un 88% el número de mujeres frente al 12% de los hombres. El porcentaje de separados y divorciados es del 3%.

## DIFERENCIAS DE GÉNERO



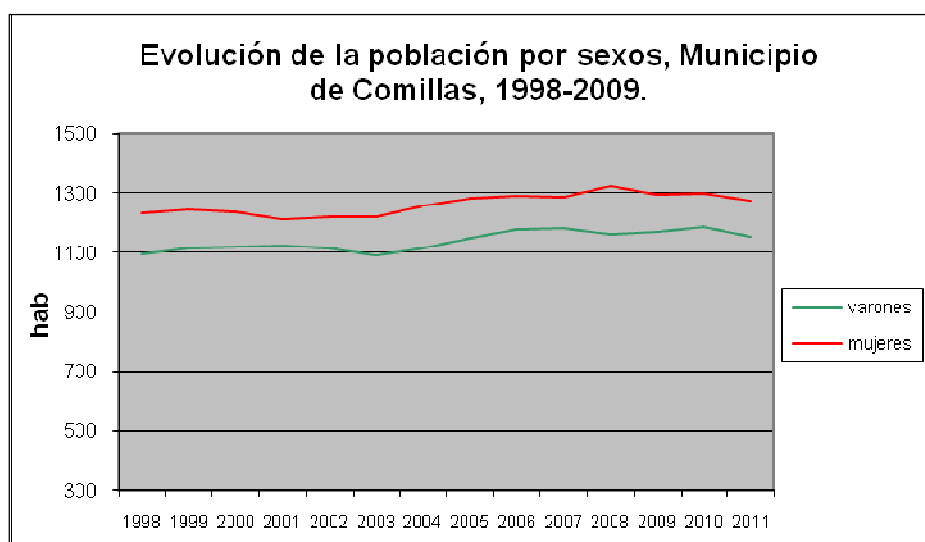
La población por sexos se encuentra bastante igualada en porcentaje, siendo ligeramente superior la de mujeres con un 52.6 %. Si observamos este dato de distribución de la población por sexo en el municipio vemos que es en el núcleo de Comillas donde destacan el número de mujeres respecto al de hombres, si comparamos los datos de 2005 con los de 2009 vemos que se mantienen los valores en todos los núcleos de población siendo el núcleo de Comillas donde sigue predominando un mayor número de mujeres respecto al total de hombre y produciéndose una variación en el 2009 en el núcleo de Ruiseñada donde el número de hombres ha pasado de estar por encima del de mujeres en el 2005 a ser 11 menos respecto a estas en el 2009.

	Nº Mujeres	Nº Hombres	Índice de feminidad
2009			

COMILLAS	1037	906	114.45
LA RABIA	9	5	180
RIOTURBIO	14	24	58.3
RUBÁRCENA	19	22	83.3
RUISEÑADA	129	118	109.3
TRASVIA	85	96	88.5
TOTAL	1293	1168	110.7

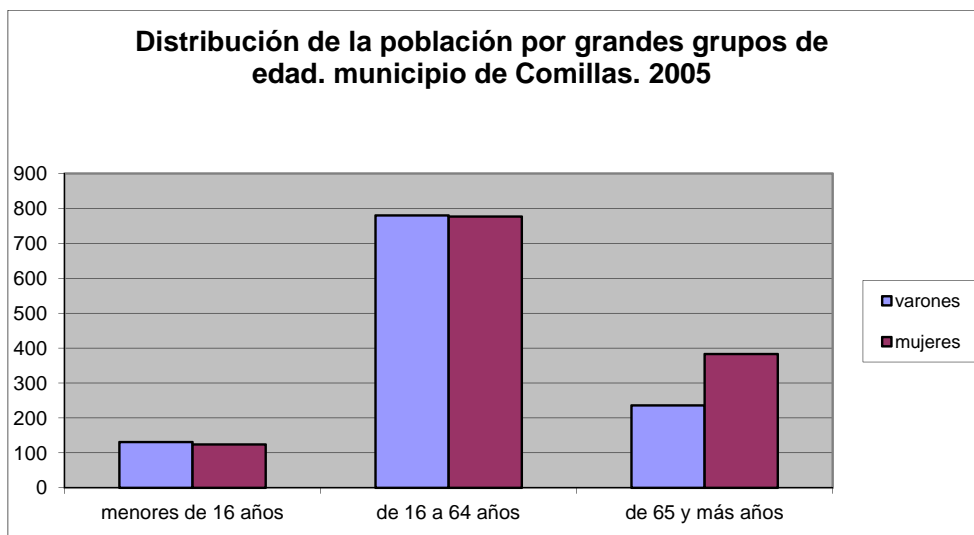
La Relación en el núcleo de Comillas es de 0.90 hombres por cada mujer o lo que es lo mismo un 52.6 % de mujeres frente a un 47.4 % de hombres.

En Ruiseñada el porcentaje de mujeres en 2006 era del 48%, mientras que en 2009 es del 52.2% lo que indica que en este núcleo de población ha aumentado el número de mujeres respecto al de hombre, y en Travía un 45.2% en el 2006 con un ligero aumento del número de mujeres en el 2009 pasando a un 46.9%. En los núcleos de Comillas y Ruiseñada es donde mayor número de mujeres se concentra respecto al de hombres siendo en el resto de núcleos al contrario, con mayor número de hombres respecto al de mujeres.

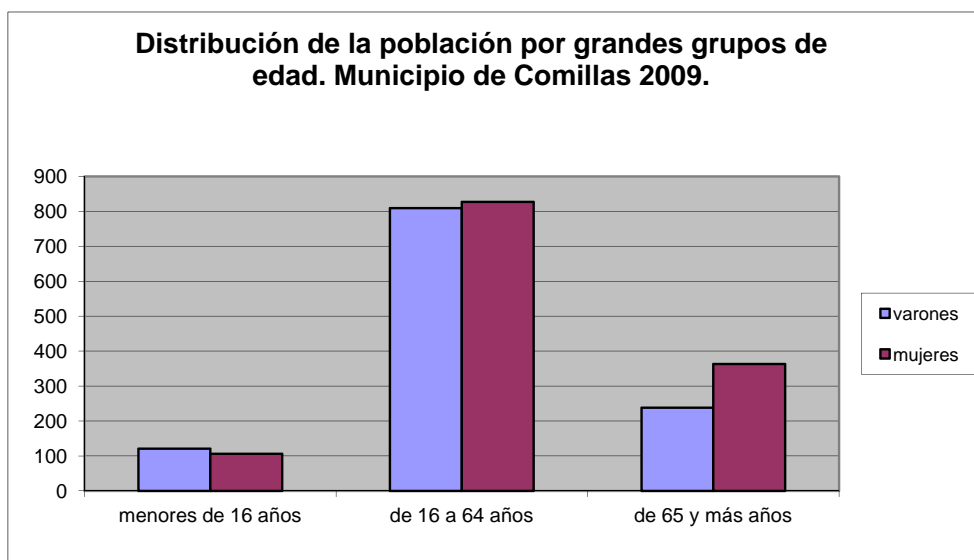


Fuente: Padrón 1996-2009.

Como podemos observar la evolución de la población por sexos es semejante con una diferencia entre el número de mujeres frente al de hombres.



Fuente: ICANE. Estructura de la población de Comillas por grandes grupos de edad y sexo 2005.



Fuente: ICANE. Estructura de la población de Comillas por grandes grupos de edad y sexo 2009.

En los grandes grupos de edad podemos ver como entre 0 y 64 años el número de mujeres es prácticamente el mismo que el de hombres, y es a partir de los 65 años cuando esta cifra varía considerablemente con una diferencia de mujeres respecto a la de hombres, esto es debido a una mayor esperanza de vida de la mujer. Así vemos que la tasa de envejecimiento de los varones es de 20.58 y el de las mujeres de 29.83.

Si tenemos en cuenta el estado civil y el sexo, tenemos los siguientes datos

	solteros	casados	viudos	separados	divorciados	total
hombres	536	467	24	16	12	1055
mujeres	469	478	177	24	9	1157
total	1005	945	201	40	21	

En este caso observamos como hay un mayor número de solteros que solteras y hay que destacar el dato al que hemos hecho referencia antes en el que hay un mayor número de viudas (177) que de viudos (24), la mayor parte presumiblemente por encima de los 65 años, lo que explicaría la diferencia entre el número total de mujeres frente al de hombres.

Si observamos la estructura de los hogares detallada del censo de población y vivienda de 2001 vemos que el número de mujeres adultas que viven solas es de 96 frente a 138 hombres, esta diferencia con un mismo porcentaje de población en esta edad puede ser debido a que el momento de emancipación de la mujer en muchos casos esta sujeto al momento en el que pasan de vivir de su núcleo familiar a formar otro núcleo familiar con su pareja, mientras que el hombre abandonaría la vivienda familiar para ir a vivir sólo sin la necesidad por ello de formar una familia. Estos patrones heredados es probable que se hayan mantenido hasta nuestros días. También en este apartado estarían hombres y mujeres solteros en edad adulta que viven solos y que representa una nueva realidad de la sociedad actual.

En el caso de que la mujer o el hombre vivan solos y estos tengan más de 65 años puede responder tanto a una realidad heredada del caso anterior (personas solteras que viven solas) a los que habría que añadir el número de mujeres que tras enviudar y tras la salida de sus hijos (ya adultos) del hogar, viven solas en su vivienda, a este grupo pertenecerían 89 mujeres frente a los 29 hombres de más de 65 años que viven solos.

El número de mujeres adultas que viven con uno o más menores a su cargo son 57, frente a 16 hombres que se encuentran en esta situación. Esto responde a situaciones de separación o divorcio de los cónyuges en los que en la mayoría de los casos los hijos pasan a depender de la madre, o a situaciones como una viudedad en edad no avanzada o al tratarse de madres solteras.

## **ACTIVIDADES ECONÓMICAS**



En lo que respecta a la estructura de la población por sectores de actividad vemos que la población activa centra su principal actividad en el sector terciario. En la actualidad el sector primario tiene un porcentaje del 6.24% en participación de población activa del municipio, que se reparte en actividades agrícolas, ganadera y de pesca. En el sector primario vemos que la actividad pesquera es una actividad exclusiva de hombres en el que el trabajo de la mujer se ha especializado en actividades administrativas o de comercio de la producción pesquera. En el mundo rural la actividad agraria ha sido una actividad en la que el peso de la propiedad ha caído en manos del hombre, mientras que la mujer ha sido junto al resto del núcleo familiar un soporte de apoyo muy importante en la actividad agraria y no por ello estando en un segundo plano que en la mayoría de los casos se ha manifestado en una economía de subsistencia sumergida. Aún así, estaríamos ante una realidad cada vez menos importante debido a los pocos activos dedicados a ganadería y agricultura que van manteniéndose en el municipio, a lo que hemos de añadir el factor del envejecimiento generacional en el que en la mayoría de los casos no se ve apoyado por una nueva mano de obra dedicada a este sector.

Si se analizan las unidades de trabajo al año que sería el trabajo que realiza una persona a jornada completa a lo largo de un año, vemos que en el municipio hay 82.5 UTA, es decir que la actividad agraria emplea el trabajo anual de 82 personas a jornada completa. De este trabajo la mayor parte se corresponde con el trabajo del titular de la explotación o de algún miembro de su familia, mientras que la mano de obra asalariada se corresponde con 7.43 UTAs.

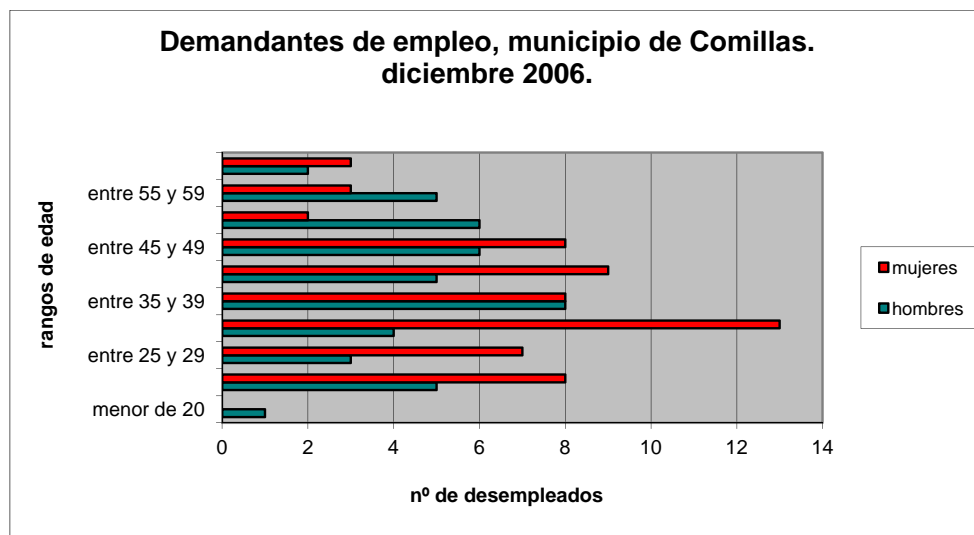
La actividad industrial que existía, se limitaba a actividades artesanales, se fue manteniendo y evolucionando hacia una industria de carácter familiar y relacionada a su vez con el desarrollo turístico y las demandas que desde este sector se realizaban. Es por esta razón por la que en la actualidad la actividad industrial sigue siendo de pequeño tamaño en la que la industria de productos alimenticios, la fabricación de productos minerales no metálicos o la industria de la madera junto a la fabricación del mueble copan la práctica totalidad de la actividad industrial del municipio. En este sector la mayor parte de los puestos de trabajo están ocupados por hombres, que

realizan labores de trabajo con madera, producción de piedra en la cantera o la industria alimenticia.

El sector de la construcción, aunque se podría incluir dentro de la actividad industrial, merece un espacio aparte debido a la importancia que tiene este sector para el conjunto del municipio. Este sector de la construcción tiene la totalidad de los empleados hombres, según el número de afiliados a la seguridad social en el municipio a fecha de diciembre del 2005, es de 60 trabajadores de régimen general y 46 trabajadores autónomos, lo que indica un peso del 14,7% en el conjunto de trabajadores del municipio.

El sector de actividad más importante en la economía municipal lo constituye el sector servicios. Este sector engloba gran número de actividades como el ocio y turismo, el transporte, el comercio, las finanzas y la administración pública. Este sector copa más de 2/3 del total de trabajadores activos con un porcentaje del 69,7% respecto a los otros dos sectores de actividad. Es en este sector donde el porcentaje de mujeres tiende a igualarse con el de hombres, ya que es este sector de actividad el que ofrece mayor número de oportunidades al desarrollo de la mano de obra femenina del municipio en su oferta de empleo. El número total de contratos realizados en el grupo de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y servicios personales durante el 2005 fue de 740 contratos, con un máximo en el número de contratos realizados correspondiente al mes de julio.

Los datos del INEM de diciembre 2006 muestran que del total de demandantes de empleo del municipio había un 57.5% de mujeres frente a un 42.5 % de hombres, de estos si analizamos los sectores de actividad vemos que el 93% del total de mujeres buscan empleo en el sector servicios, frente a un 68% de los hombres. Si vemos el nivel de estudios de los demandantes, el grado de preparación de las mujeres en general es mayor al de hombres con un 44.2% de mujeres con estudios de secundaria o superiores frente a un 37.7% de hombres con esos estudios.

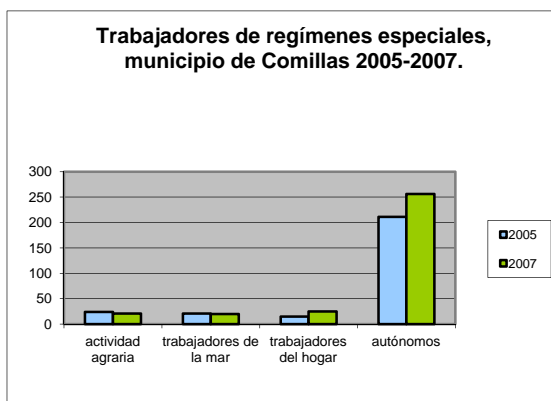
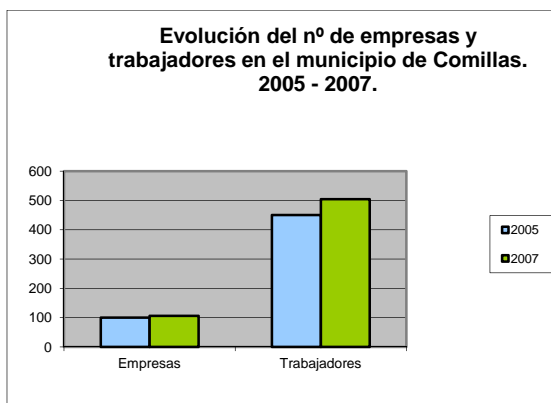


Fuente: INEM. Oficina de empleo San Vicente de la Barquera. Dic.2006.

Hay que tener en cuenta que estos datos no presentan una situación más acentuada de la mujer debido a programas llevados a cabo en el municipio de Comillas como el taller de empleo, que da trabajo a un total de 14 mujeres desempleadas del municipio.

### **ESTRUCTURA DE LA POBLACIÓN POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y PARO**

El municipio de Comillas en datos de diciembre de 2005, mostraba que había un total de 100 empresas y 450 trabajadores inscritos en el Régimen General de la Tesorería general de la Seguridad Social; estos datos a diciembre de 2007 han variado pasando a haber 106 empresas y 504 trabajadores inscritos en el RG de la Tesorería de la Seguridad Social. Por otro lado los trabajadores de Regímenes Especiales eran 24 en la actividad agraria, 21 en la mar, 15 trabajadores del hogar y 211 trabajadores autónomos, y por otro lado 2 empresas en régimen agrario, 11 en la mar, y 15 empresas del hogar en diciembre de 2007, pasando estas cifras a ser de 21 trabajadores en actividad agraria, 20 en la mar, 25 trabajadores del hogar y 256 trabajadores autónomos.



Las principales actividades económicas del municipio se corresponden con el sector de hostelería que representaban el 23.4% de las empresas del municipio en 2005, y que además es la que mayor número de trabajadores tiene con un total del 26.3%. Este peso de la hostelería ha descendido en el 2007 con 3 empresas menos. La segunda actividad en importancia es el comercio al por menor con 14 empresas en 2005 y si bien el número de trabajadores no supone un porcentaje muy alto ya que constituyen un 8% (58 trabajadores) del total, en 2007 el número de empresas de comercio al por menor es de 16 aumentando el número de trabajadores a 77 con un peso del 9.3%. Otro sector de importancia sería la construcción que contaba con 11 empresas en el municipio dando empleo a 106 trabajadores que constituyen el 14.7% del total en 2005 y pasó a 14 empresas dando empleo de 154 trabajadores. Ya en un segundo plano en cuanto al número de empresas estaría las actividades sanitarias, las administraciones públicas y la agricultura y ganadería con 2, 6 y 5 empresas respectivamente y con 47 trabajadores en actividades sanitarias, 42 trabajadores en las administraciones públicas, y 41 trabajadores de agricultura y ganadería a fecha de 2007.

La media anual de demandantes de empleo en el municipio durante el 2005 fue de 112 inscritos, con 75 demandantes parados como media anual, y 26 demandantes de empleo no parados (en busca de mejora de trabajo), el resto que son 11 personas estaban inscritos en otros servicios. Un dato puntual utilizado para el taller de empleo correspondiente a noviembre de 2006, indica que en este momento concreto había en el municipio 120 personas mayores de 25 años inscritas en el Instituto Nacional de Empleo. Durante el 2007 la media de demandantes de empleo fue de 103 inscritos con 71 demandantes parados, 20 no parados en busca de mejora de trabajo, y otros 12 inscritos en otros servicios.

Si tenemos en cuenta los grupos de edad de los inscritos en el INEM a fecha de diciembre de 2007 vemos que hay un 12% de ellos que tenían entre 18 y 25 años, un 59% de ellos con una edad entre 25 y 45 años, y un 29 % de más de 45 años de edad.

	2005	2007
18 – 25	8%	12%
25 – 45	66%	59%
> 45	26%	29%

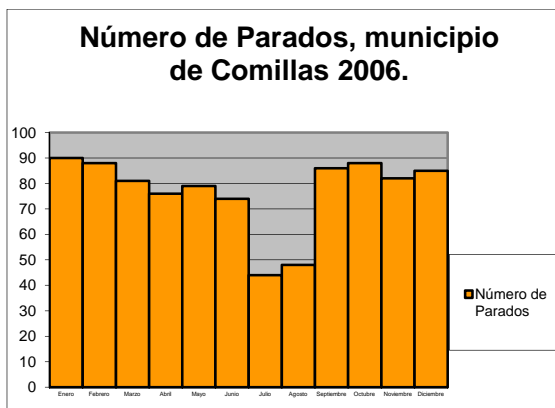
Si tenemos en cuenta los datos de ambos años vemos que hay 8 parados más en 2007 y si vemos los grupos de edad han aumentado los parados menores de 25 años y ha aumentado el de los mayores de 45 años.

Los grupos de ocupación más demandados son los trabajadores no cualificados con 77 demandantes\*, seguido de los trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y servicios personales con 70 demandantes, y empleados de tipo administrativo 55 demandantes. Por el contrario en los que hay menos demandantes de empleo son los trabajadores técnicos, o los especializados en industria o agricultura.

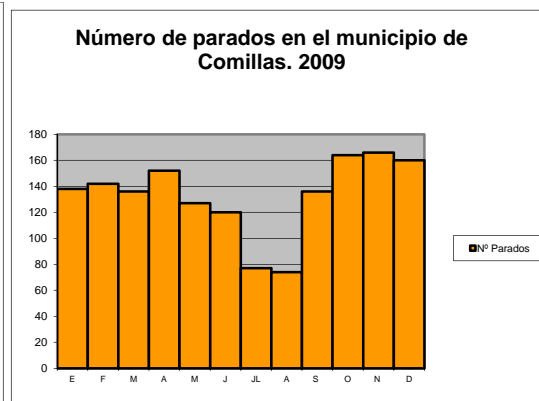
\*datos correspondientes a diciembre de 2005.

Los contratos llevados a cabo en el municipio de Comillas se produjeron en su mayor parte durante los meses de junio, julio y agosto, correspondiendo con el aumento de la demanda en el sector servicios durante la época estival, con un máximo en julio de 330 contratos. La mayor parte de estos contratos correspondientes a trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y servicios personales, y trabajadores no cualificados. De estos trabajadores contratados en el municipio durante todo el año 2005, 343 pertenecían al propio municipio, 657 provenían de otros municipios de Cantabria y 155 de otras comunidades autónomas. De los contratos hechos a los ciudadanos del municipio 343 como ya hemos visto se quedaron a trabajar en el municipio, 259 contratos se realizaron en otros municipios de Cantabria y 65 contratos correspondían con empadronados en Comillas que fueron empleados en otras comunidades autónomas.

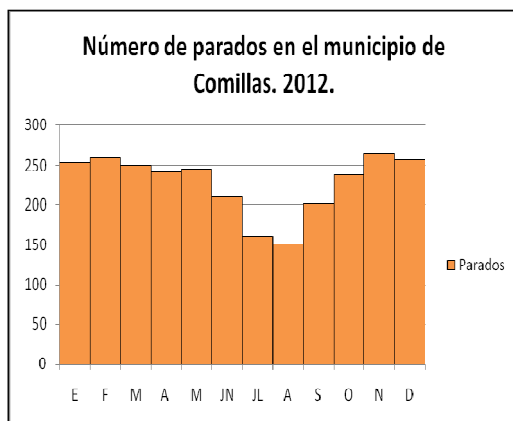
Evolución de parados en el municipio de Comillas entre el 2006 y el 2012:



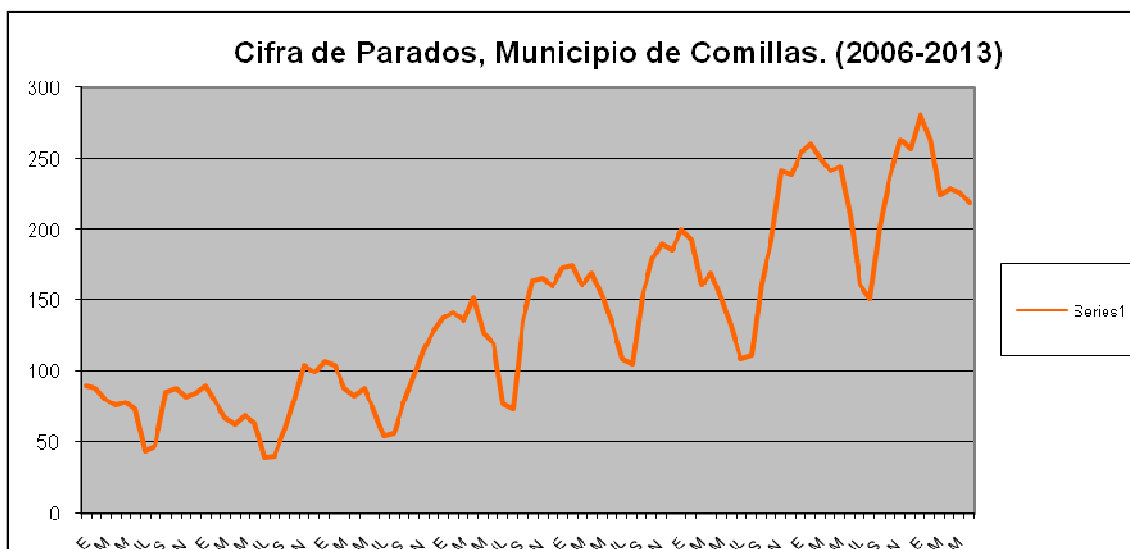
Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEM.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEM.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de INEM.



El número de parados registrados en el municipio durante el 2006 se encuentran en torno a los 77 parados de media durante todos los meses con mínimos en los meses de julio y agosto en los que el paro desciende a 44 y 48 personas, esto nos muestra la fuerte estacionalidad relacionada con el empleo del municipio, coincidiendo los datos más bajos con los meses de verano. Estos datos se han mantenido durante los años 2007 en los que las cifras se mantuvieron en torno a 71 parados de media mensual con mínimos en julio y agosto de 40 y 41 parados. Así desde este año, las cifras han ido aumentando con el mismo proceso cíclico pero con mayor número de parados por mes desde el año 2008 en el que los meses de julio y agosto no descendieron de 55 parados, hasta el año 2013 en el que la cifra del número de parados en enero era de 281 parados. Esto nos demuestra un aumento significativo del número de parados en el municipio pasando a haber una media de 133 parados durante el 2009, y 228 parados de media en el 2012, manteniéndose aún una tendencia al alza durante el año 2013.

#### Contratos de trabajo registrados en el municipio de Comillas según sexo. 2006.

Meses	Total	Hombres			Mujeres		
		Inic. Indefinido	Inic. Temporal	Conver. Indefinido	Inic. Indefinido	Inic. Temporal Con	Conver. Indefinido
Enero	43	1	21	1	1	17	2
Febrero	23	0	9	1	0	11	2
Marzo	55	1	23	2	1	27	1
Abril	137	3	32	2	5	94	1
Mayo	95	0	37	0	1	57	0
Junio	134	0	56	2	0	73	3
Julio	300	8	97	1	6	188	0

Agosto	127	0	44	1	1	80	1
Septiembre	75	2	31	1	1	39	1
Octubre	109	1	42	3	3	53	7
Noviembre	82	0	32	4	1	44	1
Diciembre	48	1	12	1	0	28	6

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del INEM.

Como podemos observar la mayor parte de los contratos llevados a cabo durante el 2006 en el municipio fueron contratos temporales, siendo los meses de mayor contratación los de Abril, Junio, Julio, Agosto y Octubre. Si analizamos el número de contratos de hombres y el de mujeres observamos que es mayor el número de contratos de mujeres al de hombres. De todos los contratos realizados tan solo el 6.6% fueron contratos de carácter indefinido siendo el resto contratos parciales o de duración determinada.

#### **Contratos de trabajo registrados en el municipio de Comillas según sexo. 2009.**

Meses	Total	Hombres			Mujeres		
		Inic. Indefinido	Inic. Temporal	Conver. Indefinido	Inic. Indefinido	Inic. Temporal Con	Conver. Indefinido
Enero	86	0	62	0	0	21	3
Febrero	53	2	35	0	2	14	0
Marzo	107	2	52	4	1	45	3
Abril	152	0	60	2	0	89	1
Mayo	77	0	35	0	1	41	0
Junio	128	0	61	1	0	65	1
Julio	359	2	149	2	1	203	2
Agosto	118	0	56	1	0	58	3
Septiembre	74	0	41	0	0	33	0
Octubre	76	1	34	3	0	38	0
Noviembre	70	0	18	6	1	39	6
Diciembre	62	0	18	0	0	44	0

Según la tabla anterior el número de contratos llevados a cabo en el municipio de Comillas ha sido de 1362 contratos realizados durante todo el año 2009, estos contratos al igual que en años anteriores son de carácter temporal, y se centran en periodos estivales o de vacaciones, dato que teniendo en cuenta las características del municipio y su marcado carácter turístico refleja que estos contratos responden a este tipo de trabajos centrados sobre todo durante los meses de julio y agosto, también se observa que el número de contratos llevados a cabo en el municipio ha aumentado

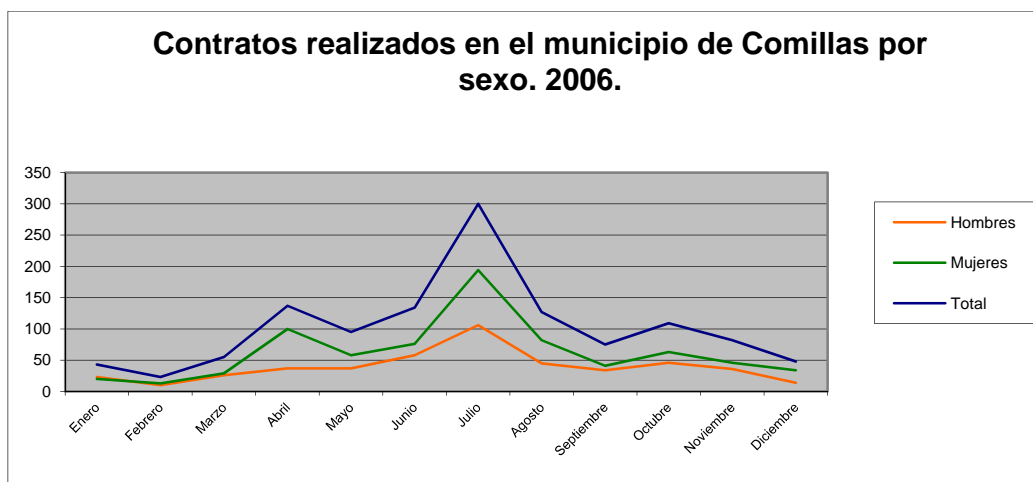


respecto a los realizados en el 2006. Los meses de mayor contratación se corresponden la temporada estival sobre todo en el mes de julio.

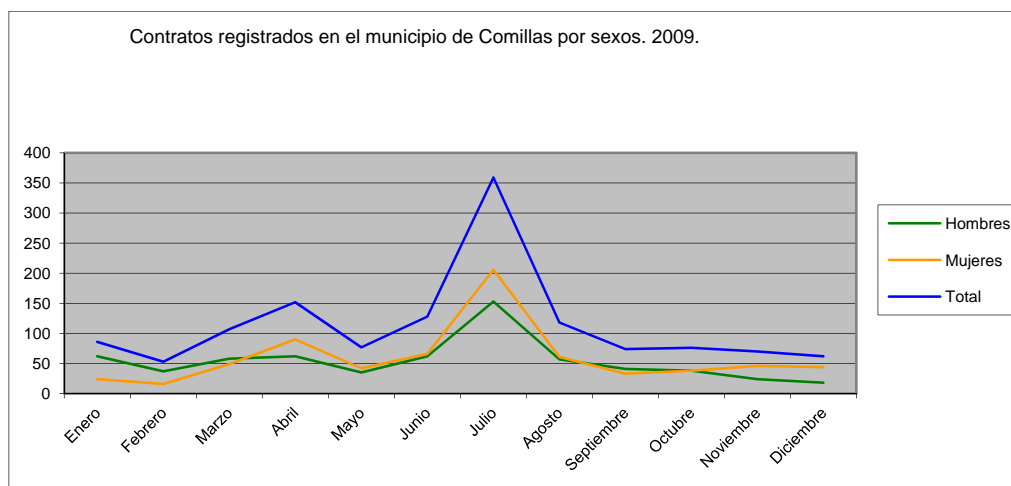
### Contratos de trabajo registrados en el municipio de Comillas según sexo. 2012.

Meses	Total	Hombres			Mujeres		
		Inic. Indefinido	Inic. Temporal	Conver. Indefinido	Inic. Indefinido	Inic. Temporal Con	Conver. Indefinido
Enero	31	0	10	0	0	20	1
Febrero	44	0	17	1	0	26	0
Marzo	80	1	28	1	1	47	2
Abril	185	3	78	1	4	99	0
Mayo	120	2	50	1	0	67	0
Junio	226	3	103	1	1	118	0
Julio	315	2	122	3	2	185	1
Agosto	124	0	58	0	2	64	0
Septiembre	114	1	50	2	1	60	0
Octubre	85	0	26	0	2	57	0
Noviembre	56	0	17	0	0	39	0
Diciembre	58	0	22	0	0	35	1

El total de contratos realizados en el municipio de Comillas durante el año 2012 fue un total de 1438 contratos, al igual que en años anteriores estos contratos son de carácter temporal y se concentran durante los meses de junio, julio y agosto, así como en Abril, mes que coincidió con las vacaciones de Semana Santa. El número de contratos a pesar de ser temporales, han seguido aumentando respecto al número de años anteriores.



Fuente: elaboración propia a partir de datos INEM 2006.



Fuente: elaboración propia a partir de datos INEM 2009.

Meses/2006	Primario	Secundario	Construcción	Terciario
Enero	1	0	9	33
Febrero	0	1	4	18
Marzo	1	0	10	44
Abril	0	2	4	131
Mayo	2	2	9	82
Junio	2	3	4	125
Julio	0	13	5	282
Agosto	0	0	4	123
Septiembre	0	0	4	71
Octubre	1	1	8	99
Noviembre	2	0	23	57
Diciembre	1	0	3	44
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>22</b>	<b>87</b>	<b>1109</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos INEM 2006.

Meses/2009	Primario	Secundario	Construcción	Terciario
Enero	2	0	64	20
Febrero	1	0	31	21
Marzo	1	4	37	65
Abril	0	2	22	128
Mayo	1	2	22	52
Junio	1	7	24	96
Julio	1	8	38	312
Agosto	1	1	26	90
Septiembre	0	1	16	57
Octubre	1	4	8	63
Noviembre	0	0	12	58
Diciembre	0	1	5	56
<b>Total</b>	<b>9</b>	<b>30</b>	<b>305</b>	<b>1018</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos INEM 2009.

Meses/2012	Primario	Secundario	Construcción	Terciario
Enero	0	0	0	31
Febrero	1	0	10	33
Marzo	0	0	3	77

Abril	1	4	5	175
Mayo	1	4	4	111
Junio	3	6	2	215
Julio	0	12	4	299
Agosto	1	8	4	111
Septiembre	0	2	5	107
Octubre	1	0	6	78
Noviembre	0	0	4	52
Diciembre	0	0	3	55
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>36</b>	<b>50</b>	<b>1344</b>

Fuente: elaboración propia a partir de datos INEM 2012.

Como podemos observar, el 90% de los contratos llevados a cabo en el municipio durante el 2006 fueron contratos del terciario, el 7% en la construcción y el resto de industria y sector primario, con una importancia apenas significativa. Durante el 2009 los contratos relacionados con el terciario constituyeron un 74,7%, mientras que los contratos de la construcción fueron un total de 300 constituyéndose como un 22% respecto a la totalidad de contratos municipal. La industria y el primario apenas tienen representación en el total municipal. Y en el 2012 el 93% de estos contratos fueron del sector servicios, perdiendo importancia la construcción con un 3.45%, y un 2.5% y 0.5% de la industria y el sector primario respectivamente. Las causas de una cifra tan alta de contratos en la construcción durante el 2009 pueden deberse a dos causas, por un lado la contratación de obras menor y la temporalidad que representa el trabajo de estas obras, por lo que los obreros son contratados mediante contratos a fin de obra de carácter temporal, y por otro lado la mano de obra empleada para las obras de recuperación del edificio de la Universidad Pontificia de Comillas, ya que vemos que durante el 2012 en número de contratos de la construcción se ha reducido a 50 contratos frente a los 305 de 2009. Si observamos los datos referidos al personal contratado en el sector servicios vemos que el número de contratos en este sector ha aumentado en número, pasando de 1109 contratos realizados durante el 2006 a los 1344 que se realizaron en 2012, si bien no se conoce la duración de dichos contratos.

## **SECTOR PRIMARIO**

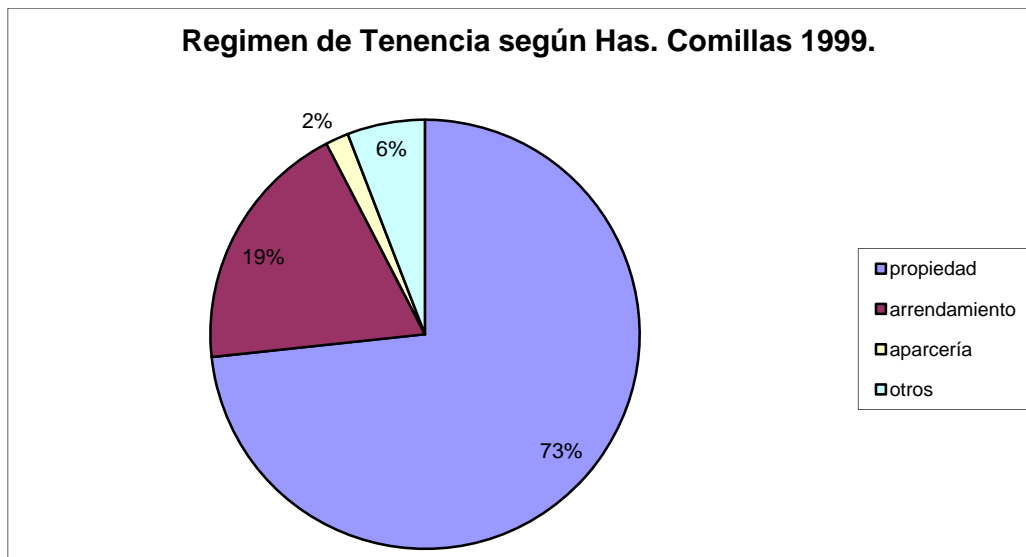
En el 2006 el sector primario tenía un porcentaje del 6.24% en participación de población activa del municipio, que se reparte en actividades agrícolas, ganadera y de pesca. Estos tres sectores han sido de vital importancia en el municipio desde épocas históricas, su localización costera, así como las condiciones del medio físico han

facilitado el sustento y la forma de vida de muchas de las generaciones de las gentes de Comillas. Aún en la morfología de los núcleos de población se observa el devenir heredado de tradiciones agrícolas pasadas, con el crecimiento del núcleo en torno a los prados de siega o los pequeños huertos que existieron en algunas viviendas así como las masas forestales próximas que facilitaron la utilización de madera. En el núcleo de Comillas apenas queda rastro de esta actividad ganadera, que se ha mantenido en los núcleos rurales del municipio, como Ruiseñada, Travía o Rioturbio.

La tradición pesquera del municipio de Comillas se dilata en el tiempo desde los orígenes del núcleo, la localización de la Villa en la Costa Cantábrica y su acceso al mar a través de la playa de San Martín, facilitaron las faenas pesqueras que se han mantenido y han evolucionado hasta la actualidad, con muchas variantes tanto en las capturas como en las artes pesqueras.

## **AGRICULTURA Y GANADERÍA**

Según el censo agrario de 1999, el número de explotaciones agrarias existentes en el municipio de Comillas eran 210 de las cuales 5 de ellas eran explotaciones sin tierra, es decir que basan su actividad en la explotación de ganado estabulado sin utilización de prados. El resto de explotaciones utilizaban una superficie total de 1522.95 Ha o 1028.73 Has de Superficie Agraria Útil, repartidas en un total de 1154 parcelas lo que nos habla de un tamaño medio por parcela de 0.89 Has y 5.6 parcelas por cada explotación. El régimen de tenencia más frecuente es la propiedad frente al arrendamiento o la aparcería. Hay 185 explotaciones en propiedad que poseen el 73% de la superficie agraria. El 19% de las tierras son en arrendamiento con un total de 21 explotaciones.



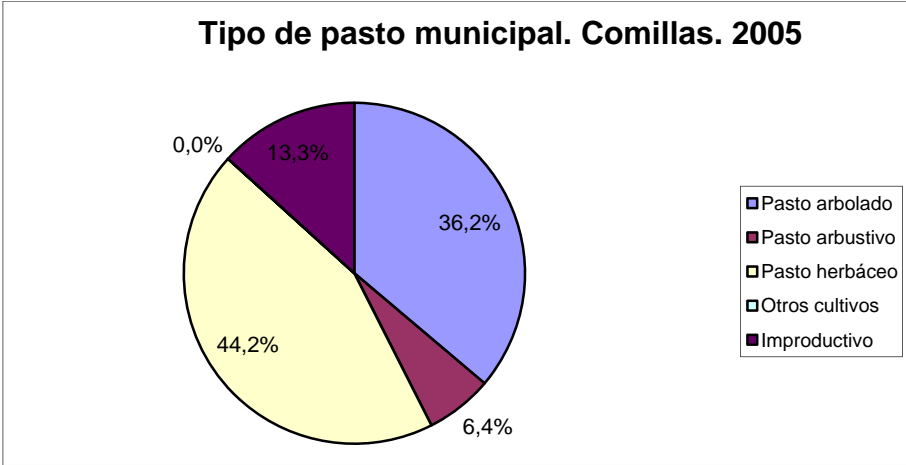
Fuente: INE. Censo Agrario 1999.

Las explotaciones del municipio son en su mayoría de poca superficie agraria útil, el 47.4% de estas tienen menos de 1 Ha, y el 79.5% tiene una SAU menor a 5 Has. Hay un total de 33 explotaciones entre 5 y 20 Has de SAU, y 7 explotaciones que van entre 20 y 30 Has, por lo que podríamos hablar de un 19% de explotaciones de tamaño medio (entre 5 y 30 Has). Entre 30 y 70 Has, hay 2 explotaciones y otras 2 explotaciones de gran tamaño entre 200 y 500 Has.

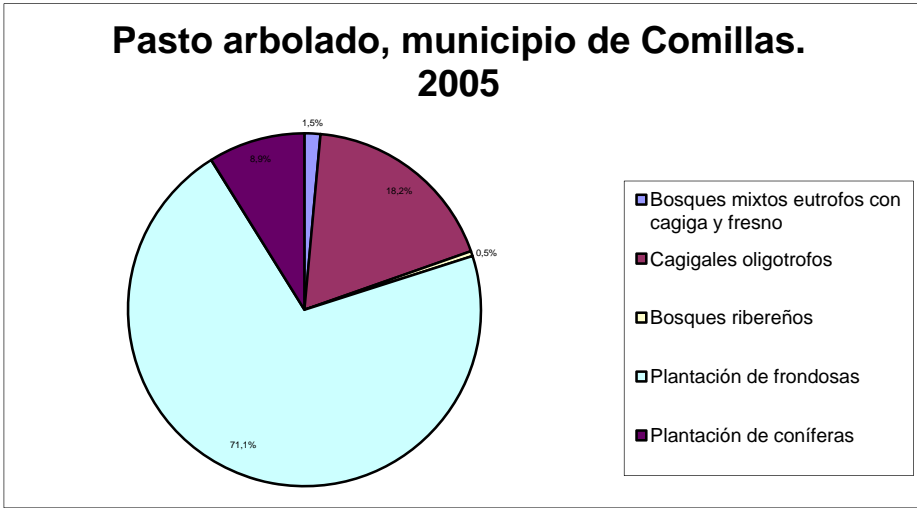
Por otro lado un estudio realizado por el Centro de Investigación y formación agrarias (CIFA) entre 2001 y 2005 en Cantabria nos ofrece unos datos de Comillas de una SAU de 1611.9 ha. Esta superficie incluye el pasto arbolado, el arbustivo, y el herbáceo.

El pasto arbolado del municipio tiene una superficie de 672.23 has o lo que es lo mismo un 36.17% del municipio, en el que predomina las plantaciones de frondosas, siendo el arbolado autóctono de poco más del 7% de la superficie municipal.

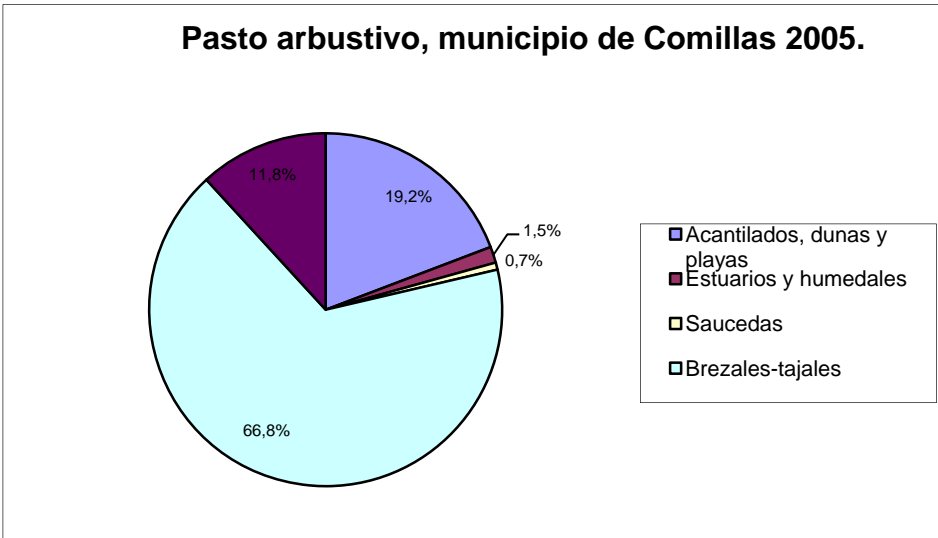
Por otro lado el pasto arbustivo tiene una extensión de 118.25 has entre las que se encuentran zonas de acantilado, dunas y playas, con 22.72 has y zonas de brezo y tojos con 93 has. El pasto herbáceo del municipio cuenta con una extensión de 821.22 has, un 44.18 % de la superficie, y pastos de origen agrícola con 38.94 has.



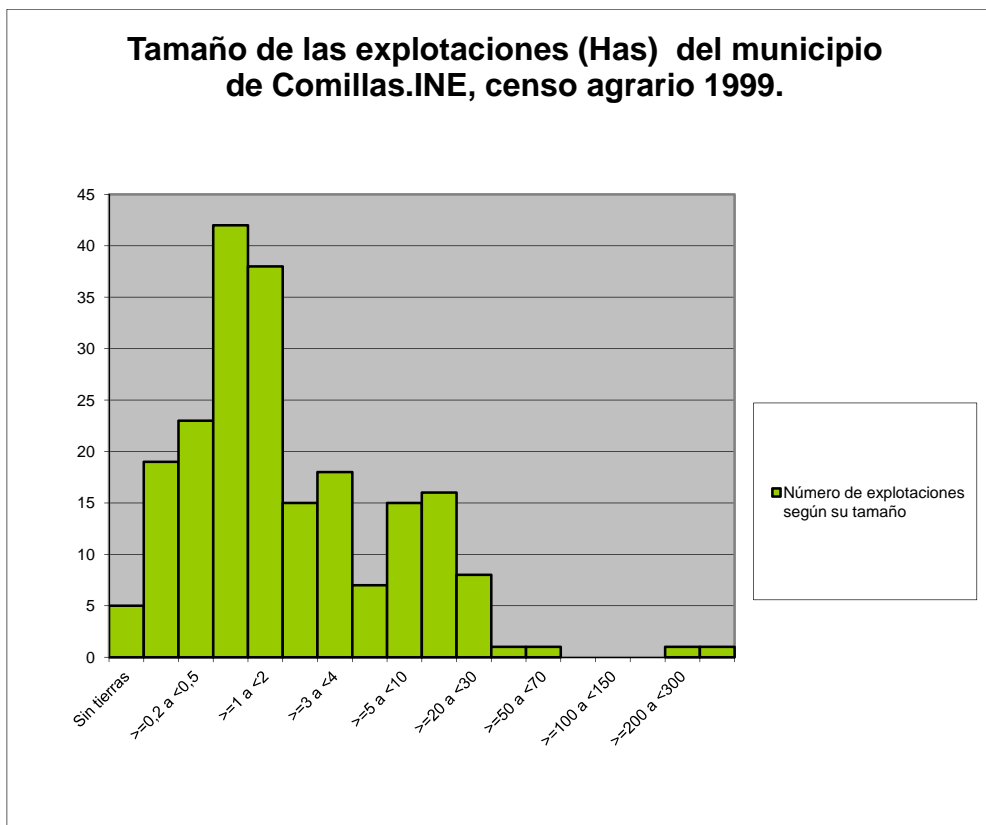
fuelle: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.



fuelle: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.



fuelle: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.

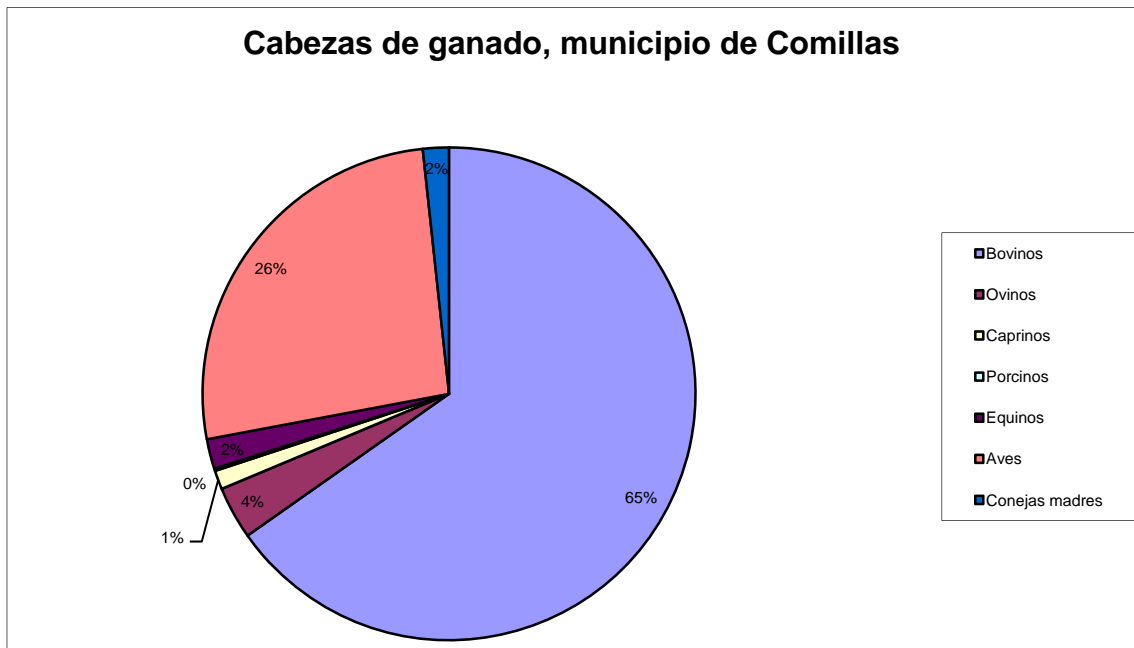


fuelle: INE. Censo Agrario 1999.

Si se analizan las unidades de trabajo al año que sería el trabajo que realiza una persona a jornada completa a lo largo de un año, vemos que en el municipio hay 82.5 UTA, es decir que la actividad agraria emplea el trabajo anual de 82 personas a jornada completa. De este trabajo la mayor parte se corresponde con el trabajo del titular de la explotación o de algún miembro de su familia, mientras que la mano de obra asalariada se corresponde con 7.43 UTAs.

La orientación técnico económica de las explotaciones muestra una tendencia hacia la ganadería, y dentro de esta, la orientación del bovino. La orientación de la cabaña ganadera de Cantabria hacia la producción láctea ha sido una constante histórica. Esta orientación tuvo su periodo de cambio como consecuencia de la introducción de España en la Unión Europea, y la reorientación que se planteó por parte de la Política Agraria Común (PAC) en busca de una mayor viabilidad del sector. Es por ello que desde entonces el número de explotaciones bovinas ha descendido, y algunas han reorientado su actividad hacia razas de especialización cárnica

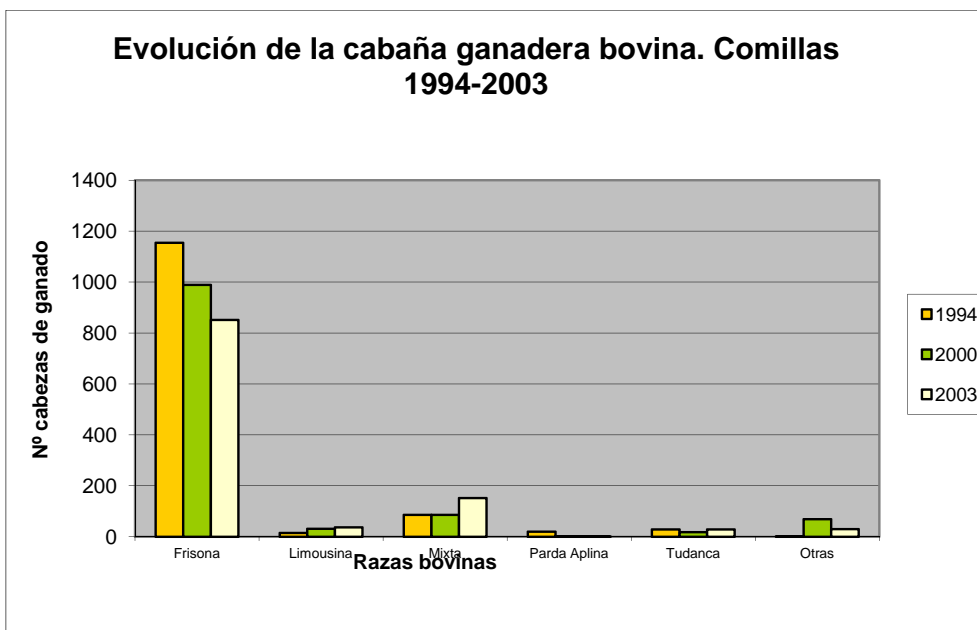
perdiéndose la exclusividad que mostraban las razas lecheras principalmente la Frisona. La orientación hacia la agricultura, huertas etc. no muestra muchos activos en el municipio ya que según el censo agrario de 1999 tan solo 4 explotaciones tenían esta dedicación. La explotación de los cultivos leñosos en ese censo agrario era de 9 explotaciones, y en algunos casos aparece una complementariedad en actividades agrícolas y ganaderas.



fuelle: Censo Agrario 1999.

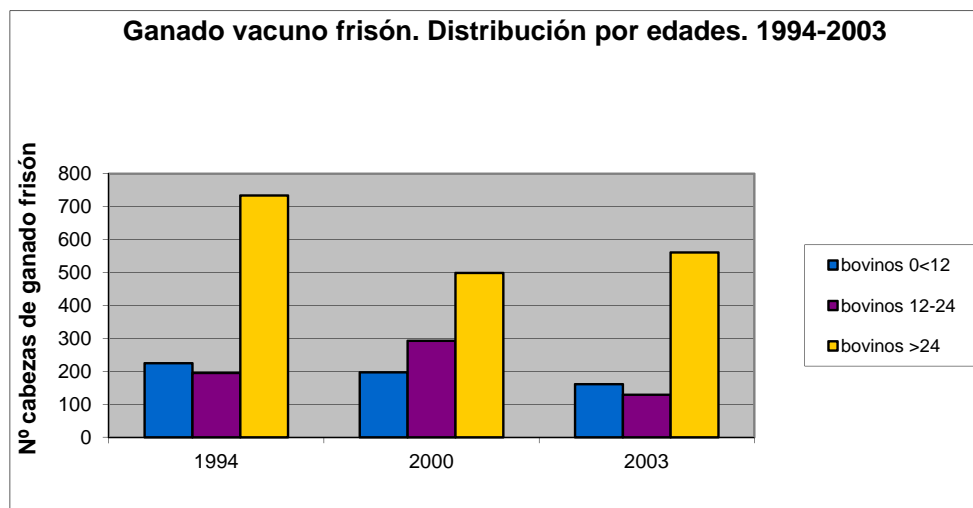
Como vemos en la gráfica 2/3 de las cabezas de ganado del municipio se corresponde con ganado bovino, seguida de especies avícolas, el número de ovinos, caprinos y equinos, no muestran cifras significativas en el municipio.





Fuente: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.

La cabaña bovina del municipio presenta como podemos ver una clara orientación hacia las explotaciones de leche, en concreto representadas por la raza frisona, esta raza es la que muestra unas mejores condiciones en su orientación láctea aunque como podemos ver el número de cabezas de ganado ha descendido en los últimos años.

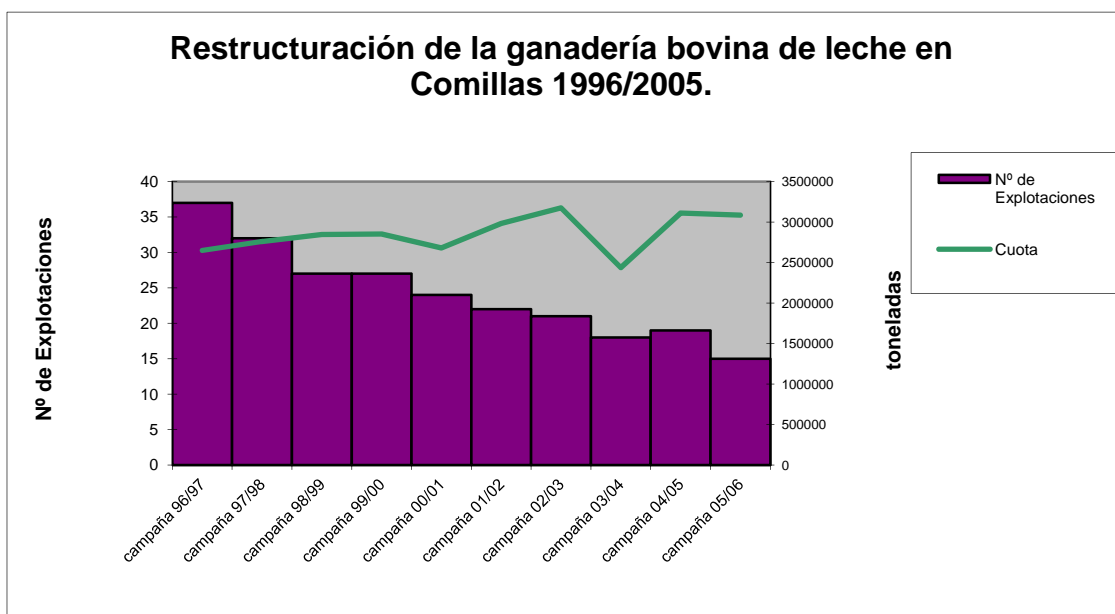


Fuente: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.

Si observamos la distribución por edades de la cabaña frisona, vemos como se ha producido un descenso en el número de ejemplares entre 0 y 12 meses desde 1994 y 2003 pasando de 225 a 161 cabezas de ganado. La cantidad de cabezas de ganado

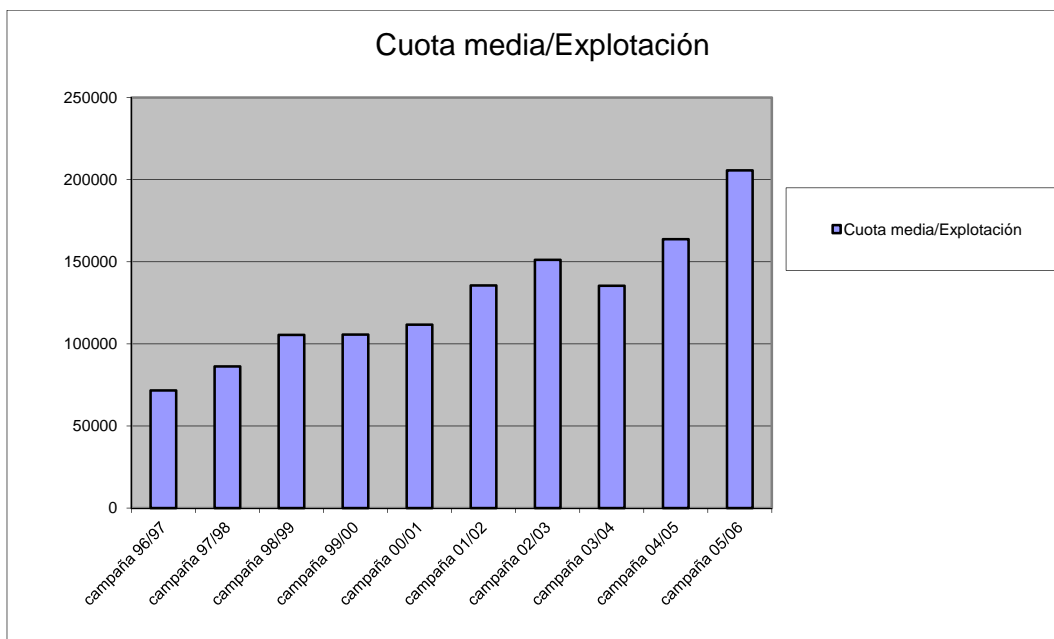
entre 12 y 24 meses tuvo en el 2000 un aumento respecto a 1994, que ha descendido nuevamente en 2003 hasta los 129 ejemplares y por último vemos como las vacas de más de dos años han descendido en 235 ejemplares entre 1994 y 2000 con una pequeña recuperación entre este año y el 2003 de 62 cabezas de ganado más.

Si analizamos la distribución de las cuotas lácteas en el municipio de Comillas entre 1996 y 2005, apreciamos que se ha producido un descenso muy importante en cuanto a número de explotaciones.



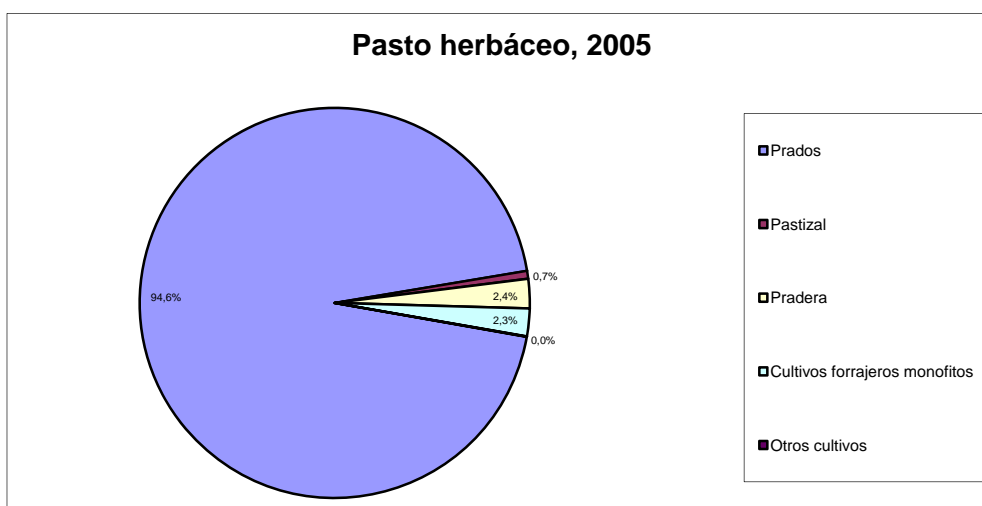
fuelle: anuario de estadística agraria pesquera Cantabria 2005

Como vemos en la gráfica anterior, el número de explotaciones ha descendido de 37 explotaciones ganaderas de leche existentes en 96/97 a las 15 que se mantienen operativas en la actualidad, aun así hay que hablar por un lado de la pérdida del número total de explotaciones y por otro de la reestructuración de las estas explotaciones que si bien hace diez años producían 71619 toneladas, en la actualidad las explotaciones que hay casi han triplicado esta cifra.



fuelle: anuario de estadística agraria pesquera Cantabria 2005

En referencia a la agricultura, la mayor parte de la actividad agrícola esta asociada a la producción de pasto natural para el abastecimiento de la ganadería, así como el cultivo de forrajes para el ganado, como es el caso del maíz con un cultivo muy arraigado en la zona, otro tipo de cultivos son los asociados a pequeñas huertas, próximas a las viviendas, que suponen una pequeña fuente de autoabastecimiento familiar con cultivos de temporada como pimientos, tomates, zanahorias, lechugas, berzas, coliflor, repollo, cebollas, ajos, patatas...

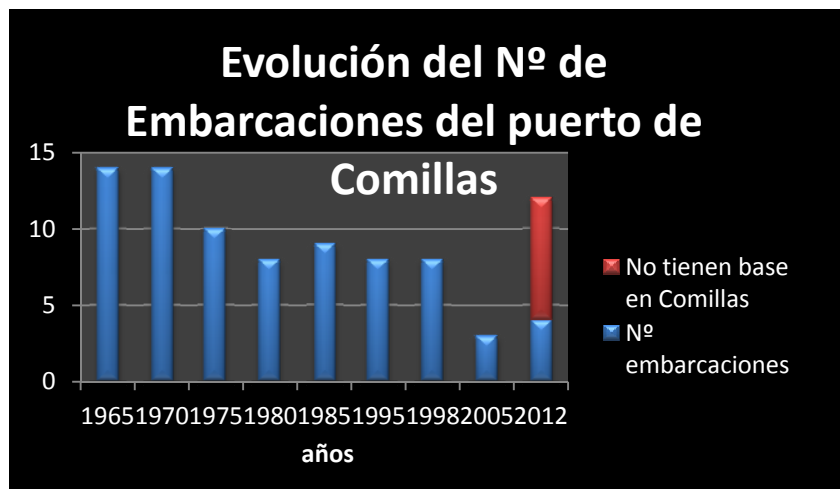


fuelle: elaboración propia a partir de los pastos en Cantabria y su aprovechamiento CIFA.

En el municipio de Comillas existen a su vez, tres asentamientos apícolas, uno perteneciente al núcleo de Comillas y otros dos en el núcleo de Ruiseñada. Entre los tres hay un total de 115 colmenas, estas colmenas suelen ser de productores itinerantes, que trasladan las colmenas durante el invierno a la zona de costa, y que en la primavera se desplazan a zonas del interior. La producción de miel se hace sobre todo en primavera y verano, mientras que en invierno las colmenas subsisten gracias a los cultivos de eucalipto que florecen en invierno y sirven de sustento a las abejas.

## PESCA

La actividad pesquera de Comillas aparece centrada en el puerto de la Villa, de una antigüedad cercana a los 400 años. Con una dársena interior de unos 2800 m<sup>2</sup>. A pesar de la centenaria tradición marinera, poco queda de las épocas históricas en las que podían contarse hasta 600 marineros en la puebla de Comillas. En los últimos años el puerto ha sufrido una importante regresión en su flota pesquera, quedando hoy cuatro embarcaciones con un total de 16 pescadores.



Fuente: plan de puertos e instalaciones portuarias de Cantabria. (1965-2012).

Si tenemos en cuenta el Tonelaje de Registro Bruto de las embarcaciones, entendido como el volumen total del buque incluidas las partes cubiertas de las superestructuras, cabe destacar el acusado incremento experimentado desde 1970, cuando comenzaba el descenso en el número de embarcaciones. Este incremento obedece a una modernización de la flota pesquera. Siendo cada vez embarcaciones más pesadas, mientras los pequeños y antiguos pesqueros van desapareciendo.

La cofradía de pescadores de Comillas “Santo Cristo del Amparo”, cuenta con un total de 12 barcos afiliados, si bien tan solo 4 de ellos tienen base en el puerto de Comillas, mientras que los 8 restantes tienen como puerto base a Santander, excepto uno de ellos que se ubica en Laxe, Galicia. De los 4 con base en Comillas, tres de ellos tienen una antigüedad de 11 años y un cuarto de 15 años. Según la modalidad de pesca que llevan a cabo, 7 desarrollan artes menores, 2 son de pesca de palangre de fondo, 2 de cerco en cantábrico, y 1 de pesca con Volanta.

Los buques existentes en el puerto de Comillas son Verónica del Mar, Manuel Teresa, Nuevo Playa de Luaña y Gaviera. Se trata de 4 embarcaciones con una eslora total de 16.05 m. 14.53 m. 13.2 m. y 11.5 m. respectivamente. Se trata de una flota pesquera con años de construcción de 2001 para el Verónica del Mar, 2002 para el Manuel Teresa, 2003 para el Nuevo Playa de Luaña, y 1998 para el Gaviera. Los materiales de construcción tanto de estos como del resto de embarcaciones son el poliéster, el acero y la madera.

Los cargos que se dan en cada barco son el de patrón de la embarcación, maquinista y marineros. Los pescadores muestran en su mayoría una tradición familiar, ya que la mayor parte de ellos son hijos de pescadores y marineros, que han heredado el trabajo de sus antecesores en la mar.

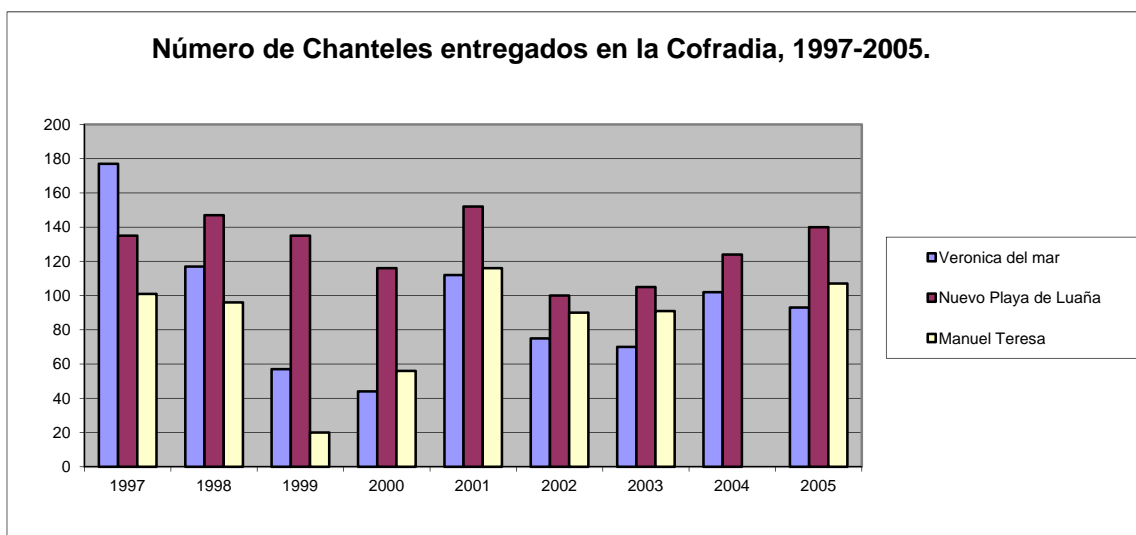
Como hemos señalado anteriormente el 66% de las embarcaciones, aunque pertenecen a la cofradía de Comillas, no tienen su amarre en el puerto de la Villa, por lo que las ventas de sus capturas se derivan a otros puertos como el de Santander. Además de las capturas llevadas a cabo a través del puerto de Comillas, muchas de ellas también derivan su venta a puertos como Avilés, San Vicente, Llanes o Santander.

<b>COFRADÍA DE COMILLAS</b>							
Nombre del buque	Fecha entr. servicio	Puerto base	Modalidad	Eslora Total	Potencia CV	Material	Tripu
Veronica del Mar	31/01/2002	Comillas	Artes menores	16.05	162	Acero	5
Manuel Teresa	04/06/2002	Comillas	Palangre de fondo	14.53	140	Poliester	4
Gaviera	02/03/1998	Comillas	Artes menores	11.5	44	Madera	3
Nuevo Playa Luaña	29/01/2003	Comillas	Artes menores	13.2	90	Poliester	4
Gamecho	20/06/1995	Santander	Cerco	26.64	316	Acero	10
Nuevo Creador	03/04/1996	Santander	Cerco	27.55	340	Acero	12

Nuevo Bosco	11/03/2009	Santander	Volanta	15.09	168	Poliester	4
Nuevo Cabo Menor	03/08/2001	Santander	Artes menores	12.28	103	Poliester	2
Siempre M <sup>a</sup> Mercedes	17/07/2007	Lage	Artes menores	11.93	96.56	Poliester	2
Siempre Rufo	01/12/1976	Santander	Palangre de fondo	18.4	230	Madera	5
Y. Y.	15/03/2001	Santander	Artes menores	8.95	60	Poliester	4
El Marinero	11/02/1999	Santander	Artes menores	14	63	Poliester	4

Si atendemos a la tripulación de cada barco, vemos que la mayor parte tiene entre 2 y 5 tripulantes, a excepción de los dos barcos de cerco que tienen una tripulación de 10 y 12 tripulantes respectivamente. En los barcos con puerto base en Comillas hay un total de 16 tripulantes. El total de tripulantes cuyos barcos forman parte de la cofradía de Comillas son un total de 59 tripulantes.

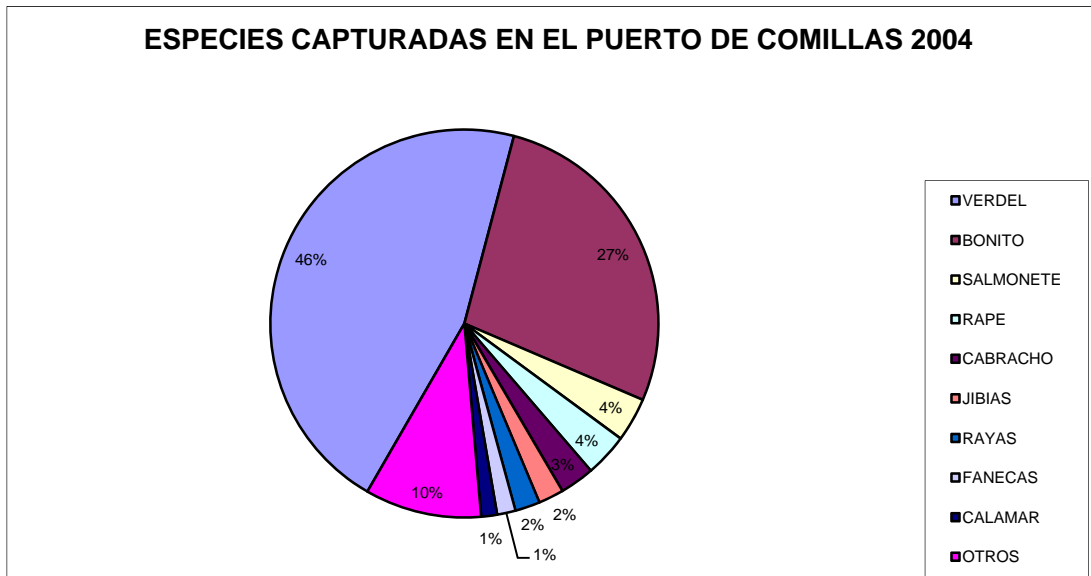
Actualmente no se utiliza la lonja como tal, por lo que las ventas de las capturas realizadas en el puerto de Comillas son llevadas a vender a otros puertos entre los que destacan Avilés, San Vicente, Llanes o Santander. Si analizamos el número de chanteles del puerto de Comillas entre 1997 y 2005, vemos el número de salidas anuales que realiza la flota pesquera de Comillas.



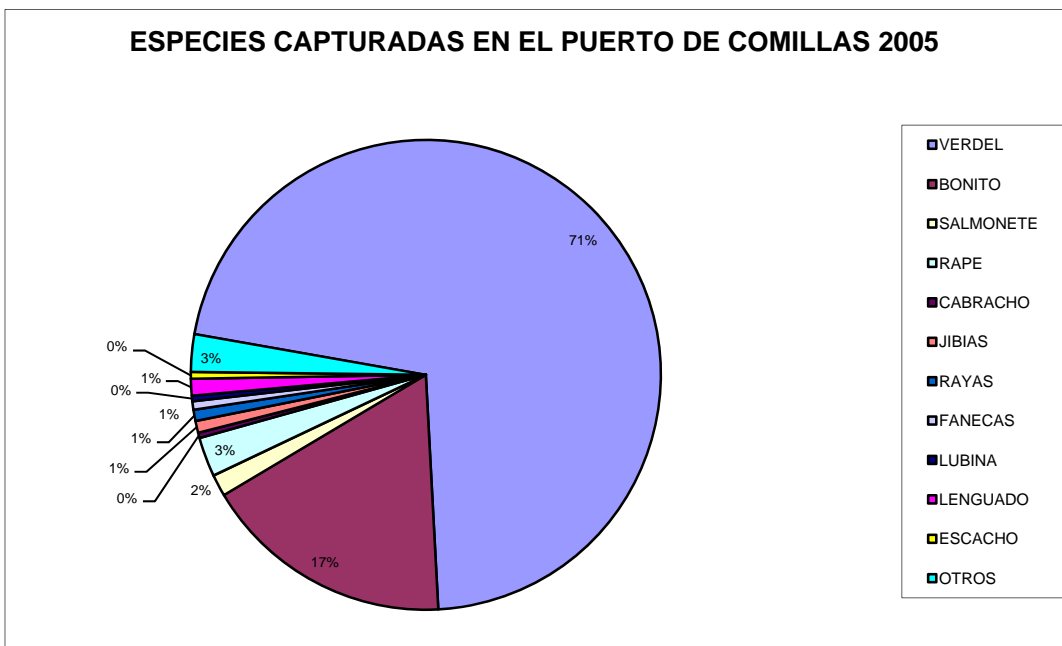
Fuente: elaboración propia a partir de datos de la cofradía de Comillas.

El número medio de chanteles de los barcos de Comillas oscila entre 84 salidas anuales del Manuel Teresa, y las 128 salidas del Nuevo Playa de Luaña. Estos chanteles dan información a su vez de las capturas realizadas por los barcos de Comillas en

referencia a las distintas especies que aparecen reflejadas en los gráficos siguientes correspondientes a los años 2004 y 2005.



Fuente: estadística del pescado, año 2004 Cofradía de pescadores Santo Cristo del Amparo.

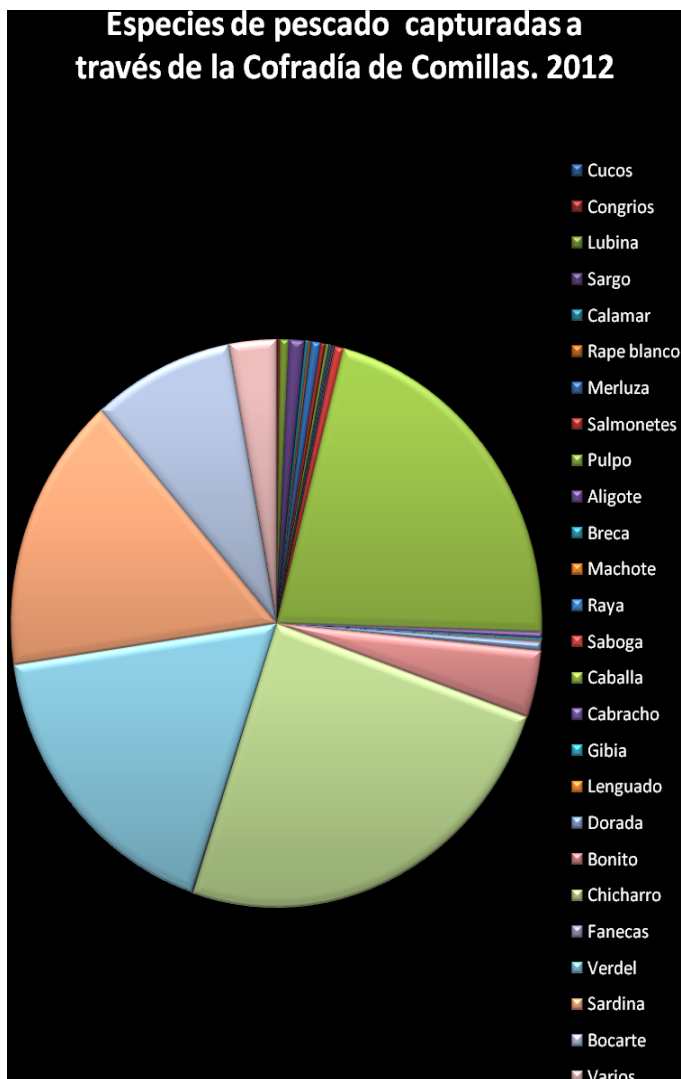


Fuente: estadística del pescado, año 2005. Cofradía de pescadores Santo Cristo del Amparo.

Como observamos en las dos gráficas anteriores la mayor parte de capturas se corresponde con la especie de verdel, destacando en el 2005 con unas capturas del 71% del tonelaje total capturado, otra especie importante es el bonito con porcentajes

del 27% para el 2004 y 17% para el 2005. El resto de especies constituyen cantidades más modestas en el tonelaje total aunque hay que reseñar la gran variedad de especies que se capturan. Además hay que señalar que en el 2004 las capturas anuales fueron de 88.174 Kg. mientras que las capturas del 2005 triplicaron a las del año anterior con 262.000 Kg. de pesca anual.

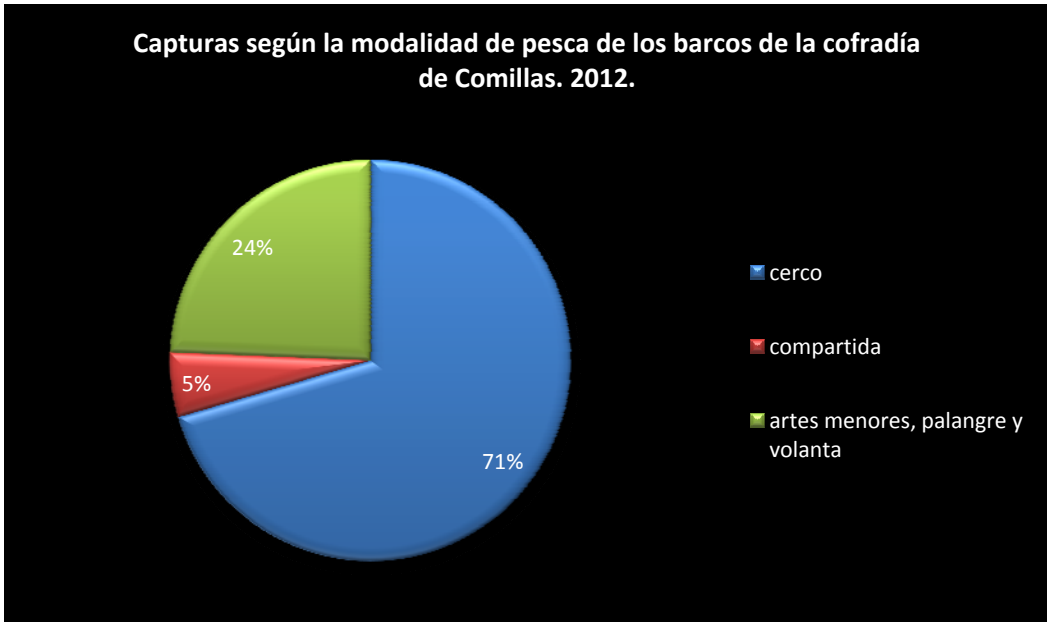
Si observamos las capturas totales de 2012 llevadas a cabo a través de las embarcaciones pertenecientes a la cofradía de Comillas, observamos que hay gran cantidad de especies con una representatividad baja de capturas en comparación con 6 especies que acaparan la mayor parte de las pescas totales realizadas a través de la



cofradía. El 21 % de las capturas es de Caballa; 4% de bonito; 25 % de Chicharro; 17% de verdel; 16 % de sardinas y el 9% de bocartes. Entre estas 5 especies acaparan más del 92% de las capturas, si bien estos datos conviene desagregarlos para conocer como se distribuyen las capturas.

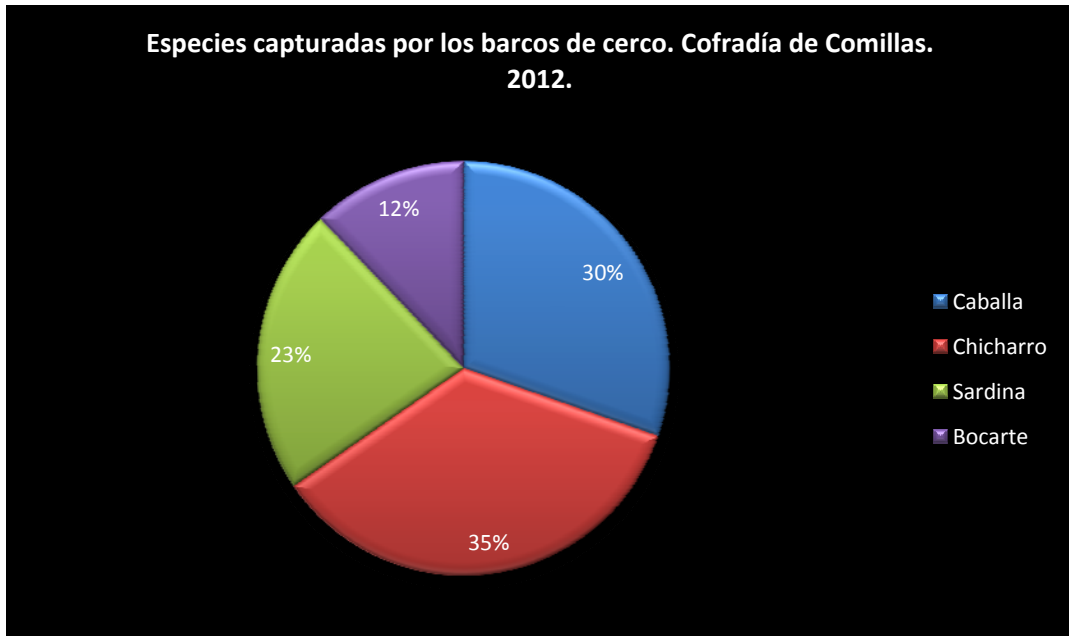
La mayor parte de estas capturas se corresponden con las realizadas por los barcos de cerco. Estos barcos realizan la totalidad de capturas de Caballa, Chicharro, Sardina y Bocarte; y la captura compartida de Lubina, Sargo, Aligote, o Saboga.





Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

El 71% de las capturas por lo tanto, corresponden con los 2 barcos de cerco de la cofradía que tienen base en Santander, repartiéndose las otras 10 embarcaciones el 29% restante de las capturas. Si analizamos las capturas llevadas a cabo por los barcos de cerco, la distribución es la siguiente; el chicharro con 537 toneladas; la caballa con 464 toneladas; la sardina con 344 toneladas, y el bocarte con 186 toneladas.



Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

El 5% de las capturas realizadas por las embarcaciones de la Cofradía de Comillas, se corresponde con capturas compartidas entre los barcos de cerco y el resto

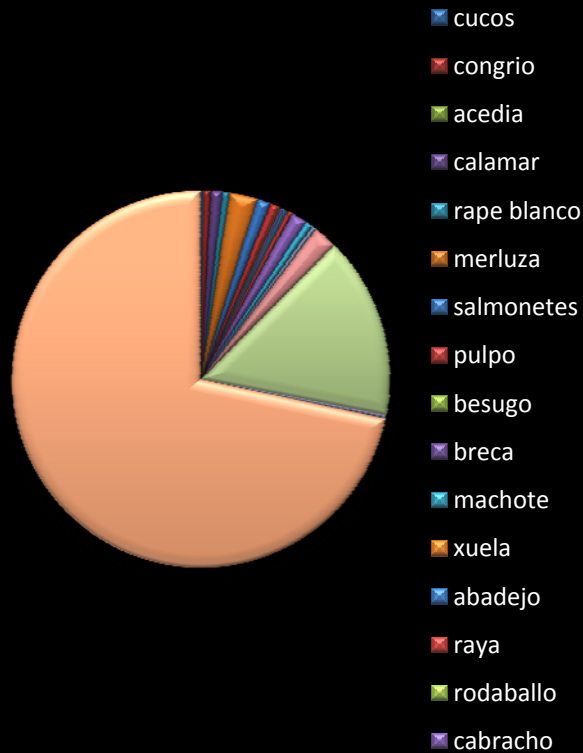
de barcos. Estas especies compartidas son la Lubina 11.7 toneladas, el Sargo 20.75 toneladas, El Aligote 7.2 toneladas, y la Saboga 13 toneladas.



Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

Por último, si tenemos en cuenta las capturas llevadas a cabo por los barcos de Artes menores, Palangre y Volanta, podemos apreciar que existe gran variedad de especies capturadas entre las que destaca principalmente las capturas de bonito que representan un 16 %, y las de Verdol con un 72%. El 12 % restante se reparte entre 22 especies diferentes.

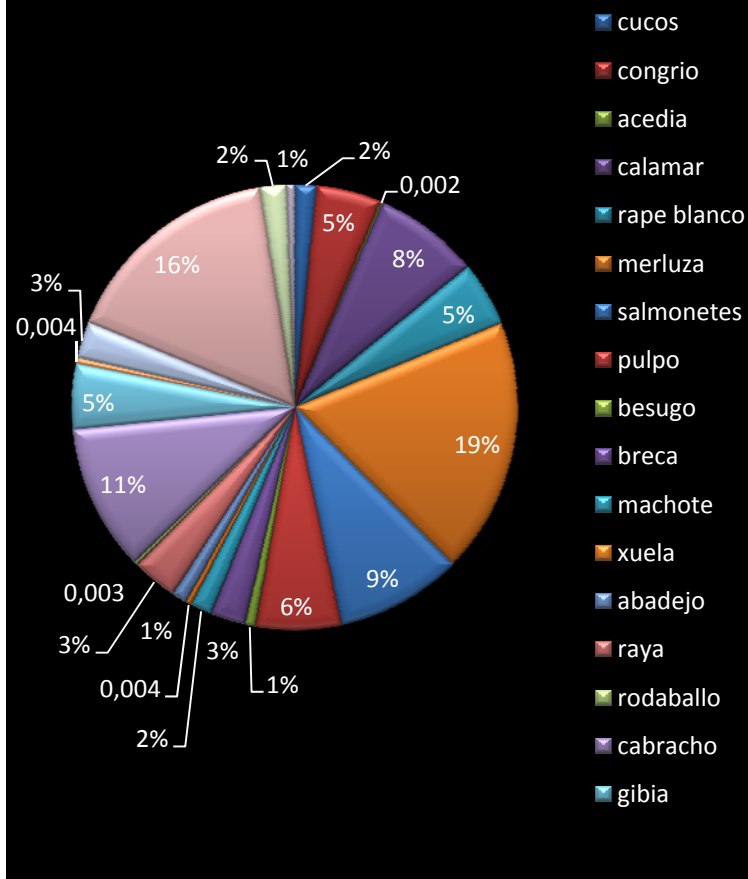
## Especies capturadas por barcos de Artes menores, Palangre y volanta. Cofradía de Comillas. 2012.



Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

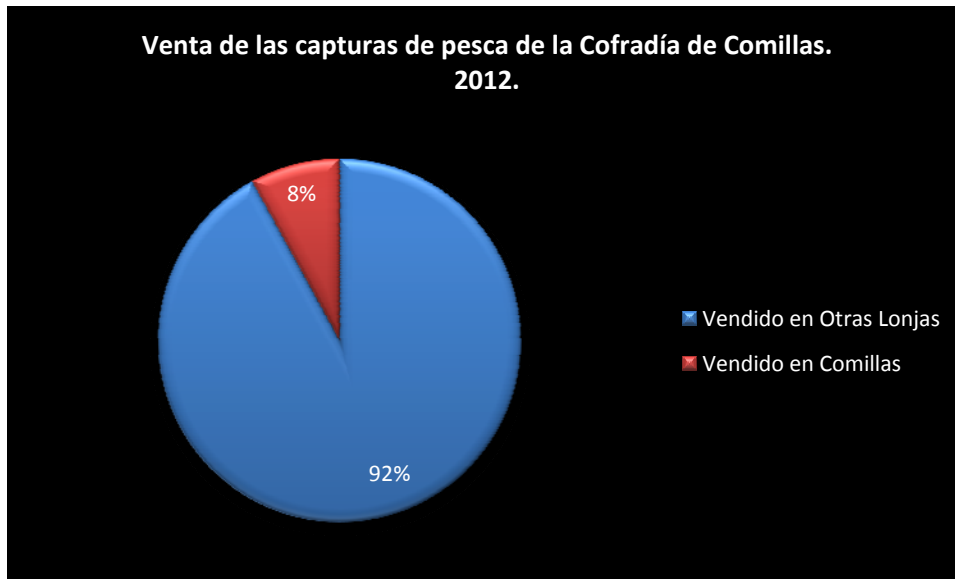
Se lleva a cabo la captura de 82 toneladas de bonito, y 379 toneladas de Verdel. Si bajamos un nivel más dentro de las capturas y no tenemos en cuenta las capturas ni de Verdel ni de Bonito, apreciamos que el 12% restante de capturas se distribuye de la siguiente manera:

## Especies capturadas a través de Artes menores, Palangre y Volanta, excluyendo al Verdel y al Bonito.



Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

De todas las capturas que se llevan a cabo a través de la cofradía de Comillas, solo el 8% de estas se vende a través de la Lonja de Comillas, vendiéndose el 92% restante en otras lonjas de Cantabria y Asturias principalmente.

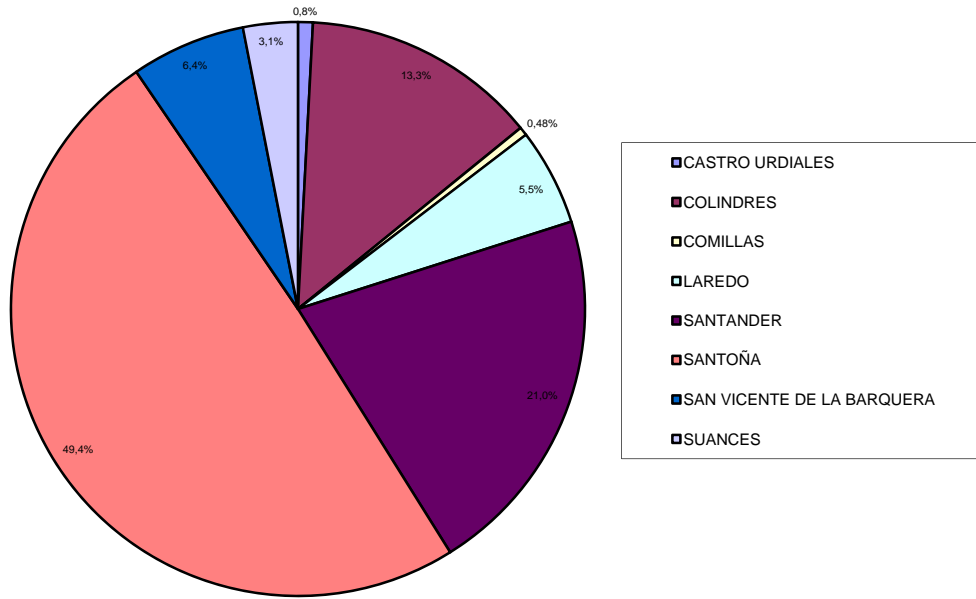


Fuente: Cofradía de Comillas. Capturas pesqueras 2012.

La venta realizada a través de la lonja de Comillas se realiza a dos empresas que realizan compras al por mayor para la posterior venta en el mercado de estos productos. Estas empresas de distribución son Barandica y Pescados Santander, ambas empresas compran, y se encargan de distribuir y comercializar los productos adquiridos, tanto frescos como congelados. En el caso de Comillas la venta que se realiza con dichas empresas es la del Verdel.

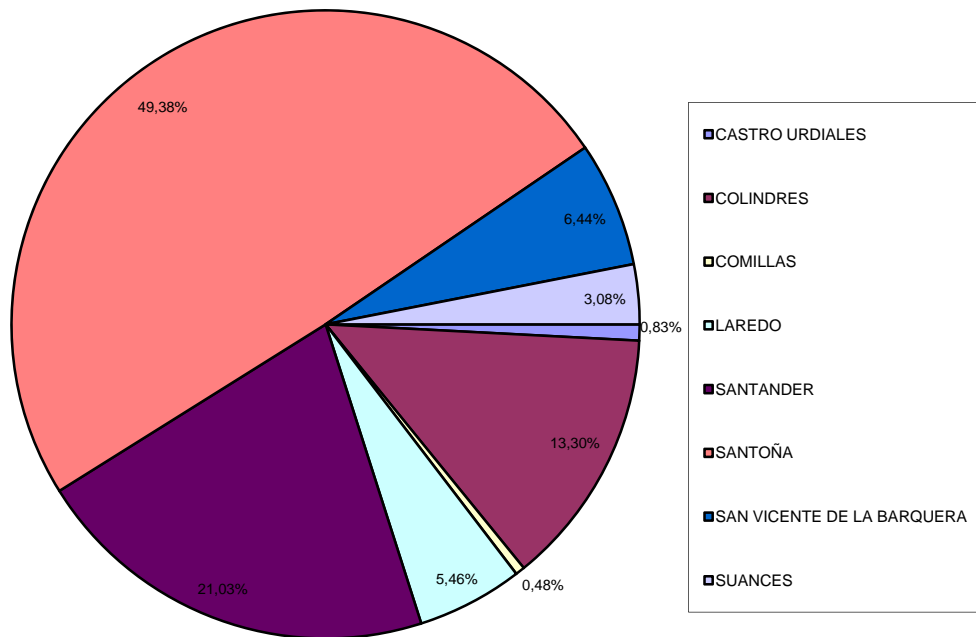
Si ponemos en relación el Puerto de Comillas respecto a los puertos del resto de la Comunidad Autónoma vemos que la importancia en las capturas es insignificante, con un peso en Cantabria del 0,48% de las capturas autonómicas, tanto para el 2004 como en el 2005.

**porcentaje de capturas de los puertos de Cantabria 2004.**



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de ICANE y Cofradía de Comillas.

**Porcentaje de capturas de los puertos de Cantabria 2005.**



Fuente: elaboración propia, a partir de datos de ICANE y Cofradía de Comillas.

## SECTOR INDUSTRIAL

El municipio de Comillas ha desarrollado tradicionalmente actividades relacionadas con la actividad primaria, hábitos que han ido variando a partir del desarrollo turístico del municipio que comenzó a finales del XIX con el veraneo en Comillas del Marques de Comillas y su familia además de las visitas reales de Alfonso XII, que trajeron un nuevo desarrollo al municipio desvinculándolo de lo que hasta entonces fue su principal actividad económica y relegándola a una posición más desaventajada. En todo este proceso la actividad industrial que existía y que se limitaba a actividades artesanales se fue manteniendo y evolucionando hacia una industria de carácter familiar y relacionada a su vez con el desarrollo turístico y las demandas que desde este sector se realizaban. Es por esta razón por la que en la actualidad la actividad industrial sigue siendo de pequeño tamaño en la que la industria de productos alimenticios, la fabricación de productos minerales no metálicos o la industria de la madera junto a la fabricación del mueble copan la práctica totalidad de la actividad industrial del municipio.

	Trabajadores por régimen		Empresas
	General	Autónomos	
Industria de productos alimenticios y bebidas	15	6	2
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles	8	5	4
Edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	1	1
Industria química	0	2	0
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	16	0	1
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria...	0	1	0
Fabricación de maquinaria y material eléctrico	0	1	0
Fabricación de equipo e instrumentos médico- quirúrgicos...	0	1	0
Fabricación de muebles; otras industrias manufactureras	7	2	1

Fuente: I.N.S.S. Cuentas y trabajadores distribuidos por régimen, municipio y actividad CNAE-93

Como podemos ver en el cuadro anterior referido a los afiliados a la seguridad social en el sector industrial de diciembre de 2005, la industria del municipio se centra en actividades relacionadas con la transformación de la madera, tanto industria de la madera como fabricación de muebles; trabajos de carpintería, ebanistería, con 15 trabajadores por régimen general, 7 autónomos y 3 empresas. La industria de productos alimenticios tiene un total de 15 trabajadores, 6 autónomos y 2 empresas, relacionados principalmente con la fabricación de productos de primera necesidad

como el caso de las panaderías de carácter familiar del municipio. También aparecen 16 trabajadores de productos minerales no metálicos que desarrollan su trabajo en la Cantera de Ruiseñada, dedicada en la extracción de piedras para obra, gravas etc. Otras actividades que se desarrollan, son de carácter más puntual como el herrero, industria química o de fabricación de instrumentos médico-quirúrgicos.

Podemos decir que se trata de una industria ligera que fabrica bienes de uso y consumo particular. Para ello utiliza materias primas y productos semielaborados, el destino de estos bienes es el mercado al por menor, y por ello su localización depende de la cercanía del mercado consumidor. En general consumen poca energía en el proceso de producción, la necesidad de suelo industrial es menor y su tasa de contaminación es baja. No es una industria contaminante ni productora de recursos peligrosos.

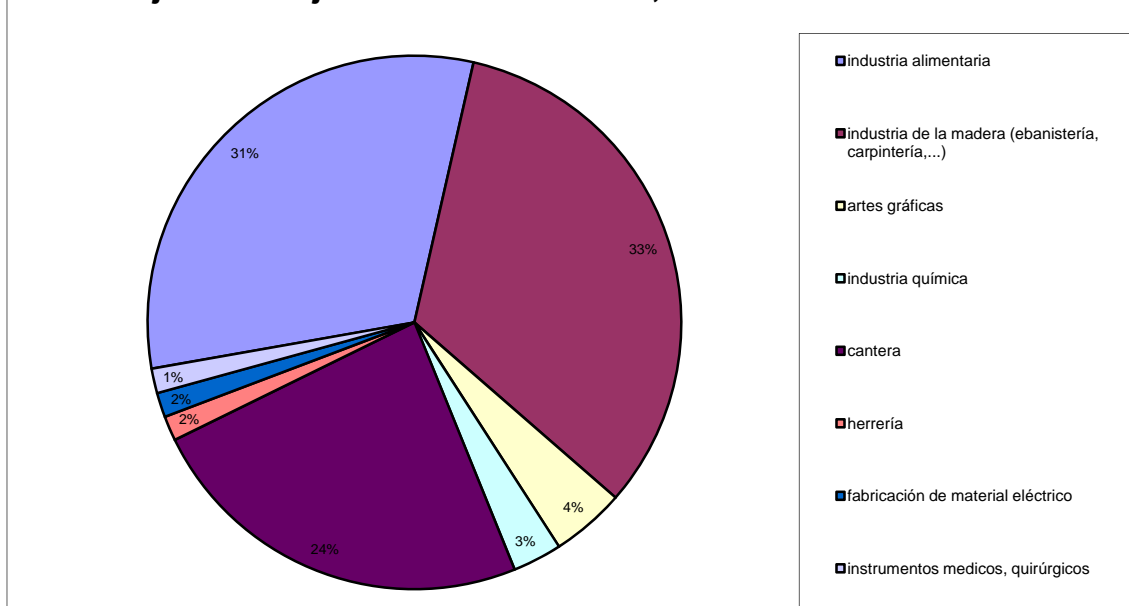
Un caso aparte es el de la cantera, que al tratarse de una industria extractiva que depende de la localización de las materias primas y su carácter contaminante y transformador del medio, aparece regulado por la Unión Europea a través de la directiva sobre evaluación de impacto ambiental que regula las explotaciones mineras y canteras a cielo abierto de más de 25 Has. La cantera de Trascastillo, se dedica a la extracción y tratamiento de la caliza para la obtención de áridos, para la elaboración de hormigones y firmes de carretera con destino a la construcción y obra civil.

Dentro de esta actividad, se llevan a cabo medidas correctoras por la propia empresa para el control de emisiones de polvo, ruidos y vibraciones, así como el respeto por la calidad paisajística, junto con los aspectos económicos, sociales y medioambientales para integrar la actividad extractiva en su entorno.

Los residuos generados en la prospección, extracción, tratamiento y almacenamiento de los recursos minerales y en la explotación de canteras están incluidos en el campo de aplicación de la Directiva 75/442/CEE relativa a los residuos, modificada por la Directiva 91/156/CEE.



### Porcentaje de trabajadores de la Industria, Comillas 2005.



Fuente: I.N.S.S. Cuentas y trabajadores distribuidos por régimen, municipio y actividad CNAE-93

El total de trabajadores de la industria en Comillas es de 67 personas que si las ponemos en relación con el resto de activos en otros sectores de actividad nos muestra que hay un 6,24% de activos del primario, un 9,29% de trabajadores industriales, un 14,7% de trabajadores de la construcción, y un 69,77% de trabajadores del terciario.

El peso de la industria en Cantabria en el 2004 era del 20,7%, lo que nos coloca muy por debajo del porcentaje de industria de la región. Por otro lado la industria del municipio es una industria dispersa que se ha ido embutiendo en el núcleo urbano, sin infraestructuras ni equipamientos necesarios a la demanda industrial, la falta de suelo industrial en el municipio es un posible factor de limitación a esta actividad, además del carácter turístico del municipio que hace incompatible en muchos casos la convivencia de ambos sectores de actividad.

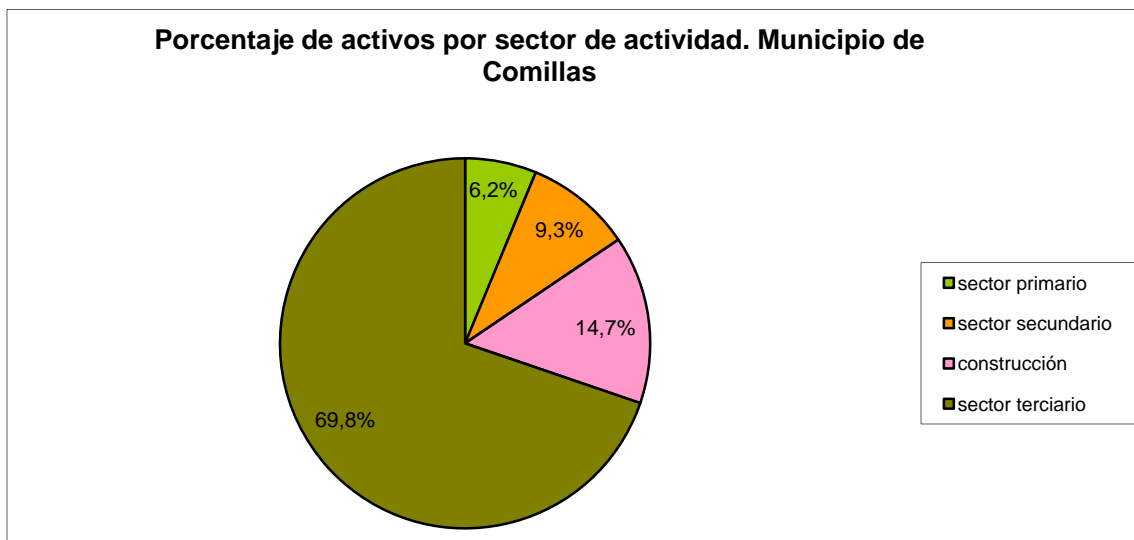
## CONSTRUCCIÓN

El sector de la construcción, aunque se podría incluir dentro de la actividad industrial, merece un espacio aparte debido a la importancia que tiene este sector para el conjunto del municipio.

Según el número de afiliados a la seguridad social en el municipio a fecha de diciembre del 2005, es de 60 trabajadores de régimen general y 46 trabajadores autónomos, lo que indica un peso del 14,7% en el conjunto de trabajadores del municipio. Este dato, no obstante no muestra la realidad del número de trabajadores de la construcción del municipio, ya que además de las empresas municipales, en Comillas trabajan empresas de fuera de la región con trabajadores dados de alta en otros municipios. La práctica totalidad de las construcciones realizadas han sido edificaciones de nueva planta para uso residencial, frente a las obras de rehabilitación que han tenido menor importancia. Si bien el número de edificios construidos ha descendido en los 3 últimos años, la cifra de trabajadores activos del sector sigue estando por encima de la media regional que se situaba en un porcentaje del 12,7% en el 2004.

## SECTOR TERCIARIO

El sector de actividad más importante en la economía municipal lo constituye el sector servicios. Este sector engloba gran número de actividades como el ocio y turismo, el transporte, el comercio, las finanzas y la administración pública. Este sector copa más de 2/3 del total de trabajadores activos con un porcentaje del 69,7% respecto a los otros dos sectores de actividad.



fuentes: ICANE. Diciembre 2005.

## COMERCIO

En el apartado del comercio existen gran número de establecimientos al por menor que desarrollan su actividad en el núcleo principal de la villa, tanto por su desarrollo e importancia con el turismo así como por ser una pequeña cabecera comarcal que recibe población de los núcleos más próximos tanto del propio municipio como de municipios cercanos como Ruiloba, Valdáliga, o Udías.

Bares cafeterías y restaurantes	48
Alimentación (supermercados y tiendas de alimentación específica)	20
Mantenimiento de viviendas	23
Inmobiliarias	8
Muebles y decoración	11
Cuidado personal	7
Formación y enseñanza	4
Taller mecánico	3
Textil	10
Otros comercios (estanco, plantas, fotos...)	12
Profesiones liberales	5
Seguros, Asesoría...	9
Banca	5
Medicina especializada	2
Formación y enseñanza	4
Vivero	1
Cooperativa	1
Autoescuela	1
Materiales de construcción	1
Otros	5

Hay un total de 180 comercios en el municipio, la mayor parte de ellos relacionados con la actividad turística, el ocio y la restauración. Este es un indicador importante a la hora de ver la acogida de turistas del municipio así como la estacionalidad. Por ello lo analizaremos en un apartado individual.

Por otro lado aparece un comercio en general de pequeño tamaño destinado a solucionar las necesidades básicas de la población como panaderías, pescaderías, frutería, carnicerías, así como otros supermercados de mayor tamaño.

Hay que señalar también el comercio de inmobiliarias debido al gran número de viviendas secundarias y al auge de la construcción que ha sufrido el municipio durante

los últimos años. También servicios de mantenimiento de edificios y viviendas como pintores, fontaneros, albañiles etc.

Recientemente se han asentado en Comillas actividades comerciales de carácter más moderno, como son las asesorías jurídicas y técnicas, diseño para la construcción, ingenierías técnicas, finanzas y asesoría financiera entre otras.

Igualmente, Comillas cuenta de forma tradicional, con una actividad transportista, sobre todo de pasajeros, con carácter regular que se ha completado con el transporte de mercancías y con el transporte de pasajeros no regular, por el servicio de taxis. Otros comercios de carácter más específico son la Cooperativa Ruiseñada Comillas que ofrece sus servicios al sector primario, por lo tanto sería un mercado al por mayor, al igual que el Vivero de Comillas.

El número de comercios dedicados a la hostelería, el ocio o el turismo supera el medio centenar en el municipio, al tratarse de una actividad condicionada por la época estival muestra un número muy variable de trabajadores y desarrollan un tipo de contrato de carácter temporal. El número total de contratos realizados en el grupo de trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y servicios personales durante el 2005 fue de 740 contratos, con un máximo en el número de contratos realizados correspondiente al mes de julio. Si observamos su localización, vemos que los puntos donde se localiza un mayor número de estos establecimientos es en el Corro de Campios, en la calle La Aldea, en la calle Marqués de Comillas, y en la zona de la playa y el puerto. La zona de bares de copas se localiza principalmente en la Calle Pérez de la Riva. En el caso de los núcleos rurales del municipio aparecen 1 o 2 restaurantes como es el caso de La Rabia, Trasvia y Rioturbio.

La hostelería, junto con el sector servicios, son las actividades que más suelo de uso económico no agrario ocupan y las actividades que generan mayor número de puestos de trabajo

En esta línea de ocio y turismo también aparece un comercio en la villa relacionado con actividades al aire libre relacionadas con el deporte y la aventura.

## TURISMO

Para hablar del turismo en Comillas hemos de remontarnos a la segunda mitad del siglo XIX. Será a partir de 1852, con el descubrimiento de las minas de calamina cuando la villa sufra importantes mejoras en sus comunicaciones con la construcción de la carretera Santillana – Comillas, que servirá de revulsivo para el municipio aumentando la actividad turística estival, que se constituyó como principal fuente de beneficios una vez arruinada la actividad minera.

A su vez el municipio experimentó un desarrollo que vino de la mano del Marqués de Comillas Antonio López y López que escogió su localidad natal para pasar los meses de verano. Junto a este personaje ilustre vinieron otros veraneantes de diferentes regiones españolas y como no, las visitas del rey Alfonso XII que se produjeron durante 1881 y 1882, y que supusieron un gran impulso en la economía del municipio, en este periodo nacieron las primeras fondas y establecimientos hosteleros, que a lo largo de los años han ido aumentando y mejorando considerablemente. Tras la muerte del rey Alfonso XII y del I Marqués de Comillas, será su hijo Claudio López Bru, II Marqués de Comillas, quién continúe con las visitas estivales en la villa de Comillas. Tras este periodo de esplendor de la villa, y como consecuencia de episodios históricos como la guerra Civil, habrá un estancamiento en el turismo de la villa. En la actualidad Comillas se ha constituido como un punto de referencia del turismo del Norte de España, con un crecimiento importante en el número de alojamientos turísticos, a los que debemos añadir el gran número de viviendas destinadas a segunda residencia en el municipio.

La procedencia de la población con segunda residencia del municipio procede además de la propia provincia, de las comunidades de Madrid (más de 1/3 de las segundas residencias), un poco por debajo de este porcentaje estarían los de Castilla León, siendo Valladolid seguida de Burgos y Palencia, las provincias de procedencia con

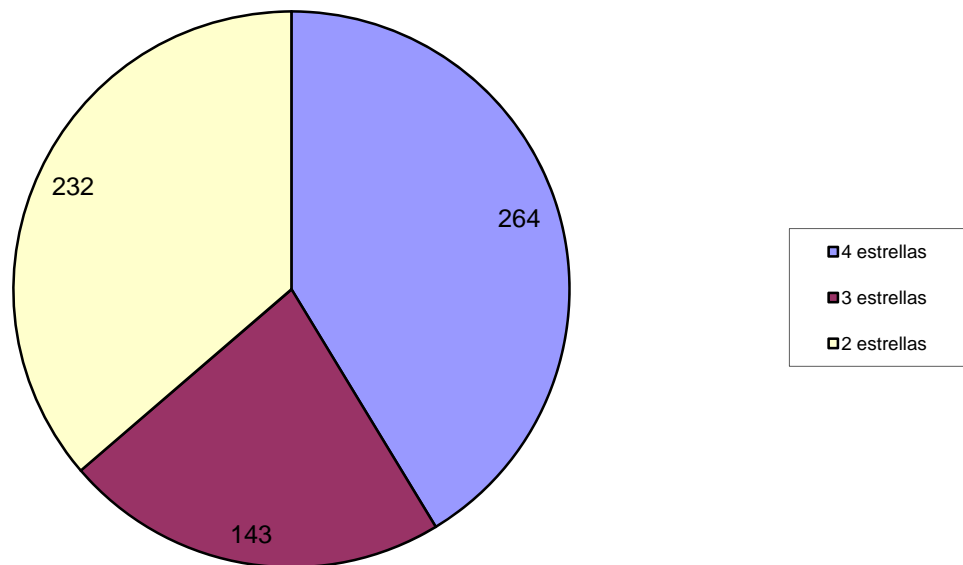
mayor importancia y por último el País Vasco con un peso aproximado en torno al 15 % del total de segundas residencias del municipio.

En lo que se refiere al número de alojamientos turísticos y analizando los datos de los que disponemos en relación a la ocupación hotelera del municipio de Comillas, podemos hablar de una fuerte variación estacional, coincidiendo la máxima ocupación con los meses de verano, julio y sobre todo el mes de agosto. Los datos de ocupación también son altos durante el periodo de Semana Santa. El resto de meses hay una baja demanda de ocupación hotelera, que se aprecia en el cierre de alguno de estos establecimientos y en la baja ocupación que presentan los que mantiene abiertas sus instalaciones. Por otro lado la ocupación media oscila entre los 2 y los 4 días y la edad media de las personas que se hospedan ronda los 35 años.

En los meses de temporada baja se observan ocupaciones puntuales de hoteles gracias a los viajes organizados, ya que los hoteles pasan de estar llenos o con ocupación alta a quedar sin clientes durante la misma semana.

En el municipio hay tres hoteles con una categoría de cuatro estrellas, El número de habitaciones dobles disponibles en estos hoteles es de 128, y 8 habitaciones individuales; los tres hoteles de tres estrellas suman un conjunto de 63 habitaciones dobles y 13 individuales, uno de estos hoteles posee el distintivo del Club de Calidad de Cantabria; hay cinco hoteles de dos estrellas con 106 habitaciones dobles y 12 individuales.

## Número de plazas hoteleras de Comilas

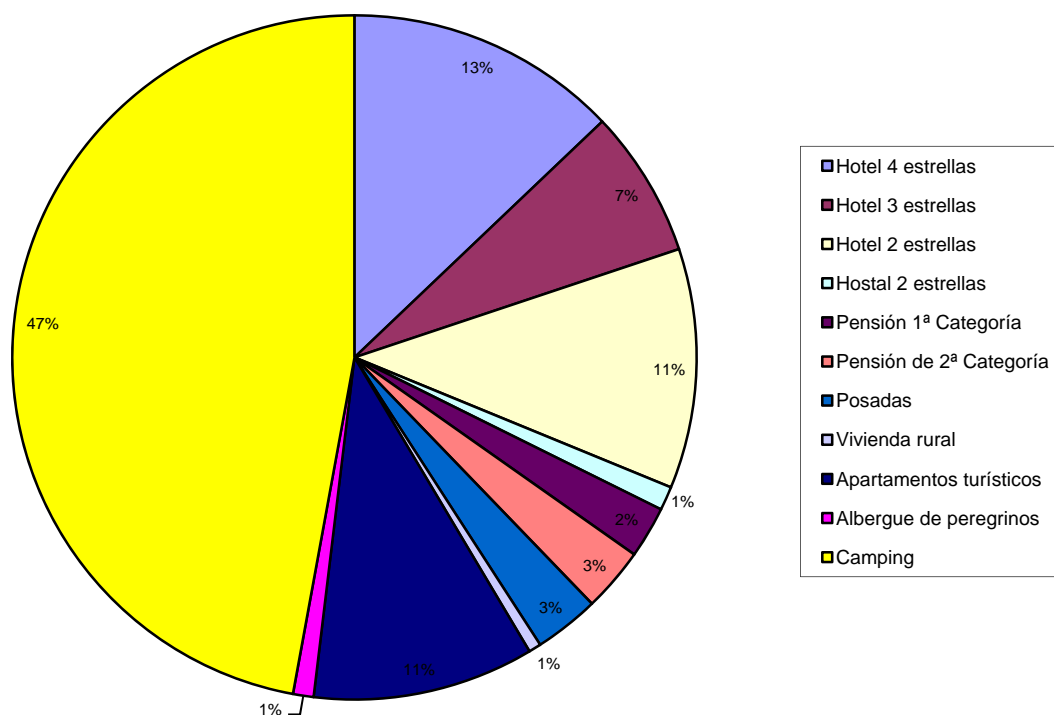


Fuente: elaboración propia a partir de información plazas hoteleras. 2006

Hay un hostel de 2 estrellas con 11 habitaciones dobles y una individual; y 10 pensiones de las cuales cuatro de ellas tienen dos estrellas y poseen 22 habitaciones dobles y 6 individuales. Las otras 6 pensiones son de segunda categoría, con 25 habitaciones dobles y 12 individuales.

Las posadas son tres, y poseen un total de 63 plazas, una de ellas con el distintivo del Club de Calidad. El resto de alojamientos del municipio lo componen 12 plazas en una vivienda rural; y 214 plazas en dos conjuntos de apartamentos turísticos. Existe un Albergue de peregrinos para las personas que realizan el camino Lebaniego o el camino de Santiago, que cuenta con 20 plazas. También el camping de Comillas de 2ª Categoría ofrece un total de 305 parcelas, y 965 plazas.

### Número de plazas de alojamiento en Comillas.



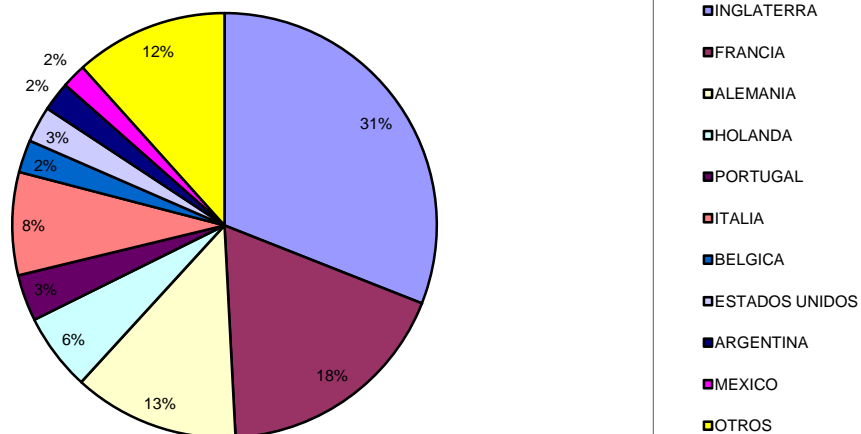
Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos de turismo. 2006.

Del número de plazas totales hay 55 ubicadas en Trasvía; 19 en Ruiseñada; y 14 en Riotúrbio.

En lo que se refiere a los turistas que visitan Comillas, (información recogida a partir de los usuarios que visitan la oficina de turismo) un porcentaje del 87.25% proceden del territorio nacional (96556 turistas); frente al 12.75% de turistas extranjeros.



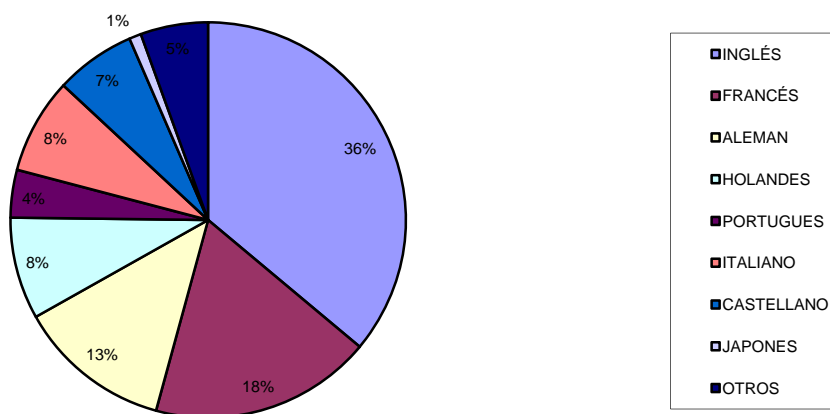
### PORCENTAJE DE TURISTAS EXTRANJEROS QUE PASARON POR LA OFICINA DE TURISMO. AÑO 2005



Fuente: datos estadísticos, oficina de turismo de Comillas. 2005.

De estos últimos el 31% procede de Inglaterra y un 18% de Francia, a estos les siguen turistas de Italia y Portugal, por lo que en su mayoría estaríamos ante turistas comunitarios frente a los de otros países extracomunitarios como EEUU, Japón, Argentina o Méjico.

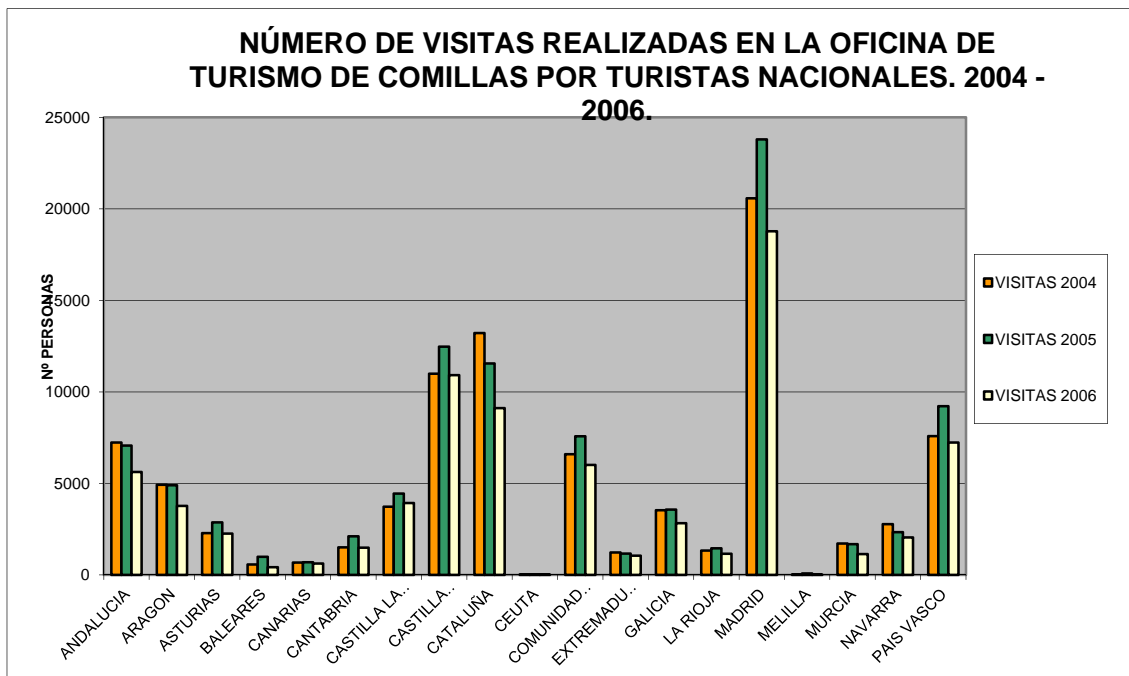
### LENGUA OFICIAL DE LOS TURISTAS EXTRANJEROS. 2005



Fuente: Datos estadísticos, oficina de turismo 2005.

Como vemos en la gráfica un 35% de turistas extranjeros tienen como lengua oficial el inglés, seguidos del francés, alemán, holandés e italiano.

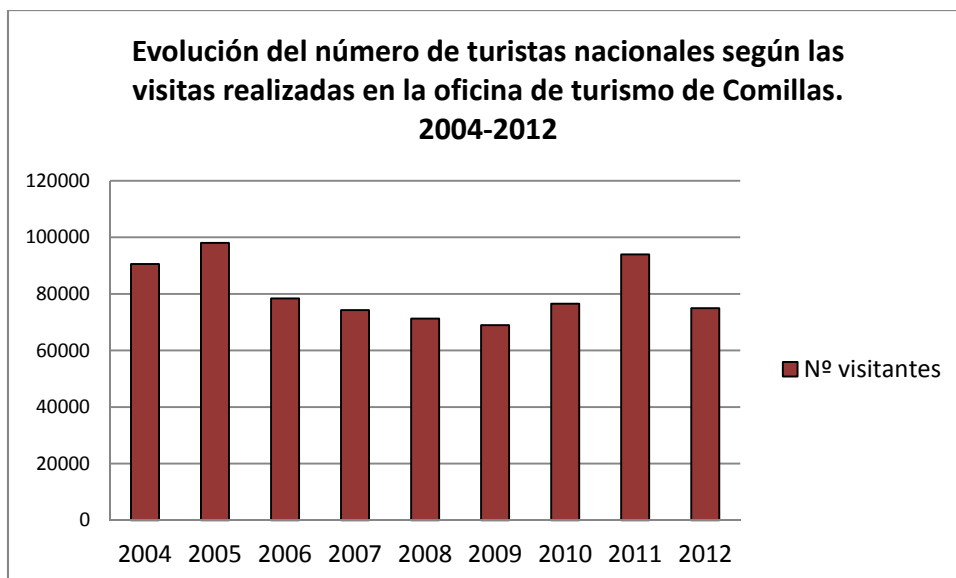
Dentro de los turistas nacionales, el mayor porcentaje de estos procede de Madrid 24.37%; seguido por los Castellano Leoneses 13%; Catalanes 11.8%; Vascos 9.2%; Valencianos 7.75% o Andaluces 6.9%.



Fuente: elaboración propia a partir de datos estadísticos oficina de turismo. 2004-2006.

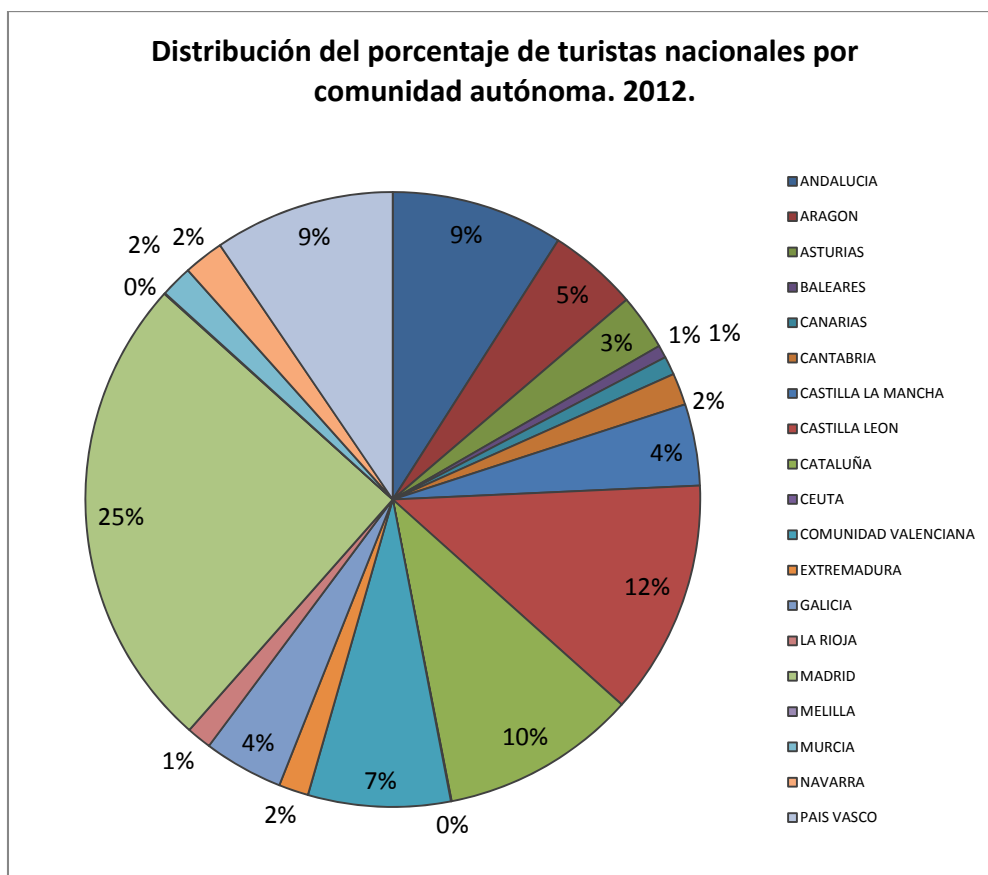
Las cifras de turistas nacionales han aumentado en el 2005 respecto al año anterior con variaciones entre unas comunidades y otras, como podemos ver hay comunidades que han aumentado su presencia como Madrid, País Vasco o Comunidad Valenciana frente a otras que han descendido sobre todo Cataluña. Sin embargo durante el 2006 ha habido un fuerte retroceso en el número de visitantes con un descenso de casi un 20% respecto al año anterior. Se ha producido un descenso en los turistas de todas las comunidades autónomas, con descensos superiores al 20% en comunidades como Madrid, Cataluña, País Vasco, Andalucía y Comunidad Valenciana, y un descenso del 12% en Castilla León.

Casi el 40% de estos turistas visitan Comillas en el mes de Agosto, el 18% durante el mes de Julio; el 12.7% en Septiembre y un 4.68% durante el mes de Junio.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos de la oficina de turismo. 2004-2012.

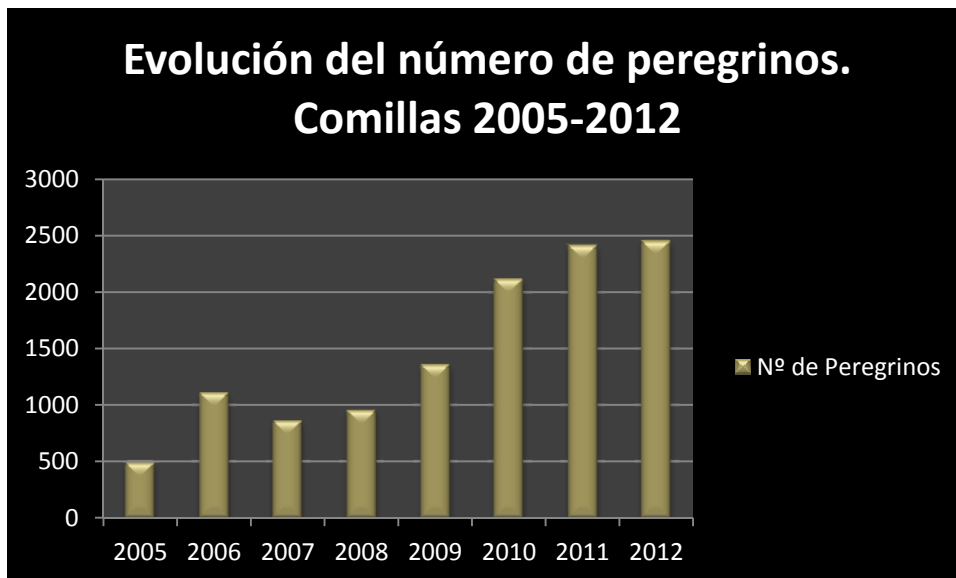
Si atendemos a la gráfica de turistas nacionales que visitan la oficina de turismo observamos que desde el 2005 se ha producido un descenso en el número de estos con una recuperación durante el 2011, para volver a descender en 2012. La cifra para todos los años ha estado por encima de los 71000 visitantes nacionales.



Fuente: Elaboración propia a partir de los datos estadísticos de la oficina de turismo. 2012.

El mayor porcentaje de turistas que visitan el municipio son de Madrid 25%, seguidos de Castellano Leoneses con un 12%, y Cataluña, País Vasco y Andalucía con un porcentaje aproximado al 10%. El 38% de estos turistas visitaron el municipio en el mes de agosto, un 22.6% en el mes de julio, frente al 0.9 % que lo hacen en enero.

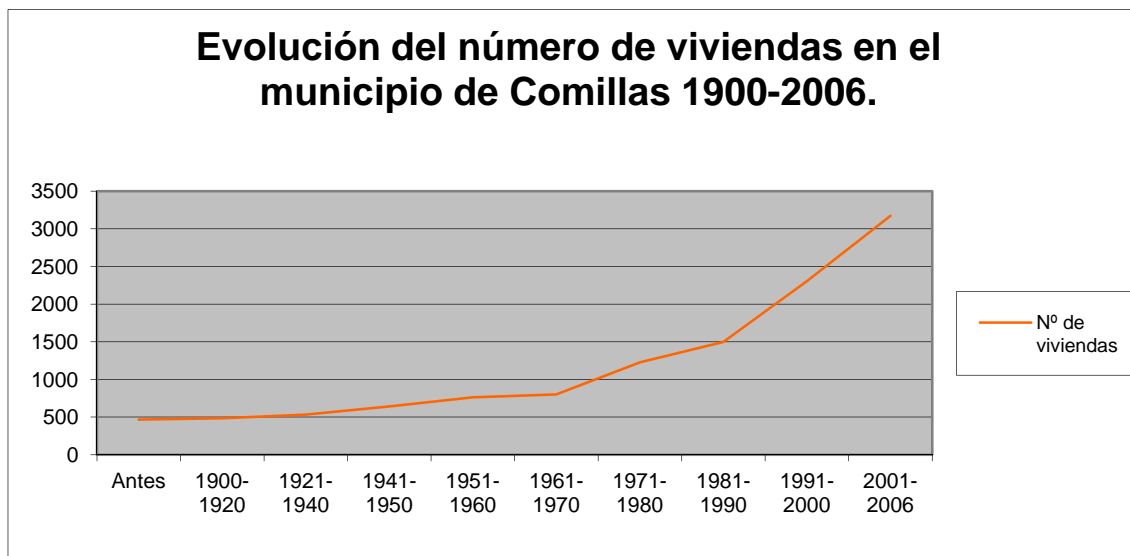
La utilización del camino de la costa para la realización del camino de Santiago es otro tipo de actividad cada vez con mayor importancia en el municipio, en el año 2005 pasaron cerca de 500 peregrinos por la oficina de turismo de Comillas, esta cifra ha aumentado el año 2006 gracias a la rehabilitación del antiguo edificio de la cárcel de Comillas destinado a albergue de Peregrinos tanto para el camino de Santiago como para el camino Lebaniego, coincidiendo este año 2006 con el año Jubilar Lebaniego, con un total de 1113 peregrinos que pasaron por la oficina de turismo. El número de peregrinos continúa aumentando con una cifra en 2012 de 2453 peregrinos.

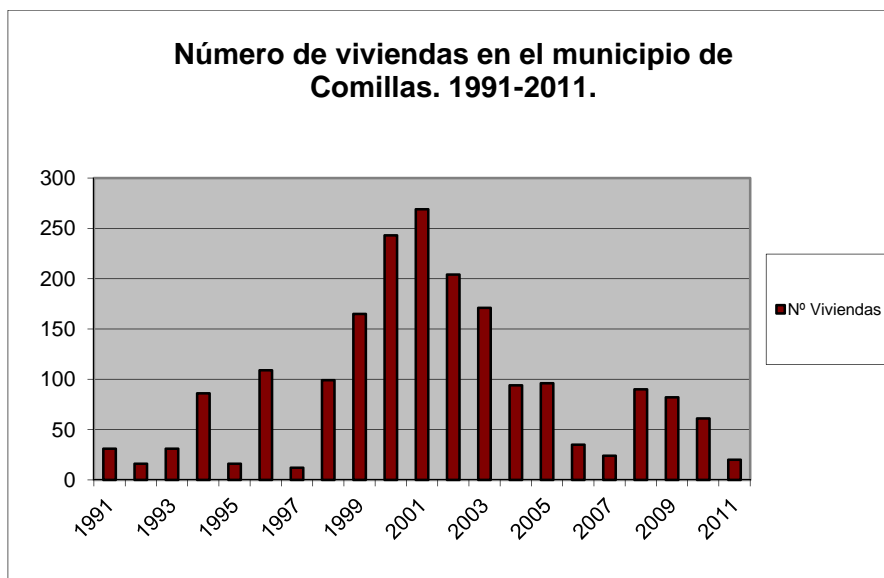


## VIVIENDA

La más antigua referencia de la villa de Comillas es de un documento de 1100, en el cual Bermudo Rodríguez y su mujer Tarasia donan en testamento a la abadía de Santillana unas casas, heredades y pomares. Tras esta referencia no encontramos mención alguna de poblamiento hasta principios del siglo XIV cuando un inventario de Garcilaso de la Vega, nos habla del castillo de Comillas y la casa fuerte y la iglesia. Posteriormente será en 1483 y como consecuencia de un incendio en San Vicente de la Barquera cuando se cree la puebla nueva. Las viviendas de mayor antigüedad del

municipio se corresponden con edificios del siglo XVIII, de estilo barroco, como la Casona de Tomás de la Reguera y Doña M<sup>a</sup> de Pomar, o el conjunto de casas en hilera también del XVIII que aparecen en la plaza de la Constitución. Posteriormente y ya pasada la primera mitad del XIX, será cuando el Primer Marqués de Comillas comience a construir en la Villa, edificios de veraneo para él y su familia como la casa de Ocejo, La Portilla, Las Cavaducas... dando al municipio un carácter más turístico. Con esto llegamos al año 1900, en el que se contabilizan un total de 466 viviendas a las que habrá que sumar 166 viviendas más construidas durante la primera mitad del siglo XX, siendo sobre todo a partir de la década de los 70 cuando el municipio sufra un fuerte crecimiento en el número de viviendas que se ha mantenido hasta nuestros días.



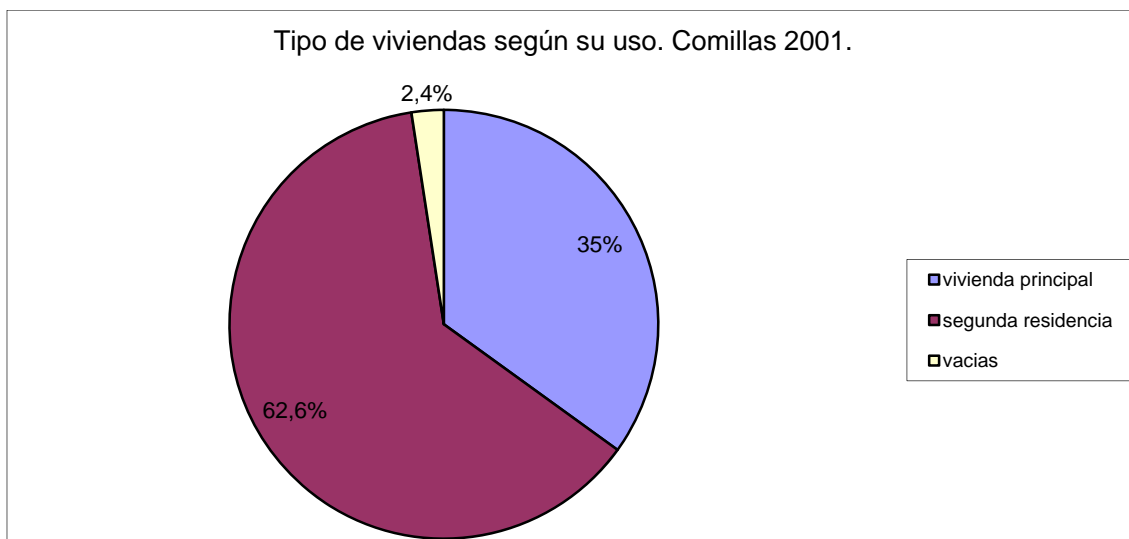


Fuente: elaboración propia a partir de ICANE y datos municipales.

El crecimiento en número de viviendas del municipio llegó a 1500 a mediados de los 80 para continuar en línea ascendente con la construcción en el periodo 1999 – 2003 de un total de 1052 viviendas, lo que supone más de 1/3 de las viviendas que existen actualmente y que se encuentran en unas 3451 viviendas en 2011.

Las viviendas existentes en el municipio en el 2001 eran 2305, de las cuales 808 recibían un uso convencional o de primera residencia frente al resto 1449 que eran viviendas de segunda residencia, y 56 viviendas que se encontraban vacías.

Dentro de las viviendas convencionales el régimen de tenencia más usual es el de la vivienda en propiedad, con 503 viviendas pagadas, hay también 90 viviendas hipotecadas y 58 recibidas en herencia. Las viviendas en alquiler suman un total de 80 y el resto lo componen 28 en cesión y 49 con otra forma de tenencia distinta. En este grupo solo aparecen las viviendas convencionales.



Fuente: I.N.E. Censo de Población y Vivienda 2001

Dentro de las viviendas que había ocupadas en el municipio durante el 2001, si consideramos el tamaño de los hogares vemos que en el 15,32 % de estos hogares sólo vive una persona, las viviendas en las que sólo viven dos personas son un 23,16% del total, las viviendas de tres y cuatro personas representan un 24,11% y un 25,68%. En un 3,5% de las viviendas viven seis o más personas.

Si observamos la estructura de los hogares detallada:

1 adulto	1 mujer de 16 a 64 años	96
	1 hombre de 16 a 64 años	138
	1 mujer de 65 o más años	89
	1 hombre de 65 o más años	29
	1 mujer adulta con 1 o más menores	57
	1 hombre adulto con 1 o mas menores	16
2 adultos	2 adultos de 16 a 64 años, sin menores	278
	2 adultos, 1 al menos de 65 años o más, sin menores	200
	2 adultos y 1 menor	257
	2 adultos y 2 menores	223
	2 adultos y 3 o más menores	26

Fuente: I.N.E, Censo de Población y Vivienda 2001

El Censo de población y vivienda de 2001 nos muestra que las viviendas en las que sólo vive un adulto son un total de 234, siendo mayor el número de hombres respecto al de mujeres. Y 118 personas mayores de 65 años que viven solas en el municipio. Esto nos muestra la gran cantidad de personas que viven solas en el municipio, datos que si los unimos al envejecimiento paulatino de nuestra sociedad, pone de manifiesto el incremento de esta cifra en próximos años. También el número de viviendas en las

que viven dos adultos, uno de ellos mayor de 65 años es considerable, ya que la cifra llega a 100 viviendas. Por otro lado hay unas 86 viviendas con familias de dos adultos y un menor y 55 viviendas en las que viven dos adultos con dos menores.

3 adultos	2 adultos de 35 años o más, 1 de 16 a 34 años, sin menores	188
	2 adultos de 35 años o más, 1 de 16 a 34 años, y 1 menor	110
	2 adultos de 35 años o más, 1 de 16 a 34 años y 2 o más	24
	Otro hogar de 3 adultos, con o sin menores	114
4 adultos	2 adultos de 35 años o más, 2 de 16 a 34 años, sin menores	178
	2 adultos de 35 años o más, 2 de 16 a 34 años y un menor	32
	2 adultos de 35 años o más, 2 de 16 a 34 años y 2 o más	5
	otro hogar de 4 adultos, con o sin menores	90
5 adultos	cinco o más adultos, con o sin menores	147

Fuente: I.N.E, Censo de Población y Vivienda 2001

El resto de viviendas esta compuesta por más de 3 adultos, estas viviendas acogen al 38,6% de la población.

Si realizamos una extrapolación de datos y estos los adaptamos al momento actual considerando que en el 2001 la población del municipio era de 2336 habitantes según el padrón del municipio y este nos muestra que al finalizar el 2011 Comillas contaba con 2425 habitantes, y considerando el tamaño medio del hogar que es de 2,89 habitantes por hogar, vemos que en la actualidad y respetando el tamaño medio de los hogares, habrá unas 842 viviendas habitadas en el municipio (dato aproximado) y por lo tanto 2608 viviendas municipales se corresponderían con viviendas destinadas a segunda residencia.

## ECONOMÍA

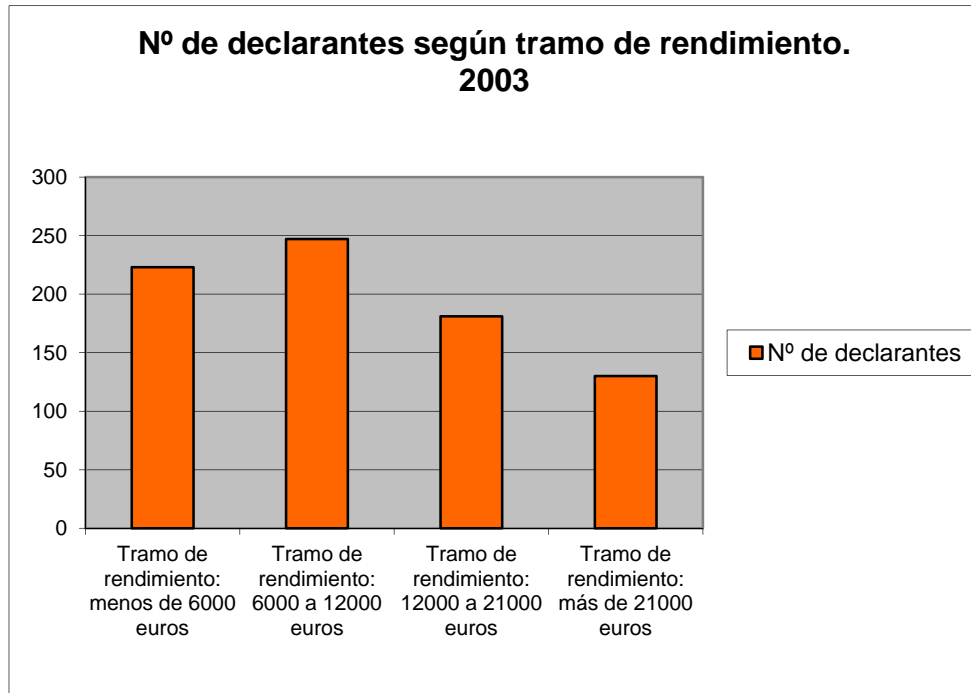
El número de declarantes del Impuesto de la renta de las personas físicas en el periodo 2000 2003 ha ido en aumento con más de 140 declarantes de diferencia entre el primer año y el último, y con un rendimiento medio por declarante que también ha ido en aumento siendo de 12520 euros en 2000 y de 13283 euros en 2003.

	2000	2001	2002	2003
<b>Nº de declarantes</b>	638	690	733	781
<b>rendimiento medio</b>	12520	12849	13885	13283
<b>deducciones medias</b>	214,73	227,92	218,83	279,84



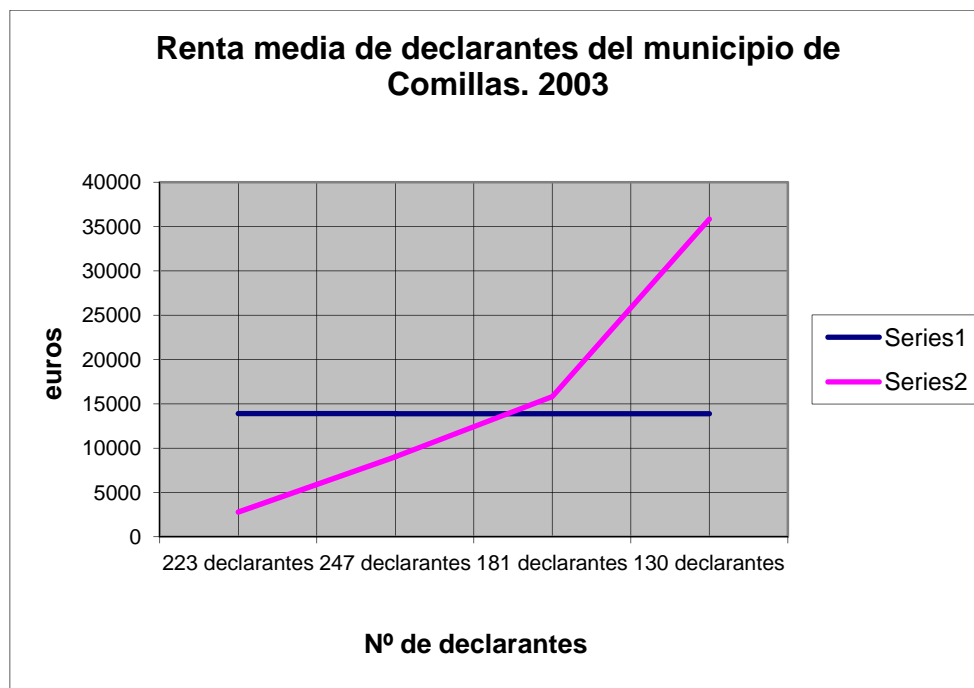
<b>cuota líquida media</b>	1884,62	1951,17	2187,54	1856,2
----------------------------	---------	---------	---------	--------

Fuente: Elaboración propia a partir de: Agencia tributaria. Ministerio de Economía y hacienda.



Fuente: Elaboración propia a partir de: Agencia tributaria. Ministerio de Economía y hacienda.

En el primer tramo de rendimiento por debajo de 6000 euros, la media de este fue de 2795 euros; en el segundo tramo el rendimiento medio fue de 9025 euros; en el tercer tramo de 15813 euros y por último en el tercer tramo fue de 35841 euros.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Agencia tributaria. 2003.

Del total de declarantes del municipio que son 781 la media de rendimiento es de 13885 euros, estando un total de 515 por debajo de esta media, y 266 por encima de la media. Hay que destacar que en el primer grupo hay una diferencia de 10000 euros por debajo de la media, que corresponde con 223 declarantes, mientras que en el lado opuesto los que más declaran sobrepasan la media en más de 20000 euros.

A nivel municipal, los presupuestos fueron los siguientes:

	Presupuestos	Presupuestos/hab.
2001	2407167,67	1030,47
2002	2479392	1059,57
2003	3179057	1375,62
2004	4565045	1923,74
2005	4684295.35	1926.9
2006	4788469.36	1884.48
2007	3807968.96	

Fuente: Dirección General de Administración Local. Consejería de relaciones institucionales y asuntos europeos. Gobierno de Cantabria.

La evolución de los presupuestos municipales ha sido ascendente desde 2001 a 2004 llegando a superar en este último año los 4 millones y medio de euros de presupuesto municipal.

## SERVICIOS, INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS

### SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

#### AYUNTAMIENTO

El Ayuntamiento de Comillas con arreglo a los artículos 123 al 125 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales cuenta con las siguientes Comisiones Informativas permanentes:

- Comisión de Obras, Urbanismo, Vivienda y Desarrollo Local e Industrial.
- Comisión de Juventud, Deporte y Turismo.
- Comisión de Economía, Hacienda y Patrimonio.
- Comisión de Agricultura Ganadería y Pesca.
- Comisión de Contratación de Personal, Empleo, Limpieza, Medio Ambiente, Parques y Jardines, y Mercado.
- Comisión de Servicios Sociales, 3ª Edad, Sanidad, Bienestar Social y Consumo.
- Comisión de Tráfico, Seguridad Ciudadana y Policía.
- Comisión de Educación, Cultura, Patrimonio Cultural, Festejos y Escuela Taller.

Los servicios ofrecidos por el Ayuntamiento de Comillas se desarrollan a través de servicios administrativos que son los encargados de conectar los servicios de la alcaldía, administración, registro civil, secretaría – intervención y el departamento técnico de obras al ciudadano. Estos servicios son dados a la población a través de una administrativa y tres auxiliares administrativos.

Los servicios sociales que facilita el Ayuntamiento son dados por una trabajadora social y una educadora social, servicio mancomunado entre los Ayuntamientos de Comillas, Alfoz de Lloredo, Ruiloba y Udías. También están a disposición del ciudadano un arquitecto municipal. Una agente de Desarrollo Local que ofrece programas de formación y empleo; define proyectos como los talleres de empleo o garantía social y

el aula de adultos. Además desarrolla actividades de promoción empresarial, o promoción socio – económica del municipio. También ofrece o lleva a cabo otros proyectos y servicios como un centro de comunicaciones avanzadas, del que se encarga un Operador Informático, y la Agenda 21 con un Técnico en Medio Ambiente. También hay un alguacil, cuatro Policías Locales, dos Auxiliares de Turismo que trabajan en la oficina de turismo, una bibliotecaria que trabaja en la biblioteca municipal, un conserje encargado del polideportivo y las escuelas deportivas, cuatro barrenderos encargados de la limpieza municipal, ocho peones de mantenimiento que realizan obras de mejora en el municipio (arreglos, pintura, acondicionamientos...). Otros servicios como el Juzgado depende de San Vicente de la Barquera, hay un servicio mancomunado en el que el Juez acude a los distintos ayuntamientos de alrededor.

Durante la época estival los servicios municipales se amplían, habiendo servicio en el aparcamiento de la playa de vigilantes, sala de exposiciones con una guía cultural, servicios de peón de mantenimiento y limpieza.

## SERVICIOS MÉDICOS Y SANITARIOS

Dentro de los principios rectores de la política social y económica, el artículo 43 de la Constitución Española de 1978, reconoce el derecho a la protección de la salud de los ciudadanos españoles, obligando a los poderes públicos a organizar y tutelar la salud pública a través de medidas preventivas y de las prestaciones y servicios necesarios. Desde un punto de vista competencial, el artículo 149.1.16 de la Constitución reserva la competencia exclusiva sobre las bases y coordinación general de sanidad, atribuyéndose a las Comunidades Autónomas competencia sobre sanidad e higiene. Así la Comunidad Autónoma de Cantabria ha ido adquiriendo competencias en materia sanitaria hasta constituir el Servicio Cantabro de Salud, que regula la asistencia médica y sanitaria en la Región a través de la Ley de la Comunidad Autónoma de Cantabria 10/2001, de 28 de diciembre.

La atención primaria es el primer nivel de atención del Sistema Nacional de Salud. Tiene como fin contribuir a mejorar el nivel de salud de la población, realizando de forma integrada actuaciones de prevención, educación sanitaria y tratamiento de la enfermedad, en coordinación con el nivel especializado.

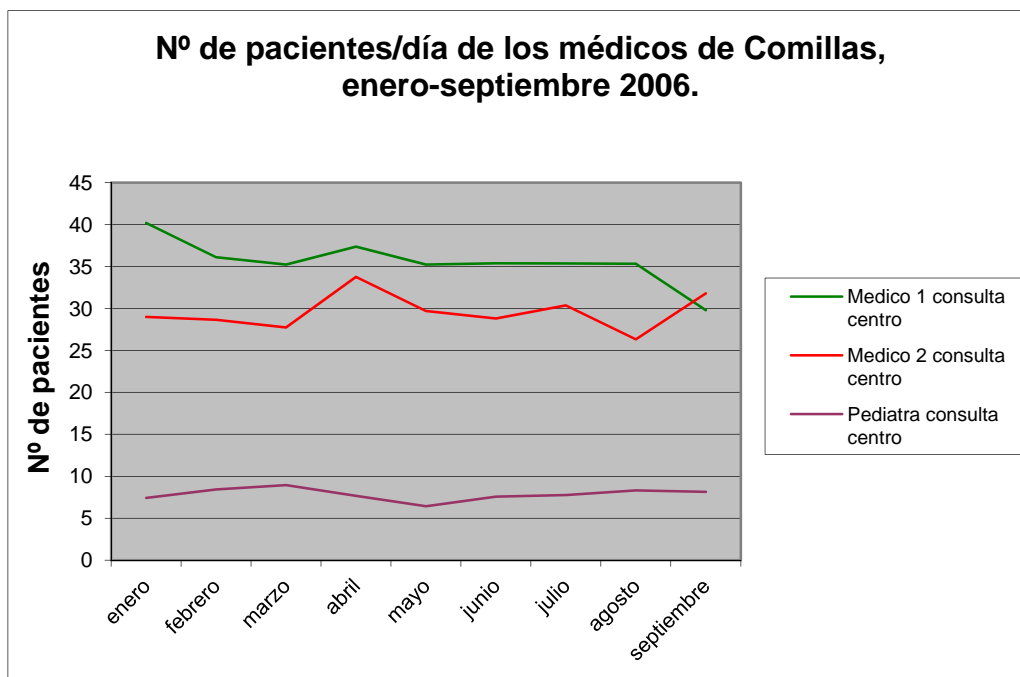
La atención primaria del municipio de Comillas viene dada a través del consultorio de Comillas, en el Paseo Estrada s/n, con horario de cita previa de 8 a 15 horas de Lunes a Viernes, y atendido por dos médicos de familia, una pediatra, dos enfermeras, y Una unidad de Apoyo que presta servicios especializados, colaborando con atención primaria y atención especializada. Esta unidad de apoyo está compuesta por una matrona con consulta centralizada en C. S. Liébana y C.S. San Vicente; tres fisioterapeutas con consulta centralizada en C.S. Cabezón de la Sal y C.S. San Vicente; una trabajadora social con consulta centralizada en C.S. Saja-Cabuérniga y C.S. San Vicente; un odontostomatólogo con consulta centralizada en C.S. Altamira y C.S. Saja Cabuérniga; una higienista dental con consulta centralizada en C.S. Altamira, C.S. Buelna, C.S. Campoo, C.S. Saja.

El servicio de urgencias de atención primaria, está centralizado en el C.S. de San Vicente de la Barquera. Lo mismo que el servicio de gestoría.

Tanto el servicio de atención primaria como los de atención especializada tienen una serie de unidades de apoyo dentro de las que se incluyen el Equipo de Soporte de Atención Domiciliaria (ESAD) y las Unidades de Salud Mental.

La asistencia sanitaria especializada correspondiente a su categoría asistencial. En coordinación con Atención Primaria, está preparado para atender pacientes con patologías agudas, de complejidad media y alta. Al municipio de Comillas localizado en la zona IV del Servicio Cantabro de Salud, le corresponde la asistencia sanitaria especializada situada en el Barrio de Ganzo de Torrelavega, en el Hospital Sierrallana que depende a su vez de su hospital de referencia (Hospital Universitario Marqués de Valdecilla) para la provisión de servicios de alta cualificación y tecnología propios de centros de tercer nivel.

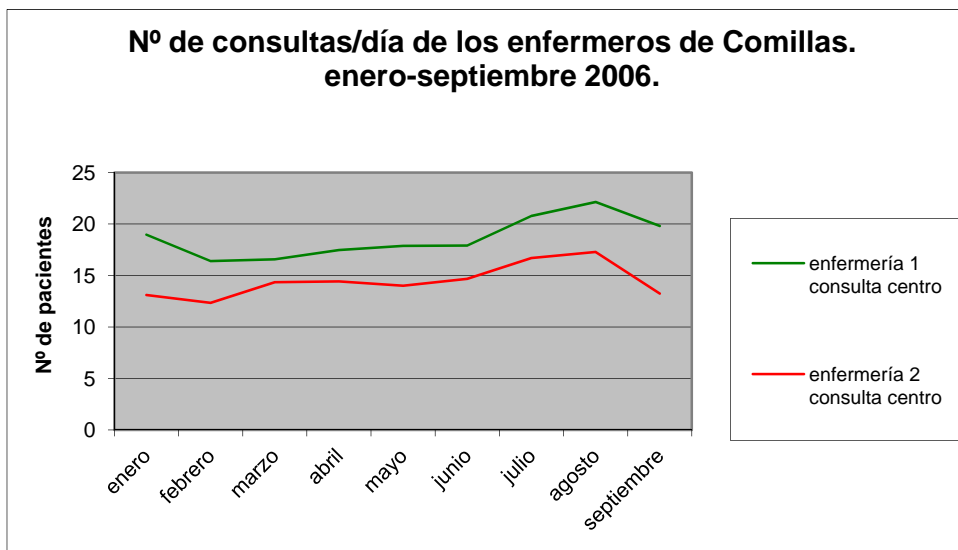
En el centro de Salud de Comillas los médicos de familia tienen tanto a la población del municipio de Comillas como a la población del Tejo, núcleo de población del municipio de Valdáliga pero que por proximidad tiene sus servicios médicos en Comillas, la población del Tejo es de 304 habitantes. A estos hay que añadir una relación de 1158 pacientes/médico, la pediatra atiende a 225 niños y a los enfermeros les corresponde una relación de 1158 personas/enfermera, todos ellos del municipio de Comillas. Para la atención de los niños hay una enfermera que viene una vez por semana del C. S. San Vicente y que tiene a su atención a los niños del municipio entre 0 y 14 años. Durante los meses de verano hay un médico de refuerzo para la población no residente.



Fuente: Servicio Cantabro de Salud, G.A.P. Torrelavega-Reinosa.

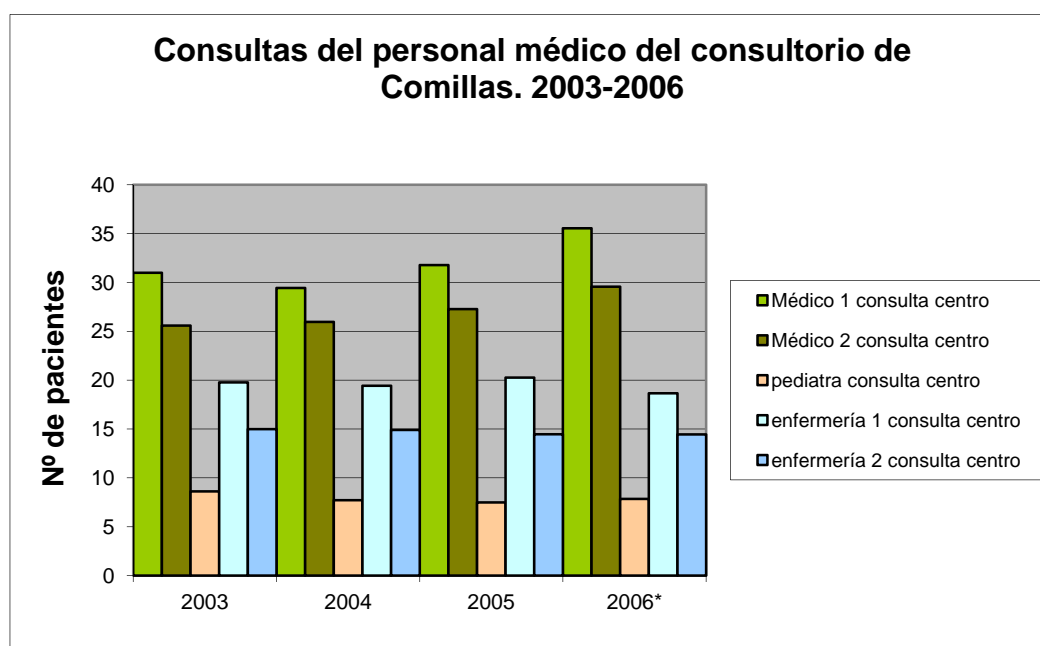
El número medio de pacientes que se atienden en el centro de salud es de 35,55 pacientes al mes en el caso de uno de los médicos y de 29,57 pacientes en el caso del otro médico, además de esto hay que añadir las visitas a domicilio que oscilan entre 1 y 2 visitas diarias al mes siendo la media de 1,53 visitas/día en el caso de uno de los médicos y 1,39 visitas/día en el caso del otro médico.

La pediatra del consultorio de Comillas atiende entre 7 y 8 niños al día, con una media de 7,84 niños por día.



Fuente: Servicio Cantabro de Salud, G.A.P. Torrelavega-Reinosa.

El número de consultas realizadas en la enfermería 1 y en la enfermería 2 es de 18,65 y 14,45 al día respectivamente, a estas consultas realizadas en el centro de salud hay que añadir las consultas a domicilio que son 1,7 y 2,4 consultas de enfermería al día.



Fuente: Servicio Cantabro de Salud, G.A.P. Torrelavega-Reinosa.

El número de consultas anuales que realizan los médicos de Comillas se mantiene estable en torno a los 30 pacientes por día en el caso de uno de los médicos y 26 en el caso del otro durante los últimos cuatro años, como vemos en el 2006 se ha producido un aumento del número de pacientes que se puede corresponder con el número mayor de población empadronada en el municipio, sin embargo hay que tener en cuenta que los datos de 2006 solo se refieren hasta el mes de septiembre. En el caso de la pediatra vemos un proceso inverso de descenso de consultas anuales, aunque en el 2006 parece haber un aumento provisional de la media en el número de pacientes. Las consultas de enfermería también parecen mantenerse estables en este periodo temporal.

El servicio de urgencias sanitarias se realiza a través del 061, perteneciente al Servicio Cantabro de Salud. Este servicio pone en contacto al paciente con la asistencia médica necesaria y coordina las ambulancias de la región ante una situación de emergencia médica. En el municipio de Comillas hay una ambulancia permanente durante la época estival, entre el 15 de Junio y 15 de Septiembre.

## RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

En el municipio existe una residencia geriátrica en lo que fue el hospital del arquitecto Cristóbal Cascante, y encargado realizar por Claudio López y Benita Díaz de Quijano, atendido en la actualidad por las Hijas de San José. Se trata de una residencia privada concertada que cuenta con 83 plazas, 52 de ellas concertadas. Además cuenta con Centro de día, este servicio es concertado y ofrece servicio a unas 20 personas que acuden de 9h a 17h 30´.

Los servicios que se ofrecen dentro de la residencia están cubiertos a través de un Fisioterapeuta, 1 Psicólogo, 1 Médico, 4 enfermeras (tres de ellas religiosas), una Trabajadora Social, además de servicios de Podología, Peluquería.



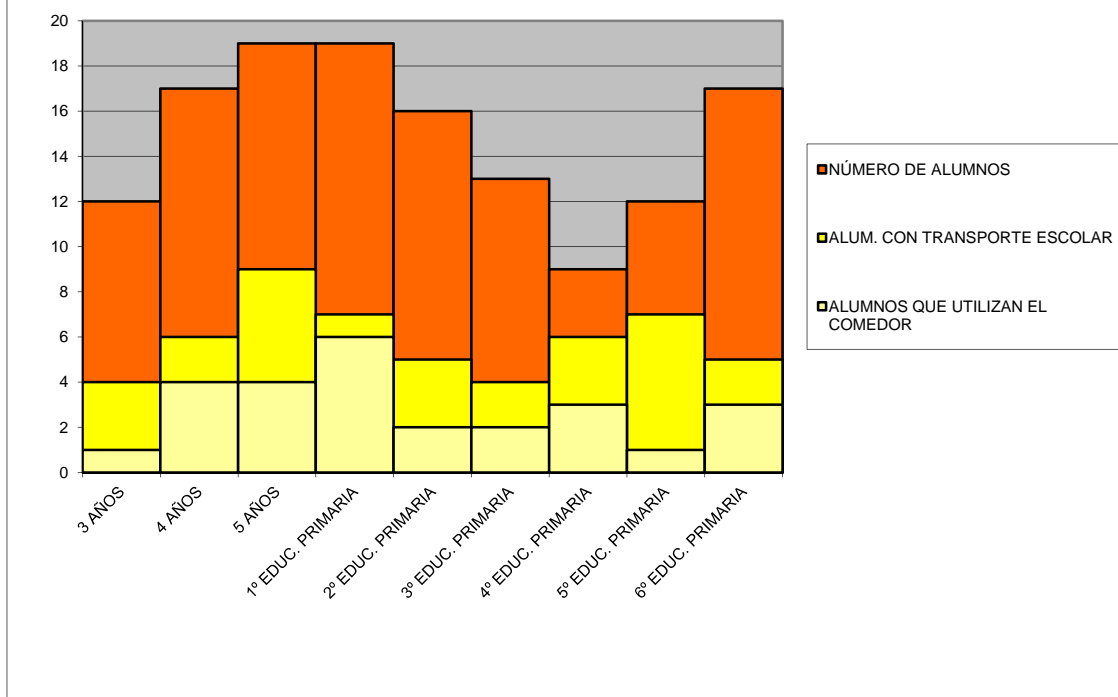
## EDUCACIÓN

El municipio de Comillas cuenta con un colegio público Jesús Cancio, de educación infantil y primaria. La edad de los alumnos que cursan en este colegio oscila entre los 3 y los 11 años, tras la etapa de educación primaria los niños siguen su escolarización en centros de otros municipios principalmente en el instituto de educación secundaria, ESO, Bachillerato, Ciclos de grado Medio, IES José Hierro de San Vicente de la Barquera; el IES Foramontanos de Cabezón de la Sal; IES Valle del Saja de Cabezón de la Sal; IES Nueve Valles de Puente San Miguel; y el IES Nuestra Señora de la Paz.

Durante el curso 2006/2007 el número de alumnos matriculados en el Colegio público Jesús Cancio es de 134. Cada clase oscila entre los 9 y los 19 alumnos. De estos hay un 39,5 % de alumnos que utilizan el transporte escolar para dirigirse al colegio. De estos la mayor parte procede de Trasmiera, con 40 alumnos, mientras que de Ruiseñada vienen 8 alumnos en autobús, mientras que hay otros 5 alumnos que son llevados en Taxi debido al difícil acceso que supone su recogida en autobús. Estos 5 alumnos proceden 3 de ellos de Ruiseñada y 2 de Rioturbio. En el caso del transporte escolar en autobús, hay una acompañante que realiza los diferentes viajes diarios con los niños para controlar y vigilar a estos durante el tiempo que van en el autobús.

Por otro lado de los 134 alumnos que estudian en el colegio 26 de ellos utilizan el servicio de comedor escolar, permaneciendo en el centro de 9 de la mañana a 16h 15' de la tarde. Durante las comidas y el tiempo entre las clases de mañana y tarde, son atendidos por 2 cuidadoras que se encargan de cuidar a los niños en el comedor.

## ALUMNOS DEL COLEGIO JESÚS CANCIO COMILLAS. 06/07



Fuente: Colegio público Jesús Cancio. Comillas.

En temas de puntualidad y absentismo escolar podemos hablar que hay una buena puntualidad de los alumnos en el centro y que las faltas en caso de producirse tienen que ver con enfermedad y en casi el 100% se trata de faltas justificadas.

El sistema educativo tiene otros cargos que se establecen a través de la Consejería de educación y que ofrecen servicios de orientación una vez a la semana dirigidos a la ayuda a los alumnos y por otro lado a través de los equipos de orientación y educación psicopedagógica hay una persona dedicada a los servicios a la comunidad.

Las actividades extraescolares y complementarias programadas para el curso 2006 2007 en el colegio público Jesús Cancio son destinadas a Educación infantil y primaria son:

Un concurso de Tarjetas Navideñas, Festival de Navidad, Día de la Paz, Carnavales, Día del Libro, Día de convivencia en Oyambre. Todas ellas organizadas desde el claustro y con la colaboración en la mayor parte del AMPA.

Por otro lado se llevan a cabo dos actividades en colaboración con programas como UNICEF, y el Banco de alimentos para la concienciación del alumnado con problemas actuales de falta de alimentos en otros países.

Otras actividades desarrolladas son Salidas, Visitas, Talleres etc.

Educación Infantil. Actividades 2006 – 2007

Salida al entorno
Salida al Monte Corona
Talleres vestuario del festival de Navidad
Visita de un belén de la localidad
Echar carta al buzón para Reyes Magos
Visita al Consultorio medico
Salida al mercadillo de la localidad
Salida al zoo de Santillana y neocueva de Altamira
Salida a pintar el Capricho
Salida a un mercado
Recibimiento de futuros alumnos
Fiesta de graduación de EI 3º

Educación Primaria:

Visita al zoo de Santillana (primer ciclo EP)
Palacio de Festivales de Santander
Visita al zoo con taller y Santillana (segundo ciclo EP)
Noja aula abierta
Salida a Julióbriga y Reinosa (tercer ciclo EP)
Museo marítimo y Santander
Visita por Comillas
Salida al entorno, excursiones (educación física)
Actividades físicas en el entorno: campo, playa...
Curso de Vela en la Isla de la Torre

Durante el curso 2006/07 los alumnos de secundaria que cursan en los institutos de la región son:

IES Valle del Saja	Cabezón de la Sal	18 alumnos ESO	4 alumnos Bachiller
IES Foramontanos	Cabezón de la Sal	4 alumnos ESO	3 alumnos Ciclo Formativo Grado Medio

IES José Hierro	San Vicente de la Barquera	31 alumnos ESO	11 alumnos Bachiller 3 alumnos Ciclo Formativo Grado Medio 2 alumnos Programa Garantía Social
IES Nueve Valles	Puente San Miguel (Reocín)	10 alumnos ESO	2 alumnos Bachiller
IES Nuestra Señora de la Paz	Torrelavega	3 alumnos ESO	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos facilitados por IES. Valle del Saja, Foramontanos, José Hierro, Nueve Valles, Nuestra Señora de la Paz.

En el municipio hay un aula de educación de adultos dedicada a la preparación de mayores de 16 años para la obtención del título de ESO. Con un número de 11 matriculados en el curso 2006/2007, de los cuales hay 7 hombres y 4 mujeres, 4 de ellos del municipio de Comillas y otros 7 de municipios próximos.

Otras actividades formativas son el programa de garantía social, y el taller de empleo, llevadas a cabo a través de la Agencia de Desarrollo Local del municipio.

Los habitantes del municipio de Comillas que cursan estudios superiores durante el curso 2006/2007 en la Universidad de Cantabria son un total de 18 matriculados, de los cuales 6 son hombres frente al doble de mujeres, que suman un total de 12. Este dato nos indica que cada vez es mayor el número de mujeres que el de hombres que realizan estudios universitarios.

## EQUIPAMIENTOS DEPORTIVOS

Dentro de los equipamientos deportivos del municipio están las instalaciones al aire libre y las instalaciones deportivas cubiertas. Dentro de las instalaciones al aire libre

hay que señalar el equipamiento deportivo del campo de fútbol de Rubárcena con una capacidad de 13600 m<sup>2</sup>, en los que juega el Club deportivo Comillas, a los que habría que añadir 14900 m<sup>2</sup> propuestos por el Plan General de Ordenación Urbana. La utilización que de este espacio se realiza en la actualidad es campo de entrenamiento y juego del Club deportivo Comillas, en sus diversas categorías, que se utiliza para el campeonato regional de fútbol.

La pista deportiva descubierta junto al polideportivo para la práctica de deportes variados tales como baloncesto, balonmano, tenis, voleibol etc. Su utilización está controlada a través de la gestión de un empleado junto a la instalación del polideportivo, que a su vez coordina las escuelas deportivas municipales, y que depende de la concejalía de juventud y deportes del Ayuntamiento de Comillas. En esta pista exterior se practica principalmente fútbol y tenis.

También cuenta con una U para la práctica de deporte de skate, de uso libre para los jóvenes del municipio.

La bolera los Tilares también junto al polideportivo con 5270 m<sup>2</sup>, se trata de una bolera al aire libre en la que juega el equipo de la Peña Bolística de Comillas y la escuela nacional de bolos. Durante el periodo enero-junio un profesor imparte clases a través de la escuela municipal de bolos, a niños del municipio con edades comprendidas entre los 7 y los 14 años, en la actualidad formado por un total de 15 niños inscritos con dos clases semanales. También se utiliza como bolera oficial de la Peña Bolística Comillas durante la época de pre-temporada y durante la liga nacional de bolo palma en la División de Honor de la temporada 2007. El Torneo Copa Presidente que es un campeonato eliminatorio. El torneo Copa federación Española, que se juega con los 8 clasificados de la liga, durante el mes de agosto. El Trofeo Villa de Comillas 1ª categoría Individual y el Trofeo Villa de Comillas de Fémimas durante los meses de junio y julio. Y el Torneo de socios de la peña (tanto aficionados como federados) durante el mes de septiembre. Aparte de para estas competiciones la bolera se utiliza para entrenamientos individuales.

La pista deportiva de Ruiseñada que se utiliza para partidos de fútbol, y para el juego de los niños de Ruiseñada.

La bolera de Ruiseñada que se utiliza para torneos puntuales como son los coincidentes con la fiesta de San Adrián o San Isidro, o para aficionados que la utilizan para jugar.

El polideportivo es un recinto de 1400 m<sup>2</sup> con una pista de 40 x 60 m. cubierta en la que se practica deporte durante todo el año y donde se realizan la mayor parte de las actividades deportivas municipales con módulos variados de:

- Aerobic,
- Patinaje,
- Fútbol sala,
- Karate,
- Gimnasia rítmica.
- Tenis. (en la pista exterior)
- Surf. (en el mar)

Practican deporte durante el curso escolar con exhibiciones de las escuelas de presentación y clausura. Hay un total de 200 matriculas con 160 niños que participan, en su mayor parte del municipio de Comillas aunque vienen niños de municipios próximos. El sistema para la creación de un modulo deportivo específico se realiza a partir de un número mínimo de niños inscritos en ese módulo, generalmente un total de 10 niños sería suficiente para la puesta en marcha del módulo deportivo demandado, en la actualidad la no existencia de algún módulo es debido a la falta de un número mínimo de participantes.

Existe un equipo de fútbol sala absoluto, un equipo de fútbol sala absoluto de Ruiseñada, y dos equipos de fútbol juvenil e infantil. Estos últimos utilizan tanto las instalaciones del polideportivo como las del campo de fútbol municipal de Rubárcena. Durante el mes de junio se realiza un torneo de fútbol sala en el que están incluidas todas las categorías.

Hay otros eventos puntuales como son las jornadas de ocio alternativo que se realizan durante la época de otoño y primavera, con actividades nocturnas en la que se realizan juegos, fútbolín, ping pong...

La pista también puede ser utilizada para juegos por libre, gratuito hasta los 16 años, el alquiler de la pista polideportiva tiene un coste de 9 euros, la gente del municipio no paga, esto sería para la gente de fuera.

En el 2006 se realizó en Comillas el campeonato nacional de patinaje artístico. Para este año está prevista la realización de un curso a nivel nacional de Ninja (arte marcial).

En la actualidad esta en proceso de elaboración un gimnasio en el que se podrán realizar ejercicios de musculación y que contará con una sala para la realización de ejercicios en grupo como gimnasia de mantenimiento, bailes de salón, yoga, aeróbic, etc.

## PARQUES Y JARDINES

Hasta ahora nos hemos referido a los espacios que conforman el paisaje natural del municipio pero sin referirnos a los espacios naturales que forman parte del paisaje urbano del municipio y que se intercalan en él formando parte del núcleo urbano. Estos espacios son áreas de parques y jardines en la mayoría fuertemente antropizados, y que han seguido muchos de ellos una ordenación en su configuración actual. Estos parques y jardines son: el Parque La Garita, La Estatua, Sobrellano, La Caracola, Calvo Sotelo, Estrada, Cementerio de Comillas, Espacio Público en Paseo Garelly (propuesto), Espacio Público en Santa Lucía, Paseo La Estatua, Parque en Rubárcena, el Hoyucu en Rubárcena, el Asilo, Espacio Público en el Sardinero, Parque y Espacio público en Rovacías, Universidad Pontificia, espacio público en regato callejo, espacio público en Ducovesa, espacio público en Prado Verde, en Estrada, en el Sardinero, en La Cadena.

A la hora de hablar de los parques y jardines, y en referencia a alguno de ellos creados a finales del XIX como el parque del Palacio de Sobrellano, el Parque del Capricho de Gaudí, La Estatua, el entorno del Seminario, o los parques de las casas del Llano, hay que tener en cuenta su funcionalidad, sus orígenes y el interés de sus creadores en el cuidado o diseño de la naturaleza. Se trata de jardines catalogados en el PGOU como jardines históricos catalogados para su protección.

El jardín de la Universidad comprendido dentro de la Actuación Integral Estratégica de Reordenación de la Universidad Pontificia de Comillas, catalogado como jardín histórico para su conservación y restauración.

El jardín de Sobrellano, era muy extenso. Su gran masa boscosa, hoy en completo abandono, era más extensa que en la actualidad. En el lugar que hoy ocupa el Hotel Comillas, había un estanque ovalado con un surtidor sobre rocalla en su interior. Sobre la pequeña ladera sur del palacio, una cascada de cuatro pisos recogía las aguas de un manantial cercano. La rocalla apenas se distingue hoy entre la abundante vegetación. Un arco de piedra de sillería, cubierto parcialmente de hiedra. En la parte más alta del jardín tres columnas de piedra forman un templete, sobre base también de piedra, y sirven de referencia y clave al conjunto del jardín (probablemente procedentes de Julióbriga).

Otras fincas y jardines a conservar son: La finca del Casal del Castro, La finca del Prado San José, La finca de la Casa Ocejo, la finca de las Cavaduchas, la finca del Capricho, la finca de la casa de la Portilla, también incluidos en el catálogo de jardines históricos para su conservación. Otro conjunto de jardines y zonas verdes dentro del casco histórico aparecen inventariados con protección por su valor ambiental para el municipio.

En la actualidad hay un total de 154117 m<sup>2</sup> destinados a espacios libres de parques y jardines en el municipio. En el nuevo Plan General de Ordenación Urbana hay contemplados 665427 m<sup>2</sup>, destinados a este uso.



Los Jardines Ambientales admiten mejoras del arbolado y la jardinería respetando el arbolado existente. El Ayuntamiento deberá autorizar las intervenciones sobre estos espacios. Los propietarios deberán mantener los espacios en adecuado estado de conservación. Los jardines históricos solo permiten actuaciones de mantenimiento y restauración. Los elementos construidos originales (Caminos, cierres...) no podrán ser modificados. No se puede aumentar la superficie pavimentada. Se puede llevar a cabo una restitución de la vegetación existente por la misma especie atendiendo a los inventarios históricos del jardín.

Los objetivos propuestos por el PGOU en el parque de Sobrellano son:

La conservación del parque de Sobrellano, proyecto unitario con las edificaciones existentes, mantenimiento de la vegetación dado el alto valor de la misma. Obtención de los terrenos del bosque pertenecientes al parque en el entorno del palacio de Sobrellano y la capilla panteón para espacio libre de uso público. Redacción de un plan especial de ordenación y protección del parque que contemple los criterios y propuestas de restauración y conservación del parque.

Los objetivos propuestos por el PGOU en la Universidad Pontificia son:

Que se recupere como un espacio abierto restaurando los caminos internos y muros, recuperando sus elementos simbólicos (cementerios de los Jesuitas, Camino de la playa, montículo central y observatorio). Así como la vegetación y los elementos de ordenación de esta que dan forma a los jardines exteriores y acceso a la universidad.

## TRANSPORTES

El sistema de transporte en el municipio presenta una modalidad de sistema público de transporte materializado por dos empresas de transporte de viajeros que presentan un servicio regular con determinadas zonas de la región, así como con la capital del país, y por otro lado un servicio de taxis que complementan el servicio público de transporte de viajeros en el municipio. También existen varias empresas privadas de transporte de mercancías. Por otro lado el transporte privado se centra sobre todo en el coche particular. Motivos como la falta de servicios cualificados en el

municipio, de centros de estudios de secundaria, la localización del trabajo fuera del municipio etc. Hacen del vehículo privado un medio en muchos casos imprescindible para el desarrollo de muchas de las actividades humanas diarias.

Las empresas de autobuses que operan en el municipio son La Cantábrica y Continental-Auto. Ambas empresas varían sus servicios durante la época estival. En el caso de La Cantábrica tiene salidas desde Comillas hacia Ruiloba, Cóbreces, Oreña, Santillana, Puente San Miguel, Torrelavega y Santander, y hacia San Vicente de la Barquera.

Salidas de Comillas a Santillana, Torrelavega, Santander	Salidas de Comillas a San Vicente	Salidas de Santander a Comillas	Salida de Torrelavega a Comillas	Salida de San Vicente a Comillas	
meses de Julio y Agosto de lunes a viernes					
7:15	9:25	8:30	8:55	7:00	
10:00	11:25	10:30	10:55	9:45	
11:30	14:00	13:05	13:30	11:15	
13:45	16:10	15:15	15:40	13:30	
15:30	18:00	17:00	17:25	15:15	
17:45	20:10	19:15	19:40	17:30	
20:00	22:20	21:30	21:55	19:45	
sábado, domingo y festivos					
10:00	11:25	10:30	10:55	9:45	
13:45	14:00	13:05	13:30	13:30	
15:30	16:10	15:15	15:40	15:15	
17:45	20:10	19:15	19:40	17:30	
20:00	22:20	21:30	21:55	19:45	
meses de Septiembre a Junio de lunes a viernes					
7:15	11:25	10:30	10:55	7:00	
0:00	14:00	13:05	13:30	9:45	
15:30	19:10	18:15	18:40	15:15	
17:45	20:10	19:15	19:40	17:30	
sábado, domingo y festivos					
10:00	12:25	11:30	11:55	9:45	
15:30	17:55	17:00	17:25	15:15	
19:15	21:20	20:30	20:55	19:00	

Esta empresa también opera con el transporte escolar del municipio desde los núcleos de población de la villa hasta el Colegio Jesús Cancio, y desde el núcleo de Comillas a los centros de enseñanza secundaria de Cabezón de la Sal y San Vicente de la Barquera.

En el caso de La Continental auto realiza viajes desde Comillas a Burgos y Madrid y los horarios son los siguientes.

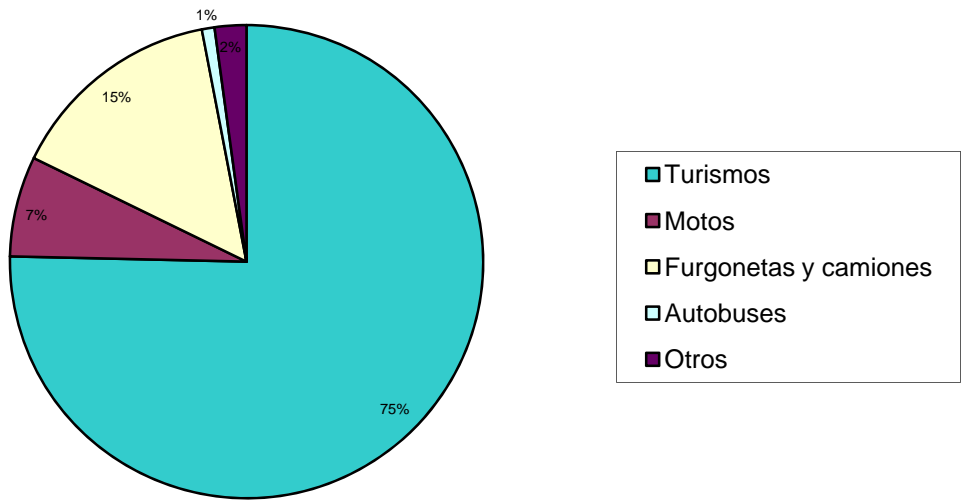
Salidas de Comillas a Burgos y Madrid	Salidas de Madrid a Comillas	Salida de Comillas a Madrid
meses de Julio, Agosto y Septiembre	meses de octubre a 30 de junio	
todos los días	viernes	Domingo
16:15	15:30	16:15
Llegada estimada a Madrid	Llegada estimada a Comillas	Llegada estimada a Madrid
22:15	21:40	22:15

El servicio de taxis está compuesto por un total de 6 vehículos, que realizan transporte de viajeros caracterizado principalmente por un servicio a las personas ancianas de los núcleos rurales más próximos, los motivos principales de los viajes son, el acudir al médico, o hacer las compras en el núcleo de Comillas. También se demanda el servicio para acudir a consultas, o visitas médicas a otros centros sanitarios comarcales como el hospital de Sierrallana o el Centro de Salud de la avenida España donde se realizan las consultas externas del hospital Sierrallana, por otro lado también son frecuentes los viajes que se efectúan a lugares de llegada de pasajeros como estaciones de autobús, de ferrocarril o aeropuertos tanto de Santander como de Bilbao. La mayor demanda del servicio de taxis se realiza los viernes, día que coincide con el mercado semanal de Comillas, y en el que generalmente la gente aprovecha para realizar compras semanales. Y a lo largo del año es durante los meses estivales cuando también crece la demanda de este servicio coincidiendo con un mayor número de personas en el municipio.

El servicio de transporte de carretera en el municipio cuenta con tres empresas.

El parque de vehículos privados del municipio cuenta con un total de 1623 vehículos, de estos hay un total de 1220 vehículos, 111 motos y 239 furgonetas y camiones.

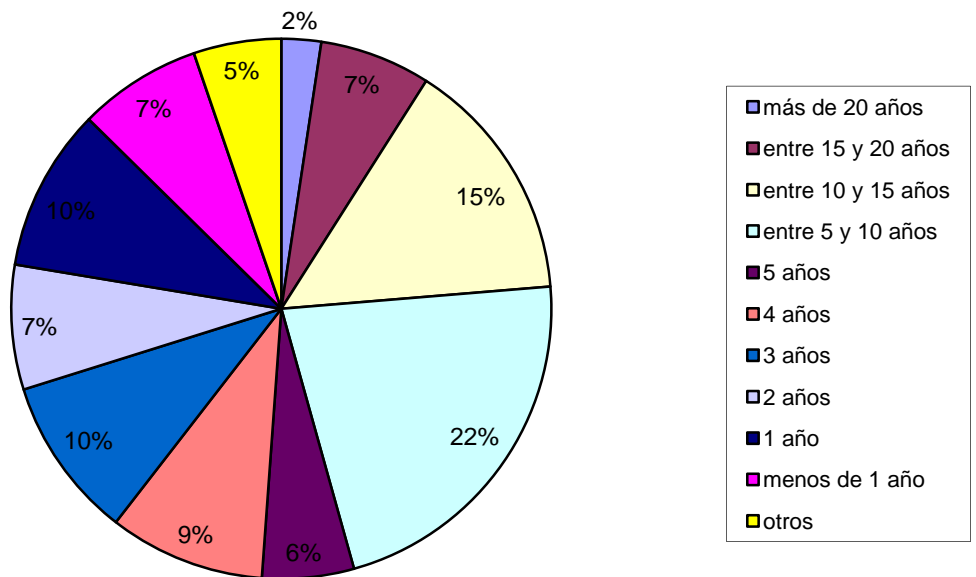
### Parque de Vehículos, Municipio de Comillas



Fuente: Delegación del Gobierno de Cantabria 2005.

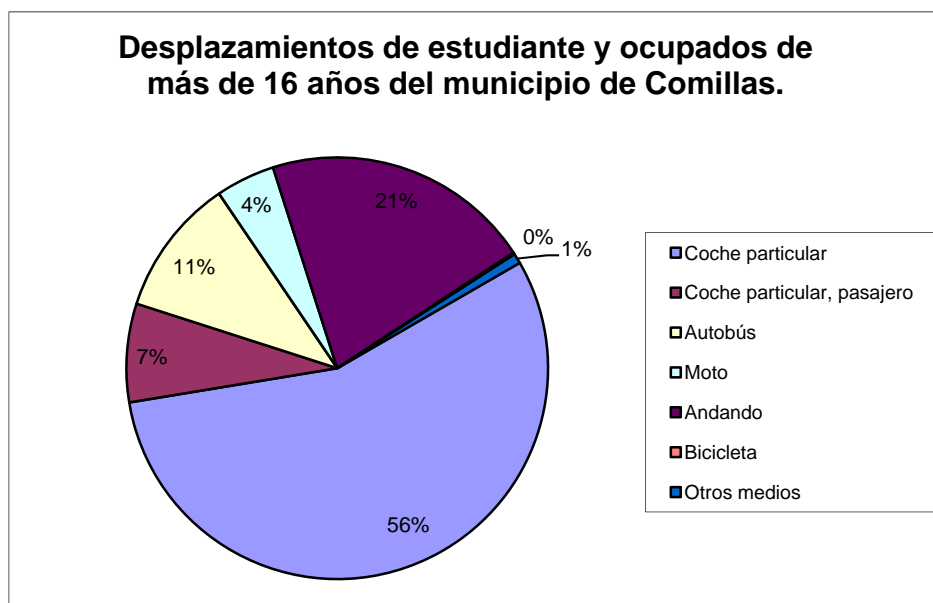
Si ponemos en relación el número de turismos existentes en el municipio con el número aproximado de hogares vemos que corresponden 1,38 turismos/hogar, es decir, que hay más de un turismo por hogar en el municipio.

### Antigüedad de los coches del municipio de Comillas



Fuente: elaboración propia a partir del padrón de vehículos del municipio y datos de la DGT.

El número medio de coches adquiridos por los vecinos de Comillas es de 106 vehículos por año, en lo que se refiere a los últimos cinco años, estos coches de menos de 5 años constituyen el 43% del total del municipio, entre 5 y 10 años hay un 23 % de vehículos y con más de 10 años un 24% de vehículos.



Fuente: INE Censo de Población y Vivienda 2001

La mayor parte de la gente utiliza el vehículo propio para desplazarse a su trabajo o lugar de estudio, utilizando este medio el 63% de la población, también hay un 20% que lo hace andando y un 11% que utiliza el transporte público del autobús, estos últimos son principalmente los estudiantes.

Más de la mitad de estos desplazamientos son de una duración inferior a los 20 minutos, se trata de desplazamientos de corta distancia, los desplazamientos de las personas que van entre 20 y 45 minutos afectan al 39,29%, el resto de desplazamientos es de más de 45 minutos y se corresponde con un 10% de la población estudiante y ocupada.

Otros transportes disponibles a nivel regional son el Ferrocarril de Vía Estrecha, cuya estación más próxima se encuentra en Cabezón de la Sal con dirección a Santander en laborables cada hora desde las 6h. 35' hasta las 21h. 35' y otros servicios

complementarios en festivos o fines de semana. El trayecto Santander - Cabezón de la Sal se realiza entre las 5h. 35´ y las 21 h 45´, con salidas aproximadamente cada hora. El tren Cabezón – Oviedo sale a las 10h 07´ y a las 17h 07 minutos, con una duración del trayecto de aproximadamente 4 horas. En sentido contrario sale de Oviedo a las 9h 05´ y a las 15 h 35´.

Otros servicios que se ofertan en la región son autobuses interregionales con conexión con las principales ciudades de España, Madrid, Barcelona, Valladolid, Bilbao.

El servicio de Aeropuerto es el de Parayas con viajes a destinos nacionales e internacionales como son: Alicante, Barcelona, Gran Canaria, Madrid, Málaga, Palma de Mallorca, Sevilla, Valencia, Frankfurt, Roma, Londres.

El servicio marítimo en transporte que ofrece la Comunidad Autónoma de Cantabria es los viajes del FERRY que conectan Santander con Plymouth en Inglaterra.

## RED VIARIA



El término municipal de Comillas está comunicado a través de las siguientes carreteras: CA-131, antigua C-6316 en Torrelavega, de Barreda a La Revilla entre el límite municipal de Ruiloba y el límite municipal de Valdáliga. Da servicio al núcleo de Comillas en su relación Este-Oeste, y a los núcleos de Rubárcena, Trasvía y La Rabia. Conecta al municipio con la N – 634 a la altura de La Revilla, y está a su vez enlaza con la A – 8 a la altura de San Vicente de la Barquera.

CA-135, antigua S-484, de Cabezón de la Sal a Comillas entre su límite municipal y el de Udias; pone en comunicación a Comillas con su cabecera comarcal y con el enlace de la Autovía del Cantábrico A-8 en Cabezón de la Sal, al Sur de Comillas. La CA-135 llega hasta la rotonda del Palacio (D. Santiago) y conecta allí con la CA-131.

Las otras dos carreteras en importancia a destacar, ya dentro del término municipal son: CA-361 de la CA-131 al Puerto de Comillas, CA-362, acceso a Ruiseñada desde el cruce con la CA-135 en Comillas. El resto de los caminos municipales más importantes a destacar son:

Camino asfaltado de La Rabia a Rioturbio sin clasificar, de dependencia municipal. Camino asfaltado de Comillas a Trasvía por el litoral costero, sin clasificar y con la misma dependencia que el acceso anterior. Camino asfaltado de la CA-131 en La Rabia a Trasvía, que termina uniéndose con el anterior en el propio núcleo de Trasvía. Caminos asfaltados, continuación de la CA-362 desde Ruiseñada a La Molina y hasta Peñacastillo, donde enlaza nuevamente con la CA-135.

Las dos carreteras primarias han sido acondicionadas en los últimos años en sus tramos Barreda-Límite de Comillas, Variante de Comillas, y Comillas-La Rabia, en la CA-131, y Cabezón de la Sal-Comillas en la CA-135.

La red viaria interna se apoya fundamentalmente en las travesías de las carreteras primarias antes mencionadas; el resto del viario interior está conformado por una estrecha red de calles, como corresponde al carácter histórico de la villa y núcleo de

Comillas, y a una sucesión de antiguos caminos de conexión con sus barrios más cercanos al núcleo de Velecío, La Campa, Sobrellano y La Moría.

El viario presenta características urbanísticas irregulares con muy diferentes tipos de pavimentos, tanto en sus zonas centrales como en zonas periféricas. En la zona del Llano que corresponde con el cruce de las calles Las Infantas, Gaudí, Marqués de Comillas y A. Sánchez de Movellán hay pavimentación de adoquines, al igual que en la plaza de la Constitución, la zona de la Peña, la Calle de la Aldea, la Plaza Ibáñez o la Calle I. Fernández de Castro. El resto presenta una pavimentación de asfalto.

Desde el cruce de Comillas hasta la playa se trata de una carretera asfaltada de titularidad municipal. Al igual que desde el cruce de Comillas hasta el cruce que conecta con el Río Gandarías en Puente Portillo.

Otro tipo de vías existentes en el municipio son las pistas forestales o sendas, de las que alguna de ellas aparece en las rutas de senderismo publicadas en la página del plan de excelencia turística de Comillas.





Este tramo iría desde los restos arqueológicos de la industria minera de Comillas, detrás de la Lonja atravesando una explanada para subir por una senda peatonal con varios escalones tallados, que enseguida se transforma en un camino más ancho. En una inmediata bifurcación vamos de momento hacia la derecha hasta el final del camino, en un pequeño cabo, contorneando este pequeño cabo saldríamos hasta la Rotonda de Mario Camús, junto a las ruinas góticas del cementerio de Comillas.



En esta segunda ruta aparece el carril bici, que saliendo de la rotonda del Palacio llega hasta la Ría de la Rabia, se trata de un paseo para bicicleta y peatonal, paralelo a la CA-131, en rojo vemos otras carreteras del municipio, como la pista que va desde los depósitos del agua hasta la carretera que une la CA-131 con Rioturbio. (Foto) y que se une a la altura de los depósitos de agua con otro camino de asfalto que enlaza El Reguero con El Sardinero. Este camino a la altura del palacio tiene una pista que atraviesa el bosque del Palacio y conecta con la CA-131 a la altura de la Rotonda de Don Santiago.



La ruta en amarillo muestra la pista que va desde La Molina por el Monte Corona, pasando por el municipio de Udías y vuelve a entrar en el municipio de Comillas pasando por la ermita de San Esteban y llegando hasta La Citrera en Ruiseñada.



En esta ruta, no se utilizan sendas, ya que utiliza el camino municipal asfaltado que va de la Rabia a Rioturbio. Aunque sí aparece marcada alguna en un grisáceo y en rojo.



En este mapa al igual que el anterior aparecen sendas secundarias marcadas en gris, y la ruta propuesta utiliza una senda que va desde la casa santa hasta el Pisgo, para conectar de nuevo con la CA-362 que llega a la iglesia de Ruseñada.



Esta ruta atraviesa el monte Corona desde Rióturbio llegando hasta el puente nuevo. El cuidado de estos caminos no es de dependencia municipal sino de la dirección general de Montes y Conservación de la naturaleza.





Esta ruta sale de Rioturbio y atraviesa el Monte Corona pasando por las ermitas de San Antonio, en Caviedes, la Ermita de la Cruz, y la Ermita de San Esteban, esta última en el municipio de Comillas, hasta el puente Nuevo de Rioturbio.



La última ruta propuesta es en bicicleta y sale de comillas hasta Trasvía, de aquí va a Rioturbio, atravesando el monte Corona y llega hasta la Molina y de aquí vuelve a la Ermita de San Esteban, ya desde aquí desciende hasta Pedro Mayor dirigiéndose a

Araos, La Ventura y llegar a Ruiseñada cogiendo la carretera del Pisgo y así regresar a Comillas.

En época punta veraniega habría un número de vehículos adicionales comprendido entre los 5.260 y los 6.260 vehículos, lo que da idea de la presión que sobre el viario ejercen sus necesidades de circulación.

En relación a los aparcamientos existentes se pueden contabilizar 978 plazas disponibles de las que el Centro podría utilizar 128 plazas, ya que el resto se sitúan de manera exterior al Casco. Los tres aparcamientos principales que posee el municipio son el que hay en la calle Marqués de Comillas, con un total de 62 aparcamientos para vehículos y dos para vehículos de minusválidos. El aparcamiento de la calle Calvo Sotelo, junto al polideportivo, con 156 plazas de aparcamiento para coche, aunque en la actualidad gran número de ellas se encuentran inservibles, con material de obra y escombros y con el pavimento y la pintura que delimita cada plaza en mal estado. El aparcamiento de la playa cuenta con 264 plazas de aparcamiento para turismos, 2 plazas para minusválidos y dos zonas de aparcamiento de motocicletas.

En el paseo de la calle Marqués de Comillas cuenta con unas 37 plazas de aparcamiento paralelas a la carretera. Desde la rotonda de D. Santiago hasta la rotonda de Mario Camus hay unas 77 plazas de aparcamiento en línea a ambos lados de la calzada. Desde la rotonda de Mario Camus continuando hacia Santillana y hasta la altura de la subida a Santa Lucía hay alrededor de 111 plazas de aparcamiento. Y por último señalar un total de 37 aparcamientos ubicados alrededor de la residencia Nuestra señora del Carmen. El resto de aparcamientos se distribuyen en batería o en línea junto a la red viaria o en plazas y calles del centro urbano.

Existen dos paradas de autobús situadas en los extremos del casco: al lado del Palacio de Sobrellano, y en la salida Este al lado del Puente Portillo, sobre el Arroyo Gandarías.

Los principales flujos de tráfico que atraviesan la villa proceden de la conexión del núcleo de Comillas con la Autovía del Cantábrico a la altura de Cabezón de la Sal, llegando los vehículos al centro de la Villa y provocando una congestión de vehículos en horas punta, durante la época veraniega. La circulación paralela a la costa se produce entre los núcleos de Santillana y San Vicente de la Barquera, con un paso por Comillas exterior sin la necesidad de atravesar el cruce central de la Villa.

## RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS

La red de abastecimiento de agua de Comillas se lleva a cabo desde las instalaciones hidráulicas del llamado Plan Valdálga, dependiente de la Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Urbanismo del gobierno Regional.

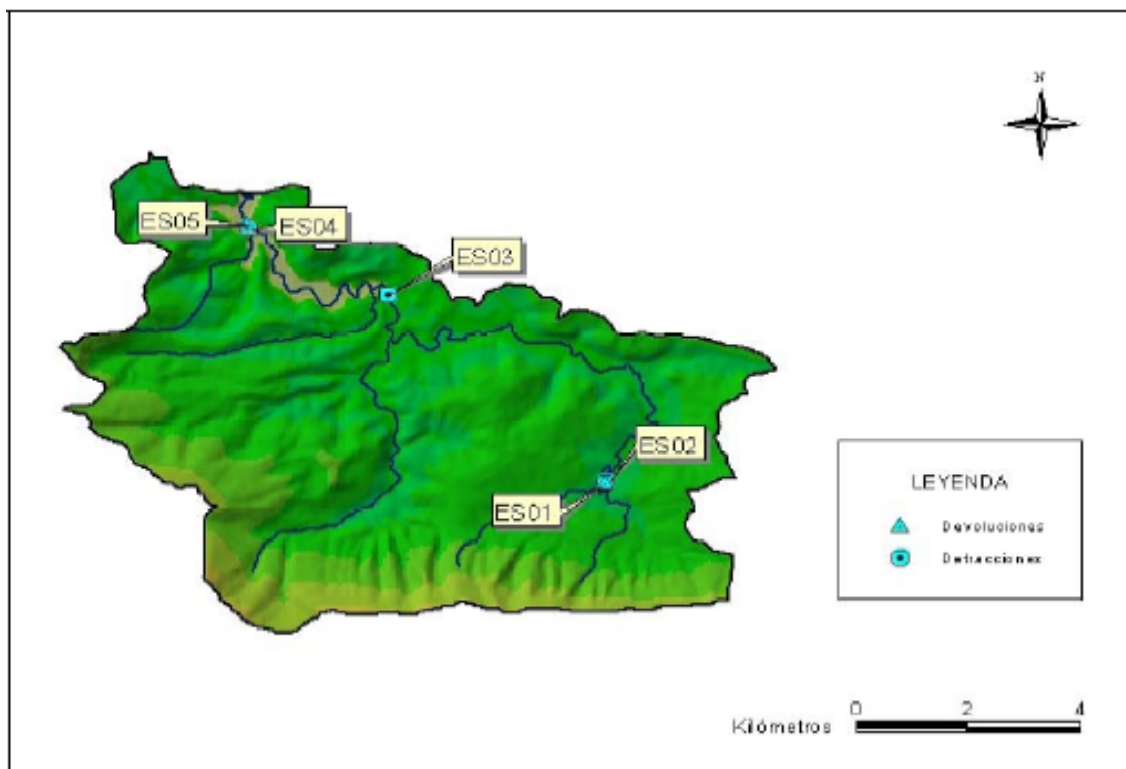




Figura 3.8. Detracción de caudal en el río Escudo para el abastecimiento del Plan Valdáliga.

En Comillas el agua se divide en tres zonas diferentes con tres contadores generales estas zonas son conocidas como Saria, Trasvía y Ruiseñada, la primera sería la general de abastecimiento a la población de Comillas mientras que las otras como su propio nombre indican suministran el agua a los núcleos de Trasvía y Ruiseñada. Desde el depósito de cabecera situado en Saria de 2000 m<sup>3</sup>, se conduce el agua hasta Comillas. La localidad de Comillas dispone de tres depósitos reguladores de 250, 750 y 2500 m<sup>3</sup> de capacidad. El núcleo de Trasvía cuenta con otro depósito de pequeño tamaño que tendrá una capacidad aproximada de 100 m<sup>3</sup> situado en la Linde de atrás, se trata de un depósito antiguo que tiene cuantiosas pérdidas de agua. Por su parte el núcleo de Ruiseñada posee dos depósitos de unos 250 m<sup>3</sup> que son llenados mediante bombeo con agua procedente de uno de los depósitos de agua de Comillas, en concreto del que tiene 750 m<sup>3</sup> de capacidad, los depósitos de Ruiseñada son uno el de La Cerrada y otro situado en la Mies de Arriba. Los depósitos de agua de Comillas se encuentran en Sobrellano. Por otro lado señalar que el suministro de agua a la población de Rioturbio se realiza desde el municipio de Valdáliga, con un contador desde este municipio que es el que marca el consumo de este núcleo de población.

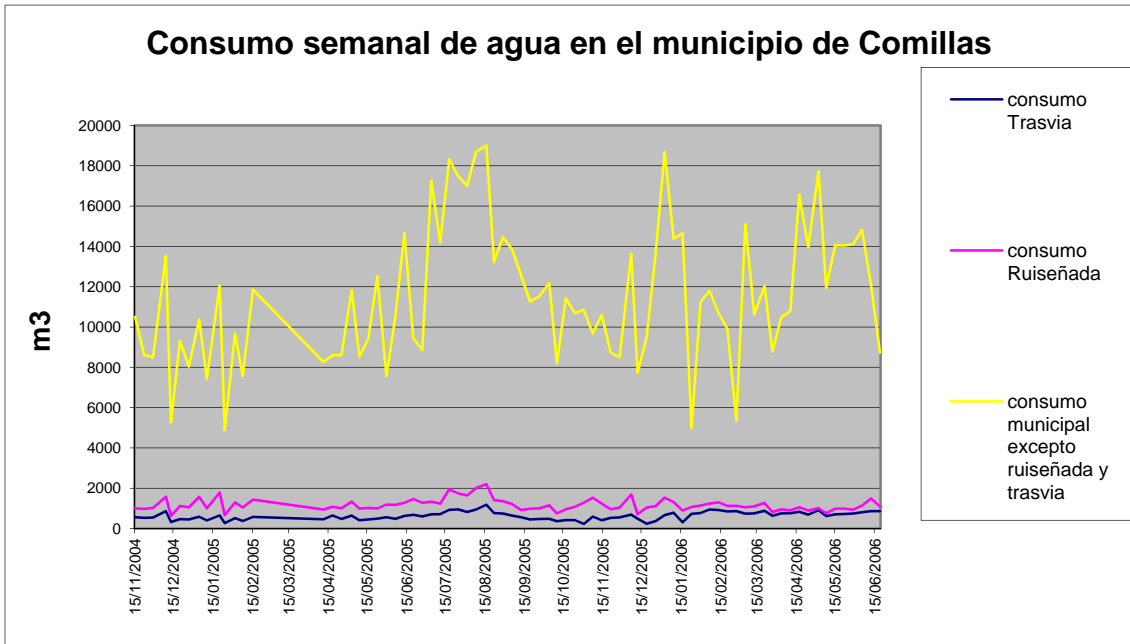
En el control del nivel de los depósitos este suele estar entre el 95% y el 100%, de su capacidad en los tres depósitos. También se sigue un control con las presiones de la red, estas presiones varían en función del punto de medida. Estos puntos se encuentran en El Muelle donde hay una presión de 7 kg/cm<sup>2</sup>; Solatorre donde la presión suele estar en torno a 6 kg/cm<sup>2</sup> y en la calle San Jerónimo donde debido a la altura la presión ya es menor y suele ser de 3 kg/cm<sup>2</sup>, los registros de una presión menor en cada uno de estos puntos indican la existencia de una fuga en la red por lo que los puntos nos servirán de localizadores de las fugas. A su vez el control del nivel del cloro en red se recoge en tres puntos, el Ayuntamiento, Solatorre y la Playa, estos datos al igual que la presión se recogen con periodicidad semanal y muestran una variación entre 1 mg/l y 0.2 mg/l, con un promedio de 0.6 mg/l en todos los puntos de recogida de muestras.

Según el informe llevado a cabo por el gobierno de Cantabria referido al plan de ahorro del agua, se muestra que la red de distribución del municipio de Comillas tiene un rendimiento de distribución bajo, ya que se encuentra en el 65%, es decir, que por cada 100 litros que se suministran a la red se pierden 35 litros. En los datos totales referidos al 2005 de litros por habitante día, para el municipio de Comillas, vemos que el consumo en el núcleo de Comillas asciende a 714 litros por habitante y día, esta cifra tan elevada es consecuencia de las segundas residencias y el turismo que existen en el municipio. Por el contrario en el núcleo de Trasvía el consumo por persona y día es de 413.1 litros, esta cifra nos habla de un consumo mucho menor debido a causas como pueden ser una demanda turística menor, y un retroceso en actividades agrícolas. En el caso de Ruiseñada, el consumo es elevado de 559,7 litros, en este núcleo de población el hábitat disperso que abarca mayor territorio entre unas viviendas y otras puede que provoque unas pérdidas mayores de agua en las tuberías, unido a un posible mayor consumo de agua por parte de la actividad agraria.

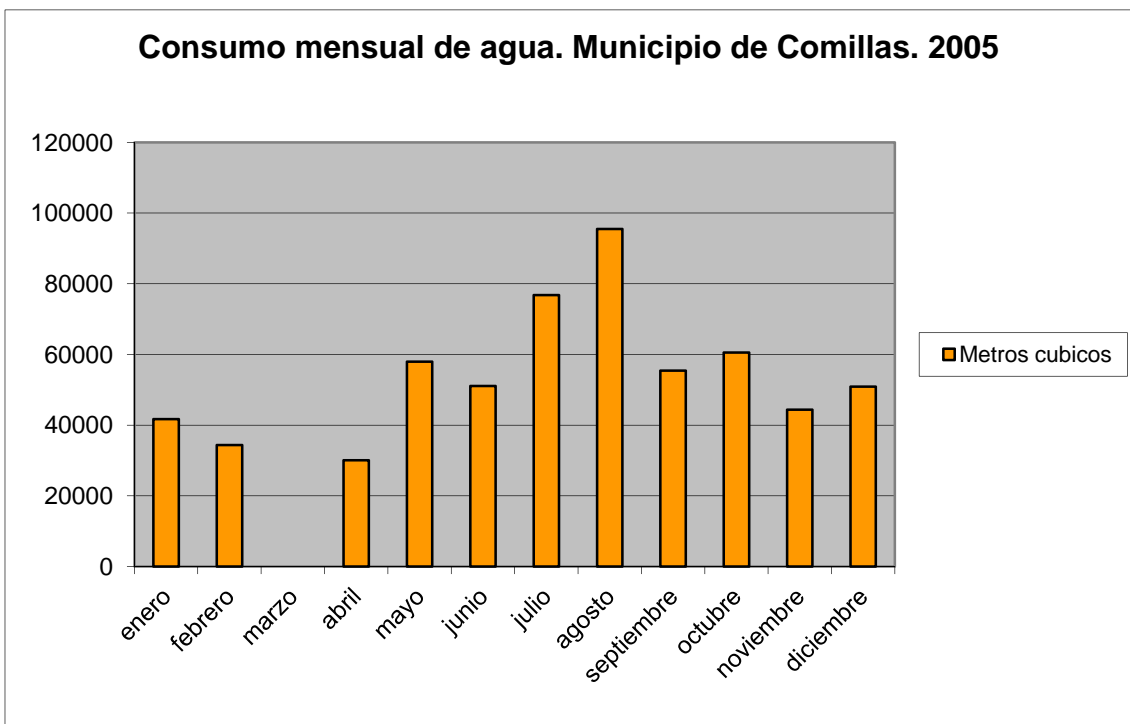
Si tenemos en cuenta el número de contadores del municipio vemos que cada contador de media le corresponden 507,74 litros totales, pero teniendo en cuenta



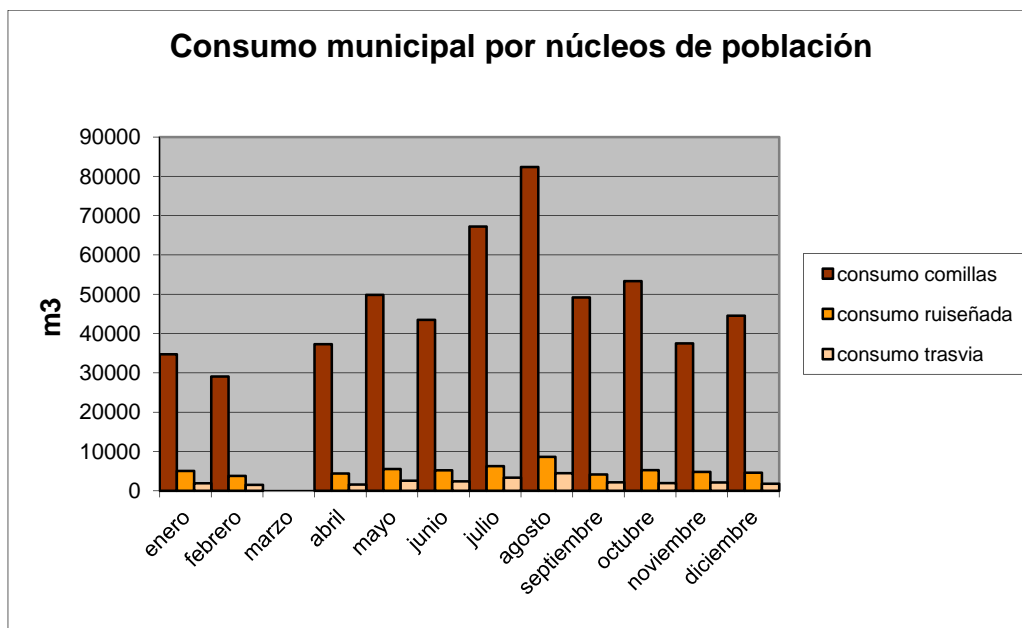
según el plan de Ahorro de Agua de Cantabria que 35 de cada 100 litros no llegan al contador final, el gasto por contador es de 330 litros al día.



Fuente: elaboración propia, datos aportados por el servicio de agua de Comillas de la empresa ASCAN.



Fuente: elaboración propia, datos aportados por el servicio de agua de Comillas de la empresa ASCAN.



Fuente: elaboración propia, datos aportados por el servicio de agua de Comillas de la empresa ASCAN.

El consumo de agua anual del 2005 muestra un aumento durante los meses de verano especialmente el mes de agosto en el que se llega a un registro de 95480 m<sup>3</sup> de agua, cifra que constituye más del doble del consumo de meses como enero, febrero, abril o noviembre. En todos los núcleos del municipio el consumo aumenta durante los meses de julio y agosto, siendo el doble respecto a otros meses, el consumo de verano y por lo tanto la incidencia del turismo se nota en todos los núcleos del municipio.

El número de contadores del municipio muestra una tendencia creciente siendo de 3210 los usuarios a fecha de julio de 2006.

La red de abastecimiento de agua potable aparece regulada por el Plan General en la que se dispone:

1.- No se podrán otorgar licencias para construcción de viviendas, actividades comerciales, turísticas o, en general, para cualquier tipo de asentamiento mínimo, hasta tanto no quede garantizado el caudal de agua necesario para el desarrollo de su

actividad, bien a través del sistema de suministro municipal u otro distinto y se acredite la garantía sanitaria de las aguas destinadas al consumo humano.

2.- Los proyectos de construcción de abastecimientos de agua para el consumo humano, tanto en lo que se refiere a la captación y conducción, como a instalaciones de tratamiento, corrección o depuración, deberá someterse a informe de las autoridades sanitarias, a efectos de determinar si cumplen con unos niveles de efectiva garantía sanitaria.

3.- Los titulares de los abastecimientos de agua para el consumo humano están obligados a proteger la captación y distribución de las aguas, a establecer sistemas de cloración y otros adecuados de tratamiento, conservación o depuración y, en general, a adoptar cuantas otras medidas sean necesarias como garantías sanitarias de dichas aguas.

4.- Se considera agua con garantías sanitarias para el consumo humano aquella que, en todo momento y a lo largo de la red de abastecimiento, reúna las condiciones que la califiquen como potable o sanitariamente tolerable; su sistema de suministro disponga de las instalaciones de tratamiento, corrección o depuración que resulten precisos y contengan cloro libre residual u otros indicadores indirectos de potabilidad, en los niveles que se determinen en normas de carácter general y en las ordenanzas municipales que pueden elaborarse en este sentido.

5.- Se tendrá en cuenta lo previsto en las Normas del Plan Hidrológico Norte II, pudiendo considerarse:

Dotación abastecimiento urbano:

Población permanente ..... 300 l/hab./día

Población estacional:

Camping ..... 120 l/plaza./día

Hotel ..... 240 l/plaza./día

Apartamento ..... 150 l/plaza./día

Chalet ..... 350 l/plaza./día

Dotación cabaña ganadera:

Estabulada No Estabulada

Res vacuno de leche ..... 120 l/c.d. 100 l/c.d.

Res mayor (excepto vacuno de leche) ..... 90 l/c.d. 80 l/c.d.

Ovino y caprino ..... 15 l/c.d. 10 l/c.d.  
 Porcino ..... 50 l/c.d.  
 Conejos y similares ..... 3 l/c.d.  
 Aves ..... 0,5 l/c.d.

Dotaciones de riego en m3 por hectárea y año:

Plantas/Riego Gravedad Aspersión Goteo o Bajo plástico

Forrajeras 6.800 6.000

Hortícolas 3.400 3.200 3.000

Leñosas 4.700 4.000 3.000

Todos los aprovechamientos de agua para abastecimiento o cualquier otro uso necesitarán autorización del Organismo de Cuenca.

## RED DE SANEAMIENTO

La red de saneamiento del municipio presenta muchos problemas. El núcleo de Comillas cuenta con claras deficiencias en este aspecto. El núcleo de Comillas carece de depuradora de residuos y vierte todas las aguas fecales al mar sin ningún tratamiento previo. Las obras acometidas durante el 2005 – 2006 han consistido en la canalización y división de las aguas fecales y las aguas pluviales. Esta separación se ha realizado desde la plaza de Fuente Real hasta la altura del túnel que se corresponde con el final del paseo Garellly. En este punto finaliza la separación y se juntan las aguas a las que se unen las procedentes de otros puntos de Comillas que vierten sus aguas hasta la zona del cuartel y mediante bombeo son conducidas al túnel. Desde el túnel otra bomba conduce todas las aguas hacia la zona del cementerio desaguando estas detrás del cementerio directamente al mar. El núcleo de Trasvia posee una depuradora que se ha quedado obsoleta y en desuso, por lo que las aguas de este núcleo vierten directamente sin tratamiento previo a la ría de la Rabia. El núcleo de Rioturbio y el núcleo de Ruiseñada poseen una depuradora cada uno que realiza el tratamiento de las aguas residuales de esta población, siendo actualmente los únicos puntos del

municipio que realizan un tratamiento de residuos antes de que las aguas ya tratadas desagüen en la Ría de la Rabia, en el caso de Rioturbio o en el colector de aguas de Comillas en el de Ruiseñada. El problema actual del núcleo es que no todas las viviendas han canalizado su alcantarillado a la depuradora.

Las obras de ejecución llevadas a cabo en el núcleo de Comillas no han solucionado los problemas existentes en el cruce coincidentes con periodos puntuales de lluvias abundantes, siendo el alcantarillado insuficiente para canalizar toda la cantidad de agua caída y provocando inundaciones en la zona del Llano.

## RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

La Ley 10/1998 de Residuos, establece por primera vez en España un marco normativo básico regulador de todos los residuos, sobre el cual se irán desarrollando regulaciones. Esta Ley tiene por objeto prevenir la producción de residuos, establecer el régimen jurídico correspondiente y fomentar, según este orden, su reducción, su reutilización, su reciclado y otras formas de valorización, así como regular los suelos contaminados con la finalidad de proteger el medio ambiente y la salud de las personas.

Una de las conclusiones básicas a partir de la Ley 10/1998, de 21 de abril, de Residuos, es la necesidad de que cada Comunidad Autónoma elabore un Plan de Residuos a su medida. Con estos antecedentes se ha elaborado el Plan de Residuos de Cantabria 2006 – 2010, a través del Decreto 102/2006, de 13 de octubre, por el que se aprueba el Plan de Residuos de Cantabria 2006/2010. En este decreto se establecen los objetivos generales del Plan que son:

1. Reducción: Promoción del consumo justo y responsable en el ciudadano. Promoción de la producción limpia en las actividades industriales. Identificación de indicadores de generación de residuos por unidad de producto en la industria de Cantabria y planes de optimización.
2. Reutilización: Fomento de la reutilización de materiales.

3. Reciclado-Valorización: Garantizar el acceso general a la recogida selectiva, optimizando la misma. Implantación de nuevos Sistemas Integrados de Gestión de materiales específicos residuales que conduzcan al reciclado-valorización. Optimización de los sistemas de gestión ya convenidos. Identificar indicadores de reciclado-valorización para los diferentes residuos y ajuste de los mismos al promedio europeo en el plazo de realización del plan.

4. Estabilizar y reducir el vertido y asegurar condiciones óptimas de seguridad para el mismo. Creación de la Red de Vertederos de Cantabria. Que responda a la demanda de vertido de residuos inertes y no-peligrosos en la Comunidad Autónoma de Cantabria, asegurando una gestión controlada y segura de los residuos peligrosos. Adecuación de los vertederos existentes a la regulación actual. Control de los vertidos inertes, no-peligrosos y de los documentos de control y seguimiento de los residuos peligrosos.

El municipio de Comillas con acentuada población flotante (turismo), genera 2.01 kg/hab/día, frente a lo generado en el conjunto de Cantabria que es de 1.61 kg/hab/día. Esto es debido al aumento de población que tiene el municipio durante los meses de verano y durante otros periodos vacacionales que hacen incrementar esta cifra por encima de la media.

Dentro de los residuos urbanos recogidos en el municipio, existen diferentes tipos de recogida que se corresponde cada uno con un tipo distinto de material. Contenedores verdes para la recogida de orgánicos; contenedores amarillos para recogida de plásticos, latas y envases tipo brik; los contenedores azules para recogida de papel cartón y los contenedores verdes de iglú para la recogida de vidrio.

En el municipio existen un total de 185 paradas de las cuales 130 corresponden al núcleo urbano de Comillas, que posee una población de 1908 habitantes, lo que da una cifra de 14.67 habitantes/parada. Si tenemos en cuenta el número de viviendas del municipio observamos que hay aproximadamente un total de 3173 viviendas (junio 2006), considerando el tamaño medio del hogar que es de 2,89 habitantes por hogar, vemos que en la actualidad y respetando el tamaño medio de los hogares, habrá unas 879 viviendas habitadas en el municipio (dato aproximado) y por lo tanto 2294

viviendas municipales se corresponderían con viviendas destinadas a segunda residencia. Si consideramos que estas segundas residencias tienen un tamaño medio de 3 habitantes por hogar durante el periodo estival, vemos que habría un total de 9423 habitantes en el municipio y si el número de paradas totales en el municipio es de 185 vemos que habría una parada para cada 51 personas. A esto habría que añadirle la población que se aloja en los distintos alojamientos turísticos (hoteles, pensiones, camping o posadas), con capacidad para 2028 personas y la relación sería de 61.9 personas/parada.

En Ruiseñada hay un total de 29 paradas para un total de 254 habitantes (padrón municipal 2005), al tratarse de un núcleo rural disperso, los puntos de recogida en muchos casos se corresponden con un número limitado de viviendas, y hay muchas de estas viviendas que debido a su ubicación más lejana a las vías principales de acceso no poseen servicio de recogida de basura próximo, aun así, hay que tener en cuenta que existe una parada de recogida de basura para cada 8.7 habitantes, esto sin considerar a la población temporal de segunda residencia. En función del tipo de residuos que se puede tirar, vemos que hay inexistencia de recogida de papel y cartón en todo núcleo; hay 1 contenedor de vidrio junto a la iglesia, dos contenedores de vidrio pequeños en el Cueto y 4 contenedores pequeños en la Posada La Torre del Milano. En el caso de contenedores de plástico y envases hay un total de 3, uno en la CA- 362 junto al cruce hacia Araos y La Castañera, otro en el Cueto y otro en La Molina. Existen otras cuatro paradas ubicadas junto a la carretera CA-135 junto a las viviendas aisladas de Peñacastillo, El Barrio La Cuesta del Molino o la antigua casa de los Camineros, con un total de 6 contenedores pequeños.

En el núcleo de Trasvía hay un total de 14 paradas para un total de 168 habitantes, los puntos de recogida se corresponden con contenedores pequeños aislados en las viviendas que se encuentran en torno a la carretera de La Rabia a Trasvía y la carretera de Trasvía al Cementerio, en el núcleo central de Trasvía los puntos de recogida de residuos son 10. Existen 2 puntos de recogida de plástico que son La Cuesta de la Campa y junto al Hotel Dunas de Oyambre, los puntos de recogida de vidrio son 5 y se reparten por la Cuesta de la Campa; junto al nº 48; junto al Mirador de Trasvía; junto a

la plaza de la fuente; y junto al Hotel Dunas de Oyambre. Si consideramos el número de contenedores por habitante, vemos que hay 1 contenedor de basura por cada 8 personas, en el caso del vidrio la relación es de 15 habitantes/contenedor, aunque hay que tener en cuenta que estos cubren las necesidades de los establecimientos del terciario, a los que se encuentran próximos. En este núcleo de población no existe punto de recogida de papel-cartón.

En Rioturbio existen dos puntos de recogida de basura que se ubican en el núcleo, el resto de contenedores aparecen junto a la carretera en alguna de las viviendas que nos encontramos desde el cruce de la Rabia hasta Rioturbio. Los contenedores del núcleo son un total de tres contenedores grandes de orgánicos, 1 contenedor pequeño y 2 contenedores pequeños de vidrio. El número de habitantes empadronados de Rioturbio es de 42 por lo que corresponde 1 contenedor de orgánicos para cada 14 habitantes. Los contenedores de vidrio son dos pequeños que tienen que cubrir las necesidades del núcleo y las propias de la Posada Rural de Rioturbio.

En el municipio existen un total de 8 contenedores dedicados a la recogida de papel – cartón, todos ellos ubicados en el núcleo de Comillas, con una relación de 1 contenedor para cada 318 habitantes, a los que hay que añadir un contenedor de cartón localizado junto a la Cooperativa Ruiseñada – Comillas que tiene una capacidad de carga mayor de cartones y que esta a disposición de toda la población, en especial a las distintas empresas del municipio que trabajan con gran cantidad de cartonaje. La recogida se realiza a través de la contratación de una empresa privada, que coloca el contenedor y lo sustituye cuando éste está lleno. En general presentan buen estado de conservación.

Los contenedores dedicados a la recogida de vidrio son 22 pequeños y 30 grandes, localizados en 39 paradas o puntos de recogida de vidrio lo que nos muestra que hay 1 punto de recogida por cada 65 habitantes. Muchos de estos servicios de recogida de vidrio se encuentran próximos a hoteles, cafeterías o restaurantes del municipio. Muchos de estos contenedores en el momento de análisis estaban sucios y en el caso de los ubicados en Rioturbio y el Cueto en Ruiseñada se encontraban llenos.



Los contenedores de recogida de envases y plástico son un total de 23 ubicados 18 de ellos en Comillas, 3 en Ruiseñada y 2 en Trasvía. Hay 1 contenedor por cada 110 habitantes.

Los contenedores de Residuos orgánicos aparecen distribuidos en 178 puntos de recogida aproximadamente, si bien muchos de estos puntos se encuentran en lugares próximos a viviendas unifamiliares o limitados en su uso por su ubicación en los extrarradios de los núcleos principales. Este sería el caso de al menos 31 paradas (carretera de Comillas a Trasvía por la costa; Carretera de Peñacastillo a Comillas; Carretera de La Rabia a Rioturbio; Carretera de Pelazo a depósitos de agua; Parque de la Estatua o Parque del Arboreto etc.). El estado de conservación varía pero se puede decir que hay gran número de contenedores don roturas, muchos con pinturas y escritos, y muchos otros con claras muestras de suciedad.

La recogida de residuos orgánicos en el municipio es la siguiente:

	Recogida de residuos urbanos Comillas	Recogida Residuos urbanos resto de localidades
Verano	7 veces/semana	3 veces/semana
Resto año	6 veces/semana	3 veces/semana

Verano: entre 16 de junio y el 15septiembre.

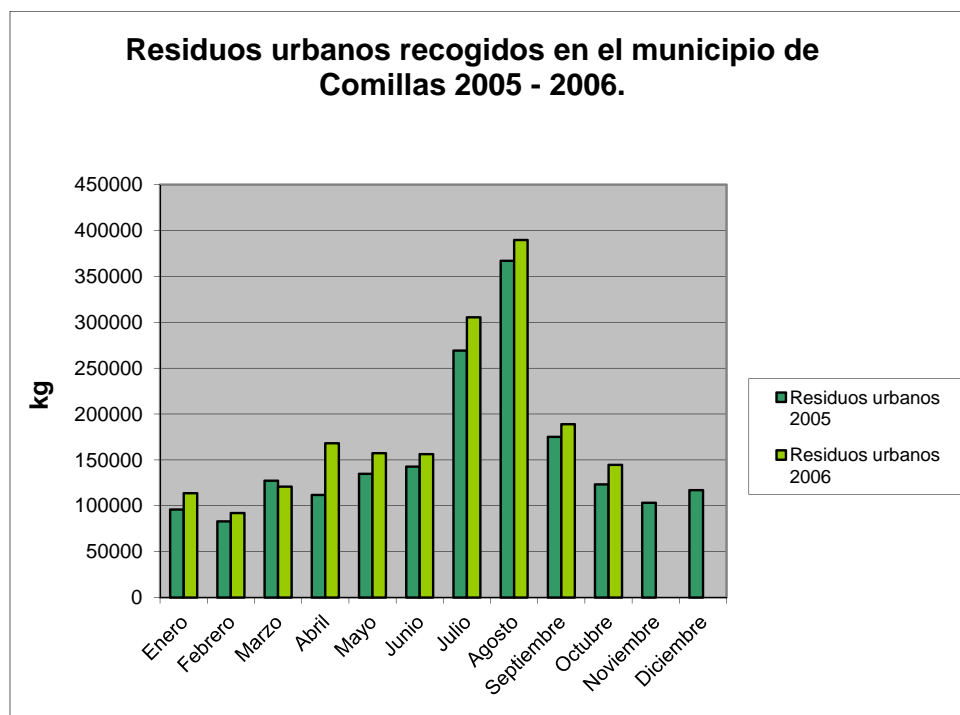
Resto del año: 16 de septiembre y el 15 de junio.

	Recogida Selectiva de Papel - Cartón	Recogida Selectiva de Envases
	Todo el Municipio	Todo el municipio
Verano	2 veces/semana	Semanal
Resto del año	Semanal	Quincenal

Verano: entre 16 de junio y el 15 de septiembre.

Resto del año: 16 de septiembre y el 15 de junio.

Las cantidades de residuos recogidas en el municipio son las siguientes:

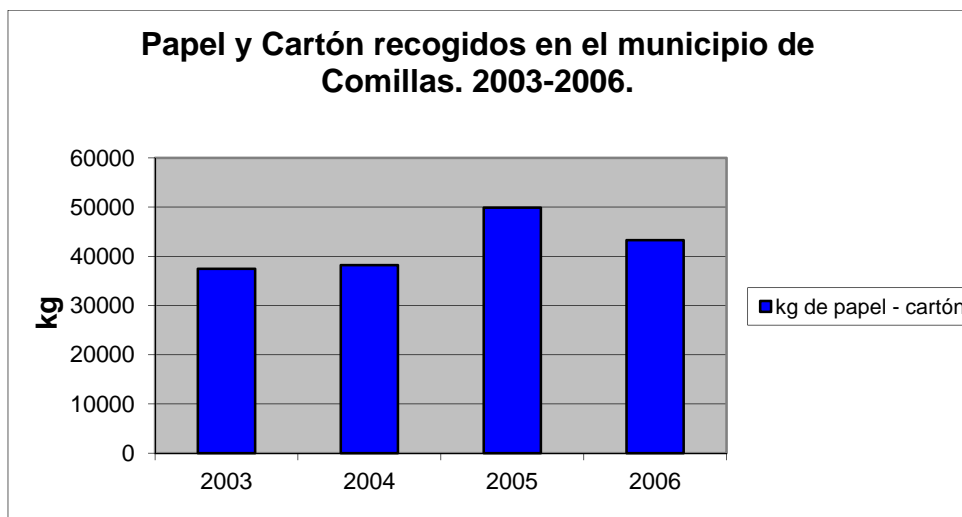


Fuente: elaboración propia a partir de los datos de recogida de residuos urbanos de MARE.

\* faltan datos referidos a Noviembre, Diciembre 2006.

Los residuos sólidos urbanos recogidos durante los años 2005 y 2006 muestran una evolución paralela con datos más o menos homogéneos durante todo el año, y aumento destacable durante los meses de julio y agosto, periodos en los que se duplica y hasta triplica la cantidad de kg recogidos, con máximo en Agosto de 367000 y 390000 kg para 2005 y 2006 respectivamente. Si comparamos los datos de un año con otro vemos que la cantidad de residuos generados en el municipio lleva una tendencia creciente con un aumento en torno al 14.5% entre los dos años.

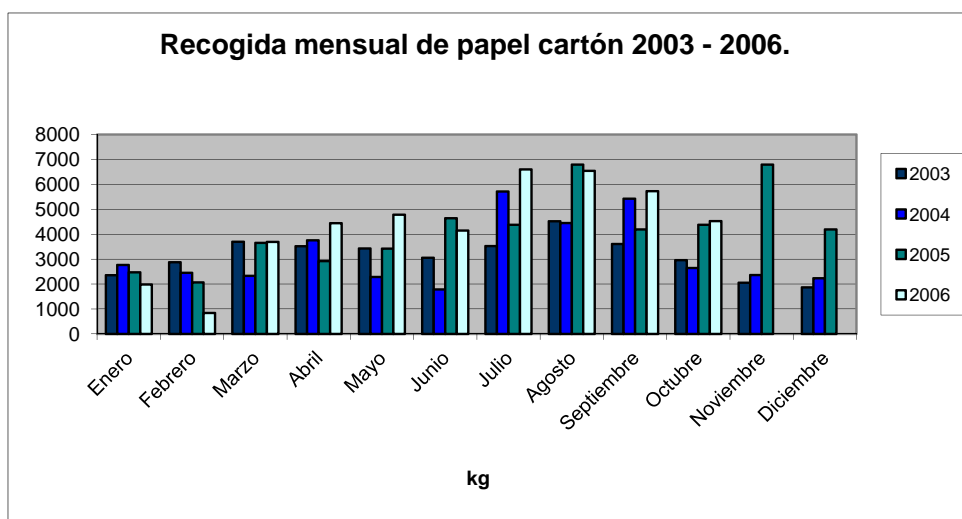
La recogida de papel cartón recogida en el municipio de Comillas sería la siguiente:



Fuente: datos de la empresa MARE.

\* falta datos de Noviembre y Diciembre 2006.

A través de la gráfica se puede observar como ha ido creciendo la cantidad de papel cartón recogido en el municipio desde el 2003 hasta el 2006. Si a los meses que faltan en el 2006 le añadimos la media de lo recogido en el municipio en esos meses durante el 2004 y 2005, tendríamos un resultado total de 51058 kg anuales correspondientes al 2006, por lo que también estaríamos ante un crecimiento respecto a los años anteriores.



Fuente: datos de la empresa MARE. 2003 – 2006.

\* falta datos de Noviembre y Diciembre 2006.

Si analizamos los datos referidos a la recogida mensual de papel y cartón vemos que las cantidades recogidas durante los meses de enero y febrero muestran un descenso

en los kg recogidos, sin embargo durante el resto de meses hay una progresión interanual en el total de kg, llama la atención los datos del 2004 que si bien en el computo anual fue superior a los datos de 2003, esto se debió a la recogida hecha en los meses de julio y septiembre de este año, ya que el computo del resto de los meses de este año fue menor al del año 2003.

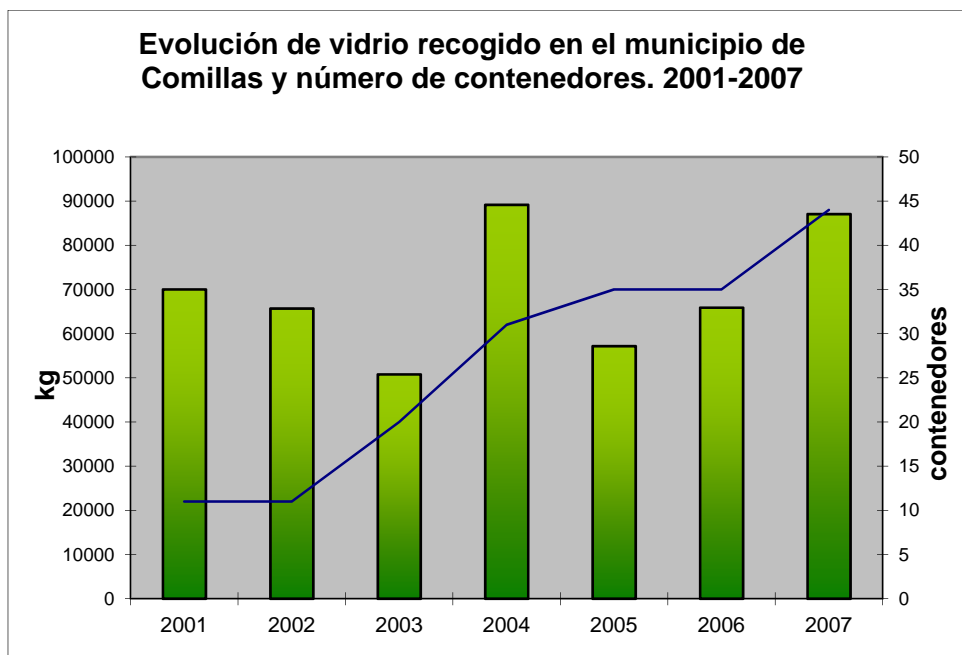
En líneas generales ha habido un crecimiento importante en la recogida de cartones, en torno al 9%, entre los 10 primeros meses de 2005 y los de 2006, a lo que hay que añadir un servicio privado contratado por el municipio a la empresa PARUVI que recoge cartón en un container ubicado junto a la Cooperativa Ruiseñada Comillas.



Foto: contenedor de recogida selectiva de cartón.

Durante el 2006 la recogida de cartón efectuada en el municipio a través de este contenedor ha sido de 23900 kg, que si lo añadimos a lo recogido en el resto de contenedores tenemos una cantidad aproximada de 67173 kg, muy por encima de las cantidades de otros años.

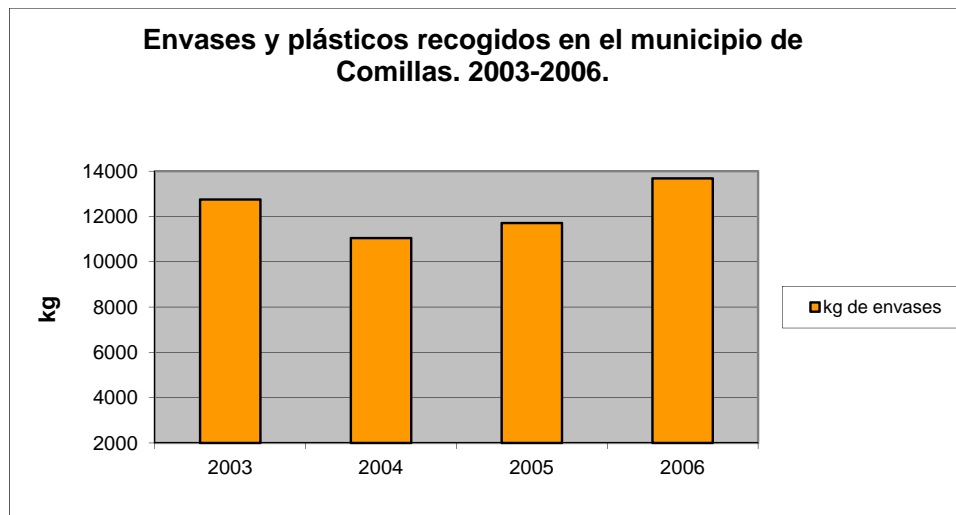
La información obtenida a través de la empresa ecovidrio en el municipio de Comillas es la siguiente:



Fuente: datos estadísticos ecovidrio.

La recogida de vidrio del municipio muestra diferencias importantes entre unos años y otros, durante el 2001 se reciclaron 70000 kg de vidrio, cifra elevada y más si tenemos en cuenta el número de contenedores 11, aunque esta cifra en años sucesivos tuvo un proceso descendente durante los dos años siguientes, y remontar en el 2004 hasta cerca de 90000 kg, si bien para entonces el municipio contaba con 31 contenedores; en el 2005 hubo un retroceso muy significativo en la cantidad de vidrio recogido que no va acorde con las cifras recogidas en el año anterior y mucho menos con el número de contenedores existentes que ya era de 35, mientras que tan solo se recogieron 57000 kg de vidrio. En los años 2006 y 2007 se ha vuelto a aumentar el número de kg recogidos en el municipio siendo en el último año de 87000 kg repartidos en los 44 contenedores existentes. Si comparamos las cifras de vidrio recogidas respecto al número de contenedores existentes vemos que no se muestra una relación lógica entre cantidades recogidas y número de contenedores, aunque si es verdad que durante el 2007 la recogida se ha aproximado a lo que se recogió durante el 2004.

La evolución de la recogida selectiva de plásticos, envases y briks ha sido la siguiente:



Fuente: datos de la empresa de residuos MARE. 2003-2006.

La evolución en la recogida de plásticos y envases muestra una regresión desde el 2003 al 2004, con cifras no muy variables, entre 11000 y 13000 kg anuales, para obtener un nuevo ascenso en el 2006, situándose la recogida en más de 13600 kg anuales.

La recogida de pilas de botón y baterías pequeñas se realiza en lugares específicos como en el colegio público Jesús Cancio, o en el Ayuntamiento. Existe un contenedor pequeño para depositar las pilas usadas, este contenedor se vacía en otro mayor que se guarda en el Ayuntamiento y cuando este tiene una cantidad considerable, se llama al servicio de recogida de MARE, que son los que se encargan de su recogida.

En el caso de los voluminosos de origen domiciliario como muebles, colchones, electrodomésticos, aparatos electrónicos, se pueden depositar junto a los puntos de recogida de orgánicos, y un servicio de recogida creado desde el Ayuntamiento se encarga de recoger estos residuos y trasladarlos al punto limpio de Ruiloba. La recogida se realiza cada 15 días, coincidiendo con el miércoles y se recomienda a los ciudadanos que depositen estos voluminosos el Martes por la noche para evitar que estos permanezcan durante mucho tiempo en las calles.

En el municipio existen dos puntos limpios, uno es el portuario y otro el playero. El primero de ellos se ubica en el Puerto de Comillas y ofrece servicio de recogida de

orgánicos, vidrio, papel y cartón y un depósito especial para la recogida del aceite usado de los barcos. Este servicio con anterioridad, llevaba un calendario de recogidas a la cofradía, pero últimamente no se conocen las fechas en las que se realizan estas recogidas ya que la cofradía no es informada de este servicio.



Foto: punto limpio portuario, puerto de Comillas.

El otro punto limpio forma parte de la red de puntos limpios playeros que se coloca junto al Secaderu junto al aparcamiento de la playa de Comillas, con servicio de recogida de plástico, papel-cartón, y orgánicos. Este punto se establece durante el periodo estival entre junio y septiembre, siendo posteriormente retirado.

A nivel de puntos limpios de Cantabria el más próximo a Comillas es el punto limpio de Ruiloba, con horario de martes a sábado, de 8:30 a 13:30 y tardes de 15:00 a 17:30.

Otro tipo de residuos que se generan en el municipio son los que generan las distintas empresas privadas que trabajan en Comillas, tanto del primario, como del secundario o terciario. En el caso del primario, existe una cabaña ganadera compuesta de 15 explotaciones, se trata de estabulaciones de ganado bovino, cuya producción de purines la orienta al abonado de los prados, como fertilizante natural del campo. En el caso de la industria, se trata de un sector poco significativo, en el que no destaca ninguna empresa por su peligrosidad en lo que se refiere al tratamiento de residuos. Las empresas de construcción en general realizan el transporte de escombros a través de subcontrata con transportistas privados que son los que se encargan de trasladar

los escombros bien a puntos limpios o bien al vertedero de Meruelo en función de la cantidad y del tipo de residuo.

En la recogida de aceite vegetal usado, este se realiza en algún establecimiento del municipio, a través de empresas privadas. Hay dos empresas dedicadas a la recogida de aceite usado, una de ellas nos ha facilitado la información y atiende en la actualidad a un total de 30 establecimientos del municipio con una recogida anual de 9020 kg, lo que supone una media de 300 litros por establecimiento. Aunque existen establecimientos en el municipio que aun no realizan la recogida selectiva de aceites usados, y la recogida de aceite vegetal usado en los domicilios es inexistente. A nivel particular se ha puesto en marcha una campaña de recogida de aceite usado que viene funcionando desde finales de 2008, para que los vecinos de los hogares del municipio puedan reciclar el aceite usado de sus cocinas si bien aún no se conocen las cantidades recogidas mediante este servicio que acude 1 vez al mes coincidiendo con el segundo viernes de mes y se ubica junto al ayuntamiento de Comillas, entre 10:30 horas y 11:30 horas.

Debido a la lejanía del punto limpio de Ruiloba respecto a algún punto del municipio de Comillas (a más de 10 minutos en coche), la empresa MARE realiza la recogida selectiva a través de un punto limpio móvil, que efectúa recogida selectiva durante 8 horas al mes, repartidas en dos periodos de 4 horas, que se llevan a cabo los lunes de 14:00 a 18:00, y que se ubican en el aparcamiento del polideportivo, donde todos los vecinos pueden llevar sus residuos para su posterior tratamiento.

ORDENANZAS PARA LA CONVIVENCIA CIUDADANA DEL AYUNTAMIENTO DE COMILLAS. Capítulo III. Protección del patrimonio urbanístico y arquitectónico.

Suciedad en las vías públicas.

Está prohibido y, en su caso, será sancionada toda acción que afecte, ensucie, produzca daños o sea susceptible de producirlos en lugares de uso o servicio público y ello con independencia de la reclamación de los perjuicios causados, si procedieren, y de la competencia de la jurisdicción penal, en su caso tales como:

- a) Depositar escombros y restos de poda en la vía pública o terreno público.
- b) Arrojar escombros, basura u otros objetos desde las alturas, bien sea, desde viviendas habitadas o viviendas en construcción.



- c) Depositar basuras en la vía pública o terreno público, en lugar no permitido para ello, vertido de colillas, envoltorios y desechos sólidos o líquidos, vaciado de ceniceros y recipientes, rotura de botellas y actividades similares.
- d) El conducir vehículos que transporten abonos, hormigón, tierra, arena y otros materiales sin cubrir los mismos y sobrepasando el punto más alto de la caja.
- e) El dejar restos de barro en la calzada y en las aceras, que se desprenden de las ruedas de los vehículos que realizan tareas de transporte de tierras, sobre todo cuando la tierra está mojada.
- f) El hacer vertidos de basura u otros enseres en las marismas, en cauces fluviales, ribera del mar o espacios abiertos.
- g) El dejar obstáculos en las aceras y calzadas.
- h) El arrojar agua sucia a la vía pública.
- i) Defecar y orinar en la vía pública, aceras, calles y jardines.
- j) El lavado de automóviles, su reparación engrase en dichas vías y espacios públicos cuando no sea imprescindible.
- k) El abandono de vehículos en la vía pública.
- l) Depositar basuras fuera del horario autorizado, que es entre las 20:00 y las 7:00 horas y el uso inadecuado de los contenedores de recogida selectiva de residuos.
- m) Depositar materiales de construcción y arenas, cementos, yesos, morteros o similares en la vía pública.
- n) Dejar enseres para su recogida en días diferentes al determinado por el Ayuntamiento.

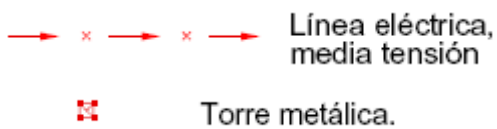
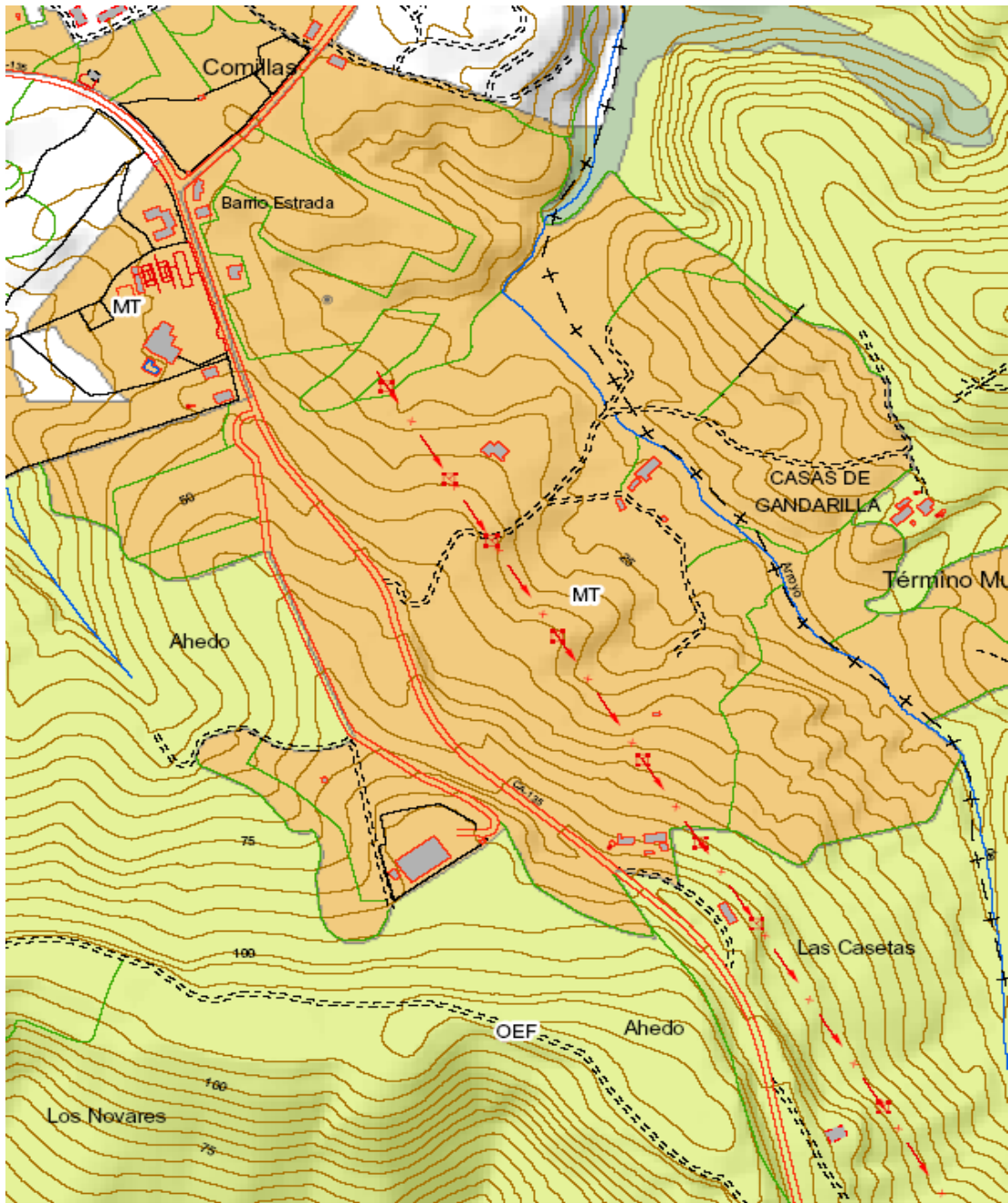
## RED ELECTRICA

La estructura de consumo de energía primaria de Cantabria muestra una fuerte dependencia de la estructura de generación eléctrica española, basada en la generación de energía eléctrica en las centrales térmicas (carbón y gas), nucleares y en menor medida renovables como la hidráulica y la energía eólica, por lo que se puede decir que Cantabria es un consumidor indirecto de todo este tipo de fuentes.

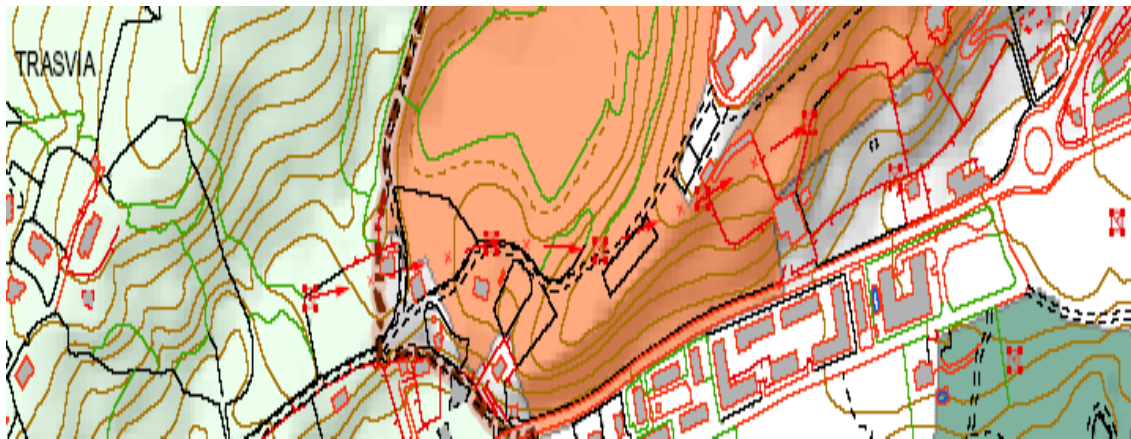
La energía final es la energía consumida directamente por los consumidores, el consumo de energía final de Cantabria en el 2004 fue de 2,8 tep/hab. (Toneladas equivalentes de petróleo).

Existe una línea a 130 kv desde Puente San Miguel hacia Asturias y una red de líneas de distribución de 55 kv que distribuyen electricidad a los municipios de la costa, así, la energía eléctrica llega a Comillas a través de un tendido aéreo de 55 kv desde Cabezón de la Sal, su trazado interior facilitado por la propia compañía es prácticamente aéreo.

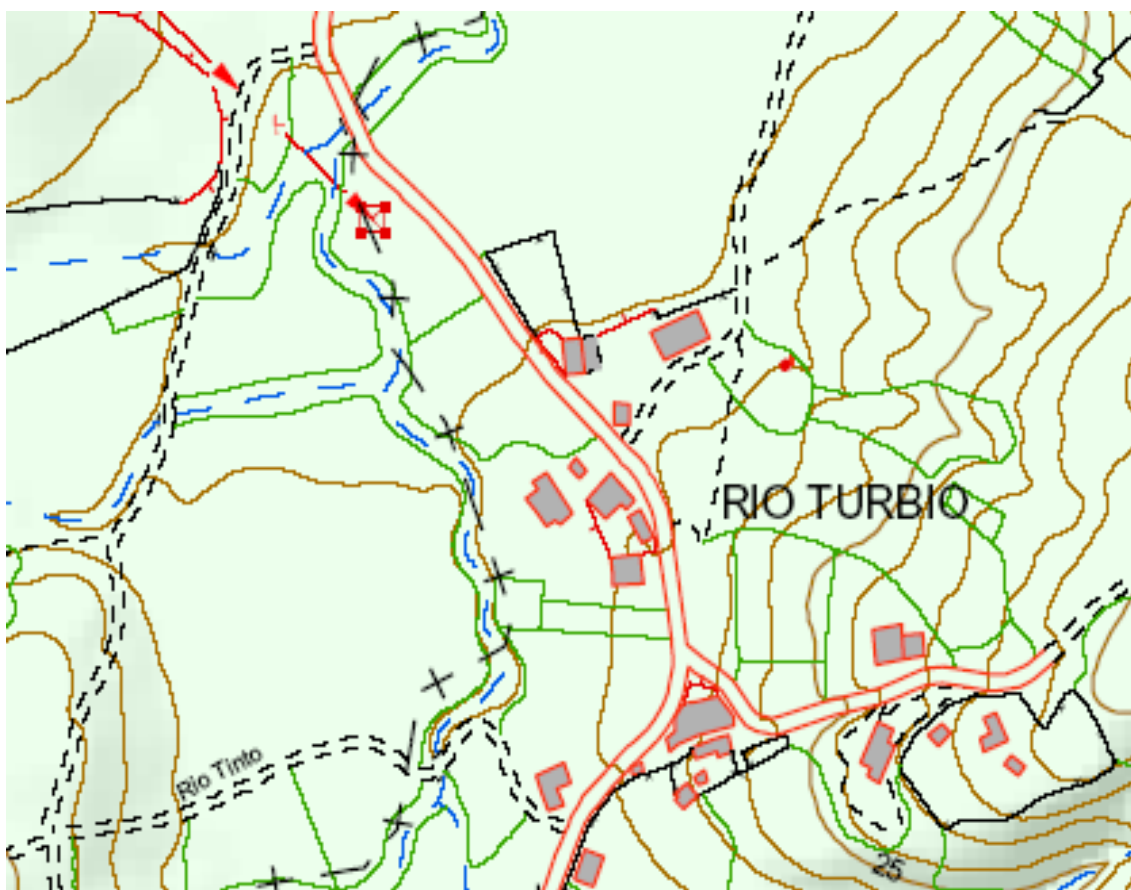
Según la memoria del Plan Energético para Cantabria dentro de las actuaciones previstas para el periodo 2005-2008 está la línea 55kV Cabezón-Comillas y subestación 55/12kV Comillas. Esta actuación se basa en la construcción de una nueva línea en doble circuito a 55kV desde la actual línea Cabezón - San Vicente 55kV, en las proximidades de Cabezón de la Sal hasta Comillas, para la alimentación de una nueva estación alimentadora 55/12kV, en la que se instalará un transformador 55/12kV de 20 MVA. En una primera fase se construirá la línea y el parque de 12kV de la subestación, que funcionará como un centro de reparto, posteriormente se construirá el parque de 55kV y se realizará la transformación 55/12kV.



Como vemos en el mapa la línea eléctrica llega a Comillas paralela al límite administrativo de Ruiloba, desde el municipio de Cabezón de la Sal, atravesando el municipio de Udías. Se trata de una línea eléctrica de media tensión con una serie de torres metálicas que la sustentan en su recorrido aéreo. A partir del barrio de Estrada, la línea eléctrica es soterrada.



Otra línea de media tensión es la que llega al municipio desde la zona occidental, del municipio de Valdáliga. Esta línea atraviesa la ría de La Rabia, llegando al municipio de Comillas a través del núcleo poblacional de Trasvía.

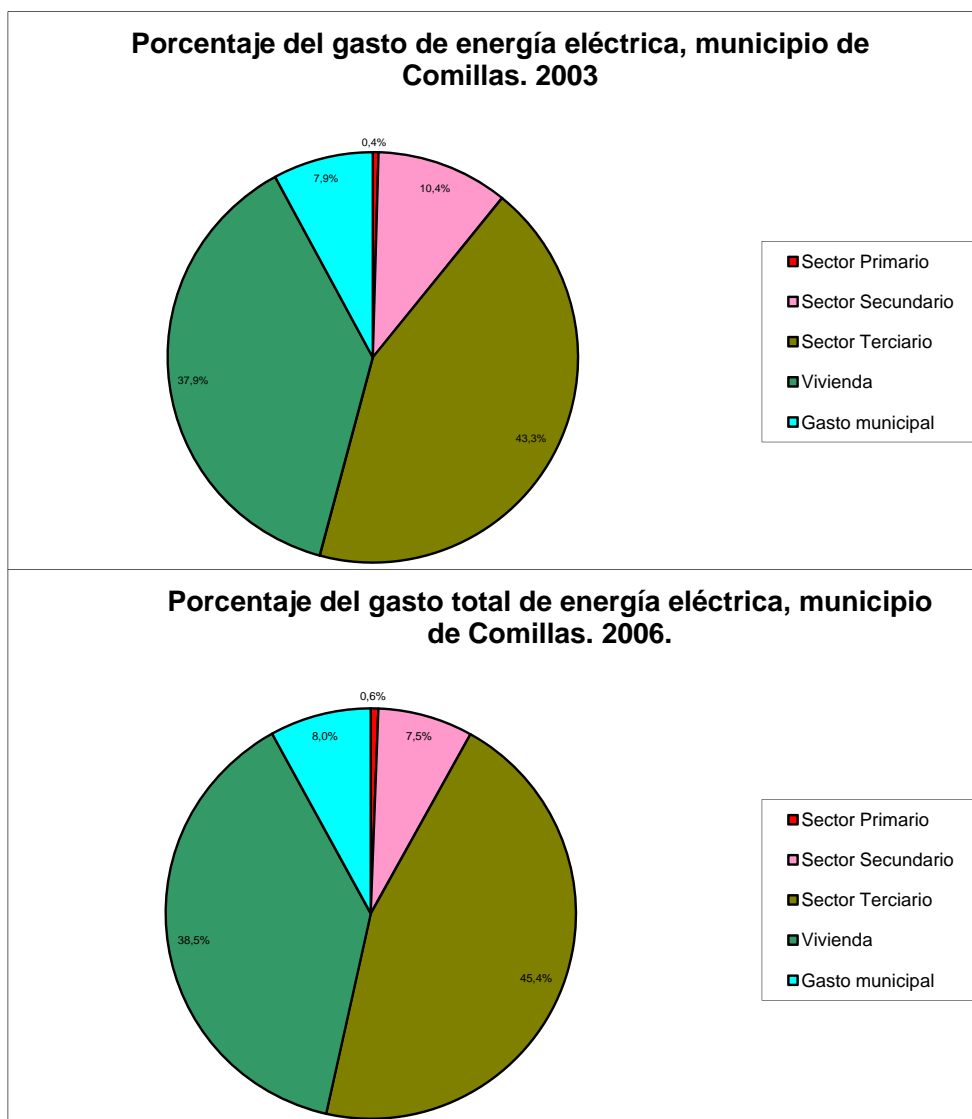


En la actualidad también se ha llevado a cabo el soterramiento del cableado aéreo del casco histórico.

Si tenemos en cuenta los consumos de energía eléctrica del municipio de Comillas observamos

CONSUMOS				
	kWh 2003	kWh 2004	kWh 2005	kWh 2006
<b>Consumo eléctrico privado</b>	9586018	10200027	10404078	10468131
<b>Consumo eléctrico público</b>	820856	850923	891617	907400
<b>Total consumo municipal</b>	10406874	11050950	11295695	11375531

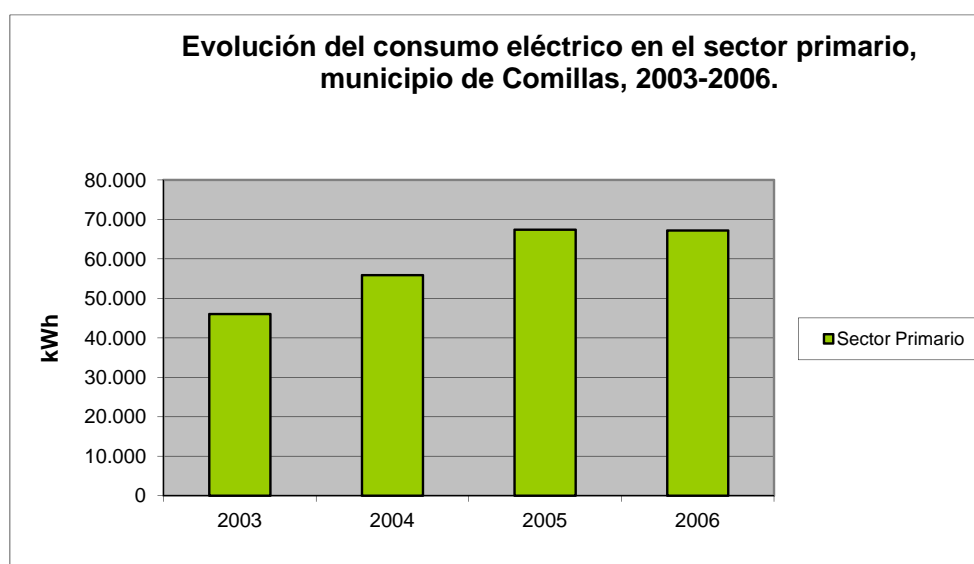
Tanto el consumo eléctrico público como el privado han tenido un aumento entre un año y otro. El consumo privado ha tenido un crecimiento del 3% interanual en los cuatro últimos años, mientras que el aumento de consumo público ha aumentado en un 3.4% interanual.



Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

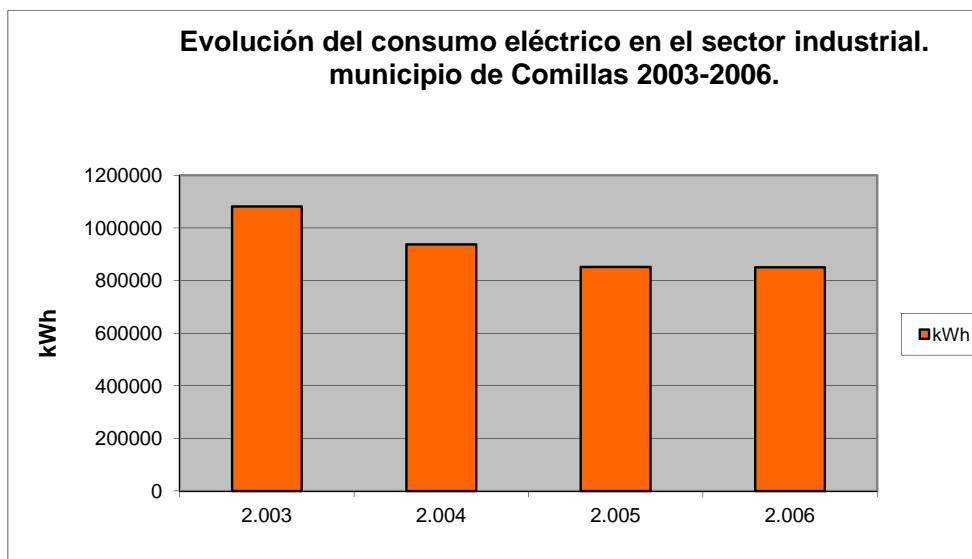
Si ponemos en relación los gastos energéticos de 2003 y de 2006 vemos que el sector primario ha sufrido un leve aumento, el sector secundario por el contrario ha descendido tanto en el total del consumo energético como en el porcentaje de relación con otras actividades consumidoras del municipio. Tanto el sector terciario como el de la vivienda han sufrido los dos un ascenso de un año respecto a otro contribuyendo estos a su vez al aumento del consumo total de energía del 2006 frente al que se produjo en el 2003.

En el análisis sectorial del municipio hemos obtenido los siguientes resultados.



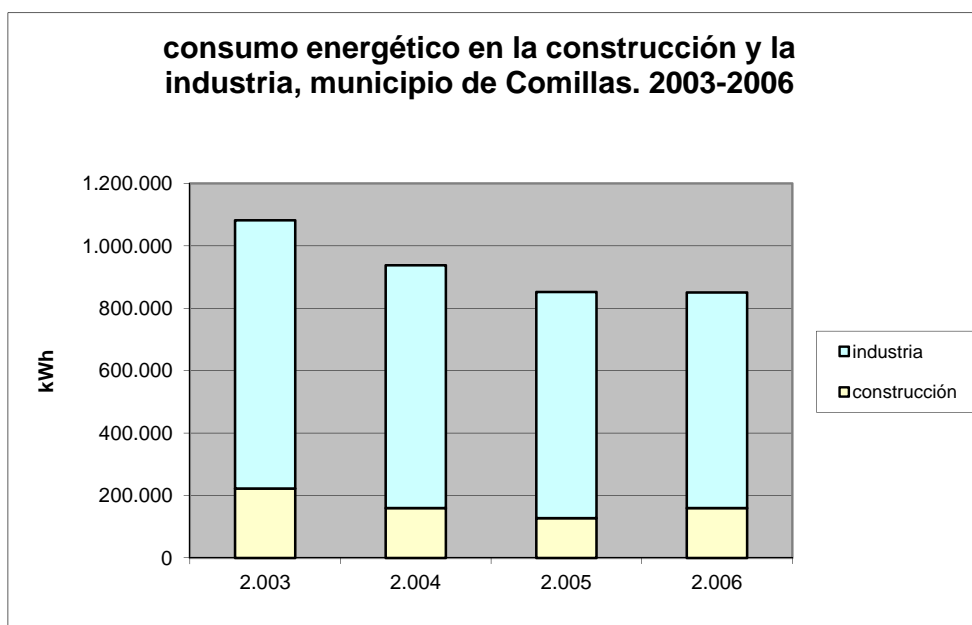
Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

El consumo de energía en el sector primario no es significativo, ya que no llega al 1% del consumo municipal, aun así se aprecia como ha habido un crecimiento importante entre 2003 y 2005, para mantenerse estable durante el 2006.



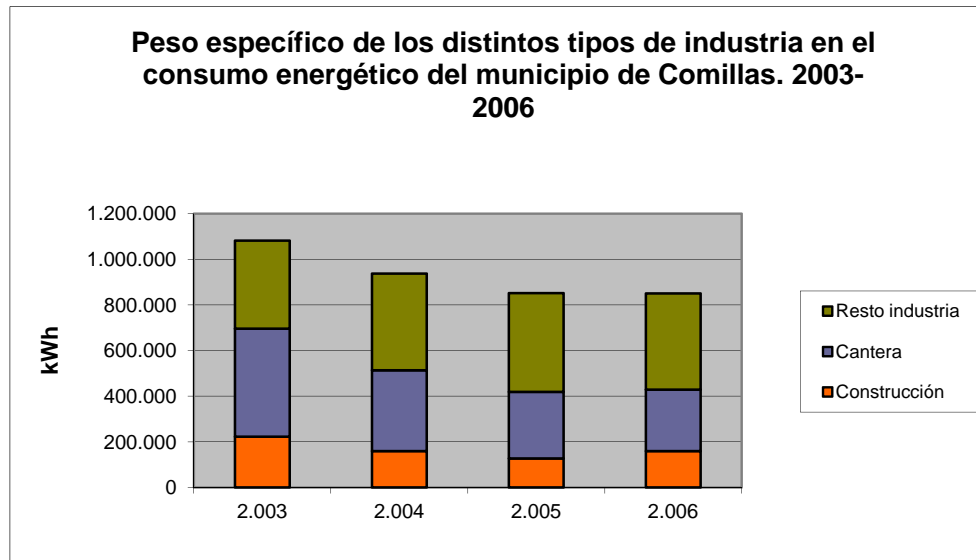
Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

En el caso de la industria vemos que en el año 2003 la energía consumida estaba por encima de 1 millón de kwh, manteniendo durante los años sucesivos un descenso constante, con una reducción interanual del 2003 al 2004 del 13.32%, un descenso del 9.14% entre el 2004 y el 2005 y unas cifras similares entre 2005 y 2006. Dentro de este consumo está incluido el gasto energético que realiza el sector de la construcción, que sería el siguiente en el conjunto de la industria.



Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

A través del gráfico observamos como la energía gastada en la construcción ha se encontraba por encima de 200000 kwh en el 2003 descendiendo en los años posteriores y situándose en el 2006 con 159664 kwh, lo que supone un peso dentro del consumo industrial del 18.78%.

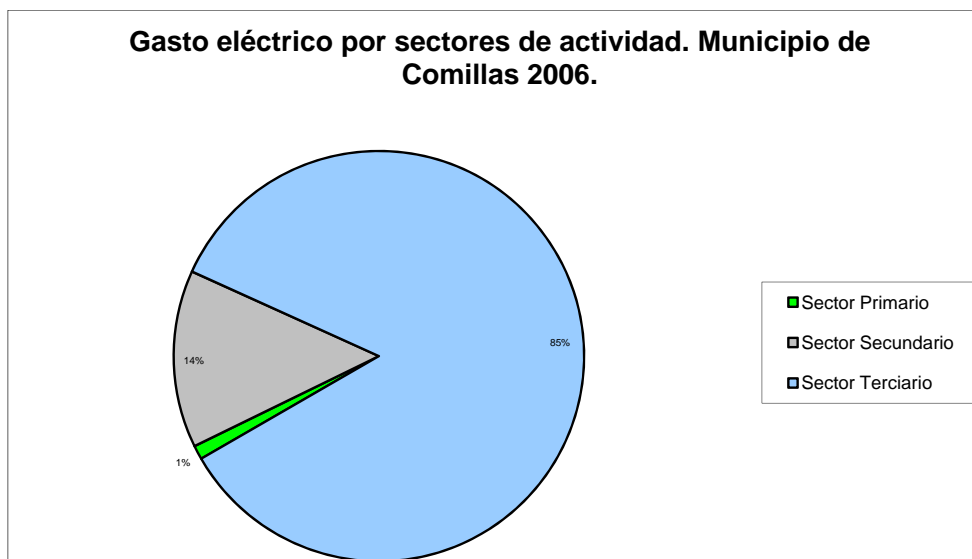


Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

Dentro de la actividad industrial hay que destacar también la importancia que tiene el consumo en labores de corte tallado y acabado de la piedra que se efectúa en la cantera, con un consumo energético del 31.67% respecto al total energético consumido por este sector en el 2006.

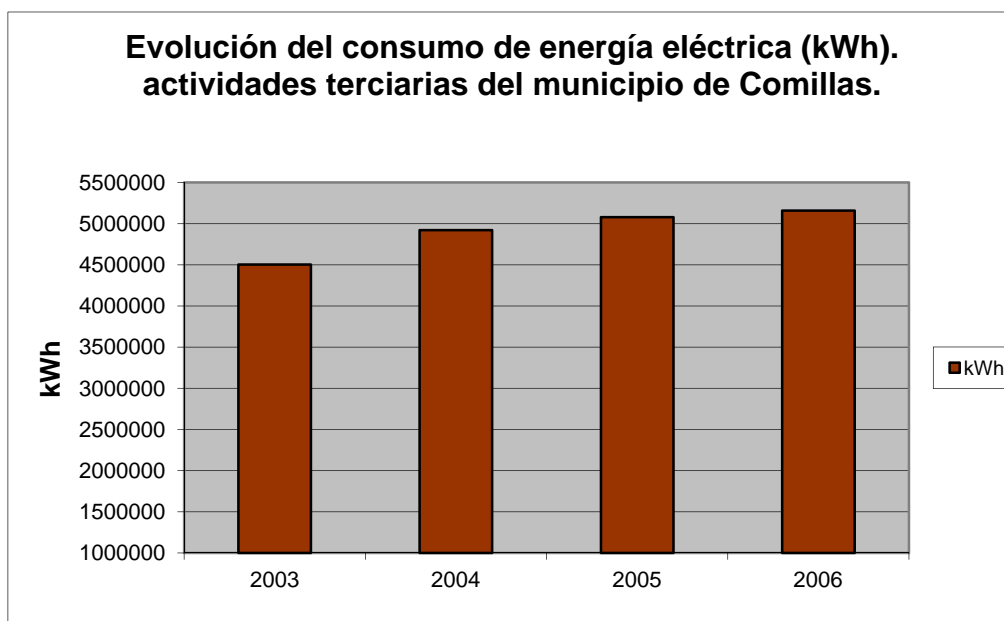
Por último dentro de los sectores de actividad del municipio, vemos que la actividad de servicios es la de mayor importancia dentro de este, si el peso de este sector es de 69.8% de población activa dedicada a él, vemos que en el porcentaje de consumo energético supone un 85%, por lo que es el sector de actividad de mayor gasto energético del municipio.





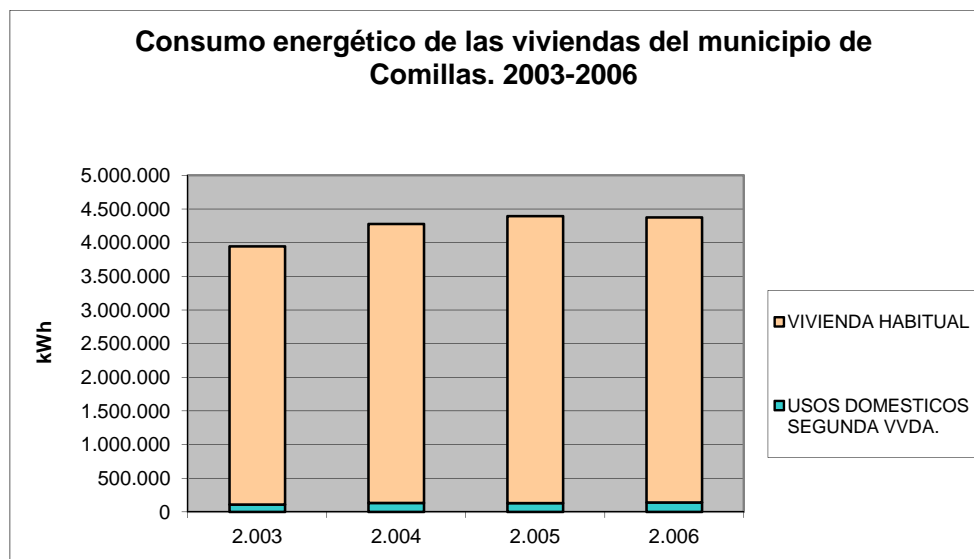
Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

Este gasto energético ha mostrado un crecimiento interanual superior al 3% entre el año 2003 y el 2006 situándose en el último año con un valor superior a 5150000 kwh de consumo.



Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

Un consumo considerable de energía eléctrica en el municipio es el que se destina a consumo doméstico, este consumo al igual que el resto ha tenido un desarrollo creciente entre el 2003 y el 2006 siendo en este último año de 4375143 kwh con un consumo doméstico por habitante de 1653.70 kwh al año.

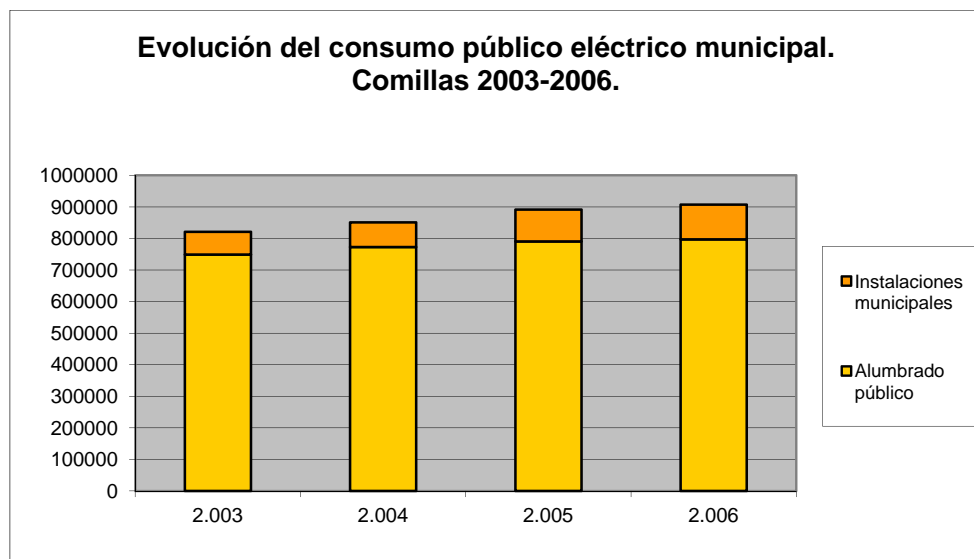


Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

La mayor parte del gasto se corresponde con el realizado en la vivienda habitual, siendo apenas significativo el gasto en las viviendas secundarias del municipio. Como observamos en la gráfica este consumo fue más alto durante el 2005 con una cifra de 4394773 kwh sufriendo un leve descenso en el 2006 aunque muy poco importante.

El gasto de energía referente al gasto público municipal se centra en dos apartados, por un lado el gasto que se efectúa en el municipio a través del alumbrado público, y por otro el gasto referente a energía consumida en el bombeo de agua y en edificios municipales dentro de los cuales estarían las distintas dependencias municipales como almacenes, instalaciones deportivas, edificios administrativos, etc. El total del gasto municipal ha seguido una tendencia creciente entre 2003-2006.

	2.003	2.004	2.005	2.006
<b>Alumbrado público</b>	748793	772974	790474	797187
<b>Instalaciones municipales</b>	72063	77949	101143	110213
<b>Total</b>	820856	850923	891617	907400

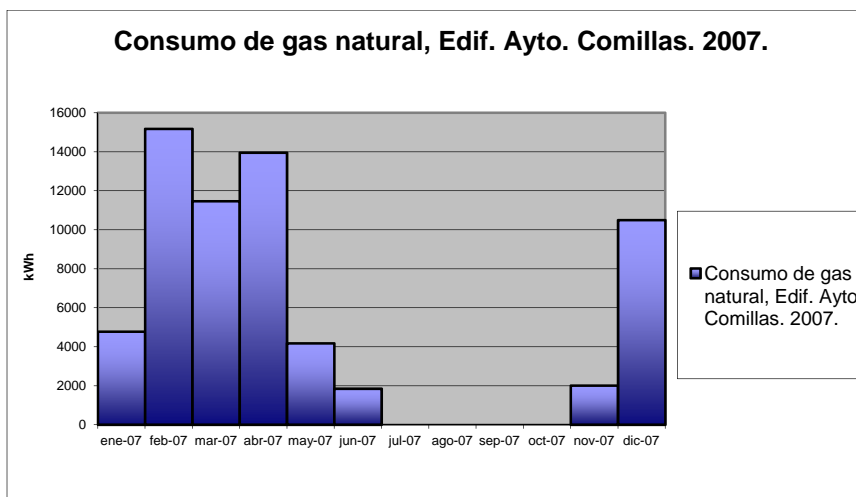


Fuente: datos facilitados por la empresa de electricidad Viesgo.

En la actualidad (2007), la capacidad de línea que suministra al municipio de Comillas se encuentra en un 92% en la época de mayor consumo que se corresponde con los meses de verano, el resto del año la capacidad de línea es menor. La subestación de Comillas pretende dar un servicio mayor al municipio ante el aumento de consumo previsible para los próximos años, contando con un aumento poblacional y de segunda residencia así como con las necesidades energéticas del Campus Comillas que ha solicitado un consumo de 4 megavatios, siendo el suministro que va a proporcionar la subestación de 20 megavatios.

#### GAS NATURAL

El municipio de Comillas cuenta con subministro de Gas Natural implantado en el municipio, este consumo no tiene distribución en la totalidad del municipio, sino que se circunscribe al núcleo de Comillas.



## FIGURAS DE ORDENACIÓN TERRITORIAL

### PLAN DE ORDENACIÓN DEL LITORAL

La Unión Europea ha estructurado su espacio en ocho grandes euro-regiones que presentan problemáticas comunes. España se encuentra integrada en el Arco Atlántico que abarca una extensa franja del litoral europeo, dentro del que se incluye Cantabria. Se trata de zonas con problemas muy diversos, con una evidente debilidad en infraestructuras de transporte y comunicaciones. Desequilibrios en cuanto a densidad de población, tendencias demográficas, situación socio-económica, etc.

A la infraestructura ferroviaria se le ha otorgado una importancia secundaria respecto a la red de carreteras, en los espacios que conforman el Arco Atlántico, se prevé que tanto la red de carreteras como la de ferrocarril se vean mejoradas e incrementadas en sus trazados, para vertebrar este territorio y dotar de accesibilidad a todas sus regiones. También se considera necesario promover el desarrollo de polos tecnológicos, que dinamicen el tejido industrial.

Cantabria se encuentra dentro del Arco Atlántico Ibérico, que se presenta como un espacio periférico, desarticulado internamente y sometido a un proceso de cambio estructural de resultados muy heterogéneos. Es necesario que el modelo territorial del litoral de Cantabria se configure en torno a una serie de actuaciones estratégicas que fortalezcan las conexiones por carretera y ferrocarril, mejora de comunicaciones

aéreas, racionalización del sistema de puertos, y potenciación de infraestructuras telemáticas. La Política Territorial de Cantabria debe enmarcarse dentro de los objetivos generales de la Estrategia Territorial Europea. La ETE desarrolla los objetivos comunitarios de procurar un desarrollo equilibrado y sostenible, mediante la cohesión económica y social. Pretende armonizar las exigencias sociales y económicas con las funciones ecológicas y culturales del territorio, contribuyendo así a un desarrollo territorial sostenible y equilibrado a gran escala.

Los tres principios básicos sobre los que se desarrolla la política territorial de la Unión Europea son el desarrollo de un sistema urbano policéntrico, que ayude a generar un sistema de ciudades equilibrado en el que se supere las diferencias campo ciudad; fomentar estrategias de transporte y comunicación; y el desarrollo y protección de la naturaleza y patrimonio cultural mediante una gestión inteligente, conservación y perfeccionamiento de la identidad regional y al mantenimiento de la diversidad natural y cultural de las regiones y ciudades de la Unión Europea frente a la actual tendencia a la globalización.

Los espacios rurales son complejos y diversos, su mayor apuesta hacia la modernización y el desarrollo pasa por el mantenimiento de su calidad natural y cultural así como por su capacidad para la cooperación y asociación con otros territorios. El patrimonio cultural, sus paisajes, arquitecturas o etnografía son parte de la expresión de su identidad. El mantenimiento de estos valores puede y debe desempeñar un papel de equilibrio social y territorial en estos ámbitos. Garantizar la diversidad de actividades, la agricultura sostenible, las energías renovables o el turismo. Desde el punto de vista de la planificación territorial la región es, el nivel de análisis e intervención apropiado, en el que ciudad y campo constituyen una unidad funcional y territorial.

La fragilidad de los espacios naturales hace necesaria una gestión medioambiental de los mismos. A nivel europeo la red Natura 2000 plantea un conjunto de espacios protegidos interrelacionados mediante corredores que aseguren su supervivencia. En la actualidad la destrucción de suelos en el espacio comunitario es otro grave

problema para el medio ambiente. La protección de este va desde medidas que eviten su erosión hasta la regulación de su utilización intensiva o la colonización excesiva de espacios abiertos por la urbanización. Desde este punto de vista parece interesante el centrarse en la reforma, mejora de eficacia y recuperación de los territorios ya ocupados.

Toda ejecución de políticas y actividades ha de estar integrada en las exigencias de la protección del medio ambiente, especialmente en lo que respecta a la promoción del desarrollo sostenible. Se insiste en el uso del suelo y la gestión de los recursos hídricos. También un buen funcionamiento de los transportes y un acceso suficiente a las telecomunicaciones son condiciones básicas para el refuerzo de la competitividad de nuestra Comunidad Autónoma dentro de los objetivos de cohesión económica y social promulgados por la UE.

Cantabria dentro de la normativa de la ETE y el marco normativo nacional y autonómico: La Estrategia Territorial Europea entre sus objetivos propone que los Estados miembros y sus autoridades locales y regionales deben apoyarse en la idea de la “ciudad compacta”. Esto incluye, por ejemplo, el control de la extensión de las áreas urbanizables en el marco de una política urbanística cuidadosa, particularmente en las periferias urbanas y en muchas zonas costeras. La limitación de la expansión urbana sólo puede llevarse a cabo en un contexto regional, para ello es necesario intensificar la colaboración entre las ciudades y su entorno rural. Igualmente es importante revitalizar las áreas abandonadas y zonas industriales en desuso, así como promover una oferta equilibrada de alojamientos de bajo coste y buena calidad.

La Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria (BOC 4 julio 2001) determina como funciones del Plan de Ordenación del Litoral: fijar las directrices para la ordenación territorial de la zona costera de la Comunidad Autónoma, mejorar el conocimiento específico del litoral, establecer criterios para la protección de los elementos naturales, de las playas y, en general, del paisaje litoral, señalar los criterios globales para la ordenación de los usos del suelo y la regulación de actividades en el ámbito afectado, fijar los criterios

generales de protección del medio litoral, orientar las futuras estrategias de crecimiento urbanístico y de la implantación de infraestructuras y proponer actuaciones para la conservación y restauración, en su caso, del espacio costero, definir una zonificación del ámbito litoral para la aplicación de los criterios de ordenación, ampliando, en su caso, la zona de servidumbre de protección y establecer pautas y directrices para una eficaz coordinación administrativa.

El Plan de Ordenación del Litoral, se comporta como el instrumento encargado de conciliar ambas posturas, reconociendo aquellos ámbitos que son merecedores de una especial protección y ordenando aquellos otros en los que es necesario compatibilizar las necesidades del desarrollo económico con la protección ambiental, sobre la base de un exhaustivo conocimiento del territorio en el que se desarrolla.

La plasmación de un Modelo Territorial por primera vez en Cantabria, fruto del consenso, debe permitir el desarrollo del ámbito litoral dentro del respeto y el reconocimiento a los valores existentes, ya sean naturales, culturales o productivos. Se pretenden definir objetivos y escenarios alternativos así como una serie de criterios y normas para alcanzarlos, apostando también por un cambio paulatino de ocupación y utilización del suelo. La aplicación de un Modelo Territorial, junto con intervenciones selectivas debe conducirnos a un territorio más equilibrado social y ambientalmente. El Plan de Ordenación del Litoral aspira a consolidarse como el instrumento marco de intervención sobre el territorio costero, capaz de recoger las diferentes sensibilidades y maneras de actuar sobre el mismo, con el fin de reconducirlas en aras a una mayor eficacia económica y ambiental.

Dentro de los Estilos de Asentamientos de las Regiones Europeas, Cantabria aparece englobada dentro de las regiones con estructura urbana policéntrica con densidades de población urbana y rural elevadas. Para estas regiones la Estrategia Territorial Europea propone un sistema de colaboración en que cada ciudad no puede ni debe aportar todo (ocio, naturaleza, cultura, etc), sino que todas forman un territorio conjunto. Se trata, de crear un sistema solidario en el que cada territorio debe encontrar su carácter y especializarse para a poder complementarse. Por ello el Plan

de Ordenación del Litoral propone un Modelo Territorial basado en la necesidad de construir un espacio continuo y equilibrado ambiental, económica y socialmente, que promueve el cambio de la actual estructura lineal de aprovechamiento del territorio costero. Apostando por la búsqueda de equilibrio entre costa e interior, potenciando nuevos usos y actividades.

El Plan propone medidas que aparecen adaptadas en las estrategias del plan de ordenación del litoral y que son:

1. La protección, conservación y gestión del paisaje litoral como el único medio eficaz de cara al reconocimiento de nuestro territorio costero como un área de calidad a nivel europeo. El territorio se convierte así no sólo en un activo medio ambiental sino también económico.

2. Proporcionar un soporte estructural de crecimiento basado tanto en la red de carreteras y caminos, como en la estructura de las distintas unidades territoriales, para establecer pautas de relación entre los elementos estructurales de los núcleos y las actividades a las que dan soporte con los paisajes que atraviesan y con las tipologías y parámetros que pueden adoptar. Se trata de controlar el crecimiento urbano disperso y establecer condiciones para las áreas de nueva urbanización vinculadas a sus lugares de emplazamiento, a las infraestructuras y servicios existentes, así como a las posibles, con el objeto de proporcionar una mayor legibilidad y racionalidad a los modos de ocupación del territorio.

3. Garantizar la vitalidad y potencialidad de los espacios agrícolas protegiendo, por un lado, la agricultura periurbana en aquellos espacios con usos agrarios consolidados que dispongan de los suelos agrarios de mayor calidad productiva y, por otro lado, preservando el sistema de instalaciones agrarias tradicionales asociadas a la estructura histórica del territorio, estableciendo criterios de transformación –constructiva y de uso- de estas construcciones compatibles con la protección de los usos agrarios en su entorno.

4. La implantación geográfica de los usos industriales es uno de los mayores retos a los que debe enfrentarse nuestra región. La globalización en la que estamos inmersos, hace de estos espacios lugares mucho más exigentes, su capacidad para incorporarse a un mercado de mayor escala requiere de un alto nivel infraestructural. Igualmente las



exigencias sociales y culturales hacia estos espacios, junto con su propia evolución tecnológica, los obliga a lograr una esmerada implantación, capaz de reconciliar la preservación de los valores existentes en el lugar que ocupan con la máxima capacidad productiva.

Deben ser por tanto lugares altamente especializados que además de ser eficaces resulten atractivos. Por todo ello, es necesaria su ordenación desde los instrumentos de planificación territorial, capaces desde su visión integral del territorio de plantear su adecuada localización y tratamiento. En este sentido el Plan de Ordenación del Litoral establece las garantías necesarias, mediante el desarrollo de las Actuaciones Integrales Estratégicas, para el desarrollo de estos espacios industriales en condiciones adecuadas.

5. El problema del acceso a una vivienda digna de nuestras poblaciones se aborda desde el Plan de Ordenación del Litoral, indicando las áreas más idóneas para su emplazamiento e introduciendo medidas agilizadoras de cara a la gestión de las mismas.

6. Se considera necesaria la utilización eficaz y sostenible tanto de las infraestructuras como de los recursos. La gestión coordinada de las infraestructuras es fundamental para su utilización más racional y la potenciación de las sinergias producidas. El objetivo de la puesta en servicio para toda la población, en condiciones adecuadas, de las infraestructuras urbanísticas básicas, es un objetivo irrenunciable con los actuales parámetros de calidad de vida que también afronta esta ley. El Plan de Ordenación del Litoral representa además un instrumento de protección del ambiente costero, en donde se incluye la figura de la estimación de impacto territorial como una figura a añadir a las tradicionales estimaciones de impacto ambiental para la valoración de los recursos disponibles y la capacidad de acogida poblacional de los planeamientos municipales.

7. La identidad de nuestros territorios es un valor fundamental de los distintos tipos de asentamientos, ya sean estos barrios, aldeas, villas, ciudades o nuevas áreas de desarrollo. Tan sólo evaluando sus potencialidades y patrones de crecimiento en función de su localización en el territorio y su inserción dentro del Modelo Territorial seremos capaces de mantener su carácter, evitando las situaciones de competencia e incidiendo en aquellos valores y potencialidades que son específicos de cada modelo,

con el objeto de alcanzar un territorio de cooperación, equilibrado y más eficiente. Debemos ser capaces de permitir que un núcleo rural pueda seguir desarrollando sus actividades agrícolas sin perjuicio del desarrollo de otros entornos de carácter urbano capaces de ofrecer otros servicios complementarios. El camino que nos dirige hacia el desarrollo de nuestro propio Modelo Territorial nos exige apreciar y respetar el valor de nuestro patrimonio natural y cultural, modificar aquellas maneras de intervención cuyos resultados han sido inadecuados, regenerando e integrando este tipo de intervenciones y establecer unos nuevos modos de intervención. Este nuevo Modelo reconoce en la diversidad y la cooperación ventajas y objetivos que deben ser alcanzados para asegurar su propia sostenibilidad.

## PLAN GENERAL DE ORDENACIÓN URBANA DE COMILLAS

La ordenación del Plan se basa en una concepción del modelo territorial que propone utilizar el patrimonio edificado y las infraestructuras existentes, rehabilitando las edificaciones y suelos vacíos en el interior de los núcleos, completando las tramas urbanas actuales. El crecimiento de los núcleos urbanos se ordena como extensión de su trama urbana procurando reducir el consumo de suelo.

Se propone proteger la franja costera y que la villa pueda crecer hacia el Sur, donde existe terreno amplio y con buenas cualidades topográficas y ambientales. El límite en el horizonte temporal del Plan es la propuesta de clasificación de suelo acorde con el potencial de suelo y vivienda que se ha estimado suficiente para los próximos 10 años. Los terrenos dentro del perímetro del modelo delimitado por la variante de tráfico, tienen la consideración de suelo rústico ordinario y protegen a efectos de que constituyan la reserva de suelo para que cuando se necesiten puedan ser clasificados y utilizados para el desarrollo urbano de la villa a medio y largo plazo.

En los impactos paisajísticos o visuales se basa la propuesta de trasladar naves de almacenes de la franja costera a una nueva zona industrial interior, de proteger la zona alta del camino de espinosa, de prohibir edificios de alturas superiores a B+3, de tratar las medianeras, los materiales y forma de las cubiertas de los edificios, de integrar las

infraestructuras, de restaurar zonas degradadas y paisajes forestales, eliminando progresivamente las plantaciones de pinos y eucaliptos en lugares de mayor valor e impacto, y sustituyéndolos por especies autóctonas existentes en la zona, etc.

El Plan propone diversas actuaciones orientadas a facilitar la oferta de suelo para vivienda y equipamientos, a evitar procesos de degradación en las áreas urbanas, a potenciar el desarrollo y cualificación del casco, de las áreas de ensanche y de los barrios.

El potencial de viviendas propuesto en el Plan General, en el Suelo Urbano Consolidado es de 350 viviendas, correspondientes a solares en el casco urbano, en zonas A, B y F, así como en los núcleos rurales del municipio.

El potencial en Suelo Urbano No Consolidado, según se detalla en el cuadro resumen final, para las distintas Unidades de Actuación es de otras 350 viviendas.

En el Suelo Urbanizable Delimitado se encuentran en ejecución o en tramitación, en los distintos Planes Parciales un total de 500 viviendas, que corresponden a los Planes Parciales de Rovacías, Estrada y a los de Regato Callejo, llamados Docuvesa y Prado Verde.

El conjunto del Plan General propone una capacidad potencial de 1200 viviendas, que con un horizonte de 10 años corresponden a 120 viviendas/año, y que la realidad de su gestión sitúa en unas 60 viviendas/año como cifra estimada como real en el presente Plan General.

A su vez, en el suelo urbanizable residual se han previsto dos sectores para ser desarrollados mediante planes parciales en su momento, con un potencial estimado de otras 500 viviendas, para los dos sectores denominados Sardinero y La Cadena.

#### POTENCIAL DE VIVIENDAS EN COMILLAS

##### - SUELO URBANO CONSOLIDADO

Incluye casco, parcelas y núcleos rurales ..... 350 viviendas

- SUELO URBANO NO CONSOLIDADO ..... 350 viviendas

TOTAL..... 700 viviendas

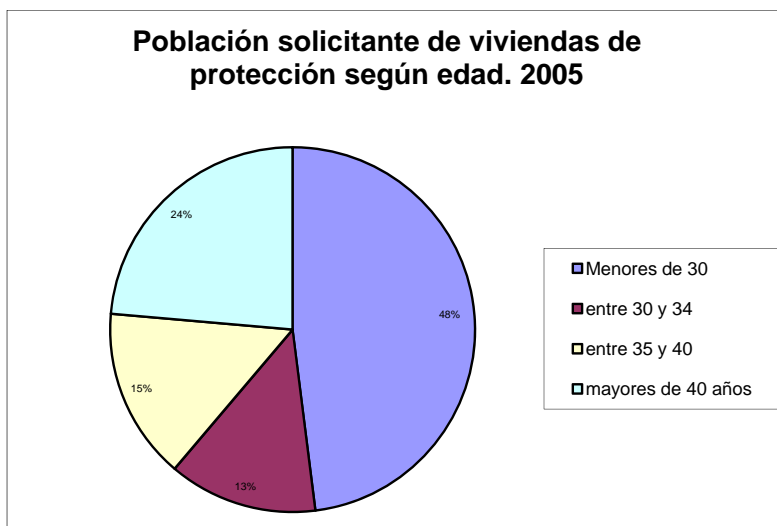
- SUELO URBANIZABLE DELIMITADO 500 viviendas

TOTAL POTENCIAL DE VIVIENDAS..... 1.200 viviendas

En lo que se refiere a la Vivienda de Protección Pública “En cada uno de dichos sectores el 25 %, al menos, de la superficie destinada a usos residenciales se reservará para la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección destinando un mínimo del 10 % para la construcción de viviendas de protección oficial de régimen especial. La superficie de los sectores de urbanización prioritaria no podrá exceder del 50 % de la totalidad del suelo urbanizable delimitado y se determinará en función de las necesidades de cada municipio. La delimitación de estos sectores será obligatoria para todos los Planes Generales salvo que se justifique en la Memoria la ausencia de las necesidades a que hace referencia este apartado.”

En Comillas se han adjudicado, en el año 2003, 15 viviendas protegidas de régimen especial y se presentaron 80 solicitudes, resultando 65 peticiones sin atender, por lo que se estima esta cifra como referencia real de las necesidades existentes al día de hoy. En el umbral de referencia para el Plan General estimado en 10 años, se considera que las necesidades de vivienda protegida, de acuerdo con las estimaciones de evolución de la población, serán del orden de 55 viviendas más, lo que supone un total de 120 viviendas.

Recientemente en el 2005 se hizo un estudio para conocer la necesidad de vivienda de protección oficial en el municipio con un total de 197 solicitudes de las que el 48% se corresponde con menores de 30 años, un 13,19% de personas entre 30 y 35 años y un 15.2% entre 35 y 40 años. La mayor parte se trata de personas solteras sin ninguna persona a su cargo el 61%, lo que nos muestra también una nueva tendencia en lo que se refiere a las necesidades de los habitantes del municipio.



Fuente: elaboración propia a partir del sondeo realizado en el municipio, necesidades de vivienda.

En el suelo urbanizable delimitado del Plan General se proponen tres sectores de urbanización prioritaria, los cuales han firmado un convenio urbanístico para, entre otras cuestiones, comprar una finca en la zona de La Cadena, entre el Club Estrada y el Plan Parcial Estrada, donde el Ayuntamiento desarrollará un programa de construcción de viviendas de protección oficial. Esta finca, está unida a otra parcela que el Ayuntamiento tiene en ese lugar, permite construir 65 viviendas de forma inmediata, que son las necesidades evaluadas al día de hoy.

#### Suelo Urbanizable Delimitado

P. Parcial	Superficie	Densidad	Edificabilidad	Nº viv.
Ducovesa	30.283	37 viv/Ha	0,35 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	111
Prado Verde	22.855	37 viv/Ha	0,35 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	84
Estrada	174.374	16 viv/Ha	0,1833 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	277

#### Suelo Urbanizable Residual

Sector	Superficie	Densidad	Edificabilidad	Nº viv.
Sardinero	141.000	25 viv/Ha	0,25 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	360
La Cadena	98.000	12 viv/Ha	0,12 m <sup>2</sup> /m <sup>2</sup>	117

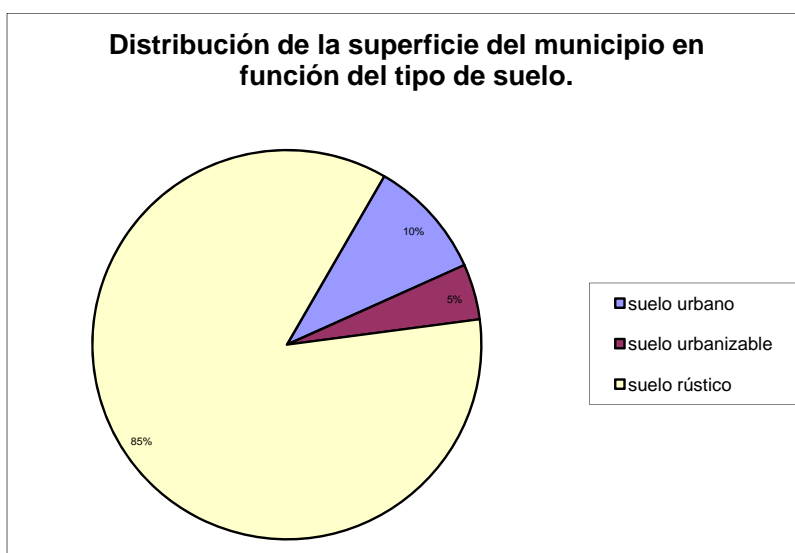
Por otra parte, en el suelo urbano no consolidado, se han previsto una serie de sectores en el conjunto de los cuales se estima que se puedan construir 350 viviendas, por lo que 35 corresponderán al Ayuntamiento por la cesión del 10%, que sumadas a las 65 del suelo urbanizable hacen un total de 100 viviendas potenciales para su ejecución como vivienda de promoción pública.

Licencias por tipo de obra						
Nueva Planta						
	1998	1999	2000	2001	2002	2003
con demolición previa	0	0	1	3	1	0
sin demolición	10	14	13	28	12	6
<b>total</b>	<b>10</b>	<b>14</b>	<b>14</b>	<b>31</b>	<b>13</b>	<b>6</b>
Rehabilitación						
con demolición previa	1	1	1	4	5	2
sin demolición	0	0	0	3	3	0
<b>total</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>1</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>2</b>

El Suelo Urbano se divide en suelo urbano consolidado y suelo urbano no consolidado, el primero ocupa en el municipio 1.74 km<sup>2</sup>, mientras que el suelo urbano no consolidado constituye 0.11 km<sup>2</sup>. Por lo que el suelo urbano total ocupa 1.85 km<sup>2</sup> de superficie total.

El suelo urbanizable es de 0.86 km<sup>2</sup>, que se reparten en suelo urbanizable delimitado con 0.62 km<sup>2</sup>, suelo urbanizable residual de 0.24 km<sup>2</sup>.

Por último el suelo rústico, puede ser de protección ordinaria o de especial protección. El primero ocupa 0.107 km<sup>2</sup>, mientras que el de especial protección supone 15.88 km<sup>2</sup>.



Fuente: Elaboración propia a partir del PGOU Comillas.

# CONTAMINACIÓN

## CONTAMINACIÓN ACÚSTICA

La organización mundial de la salud y la OCDE son los principales organismos que obtienen datos y desarrollan sus propios métodos de evaluación sobre los efectos de la exposición al ruido ambiental. A mediados de los 80, la OCDE presentó los siguientes valores como umbral de ruido molesto:

- A partir de 55-60 dB el ruido causa molestia
- Entre 60-65 dB la molestia aumenta considerablemente.
- Por encima de 65 dB surgen perturbaciones de los modelos de comportamiento, sintomáticas del daño grave causado por el ruido.

	Día		Noche	
	Interior	Exterior	Interior	Exterior
Viviendas	50 dB	55 dB		
Dormitorios			30 dB <sup>(1)</sup>	45 dB <sup>(1)</sup>
Escuelas	35 dB	55 dB		
Salas	30 dB		30 dB	40 dB máx
Salas de concierto	100 dB durante 4h.		100 dB durante 4h.	
Discoteca	90 dB durante 4h.		90 dB durante 4h.	

(1) Incluso niveles sonoros más bajos pueden perturbar el sueño, dependiendo de la fuente de ruido y de la situación global de ruido

Entre los impactos negativos destacan los del ruido cuyos focos de emisión son el tráfico de carreteras, las áreas de espectáculos y las áreas industriales. Por ello el Plan propone una variante de tráfico que libere las zonas urbanas centrales del tráfico de paso, sacar las discotecas a lugares periféricos y llevar las instalaciones industriales a una zona adecuada y separada de las zonas residenciales. Así mismo, en las calzadas de calles y carreteras se emplearán pavimentos silenciosos y en la variante, además de su trazado de circunvalación, se adoptarán las disposiciones proyectuales que minimicen el impacto sonoro. El diseño del vial contemplará las medidas necesarias y a su vez, si

fuere necesario, pantallas acústicas u otros elementos correctores tales como pantallas vegetales, muros, taludes, etc. El aislamiento acústico de las fachadas y cubiertas de los edificios en general y de las viviendas en particular cumplirá las normas vigentes en esta materia. (PGOU)

Dentro de la contaminación acústica existente en el municipio, y en referencia al sector de la industria existe un estudio de la actividad llevada a cabo por la cantera trascalillo en referencia a sus instalaciones en las que se llevaron a cabo mediciones en diferentes puntos durante periodos de 15 minutos en un periodo de máxima actividad de las instalaciones, y en otro periodo en el que no funcionaba la machacadora primaria. Los datos obtenidos fueron los siguientes:

Posición	Máxima actividad dB (A)	Actividad media dB(A)
Machacadora	85	80
Zona de acopios	78	68
Bascula	82	78
Entrada	68	60

La distancia entre las instalaciones y la vivienda más próxima a las mismas es de 650 metros, por lo que el nivel sonoro que llega a esta (incluso si se considera el caso de funcionamiento de las instalaciones a pleno rendimiento) se encuentra dentro de los recomendados por las O.M.S.

Para medir el ruido producido por el tráfico de entrada y salida de camiones de la explotación se ha utilizado el Nivel Sonoro Continuo equivalente para vehículos pesados en carretera a la distancia D. La curva teórica de amortiguación del Nivel Sonoro Continuo Equivalente para vehículos pesados en carretera, muestra que se alcanzaría un nivel máximo aconsejado por la OMS de 55 db durante el día a una distancia de 1.12 m. del borde exterior del arcén de la carretera.

## CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

El sistema de control del aire en Cantabria se establece a través de una red de control y vigilancia de la calidad del aire, esta red se distribuye por diferentes puntos



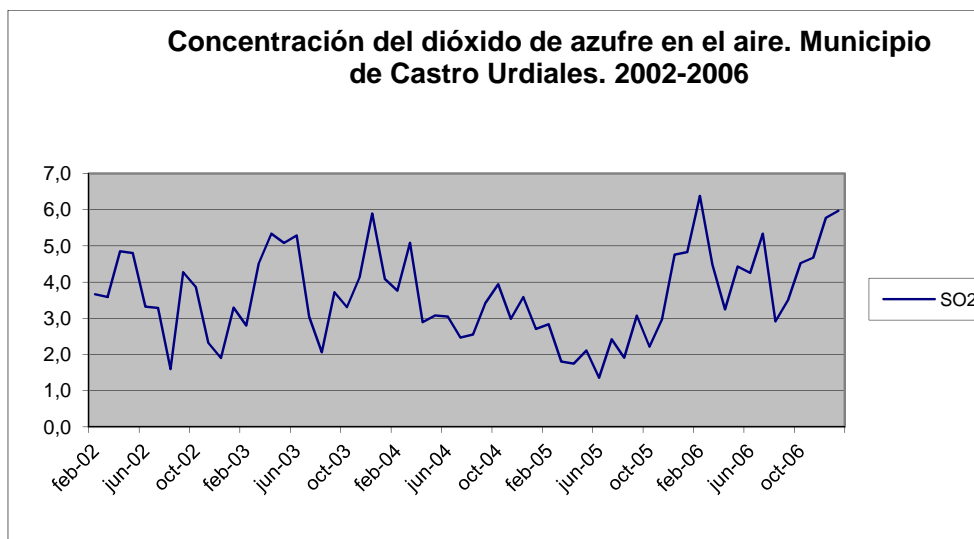
de la región, sin mediciones en la zona occidental costera de Cantabria. Los puntos de medición de calidad de aire más próximos al municipio de Comillas son el de Torrelavega y el situado en los Tojos; pero el primero por las condiciones industriales y urbanas no se asemeja a las características que pueda presentar el municipio de Comillas, mientras que el segundo, corresponde con un espacio de interior, en el que las condiciones ambientales responden a condicionamientos rurales del entorno del valle del Saja. Es por ello que el municipio de Comillas no cuenta con un punto de medición característico, siendo el que más se asemeja a sus características de Villa costera el punto de medición ubicado en Castro Urdiales, que es el que por su mayor semejanza utilizaremos en nuestro análisis. En este análisis recogeremos las mediciones correspondientes a dióxido de azufre SO<sub>2</sub>; dióxido de nitrógeno NO<sub>2</sub>; ozono O<sub>3</sub>; y partículas en suspensión.

El objetivo de la legislación en materia de contaminación atmosférica es preservar la calidad del aire a fin de evitar, prevenir o reducir los efectos nocivos potenciales, que la presencia de ciertos compuestos en el aire, pueda ocasionar en la salud humana y el medio ambiente en su conjunto. Para alcanzar dicha finalidad, la legislación establece los instrumentos necesarios para limitar las emisiones de agentes contaminantes y definir y establecer unos valores de referencia para los niveles de contaminación en el aire ambiente (niveles de inmisión).

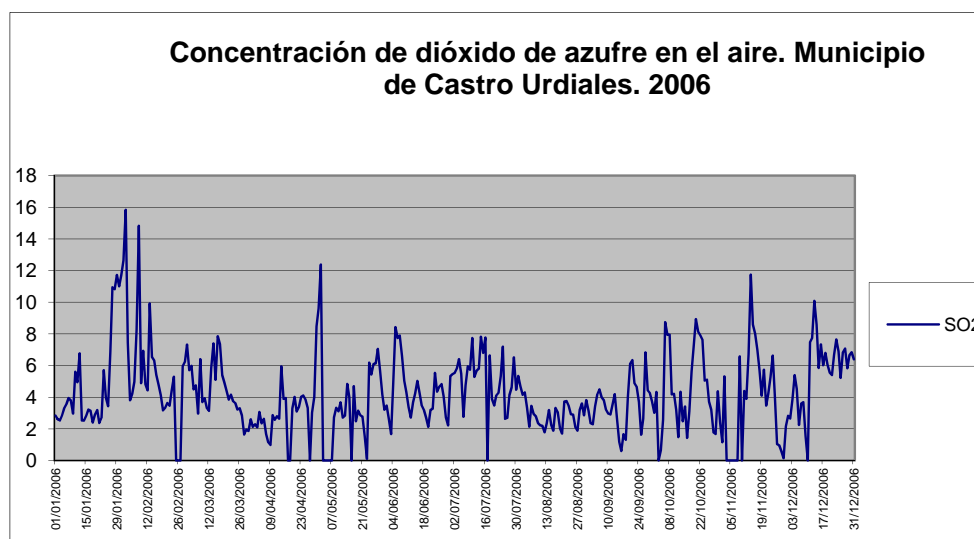
Las unidades de medida fijadas son el valor límite horario para la protección de la salud humana; el límite diario para la protección de la salud humana; y el umbral de alerta, que varían de un contaminante a otro.

El umbral de alerta a la población de dióxido de azufre es de 500 µg/m<sup>3</sup> registrados durante tres horas consecutivas; el valor límite horario de protección a la salud es de 350 µg/m<sup>3</sup> (media horaria), no pudiendo superarse más de 24 veces por año; el valor límite diario de protección a la salud es de 125 µg/m<sup>3</sup>.

Los datos recogidos en la medición de dióxido de azufre han sido:



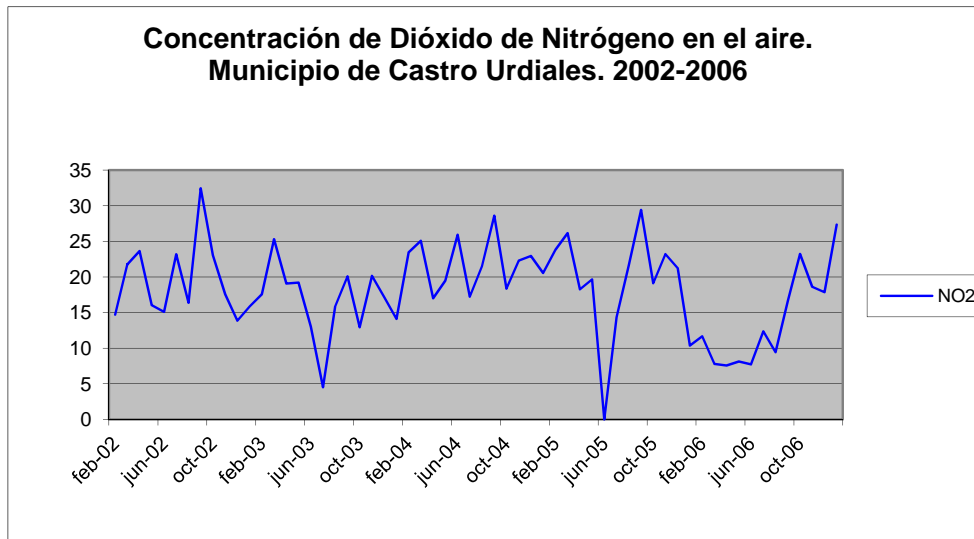
La concentración media entre el año 2002 y el 2006 de dióxido de azufre es de 3.61  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  muy por debajo de los límites de riesgo para la salud, con máximos en torno a los 6  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  en fechas como diciembre de 2003 o febrero de 2006.



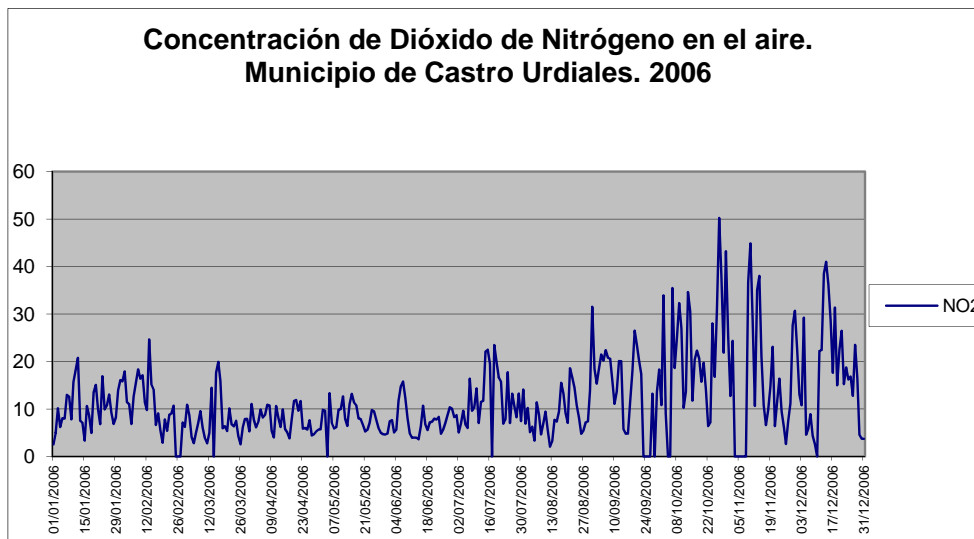
Si analizamos los datos referidos al año 2006 en los que se refleja las medias diarias de dióxido de azufre, vemos que las máximas se han producido en febrero de 2006 con valores de 16 y 15  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  los días 2 y 6 de febrero respectivamente, o los 12.4  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , y los 11.7  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  registrados los días 2 de mayo y 14 de noviembre del 2006.

El umbral de alerta a la población de dióxido de nitrógeno es de 400  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  registrados durante tres horas consecutivas; el valor límite horario de protección a la salud es de 200  $\mu\text{g}/\text{m}^3$  (media horaria), no pudiendo superarse más de 18 veces al año; el margen de tolerancia horaria de protección a la salud humana es de 40  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .

Los datos recogidos en la medición de dióxido de nitrógeno han sido:

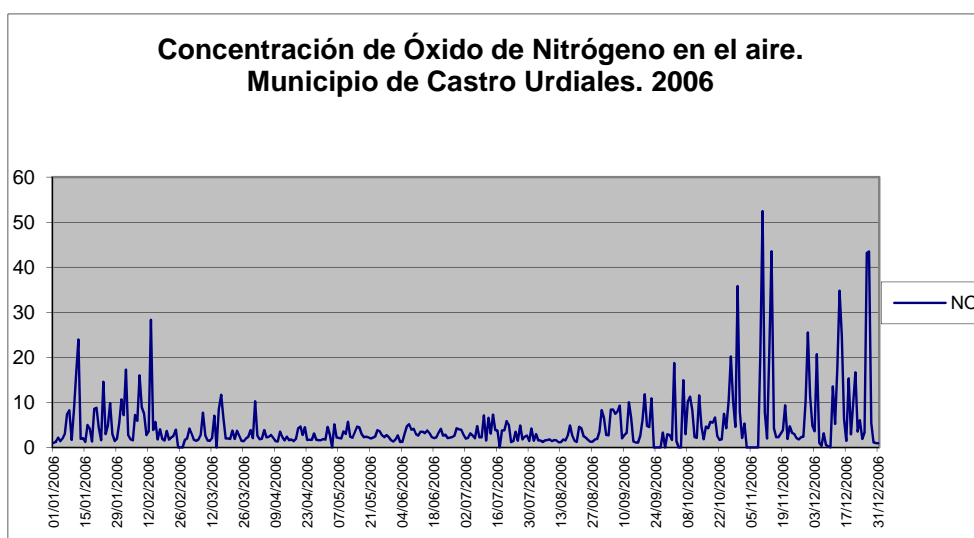
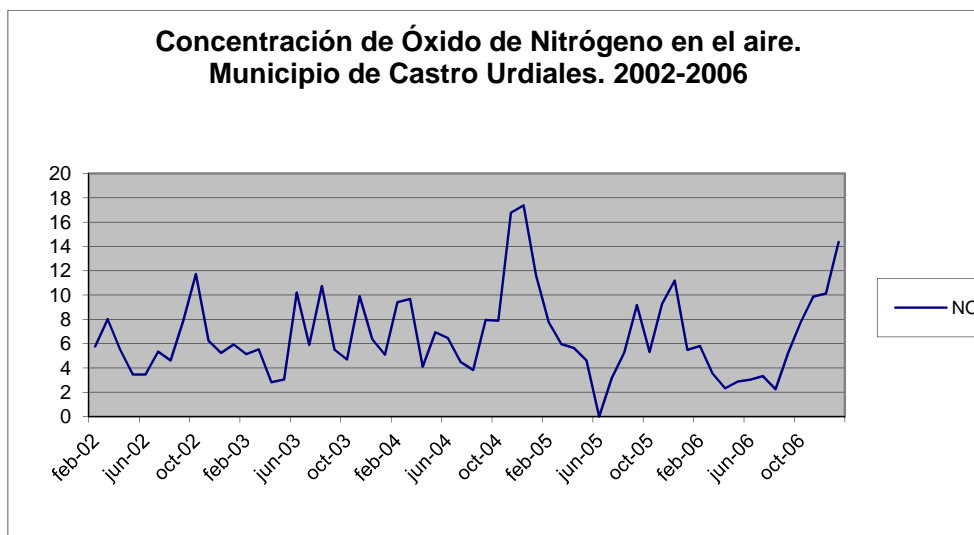


Como podemos observar los datos recogidos entre el 2002 y el 2006 no presentan una concentración superior a 35 µg/m<sup>3</sup>.



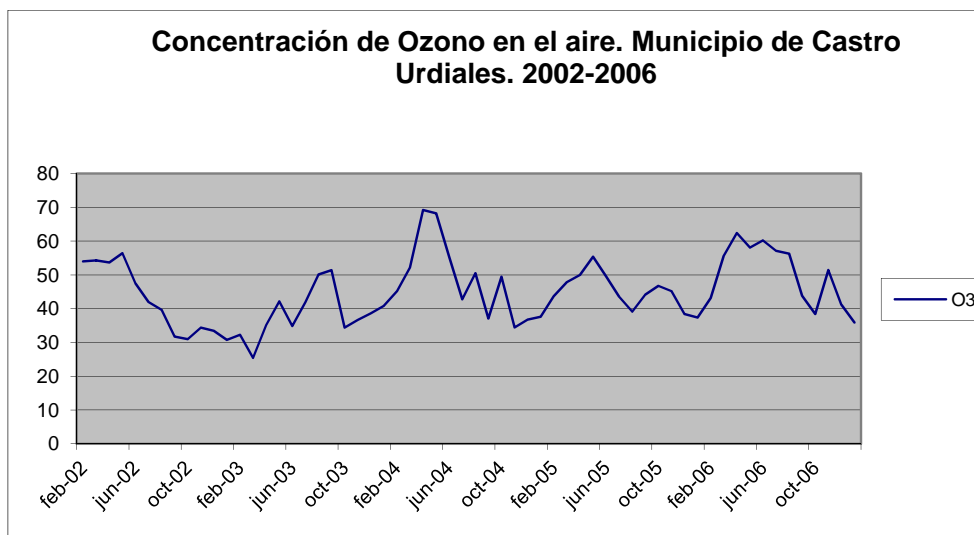
En el análisis diario vemos que la concentración de dióxido de nitrógeno en el aire supera el umbral de 40 µg/m<sup>3</sup> en cuatro ocasiones durante el 2006, dos durante el mes de octubre, otra en noviembre, y otra en diciembre. Aunque la media del año es de 12.42 µg/m<sup>3</sup>.

Otras partículas contaminantes son las de óxido nítrico, estas partículas no muestran valores muy elevados durante el periodo 2002-2006, con un valor interanual medio de 6.7 µg/m<sup>3</sup>.

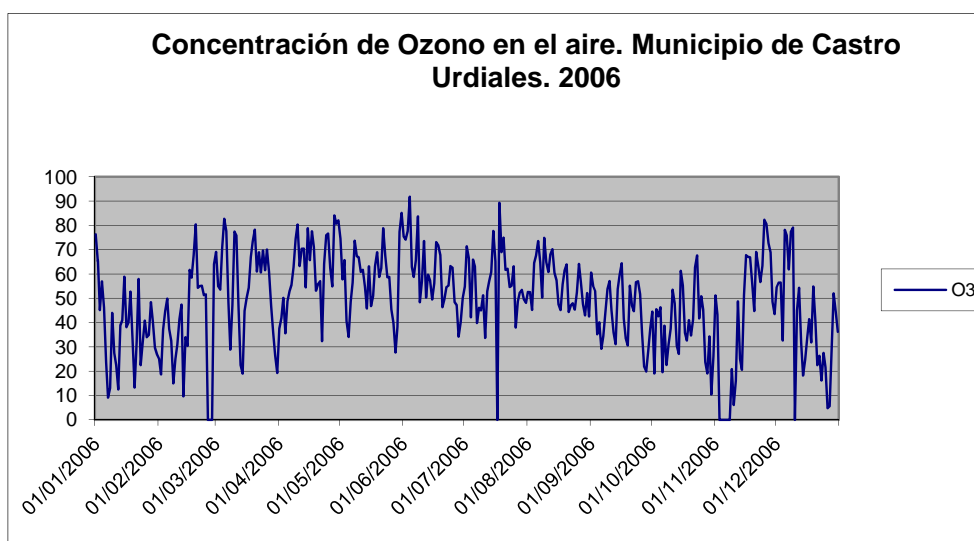


En cuanto al óxido nítrico concentrado durante el 2006 vemos que la mayor concentración se produce durante los meses de enero, octubre, noviembre y diciembre, llegando a valores punta de  $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$ , aunque la media anual se sitúa en  $5 \mu\text{g}/\text{m}^3$ .

El ozono es un contaminante secundario que se forma por la concentración de partículas contaminantes en la atmósfera, sobre todo óxidos de nitrógeno que con la acción de los rayos solares forman partículas de ozono. Las partículas en suspensión establecen el valor límite diario de protección a la salud en  $50 \mu\text{g}/\text{m}^3$  (media diaria), no pudiendo superarse más de 35 veces por año; el umbral de información a la población es de  $180 \mu\text{g}/\text{m}^3$ , y el umbral de alerta de  $240 \mu\text{g}/\text{m}^3$ .

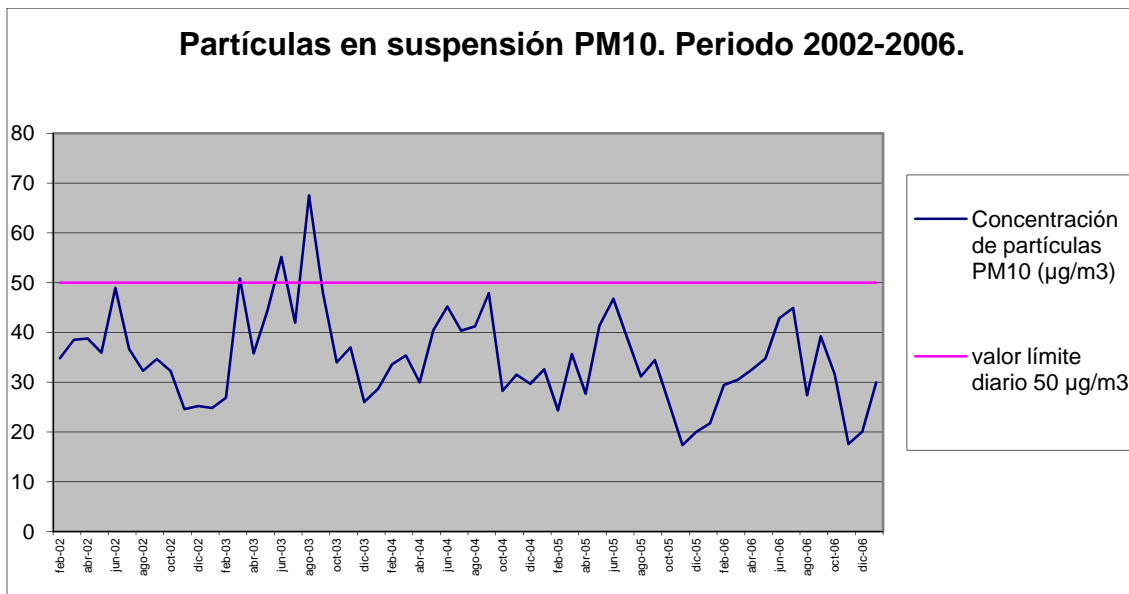


La concentración de Ozono entre el 2002 y 2006 en Castro Urdiales, se ha mantenido por debajo de los límites establecidos por ley con una media de 44.93  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ .



La concentración de partículas de Ozono durante el 2006 ha sido tenido de media 50.48  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , no sobrepasando ningún día los umbrales de información a la población. Si consideramos los valores horarios observamos que la máxima en concentración de partículas de ozono está en 123  $\mu\text{g}/\text{m}^3$ , durante algún día de los meses de junio o julio, pudiendo deberse a la mayor incidencia de los rayos de sol durante esta época del año.

Los datos recogidos en la medición de partículas en suspensión han sido:



En el municipio de Comillas los posibles focos de contaminación atmosférica se centran en el consumo de calefacciones de las viviendas y en los medios de transporte motorizados del municipio. En lo que respecta a la contaminación de vehículos, el principal punto conflictivo posiblemente sea la zona del cruce en la que confluye la mayor parte de la circulación existente en el municipio y la conexión de la CA-135 con la CA-131.

Además de estos hay que añadir la producción de gases de efecto invernadero por parte de la ganadería existente en el municipio, el aumento de partículas en suspensión provocado por el movimiento de tierras como consecuencia de trabajos en la construcción, y la actividad extractora de la cantera Trascastillo localizada en el sur del municipio.

En esta cantera los focos de producción de polvo son la fase de trituración que constituye una emisión permanente; la perforación y tránsito de equipos que emite partículas de polvo durante su periodo de actividad, y las voladuras que producen polvo de manera esporádica o puntual.

El proceso de sedimentación que siguen las partículas de polvo depende de su diámetro y densidad:

## VELOCIDAD de SEDIMENTACIÓN del POLVO en FUNCIÓN del DIÁMETRO

Dimensión de las partículas	Velocidad de sedimentación	Tiempo de sedimentación desde una altura de 15 MTS.
1000 $\mu\text{m}$	395 cm./seg	4 segundos
100 $\mu\text{m}$	29.6 cm./seg	51 segundos
10 $\mu\text{m}$	0.296 cm./seg	1 hora 25 segundos
1 $\mu\text{m}$	0.0035 cm./seg	5 días
0.1 $\mu\text{m}$	0.000035 cm./seg	496 días

$\mu\text{m}$ : micrometro.

Las partículas finas (1.5  $\mu\text{m}$ ) se comportan como aerosoles gaseosos, permaneciendo indefinidamente en suspensión.

La distancia teórica recorrida por el polvo en función del viento es la siguiente:

Dimensión de las partículas	Viento Laminar de 10 km./h.	Viento Laminar de 30 km./h.
1000 $\mu\text{m}$	11 m.	33 m.
100 $\mu\text{m}$	150 m.	439 m.
10 $\mu\text{m}$	14 km.	42 km.
1 $\mu\text{m}$	1200 km.	3600 km.
0.1 $\mu\text{m}$	3 veces la vuelta a la Tierra	9 veces la vuelta a la Tierra

Los resultados de las mediciones de polvo. Ruiseñada. Año 2003/2004:

Puesto de trabajo	Fecha	Valor límite	Fracción respirable ( $\mu\text{g}/\text{m}^3$ )	Valoración
Molinero	22/03/03	5	0.87	Inferior
	18/06/03	4.28	0.34	Inferior
	11/09/03	5	0.68	Inferior
	11/12/03	5	0.66	Inferior
	18/03/04	5	0.86	Inferior
	30/06/04	5	0.84	Inferior

Palista	22/03/03	5	0.46	Inferior
	18/06/03	3.93	0.32	Inferior
	11/09/03	2.14	0.20	Inferior
	11/12/03	2.5	0.21	Inferior
	18/03/04	4.64	0.43	Inferior
	30/06/04	2.14	0.2	Inferior
Perforista	22/03/03	5	0.44	Inferior
	11/09/03	5	0.53	Inferior
	18/03/04	2.14	0.24	Inferior
	30/06/04	5	0.89	Inferior

Los valores obtenidos en los puestos estudiados están por debajo del valor tolerable, de lo cual se puede extraer que los niveles de emisión de polvo al entorno que produce la actividad de la cantera pueden ser reducidos y controlados, aplicando las medidas correctoras adecuadas.



## CONJUNTO HISTORICO ARTISTICO DEL MUNICIPIO

### FUENTE DE LOS TRES CAÑOS



- Arquitecto: Doménech i Montaner
- Época :finales del S XIX (1889)
- Estilo: modernista

Levantada en la Plaza del mismo nombre (hoy Plaza de Joaquín del Piélago), en agradecimiento a D. Joaquín del Piélago, hijo político del primer marques, a su generosa aportación para las obras de traída de aguas a Comillas. Doménech plantea una columna central con tres registros laterales. La ornamentación incluye: cartelas con los textos de agradecimiento, motivos vegetales de vago recuerdo gótico, corona y

cruz patada con brazos acabados en botones rematando la columna, cenefas florales y ángeles; destaca el delfín enroscado como tema acuático central.

Se encuentra en un espacio abierto, en una de las principales plazas de la Villa, junto a edificios emblemáticos del municipio como la Casa de Ocejo, el Nuevo Ayuntamiento de la Villa, la casa de D. Domingo González de la Reguera.

## EL CAPRICHIO DE GAUDI



- **Arquitecto:** Gaudí.
- **Dirige::**A.Cascante
- **Año de construcción:**1883-1885
- **Constructor:** José Pardo
- **Periodo:** Modernismo

Esta residencia de verano se construyó en 1883 por encargo de Máximo Díaz de Quijano, conuñado del Marqués de Comillas y con la dirección del arquitecto **Cristóbal Cascante Colom** según plano de **Gaudí**.

El Capricho consta de semisótano, piso y buhardilla, con una torre lateral que resalta por su verticalidad en un conjunto marcadamente horizontal. En la planta noble destacan un salón a doble altura, un comedor y unas cuantas habitaciones, mientras que en el semisótano y en la buhardilla estaban la cocina, la cochera y otros espacios para el servicio.

Sobre un impresionante zócalo de piedra, las fachadas muestran la alternancia de franjas horizontales de ladrillo visto y frisos de cerámicas con los motivos vegetales de la flor y la hoja de girasol, presentes también en el friso superior, en la torre y en los testeros de las aperturas.

Encima del porche de entrada, formado por columnas robustas con curiosos capiteles ornados con representaciones naturalistas de hojas de palma y golondrinas se alza la torre mirador, en cuyo interior una escalera de caracol permite subir hasta la parte más alta, acabada en un templete. Tanto encima del porche como en la parte superior de la torre hay una barandilla circular de hierro con montantes que adoptan la forma de latigazo y tiene una decoración de hojas de parra.

Otros elementos destacados son los balcones de hierro, que cuentan con unos bancos de listones de madera para sentarse y un baldaquino, también de hierro, y las ventanas de guillotina, que al abrirse o cerrarse, suenan con tonos diversos, gracias a unos contrapesos.

-Propiedad: Privada. Recinto privado para cuya visita hay que pagar 5 euros (alberga una tienda de recuerdos).

#### **-BIC (1969)**

El Capricho está abierto al público durante prácticamente todo el año, ya que cierran al menos durante un mes consecutivo, y los lunes. El resto del año permanece abierto, con acceso previo pago al exterior y los jardines, el interior está remodelado y acondicionado también se puede visitar sus salas, durante el verano permanece abierto todos los días.

## EL PALACIO DE SOBRELLANO



- Arquitecto: Joan Martorell
- Dirige: Cristóbal Cascante
- Mobiliario: Cascante, Camilo Oliveras
- Pintura: Juan Roig, Eduardo Llorens
- Año de construcción: 1882-1888
- Periodo: neogótico.

El conjunto de Sobrellano, comenzado con la capilla-panteón, se completa con las obras del palacio.

En 1888 se inauguró el palacio de Sobrellano, en el que se recogían diferentes tendencias, que iban desde el gótico civil inglés hasta el recuerdo de los palacios venecianos, pasando por un tratamiento de los relieves cercano a los mocárabes musulmanes.

En cualquier caso la estructura del edificio resulta muy poco gótica. El sencillo esquema palladiano (con un hall central distribuidor y escalera monumental de mármol blanco, con doble tiro e iluminación cenital por una claraboya de vidrieras policromas) genera un paralelepípedo casi perfecto, apenas roto por retranqueos. Tan monótono esquema se rompe a base de ornamentación, generosa en la fachada principal; mientras en la fachada zaguera mas contenida.

Este palacio es en realidad un espacio para ser mostrado, un espacio de aparato cargado de objetos y elementos que reflejaban la personalidad de los marqueses de Comillas. El gran salón se concibió como el centro simbólico del palacio, decorándose con ocho paneles pintados por Eduardo Llorens, que mostraban las aportaciones que la familia del marqués había realizado a la historia reciente de España.

-propiedad: Gobierno de Cantabria.

#### **-Bien de Interés Cultural 1981**

Es un edificio propiedad del Gobierno de Cantabria, las visitas al exterior del Palacio son gratuitas y se realizan de miércoles a domingo entre el 30 de septiembre y el 1 de julio, que recibe visitas en su interior desde el 30 de Septiembre al 1 de Julio entre las 10:30 h. y las 14:00 h. por las mañanas (la 1ª a las 10:30 y así cada hora hasta las 13:30 última visita de la mañana), y de 16:00 h a 19:30 horas (con visitas cada hora entre las 16:00 y las 19:00 h.) cerrando durante este periodo al público los lunes y martes.

Durante el 1 de julio y hasta el 9 de septiembre, el horario de apertura es de todos los días entre las 10:00 y las 21:00 h.

Del 9 de septiembre al 30 de septiembre, el horario de apertura es de todos los días entre 10:30 y 14:00 horas por la mañana y de 16:00 a 19:30 horas por la tarde.

El coste de la entrada para ver el Palacio de Sobrellano por dentro es de 3 euros, y se visita la planta principal y las escalinatas del primer piso, sin ser visitables las dependencias o dormitorios situados en esta primera planta. En la actualidad presenta un buen estado de conservación. A su alrededor aparece un parque y un pequeño bosque que formaba parte de las dependencias del propio Palacio pero que en la actualidad están abiertos al disfrute de los ciudadanos del municipio.

## LA CAPILLA PANTEÓN DE SOBRELLANO



- Arquitecto: Martorell
- Dirige :Camilo Oliveras
- Año de construcción: 1878-1881
- Periodo: neogótico
- Escultura: Llimona y Vallmitjana
- Mobiliario: A.Gaudí

Forma parte del conjunto de Sobrellano, constituyendo un claro ejemplo de reacción pintoresca frente al clasicismo. Para la construcción, el arquitecto, siguió modelos del gótico perpendicular inglés y centroeuropeo, dando lugar a una catedral en miniatura, acorde al espíritu profundamente religioso del artífice y de Don Claudio López Bru, segundo Marques de Comillas.





En su **interior** se levantaron los panteones del primer Marques, su hermano Claudio y el segundo Marques; los tres fueron realizados por destacados escultores catalanes modernistas como José Llimona y Barbany y Agapito Vallmitjana. Dentro de la capilla, el prebisterio se ornamentó suntuosamente con el altar y mesa de bronce pulido, el frontal con los símbolos de los Evangelios y el Agnus Dei, y la imagen del Sagrado corazón de Jesús. También se añadió el mobiliario diseñado por Gaudí, aun de aires góticos, pero que anuncia el modernismo.

La inauguración de la capilla-panteón, coincidió con la visita de Alfonso XII a Comillas en 1881.

- BIC:1981

En la actualidad se visita junto al Palacio de Sobrellano, su visita tiene un coste de 3 euros, independiente del coste de la visita del Palacio de Sobrellano.

#### PUERTA DE LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

- Arquitecto: Doménech Y Montaner
- Año :1892



Puerta de acceso, ensanchada posteriormente para el tránsito de vehículos, donde se une el ladrillo, la cerámica con reflejos metálicos y piedra labrada en el escudo, donde aparecen la tiara y las llaves pontificias junto al anagrama jesuítico JHS (Jesús, de los hombres Salvador). Portando el magnífico escudo aparecen dos niños –pajes ataviados con ricos ropajes en los que se inscribe el año inaugural 1892 y el Papa al que ofreció la propiedad del Seminario, León XIII. Por debajo de los pajes, a sus pies, 2 figuras grotescas de clara influencia oriental; coronado el arco con reminiscencias medievales y alusiones a arquitecturas exóticas.

Las puertas de este arco, hoy desaparecidas, tenían adornos en forma de flores de la Pasión, llamada así por la referencia a Jesucristo

#### LA UNIVERSIDAD PONTIFICIA

- Arquitecto: Martorell
- Dirige: Cascante
- Año de construcción: 1883-1892
- Estilo: Eclecticismo gótico-mudéjar.
- Decoración: Luis Doménech y Montaner
- Pinturas: Eduardo Llorens (paraninfo)

Juan Llimona y José M. Tamborín (iglesia)





Tras la construcción del conjunto de Sobrellano solo le restaba la Marques promover una gran “obra pía”, que a la vez de perpetuar su nombre le ayudase a “ganarse el cielo”. Es por ello que estudia la posibilidad de levantar un gran centro docente de segunda enseñanza, finalmente se destino a Seminario de pobres (posterior Universidad Pontificia) dirigido por los jesuitas, cuyo modelo docente triunfaba desde el SXVII.

La planta del edificio copio la estructura habitual de los edificios de la compañía (il modo nostro”), básicamente se trata de reunir los diferentes apartados del colegio en torno a dos patios porticados. Se usa una planta rectangular, con la iglesia encuadrada por los dos patios. Se levantan iglesias espaciosas, de fácil acceso desde el interior y exterior, eliminado los coros profundos.

La construcción fue dirigida desde 1883 por Joan Martorell, quién utilizó un eclecticismo gótico-mudéjar muy ornamental, añadiéndose a partir de 1889, la decoración mas modernista dirigida por Luis Doménech y Montaner en el paraninfo, iglesia pública, vestíbulo, escalera, puerta de bronce, mosaicos y artesonados, rompiendo la severidad del edificio original.

Los pabellones ubicados al Oeste y el edificio central, de 1946, tienen escaso valor artístico y son de estilo Ecléctico.

-Propiedad: Campus Comillas, la Universidad Pontificia en trámites de creación del centro internacional del Castellano.

**-BIC 1985**

En la actualidad el Campus Comillas es un Patronato formado por el Gobierno de Cantabria y empresas privadas adheridas al proyecto de la creación de estudios superiores del castellano. En la actualidad se encuentra en proceso de rehabilitación con trabajos de recuperación tanto del edificio principal como de otros edificios anexos.

## CEMENTERIO



- Arquitecto: Doménech i Montaner
- Escultura: Llimona
- Año de construcción: 1893
- Periodo: modernismo

Luis Doménech y Montaner proyectara la reforma del cementerio integrando en las ruinas de la antigua ermita gótica en su estructura y proyectando una nueva cerca plagada de elementos pintorescos (pináculos, cruces patadas, arco de acceso). Como creación paisajística, el proyecto de Doménech, pretende enfatizar su aspecto de ruina, recortando sus perfiles con la inclusión de la escultura del **Ángel Guardián** de José Llimona (1894-1985), realizada en mármol y situándola sobre los muros en la nave de la antigua iglesia. Además Doménech proyecta, para el cementerio, el panteón de familiar de D. Joaquín del Piélagos, con la lapida sobre la ola retorcida por el latiguillo modernista.

Con una mínima actuación logra expresar la sensación de lo eterno, la calma solemne y ambivalente del ángel posando como un pájaro, pero, también de lo caduco a través de la constante presencia de la ruina. Porque aquellas ruinas tenían su historia: unos hechos que comienzan con el zafarrancho que se organizó en la misa de aquel domingo otoñal ya entrado el S. XVI, cuando una vieja del pueblo fue forzada a abandonar los sitios reservados a los duques del infantado, feudatarios de aquellas tierras. Todos a una los feligreses juraron no volver a pisar esa iglesia y decidieron construir una nueva entre los vivos y al abrigo de los vendavales marinos, tierra adentro, junto a lo que hoy forman la plaza del corro y la de la Constitución. Hubo pleitos y más pleitos y finalmente se decidió quitar la silla en cuestión pero el pueblo ya había decidido abandonar la parroquia antigua y trasladar el culto a la ermita de S. Juan (que hoy ocupa el antiguo Ayto). Tardaron dos o tres siglos en hacer la nueva iglesia, a costa de su día de fiesta y aquella quedó abandonada.

-Propiedad: parroquia

**-BIC (1983)**

Hay que decir que tanto el pórtico de entrada como los pináculos colocados sobre los muros de cerramiento del cementerio fueron realizados sobre piedra arenisca, muy expuesta a los temporales del norte que ha sufrido una fuerte erosión por su proximidad a la costa y el efecto que sobre ella ha ido haciendo el salitre de la mar transportado por el viento del norte y nordeste que azota directamente sobre el edificio.

## MONUMENTO AL MARQUES DE COMILLAS



- Arquitecto: Doménech y Montaner
- Proyecto: Cascante
- Año de construcción: 1890
- Periodo: modernismo

El indiano don Antonio López y López, cuyo ascenso económico y social había sido imparable desde su regreso de Cuba y el establecimiento de sus negocios en Barcelona, culminando con la concesión en 1878 del título de Marqués de su villa natal (Comillas), como reconocimiento de Alfonso XII al apoyo económico y material prestado en la lucha contra la insurrección cubana. A partir de este momento la villa de Comillas se personalizó en la figura del Marqués levantando un Monumento a su memoria. Se realizó en el prado de Ángel Pérez, amigo de López, que lo había regalado al pueblo para que acogiera al monumento. También el consistorio recaudo fondos para sufragara gastos.

El proyecto de Cascante, que respeta Doménech, se erige con un original pedestal en forma de proa de barco y la columna sobre la que se levanta la estatua del



Marques. En ella abundan los temas marítimos y destacaban las estatuas de bronce, con las alegorías de las Antillas y Filipinas (durante la guerra civil se fundieron los bronce de las indias y escudos junto con la figura de López o hoy desaparecidas).

En la actualidad este parque tiene una zona destinada al disfrute de los más pequeños con columpios toboganes y otro tipo de mobiliario para ellos. Durante el verano se utiliza por los jóvenes como punto de encuentro por la noche donde se realizan los conocidos en la actualidad botellones, con el problema de los desperdicios y basuras que aparecen en el parque al día siguiente.

#### PUERTA DE MORO.



- Arquitecto: Gaudí
- Dirección: Julián Bardier Pardo
- Año:1900

Pertenece a la casa de Moro, que tiene una enorme efigie del Sagrado Corazón de Jesús, sobre la fachada de su torre cuadrada. En 1900 se acuerda la construcción de esta portilla para coches. Este procedimiento, tan simple, tan sintético a base de desechos de piedra que se destruyen y se recomponen como hicieran más tarde los pintores cubistas con los objetos cotidianos y que se había utilizado desde siempre en la construcción de muretes, Gaudí lo magnifica y lo manipula para darle una nueva utilidad, llena de fantasía y rigor. Además de una puerta para coches y para peatones goza de un agujero en el muro, por ello la llamaría “la puerta de los pájaros”.

Las superficies onduladas, las esquinas redondeadas, los volúmenes curvos de esta puerta serán un punto de referencia en la ruptura lingüística del arquitecto, quién se abre aquí a la **modernidad**.

#### LA COTERUCA



- Arquitecto
- Año de construcción: 1870-1871
- Periodo: Historicismo francés.

Pertenciente a los Marqueses de Movellán, este edificio fue construido siguiendo planos traídos de Francia. Todo el conjunto, desde el perfil almenado y las cresterías férreas hasta el aspecto de ruina gótica del cerramiento, es una búsqueda del aspecto pictórico-pintoresco.

En el muro almenado de la casa aparece un escudo de piedra en el que sobresale de la corona del escudo un brazo armado empuñando una daga o puñal (hoy desaparecida); se repite el motivo en uno de los cuarteles donde se aprecia claramente un caballero de medio cuerpo con armadura y tocado. En la chimenea del Palacio de Sobrellano, se colocó un emblema tallado en madera, donde se representa otro brazo igualmente armado de puñal con leyenda de los Bracho.

La guerra civil sólo perdonó sus torres cuadradas y los muros limítrofes, destruyendo todo lo demás. En 1990 el palacio fue rehabilitado en edificio de apartamentos. En la actualidad es de propiedad privada y tiene el acceso restringido.

### S<sup>TO</sup> HOSPITAL DE COMILLAS (hoy Asilo de Ancianos)



- Arquitecto: Cristóbal Cascante
- Constructor: Placido Díaz de La Campa
- Año de construcción: 1885
- Periodo: Modernismo

Claudio López y Benita Díaz de Quijano, fueron los promotores de esta obra sufragando todos los gastos. A la entrada de este establecimiento, hoy dedicado a Residencia de Personas Mayores atendidas por las Hijas de San José, figura un busto de D. Claudio López y López, obra del escultor Agapito Vallmitjana (1888).

Del hospital no se han conservado los planos y el edificio ha sido desvirtuado aunque si denota un esquema compositivo que recuerda al palacio por su fachada con galería, ésta en madera, con el pórtico escalonado sobre el que se asienta la capilla, un patio

central y cuatro cuerpos que flanquean los ángulos. Incorpora, en la fachada norte, dos cuerpos sobresalientes y abiertos que le otorgan al conjunto un movimiento, que unido al patio central y a la galería adosada a la fachada, es, sumamente interesante.

## CASA OCEJO



Casa de Antonio López, Marques de Comillas.

Decidió construir este inmueble para su madre a mediados del S XIX .Se trata de una casa construida al gusto racionalista. En su origen Ocejo era una casa exenta, cúbica, con tejado a 4 aguas y 4 fachadas, de las que la fachada principal, desde la cual se domina la Plaza de los Tres Caños, (actual Plaza de Joaquín del Piélago), es la única construida en piedra de sillería, bien labrada pero sin ornamentar .Se diferencia esta fachada de las otras tres en la puerta y en las 4 ventanas de la planta baja rematadas por un curioso adorno ojival que hace presagiar un estilo neogótico. Las demás fachadas presentan balcones y ventanas recercado en piedra con fuertes rejas en la planta inferior, muy al gusto montañés. La tapia del jardín que se asoma al paso de la carretera de Comillas a Cabezón, es originaria de 1850.

En 1881 el Rey Alfonso XII anuncia a D. Antonio su intención de pasar el verano en Comillas es entonces cuando el Marques de Comillas llama a todo tipo de artesanos



de Cataluña así como a arquitectos. Gaudí intervino en el diseño de la chimenea y del salón de Ocejo y la decoración estuvo a cargo de los artistas catalanes.

En la actualidad se trata de una vivienda particular, en sus jardines también hubo un quiosco central diseñado por Antonio Gaudí, que se perdió y del cual ya no queda nada.

## PUERTO



El puerto esta defendido de los temporales del Noroeste, Norte y Nordeste, por un alto dique poligonal, que configura una dársena interior, tiene un difícil acceso de solo 9m de anchura en el que existe una compuerta hecha de vigas de madera con las que se cierra la dársena cuando hay mareas fuertes o resacas que ponen en peligro las embarcaciones del interior.

Durante muchos años la actividad marinera de Comillas estuvo vinculada a la playa, ya que el puerto como tal no se construyo hasta el 1603 quedando concluido en 1716, habiéndose invertido más de 30.700 ducados y siendo costeadado por los propios vecinos de Comillas. El puerto estaba defendido, en su tiempo, por tres garitas y un fuerte con cuatro piezas de artillería. Desde siempre y sobre todo desde la

construcción del puerto, tendría una preferencia en su actividad pesquera: la caza de la ballena, a la que salían a cazar en chalupas, armados de arpones. La importancia fue tal que Comillas fue el último puerto santanderino que mantuvo su tradición ballenera hasta bien entrado el S. XVIII. La tradición reconoce a la gran Peña Blanca, situada debajo de las bodegas de los marineros, el lugar donde antaño se arrastraban las piezas de los cetáceos logradas para su descuartización. Las capturas más frecuentes eran el besugo y el congrio en invierno, y la sardina y el bonito en verano.

Durante la segunda mitad del siglo XIX se exportaban por el puerto blenda y calamina. Así mismo, se descargaban o importaban por el mismo, años atrás, carbón y cemento.

Siguiendo una tradición secular tuvo organizada y reglamentada su propia Cofradía de Pescadores o Cofradía de Mareantes, llamada del Santo Cristo del Amparo, desde primeras décadas del S. XIV. Sin embargo en el S.XVII, comienza a decaer el Cabildo de Mareantes en razón al corto número de embarcaciones y pescadores a que ha quedado reducido.

En la zona de servicio del puerto hay una **Lonja de pescado**: edificio de estilo montañés ubicado sobre el muelle oeste, se construyó en 1942 sobre los cimientos y muros de contención de un antiguo almacén de minerales de la Real CIA Asturiana de Minas. El edificio tiene un cuerpo central de dos plantas y dos laterales de una sola planta.

Camino del espigón, se ha colocado una placa de bronce con figura de busto y bajorrelieve del poeta comillano **Jesús Cancio** (1885-1961), el llamado "*poeta del mar*".

MIRADOR SANTA LUCIA



Estamos ante una magnífica costa acantilada, que alcanza 50m de altura, solo interrumpida por la playa de Comillas que se puede dividir en tres zonas .La primera, abarca desde la” *Piedra del Pajarito*” hasta el conjunto de rocas del Portillo (a la derecha).La segunda es la zona central, con un paseo marítimo y diversas instalaciones. La tercera es la zona del puerto. Comillas no solo posee ésta que se extiende entre el puerto y el “Picu Miradoriu”.Está la playa de los Muertos, detrás del cementerio del pueblo, enmarcada en una bahía diminuta. La última playa comillana, aunque no esta en el casco urbano, es la Ría de Oyambre, que presenta ecosistemas de gran interés.

La **ermita de Santa Lucía**, posee un carácter eminentemente popular con una buena imagen de la patrona, fue realizada por donación de los pescadores. Estos acudían a escuchar misa, a primeras horas, antes de salir a la mar. Es de gran simplicidad en planta y alzado, con cubierta a dos aguas, la puerta principal de madera y precedida por un pequeño porche. Destaca una pequeña campana que sonaba cuando las condiciones atmosféricas eran adversas.

EL ESPOLÓN (Real Seminario Cantabro)



En 1794 el Arzobispo de Lima, Juan Domingo González de la Reguera, mandó construir el edificio para destinarlo a instrucción, y donde se situó en 1802 el Real Seminario Cantabro; obra del maestro Cosme Antonio de Bustamante. Se caracteriza por el clasicismo de su patio, presenta una planta cuadrangular, que se articula en torno a éste patio central; por la masiva construcción en sillería, muy bien trabajado en todo su conjunto, particularmente de su fachada con volados balcones.

Juan Domingo González de la Reguera fundó y dotó la cátedra de latín, con su pasantía y escuela de niños. Además de los locales para las clases, fue la casa de los profesores de latín, los de las escuelas de niños, y párvulos.

En el edificio hay un escudo con atributos episcopales, timbrado por un sombrero clerical, acompañado de una mina y un libro abierto; del jefe salen unos cordones que cuelgan a los flancos, terminados en tres borlas colgantes y otra de unión, en vez de las diez que corresponde a su dignidad. El campo lleva la punta cortada: 1) en jefe aparece una cruz como de Malta. A la derecha una nave pasa por un puente y al izquierda se ve un árbol arrancado, a cuyo tronco se encuentra empinante un animal 2) El báculo de pastor, cruzado con la cruz de doble travesía, sobre una mitra obispal. BORDURA que no abraza el jefe y que dice: "VIRGA TUA ET BACULUS TUUS IPSA ME CONFIA TA SUNT" (Tu bastón y tu báculo, estas mismas cosas me han sido confiadas).

Al pie del escudo hay una lapida con la siguiente inscripción: REINANDO CARLOS IV Y A EXPENSAS DEL EXCMO. SR D. JUAN DOMINGO GONZALEZ DELA REGUERA, ARZOBISPO DE LIMA, GRAN CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE ESPAÑA, SE HIZO ESTA ESCUELA PARA LA ENSEÑANZA PUBLICA POR DIRECCION DEL ARQUITECTO COSME ANTON. BUSTAMANTE. AÑO DEL SEÑOR DE 1794

*CORRO SAN PEDRO.*



En el lenguaje popular de la Cantabria montañesa, corro es un lugar cercado y rodeado de frondoso árboles, donde se juega a los bolos o sitio donde solía bailarse al estilo suelto y con panderetas. Destacan un conjunto de **casonas del siglo XVIII**, viviendas características de la arquitectura noble en nuestro medio rural, construidas alrededor de esta plaza de San Pedro. En ella sobresalen la **Casa Cueto de principios del S XVIII (1724)**



Hoy propiedad de la Familia Sánchez de Cueto. Casona con balcón volado de dos alturas, en su fachada presenta vanos regulares, simétricos, con la puerta centrada.



Llama la atención la presencia de dos hastiales a manera de cortavientos. En la fachada principal hay un gran escudo, con yelmo y el característico plumaje que cae sobre unos lambrequines. Por soporte dos leones, submontados de dos figuras humanas femenina y masculina, que cabalga sobre dos aves. Los leones apoyan sus patas sobre las cabezas de dos sirenas acostadas. Presenta las armas de Cueto donde figura la inscripción "noble sois de la montaña, no lo pongáis en olvido".

**Hotel San Pedro.** En 1946, se inaugura como Parador siendo aprovechada en todo lo posible, la antigua casa de los Balbas.



Presenta un escudo timbrado con yelmo de hidalguía con las armas de la villa de Comillas, con profusión de lambrequines por adorno, y el campo presenta la galera de remos que avanza sobre las cadenas y la torre Sevillana, todo sobre ondas de mar. En un lateral se sitúa la capilla de S. Pedro donde se realiza en la tarde del día de su nombre una solemne procesión pública y apenas aparece la imagen comienza una danza popular o baile llano llamada "*baila al Sr. San Pedro*", en la que las mozas eran mujeres ancianas, que permanecían sentadas hasta que eran sacadas a bailar por los mozos picayeros.

Según la tradición, la devoción a la imagen de S. Pedro tiene su origen en que, de antes la gente del mar, tenía la costumbre de poner cada costera bajo la advocación de algún santo, cuya festividad tuviera lugar en los comienzos de la misma. Y así se encomendaron a este con motivo de la costera de bonito.

## CORAZON DE JESÚS.



Durante las primeras décadas del SXX se fue articulando en España una incipiente acción católica. El devocionalismo fue uno de los rasgos más destacados, siendo la devoción al Sagrado Corazón uno de las expresiones más características de las consagraciones. D. Alfonso XIII, en el Cerro de los Ángeles, consagró su persona y su reino al “Sagrado Corazón de Jesús”. El monumento del Cerro de los Ángeles dará lugar a una proliferación, por toda la geografía española, de monumentos al “sagrado corazón”. Uno de los cuales se encuentra en Comillas, de gran sencillez, mandada realizar en Barcelona por el II Marqués de Comillas.

Esta escultura se encuentra situada en el lugar conocido como “La Peña”. Detrás la casa rectoral, que data de hacia 1770 con balcón de pulpito y cornisa requebrada, presenta planta cuadrada y tejado a cuatro aguas. Los paramentos son de sillería o sillarejo, lo que la proporciona un aspecto de volumen cerrado.

## CARCEL

Edificio con dos calabozos y patio interior fue construido y donado por los comillanos en 1879; hoy es albergue de peregrinos en su paso por la costa de las Asturias de Santillana. La ruta jacobea partía de la Antigua capital de las Asturias Orientales, Santillana del Mar, por Oreña continuaba el camino hacia Novales, pasando por Cigüenza. El siguiente pueblo es Cóbreces. Entre Cóbreces y Comillas, la Venta del

Tramalón, en cuya ermita se conserva una imagen de Santiago. En Ruiloba, después de transitar por Concha se penetra en Comillas por el Portillo, no sin antes dejar a la derecha una atalaya desde la que se avistaban las ballenas y hacían señales de humo para que los arponeros salieran a por ellas. Comillas fue la capital ballenera del Cantábrico durante el SXVII, gracias a las rentas que de ello le produjo se emancipó de la jurisdicción señorial y pudo sostener, para atención de transeúntes santiagueros, el Hospital, que ya había construido una beata en la villa, con licencias e indulgencias papales, en el SXVI.

En el SXIX se recogió una curiosa leyenda, hasta entonces transmitida por tradición oral, referida al camino de Santiago en la que se cita a Comillas "Cuentan que viniendo un caballero en seguimiento del glorioso cuerpo del santo Apóstol, cuando sus discípulos le traían de Jerusalén a Galicia, no hallando pasaje en un brazo de mar que está *hacia el valle de Comillas*, se entró a caballo en el agua y paso a Galicia". "Cuando salió del agua se vio todo el cuerpo, como su caballo, sembrado de conchas, por lo cual, desde entonces, se dieron por escudo de armas al Apóstol, y las usaron los peregrinos". Esta mítica leyenda, a pesar de sus fantasías, nos indica la fuerte tradición de la ruta de la costa por Cantabria.

#### EL DUQUE



- ✓ Arquitecto: Francisco Hernández Rubio
- ✓ Año de construcción: 1899-1902
- ✓ Estilo :Historicismo ingles (tipo ingles)

Finalizando el siglo XIX, la influencia de la arquitectura inglesa llegó a Comillas, como consecuencia de la admiración de la burguesía española hacia el mundo



anglosajón. Francisco Hernández Rubio proyectó para el prado de San José el **Chalet del Duque de Almodóvar del Río**, Toma su nombre de los famosos “chalets” suizos y sus formas de la admirada arquitectura inglesa, insistiendo en todos los elementos tópicos de estos supuestos estilos rústicos: asimetría, multiplicidad de ejes, labores de madera y ladrillo, etc. Contrastando con el eclecticismo del Palacio de Sobrellano y el modernismo del Capricho de Gaudí.

En la fachada sudeste existe un escudo timbrado por yelmo afrontado con corona de duque y cimera que representa un rey coronado o con cadena al cuello. Lleva en derredor de la tarjeta un adorno de banderitas cargadas de signos o escudetes. El campo es cuartelado y con escusón.

#### AYUNTAMIENTO ANTIGUO



Situado en la Plaza de la Constitución, se construyó hacia 1775 sobre las ruinas de la ermita de S. Juan y antiguo Hospital de peregrinos. Sigue el esquema de soportal con arcos macizos de sillería de medio punto, los cuales amparan un amplio portal que se haya a disposición del pueblo y un piso noble con puerta-ventana abierta a un balcón corrido, apoyado en un gran antepecho. La obra de cantería la realizó Simón Fernández de Castro En su fachada principal están expuestos 5 escudos de armas de los 5 arzobispos que hicieron que Comillas tomase el apelativo de la “villa de los Arzobispos”.

-*Juan Antonio González de la Reguera* (1720-1805) Obispo de Perú.

-*Rafael de la Vara* (1754-¿?) Obispo de Guatemala

-*Bernardo Martínez de la Rúa* (1759-1826) Obispo de Sonora, México

-*Saturnino Fernández de Castro (1827-1886)* Obispo de León y Arzobispo de Burgos

En su **sala de juntas**, de quien se desconoce quien fue el autor del diseño pero a juzgar por la semejanza con algunos motivos del Palacio de Sobrellano parece probable que se deba a Martorell siguiendo instrucciones de D. Eusebio Güell., figuran dos copias de retratos de D. Antonio López y López y D. Claudio López-Bru, y el de Joaquín del Piélago pintado por *Antonio Caba Casmitjna* (Barcelona 1838-907); también figura el retrato de Juan Domingo González de la Reguera. Se llevó a cabo para recibir la visita del Alfonso XII, ante la necesidad de acogerlo en un autentico lugar representativo.

En la solana hay dos piezas heráldicas .Una de ellas bajo corona real y el otro va timbrado de yelmo de hidalguía, y presenta una nave que rompe las cadenas de Sevilla con su proa. En el cantón superior la torre andaluza y en punta de ondas de agua. Son las armas del Ayuntamiento de Comillas.

Se conservan, en la plaza, algunas casas de tipo popular montañés, casas en hilera con la fachada de miradores, con muros cortafuegos, aleros, que crean junto al Ayuntamiento y la iglesia un rincón austero. Comillas fue declarado **conjunto histórico** (*Bien de Interés Cultural* en calidad de conjunto histórico) en 1985.

En la actualidad se están realizando obras de mejora del edificio, con el encadado de tres de sus fachadas.

#### IGLESIA PARROQUIAL DE S. CRISTÓBAL

- ✓ Época de construcción: desde la segunda mitad S. XVII hasta 1831
- ✓ Construida por Rubin, arquitecto de Pesués.



Este edificio, fue físicamente construido por sus propios habitantes, quienes reservaron, durante los 25 años que duraron las obras, un día a la semana para trabajar en el proyecto después de la escena ocurrida con el administrador del Duque de Infantado en la antigua iglesia que se erguía en el acantilado de la playa de los Muertos (actual cementerio). También su coste fue compartido por todo el pueblo.

De planta cuadrangular y cabecera rectangular, con tres naves e imponente torre prismática, de cuatro alturas, rematada en el siglo XVIII con una balaustrada y acabada en un pináculo piramidal. Realizada en piedra de mampostería con sillería en los contrafuertes, en los esquinales y en los cercos de los vanos, acoge en su interior el Cristo del Amparo, patrono de los pescadores, bajo cuya advocación salían los marineros comillanos y a quien se encomendaban en los momentos de mayor peligro, y un interesante órgano romántico de inicios del siglo XX. En el contexto de la arquitectura religiosa de la región, es singular este templo por presentar dos portadas. Al norte se abre una puerta entre contrafuertes, de influencia clasicista, con arco de medio punto flanqueado por pilastras y coronada con un frontón partido. Como remate hay una hornacina en la que destaca una imagen moderna de San Cristóbal, obra del escultor de Santillana del Mar, Jesús Otero. En la fachada opuesta hay otro acceso con los escudos de la villa y de la Corona y con una inscripción que se remonta a 1713.

Hay dos escudos. El de la derecha es cuartelado y con escusón lleva corona real de la que apenas queda vestigio, adorno de lambrequines y el collar del Toisón de oro:

1) y 4) Castillo mazonado y donjonado. Armas de Castilla.

1) y 3) León rampante .Armas de León.

En el escusón las lises de los Borbones, timbrando una de ellas este pequeño escusón. Armas de Felipe IV. (Armas de España en la iglesia parroquial)

La otra pieza armera apoya como la anterior sobre tres cabecitas, presenta una nave rompiendo la cadena de Sevilla. En el cantón superior izquierdo una torre de tres cuerpos, y en jefe, algo que no se distingue muy bien. Armas de la villa de Comillas (Armas de la villa en la iglesia parroquial)

La intervención de Martorell dejó una huella patente en el pulpito, en la reja del presbiterio, hoy parcialmente desaparecida, en el coro y las vidrieras, de las que solo quedan dos.

#### CORRO CAMPIOS



En el SXIX los **corros** se ubican en la plaza del pueblo, muy cerca de la iglesia, cuya campana marcaba el final de la misa y el comienzo del juego de los bolos. El alejamiento de los tiros y el peligro de las bolas obligaban a delimitar el recinto del juego, bolera o corro, con paredes de piedra que dieron lugar a las boleras tradicionales. **Campios** es uno de los barrios más típicos de Comillas; encaramado en

una de las zonas altas de la villa, a través de sus calles irregulares desemboca en el Corro de Campios, donde se realizaba el paseo, los bailes domingueros y donde se practicaba el juego de los bolos .El Rey Alfonso XII, lanzó unas bolas en este corro (1881) y es aquí donde se celebran los festejos del Santo Cristo del Amparo el 16 de Julio; durante años al Corro Campios, se le engalanaba con arcos, gallardetes y banderolas entrelazados por sargas de bombillas que al llegar la noche, en aquellas concurridísimas verbenas, lucían a centenares y eran prolongación luminosa del arco triunfal con que la villa saludaba todos los años a sus visitantes de aquellos días: *"Comillas a los forasteros"*.

Hoy sigue teniendo un uso cívico como punto de encuentro.

#### AYUNTAMIENTO NUEVO



Doña Manuela del Piélago y Sánchez Movellán, mando construir este edificio para destinarlo a escuelas gratuitas de párvulos (primero se estableció las clases para niñas y años mas tarde las de niños) y regido por la congregación de las Hijas de la Caridad Presidiendo el centro de su jardín, un ángel de fundición de hierro, se halla en un lateral de la Plaza del Ángel, construida actualmente. En un ángulo de la antigua escuela, se exhibe una imagen de la Virgen y el niño en brazos, que podría se del escultor José Llimona.

Enfrente a él, la casa de Tomas González de la Reguera y doña Maria del Pomar, padres del Arzobispo de Lima Don Juan Domingo, data de 1726. Presenta solana entre los hastiales apoyados en ménsulas, y la cornisa presenta ya un requebrado donde apoya las vigas del tejado.

En la solana aparecen dos escudos .Uno de ellos encima de un dintel y sobre la cornisa en que apoya el alero, es de madera y policromado. Como timbre una cartelera en la que debió leerse alguna inscripción; un medallón en punta, cordones episcopales y campo cuartelado:

- 1) Una torre de dos cuerpos y a cada lado del homenaje sale una bandera, y a los flancos dos lises. Armas González.
- 2) Árbol siniestrado de una figura que no se distingue, pero se supone que será un león y en el jefe tres aspas.
- 3) Se repite el primer cuartel, esta vez sin lises.
- 4) una contrabanda y en el cantón superior derecho flor de lis. Armas de González de la Reguera.

También en la solana, labrada en piedra, con un yelmo afrontado y con cartela de rollos, vuelve a repetirse este escudo, en todos sus detalles idénticos con la salvedad de llevar en el jefe la inscripción “ARMAS DE GONZALEZ DE LA REGUERA” Llama la atención que presenta una torre adosada (S. XV). De la antigua fábrica medieval solo conserva sus lienzos, un par de gárgolas de cañón y un remate moderno en el tejado. La torre se distribuye en tres plantas mas bajo cubierta. Tiene una planta cuadrangular con muros de mampostería y sillería en esquínales.

## RUISEÑADA

Ruiseñada es un núcleo formado por distintos núcleos de población menores formados por pequeñas agrupaciones de casas en hilera y en otros casos por viviendas aisladas. Es el único núcleo que cuenta con Junta de Vecinos, la cual se elige su presidencia en las elecciones municipales. A los pies del Monte Corona se encuentra este núcleo que agrupa en barrios en los que se alinean las casas formando conjuntos de arquitectura rural de gran atractivo y singularidad. Especial interés tienen:

## IGLESIA SAN ADRIAN



La Iglesia de San Adrián, situada en el Barrio de Sopeña, fue construida a finales del siglo XV. Consta de una sola nave con torre a los pies. A la misma se accede a través de un pórtico. De la Iglesia destaca la puerta occidental, quizás perteneciente al templo anterior, por su estructura clásica en arco apuntado con arquivolta apoyada en columnas acodilladas, de sillares bien escuadrados frente a la mampostería general de la fábrica. El ábside es recto, con ventana frontal de tracería calada y canecillos en el alero con los motivos predominantes en otras iglesias de la zona.

Bajo el pórtico se unían en Concejo, presididos por el Sr del Valle o por el alcalde, todos los vecinos al toque de campana y los domingos al salir de misa.

#### CASONA DE LOS BRACHO



Este conjunto de edificios de origen medieval y ampliaciones en distintos momentos de la Edad Moderna, es la denominada como la “Casa de los Arcos”. El conjunto residencial formado por Torre medieval y dos casonas (de dos pisos y plano en

escuadra) se completaba con una iglesia o ermita propia dedicada a S. Juan, cuyo edificio se conserva totalmente remodelado y convertido en vivienda.

#### ERMITA SANTA ANA

Ubicada en Pisgo, Se trata de un templo de una sola nave de fábrica neogótica, fundada o rehecha en tiempos de los marqueses de Comillas y quizás por el mismo equipo arquitectónico y técnico que intervino en la Universidad Pontificia.

La nave es rectangular .La fachada principal tiene una única puerta ojival con jambas de ladrillo macizo .Por encima el tímpano ciego, de trazado ojival, acoge una placa de caliza con el anagrama **I** (Jesús) **H** (ominis) **S** (alvatoris).La fachada se remata con una cruz latina en caliza sobre pedestal de triple escalón con los extremos del travesaño engrosados... La cubierta es de madera a dos aguas.

El altar tiene una imagen del Sagrado Corazón. Esta advocada al Sagrado Corazón.

#### ERMITA DE SANTA APOLONIA

Presenta planta rectangular, casi cuadrada, situada en la plaza del Barrio de la Molina. La fachada limitada por muros cortavientos se encuentra retranqueada y construida en mampostería, excepto los vanos, con marcos de sillería como los cortavientos. Remata la fachada el faldón correspondiente del tejado que forma un amplio alero. Por encima del tejado sobresale espadaña de sillería con campana rematado en arco de medio punto.

#### ERMITA DEL CARMEN

Situada en Araos, se trata de una ermita concejil situada dentro de una propiedad privada. Es de una sola nave con puerta central de apariencia ojival, con tímpano ciego remarcado mediante una banda de color crema. Esta flanqueada por dos ventanas enrejadas de vano rectangular. Y todas ellas tienen su marco realzado exteriormente mediante bandas de pintura de color crema que recorren el vano.



## CUEVA DE LA MEAZA



Fue descubierta el 11 de marzo de 1907 por Hermilio Alcalde del Río, Director de la Escuela de Artes y Oficios de Torrelavega, durante una de sus exploraciones por esta zona. Está situada en el barrio de la Molina de Ruiseñada.

La entrada que está orientada al SO tiene 10 metros de ancho por 4 de alto. El interior de la cueva es una gran sala, con el suelo cubierto de piedras y bloques. Al fondo de esta sala es donde se localiza la única pintura que se conoce en la cueva de la Meaza. Se trata de un signo rojo construido a partir de varias líneas de puntos que describen una forma ondulante.

Es difícil precisar la cronología de esta representación dado que no aparece asociada a otras figuras de cronología conocida. Tampoco es posible aplicar técnicas de datación directa del pigmento, dado que no se ha utilizado materia orgánica. Sin embargo la construcción a base de puntos se puede paralelizar con los signos de las cuevas de Chufín y el Arco A, fechados en el Solutrense.

Ha sido declarada Bien de Interés Cultural en 1997. No se puede visitar.

## ERMITA DE SAN ESTEBAN



Situada en lo alto de una de las cimas del Monte Corona, antaño servía como guía a los marinos para entrar en el puerto de Comillas. La ermita presentaba entonces, todos sus muros encalados. Fue restaurada, las paredes se picaron y acabaron a cara vista y solo se mantuvo el blanco en el muro norte.



## LA RABIA

El pueblo de la Rabia se halla junto a la desembocadura de la ría del mismo nombre. Reciben este nombre los tramos de cursos de agua que llevan especial fuerza en su corriente, por salto, estrechamiento o cualquier circunstancia.

La Ría de la Rabía y su excepcional playa forman uno de los rincones más bellos y mejor conservados del litoral cántabro. Protegida del mar por un potente arenal,

desarrolla una vegetación diversa, típica de las marismas, conservando bosquetes frondosos de alisos, avellanos y sauces.

#### RIOTURBIO

Ubicado en el interior del Parque Natural de Oyambre, este pequeño núcleo que, recibe el nombre del arroyo junto al que se sitúa. Este arroyo baja desde Monte Corona y va a desaguar a la cabecera de La Ría de la Rabia, conserva buenos ejemplos de arquitectura tradicional y es una puerta de entrada a la masa forestal de monte Corona. Hay que visitar la Ermita de San Miguel.

Presenta planta rectangular. La fachada principal se organiza entre dos muros cortavientos de sillería y tiene en su centro la puerta rematada en arco de medio punto, flanqueada por sendas ventanas, también rematadas por arcos de medio punto. Por encima del conjunto presenta un oculo circular y marcados contrafuertes exteriores. En su austera fachada principal, muy austera, destaca la portada de arco de medio punto flanqueado por vanos iguales.

#### RUBÁRCENA

Su nombre procede del hidrónimo compuesto " *río de la Barcena*", en alusión al terreno llano cultivable e inundable que se forman en el recodo del río. Es un barrio del municipio que en la actualidad está prácticamente unido al núcleo de Comillas.

#### TRASVÍA

Localidad situada al oeste de Comillas, destaca por su mirador, la mejor atalaya de la ría de La Rabia y el arenal de Oyambre.

#### ERMITA DE SAN ANDRÉS

Es un templo de una única nave rectangular. En su fachada principal se abre la puerta de entrada rematada en arco de medio punto. Lateralmente la fachada esta delimitada mediante muros cortavientos de sillería La torre de campanas de la ermita es de planta cuadrada, de tres cuerpos, coronada por un chapitel piramidal macizo de sillería.

Ante la fachada se extiende una plazuela enlosada, limitada por baranda de ladrillo macizo de factura similar, en los vanos de la misma, a las características de la obra del Seminario Pontificio.

Forma parte del conjunto edificado anexo a la ermita, el edificio de la escuela (1894); obra realizada a expensas del Marques de Comillas.

Trasvía nos sorprenderá por la calidad de muchas de sus casas, tanto tradicionales como modernas, señalaremos, entre estas últimas, las casas de:

#### **Gerramolino**

Fue adquirida por D. Santiago Güell López, hijo de D. Eusebio Güell y nieto del I marques de Comillas. De estilo romántico colonial ingles, construida en la segunda mitad del siglo SXIX.

#### **Casa Olano**

Es obra de José A. Coderch de Sentmenat y M. Valls Gadea (1957) que adapta el estilo internacional a los condicionantes regionales. Es un ejemplo modélico de arquitectura moderna, actual que sin renunciara a su capacidad creativa sabe entender el lugar y ofrecer una solución nueva e integrada.

#### **FESTIVIDADES Y ACTOS DEL MUNICIPIO**

Las festividades celebradas en el municipio se reparten a lo largo de todo el año, siendo las del Santo Cristo del Amparo las de mayor importancia.

El 9 de febrero se celebra Santa Apolonia en Ruiseñada.

El 15 de mayo la festividad de San Isidro Labrador también en el núcleo de Ruiseñada.

El 29 de junio es la festividad de San Pedro en Comillas.

El 16 de julio se celebra el Santo Cristo del Amparo, patrón de los marineros de Comillas y de gran devoción en el municipio.



El primer domingo de agosto se celebra la festividad de San Esteban en la ermita de dicho nombre en el Monte Corona, Ruiseñada.

El tercer fin de semana de agosto se celebra el sábado una pasada de vacas tudancas por el núcleo de Comillas y el domingo el Arrastre de Comillas en el prado del Palacio.



El día 30 de Noviembre se realiza la celebración de San Adrián.

Todas las celebraciones son de origen religioso y se festejan con la celebración de una misa religiosa dedicada al santo. Otras celebraciones religiosas son la de Santa Lucía el 13 de diciembre en Comillas con misa en la ermita de dicho nombre o San Cristóbal el 10 de julio en la Iglesia de Comillas.

La tradición ha hecho que muchas de las fiestas que se celebran lleven consigo el sonar de panderetas y castañuelas gracias a las danzas de picayos de Ruiseñada, Trasvía y Comillas que ofrecen sus bailes a San Isidro, San Adrián y San Esteban en el caso de Ruiseñada, San Andrés en Trasvía y San Pedruco y el Santo Cristo del Amparo en Comillas.

Otras celebraciones que se realizan en el municipio son las de nivel nacional como Navidad, Reyes, Carnaval, Semana Santa etc.

A lo largo del año y principalmente durante los meses de verano se llevan a cabo una gran variedad de eventos deportivos y culturales enmarcados en las distintas fiestas patronales o en programas de veranos como pueden ser: campeonatos de fútbol playa, bolos, concurso de pintura rápida, actuaciones musicales (caprichos musicales), actuaciones de folclore cántabro, actividades infantiles, exposiciones de pintura, feria del libro etc.

## DIAGNÓSTICO TÉCNICO,

### ASPECTOS MEDIO AMBIENTALES

- **Procesos asociados a fuertes precipitaciones, provocando inundaciones en zonas bajas del municipio.** Las pendientes del núcleo de Comillas aparecen en un alto porcentaje ocupadas por edificación y suelos (empedrado y asfalto), estas pendientes actúan como aislante en los procesos de infiltración del suelo, provocando la escorrentía superficial, esta escorrentía discurre hasta las zonas de vaguada bajas que actúan de avenida natural y se corresponden con la C/ Antonio Gaudí, parte de la C/Marqués de Comillas y el cruce de ambas en la zona del Llano, a su vez el tipo de suelo existente es un diapiro de arcillas, material impermeable que impide la

infiltración, los problemas se acentúan cuando los procesos de precipitación fuerte coinciden con mareas altas que actúan de freno a la capacidad de evacuación de las aguas a través del alcantarillado. Otras zonas que presentan este problema son la zona de las escuelas hasta el consultorio médico (Paseo de Estrada); la zona del Polideportivo, y la zona del cuartel de la Guardia Civil junto al aparcamiento de la playa.

- **Perdida de recursos hídricos en el municipio.** Se detecta un descenso del caudal en la red hidrográfica y de manantiales. En los últimos años se aprecia un descenso en los niveles freáticos, en los que han intervenido el aumento de superficie construida, el aumento del consumo de agua, especialmente durante el verano, o el desarrollo de monocultivos arbóreos de crecimiento rápido como el eucalipto, fuerte demandante de agua. También hay problemas relacionados con los vertidos incontrolados de actividades ganaderas, o puntos de vertidos incontrolados en zonas de alto interés medioambiental (Ría de la Rabia).

- **Pérdida de características naturales.** El desarrollo de plantaciones de monocultivo arbóreo, principalmente el eucalipto, ha contribuido a uniformizar el paisaje, con una pérdida de biodiversidad de especies animales y vegetales, y provocando la invariabilidad de un paisaje que en condiciones ambientales normales estaría compuesto por arbolado caducifolio natural y un mayor cromatismo vegetal, la explotación maderera asociada al cultivo de eucalipto constituye una importante fuente de ingresos municipal, y vecinal (junta vecinal de Ruiseñada).

- **Zonas degradadas de litoral.** Existen zonas de litoral generalmente con fuertes pendientes que presentan una degradación ambiental a consecuencia de procesos de vertido de residuos incontrolados, que provocan un deterioro ambiental y paisajístico y constituyen una amenaza para las especies animales que habitan estos espacios, así como el desarrollo de vegetación específica de estas áreas costeras, por otro lado el núcleo urbano de Comillas se ha extendido por los alrededores de la playa de Comillas haciendo perder a esta gran naturalidad, en la que los procesos naturales se ven alterados por los cambios del hombre sobre el espacio (escorrentía, transporte y

sedimentación de materiales). Por otro lado señalar el vertido de aguas residuales a zonas tanto de la ría de la Rabia como de la costa sin ningún tipo de tratamiento previo.

- **Presión de suelo en espacios naturales.** El desarrollo del turismo en el municipio provoca un aumento en la presión del suelo durante los meses estivales y fines de semana, con un progresivo uso de los recursos naturales en las actividades de ocio, muchas de estas actividades se desarrollan en los espacios y zonas naturales del municipio (Monte Corona, parque natural de Oyambre). Hasta el momento no se puede hablar de saturación de estos espacios, aunque si se aprecia un uso del espacio para actividades que pueden resultar molestas y nocivas para el medio ambiente por la utilización de vehículos a motor (motos o quads) que provocan contaminación acústica y deterioro de pistas de carácter rural para uso agrario.

- **Conservación del paisaje municipal.** El municipio cuenta con un importante paisaje de carácter histórico artístico y cultural que se ha visto alterado por la aparición de urbanizaciones que han provocado la pérdida de paisaje en entornos como la Universidad Pontificia. Otros espacios naturales también se han visto alterados por estas construcciones como ha ocurrido con determinadas zonas de la línea de costa. En el municipio también aparecen paisajes rurales formados en los barrios y pueblos municipales cuya conservación del entorno paisajístico con valores naturales, arquitectónicos (arquitectura popular), culturales etc es preciso preservar, es el caso de los núcleos de Ruiseñada, Trasvía, Rioturbio, La Rabia o Rubárcena.

- **Figuras de protección municipales.** En el municipio aparecen distintas figuras de protección, en el rigen las normas establecidas por el Parque Natural de Oyambre (en proceso de aprobación del PORN); La red Natura 2000 como LIC de la Ría de Oyambre con 25 Ha en el municipio; el Plan de Ordenación del Litoral, que protege la franja costera, o el Plan General de Ordenación Urbana que delimita el crecimiento urbanístico del municipio para los próximos 10 años.



- **Falta de control en actividades agrarias** con repercusiones negativas sobre el Medio Ambiente, como el sobre-abonado de prados que afecta a la contaminación de los niveles freáticos, provocando la contaminación de los recursos hídricos municipales, la falta de depuración de aguas residuales procedentes de estabulaciones ganaderas, o la utilización de plaguicidas incontrolado para el control de plagas en la agricultura.

- **Invasión de plantas alóctonas** – Existen una serie de plantas invasoras en el municipio que están invadiendo cada vez un mayor número de espacios naturales, estas plantas están provocando una pérdida de vegetación autóctona, y por lo tanto una reducción de la biodiversidad. Además la pérdida de activos agrarios en el municipio y de la ganadería de prado contribuye a la pérdida de espacios de pradera y a la ocupación de las plantas invasoras en el territorio ya que no son controladas por la mano de obra agraria.

## **ASPECTOS SOCIALES**

- **Se aprecia un envejecimiento paulatino de la población**, la población del municipio de Comillas es una población envejecida, en la que más de  $\frac{1}{4}$  de la población supera los 65 años, con una tasa de dependencia del 40%. Dentro de esta franja de edad es mucho mayor el número de mujeres frente al de hombres. En muchos casos se trata de personas que viven solas o con problemas por lo que la dependencia aumenta, existe una residencia para la 3ª edad que da servicio a 84 residentes, y de un centro de día a personas mayores del municipio. Podría haber carencias en el número de plazas de residencia, y falta de personal cualificado para desempeñar estas funciones. Se podría buscar nuevas actividades o atenciones dirigidas al grupo de tercera edad.

- **Las mujeres en edad adulta con niños a su cargo**. Hay un descenso generalizado en el número de niños del municipio, las nuevas condiciones de vida, la incorporación de la mujer al mundo laboral, la mejor preparación de esta, ha hecho que cada vez se

tarde más en la edad de tener el primer hijo, a su vez, el número de hijos por pareja ha descendido. Se detecta una carencia en instalaciones y centros donde dejar a sus hijos (guarderías). Lo que influye en el regreso o incorporación de la mujer al mundo laboral. En muchos casos son los abuelos de los niños los que se tienen que hacer cargo de estos. Los problemas pueden acentuarse en casos concretos como el de mujeres separadas con carga familiar.

- **Existe una desigualdad social de la mujer.** Se observa como el número de desempleadas del municipio es mucho mayor al de hombres, siendo su nivel de instrucción medio mejor que el de hombres, por otro lado la mayor parte de estas desempleadas enfocan su trabajo a actividades del terciario. Sería necesario crear una adaptación de las demandas del mercado a los puestos de trabajo, y una cualificación a las demandas del mercado.

- **Evitar el abandono temprano de los estudios y el fracaso escolar.** Es importante la motivación desde casa, la posibilidad de crear hábitos en la familia que favorezcan el estudio, crear un sistema de apoyo educativo fuera de las horas escolares. Para evitar este fracaso escolar y preparar a la juventud se llevan a cabo a nivel municipal cursos de Garantía Social muy necesarios para buscar salidas profesionales a los jóvenes del municipio y enfocar el trabajo de estos hacia las necesidades de demanda de mercado. Por otro lado se aprecia en el municipio la dependencia a un medio de transporte para acceder a un puesto de trabajo, la necesidad de carnet de conducir y de vehículo privado es muy importante.

- **Temporalidad en los contratos de trabajo,** hay una carencia de contratos indefinidos debido a la marcada temporalidad que tiene el principal sector demandante de empleo en el municipio que es el sector terciario, la dependencia de la actividad turística de los servicios de hostelería y comercio hacen que la demanda de empleos se reduzca a la temporada estival durante julio y agosto, generando un servicio en ocasiones no especializado ni profesional, y generando gran inestabilidad social en las fuentes de trabajo e ingresos personales de mucha de la población. Se

necesitaría una continuidad mayor de puestos de trabajo que permitan contratar a personal cualificado y mejorar el servicio terciario del municipio.

- **Desajuste entre población y vivienda.** Si en 1991 había 0.62 viviendas/habitante, esta cifra ha ido aumentando cada vez más para ser de 0.98 viviendas/habitante en 2001 y 1.29 viviendas/habitante en el 2005. Esto nos muestra la enorme desigualdad existente entre el crecimiento de la superficie construida en el municipio y el crecimiento de población, destinándose la mayor parte de las edificaciones realizadas a uso de segunda residencia, por lo que las necesidades de vivienda de los ciudadanos del municipio no han sido resueltas, siendo cada vez mayor el precio de las viviendas. El potenciar el alquiler y crear viviendas de protección destinadas a alquiler podrían solucionar alguno de los problemas actuales de acceso a vivienda.

- **Existe un gran número de viviendas deshabitadas durante la mayor parte del año.** El fenómeno turístico del municipio ha provocado un crecimiento importante del número de viviendas secundarias en el municipio. Estas viviendas son ocupadas durante temporadas cortas de tiempo, generalmente la época de verano, permaneciendo la mayoría de ellas vacías durante el resto del año. Esto ha provocado unos desequilibrios muy importantes en las actividades relacionadas con el terciario, así como en el suministro, abastecimiento, y prestación de servicios básicos que aumentan de manera espectacular durante este periodo. La puesta en marcha del Campus Comillas provocará un aumento de la demanda en viviendas de alquiler en el municipio.

- **Población extranjera,** cada vez es mayor el número de población extranjera que llega al municipio, procedentes del continente europeo o bien de Hispanoamérica, se trata de una población que desarrolla su trabajo en la hostelería y la construcción, o asistencia doméstica mayoritariamente.

- **Diferencias de poblamiento,** la población de Comillas se reparte por el municipio ocupando el espacio de diversas maneras. Por un lado el hábitat concentrado que se da en el núcleo de Comillas, o en Trasmía o el hábitat disperso que se da en Ruiseñada

o Rioturbio. Las características heredadas del uso de la tierra han propiciado un desarrollo diferente en los núcleos del interior, con viviendas repartidas por el territorio en pequeñas aldeas o barrios formados por un pequeño número de viviendas en torno a las cuales se encuentran los prados y huertas, frente a la concentración de núcleo marítimo de la costa en el que las costumbres marítimas crearon pequeñas pueblas en torno a las que se desarrolló el arte de la pesca y el comercio, hoy en día estas diferencias se mantienen con un núcleo principal de servicios, comercio, actividades administrativas y el resto de núcleos desprovistos de servicios a la población lo que conlleva la dependencia de esta población a vehículos públicos o privados para su desplazamiento, ocasionando problemas de dependencia.

- **Perdida de activos pesqueros**, las actividades primarias han sufrido una reestructuración importante, la actividad pesquera se ha reducido considerablemente hasta quedar constituida por un total de 3 barcos, los nuevos barcos pesqueros, se han adaptado a las nuevas necesidades mediante embarcaciones de mayor calado y más envergadura, lo que a su vez contrasta con la imposibilidad de adaptación del puerto pesquero de Comillas a estas nuevas necesidades, ya que es un puerto que ofrece numerosas dificultades a la hora de maniobrar en el acceso a este por barcos de gran tamaño. A su vez este pequeño puerto podría ofrecer soluciones orientadas al cambio de uso en su funcionalidad, pasando a desarrollar un mayor número de actividades deportivas y de ocio.

- **La agricultura y ganadería** se ha reestructurado a las demandas de la Política Agraria Europea, siendo cada vez menor el número de activos de este sector aunque estos cuentan con empresas de mayor viabilidad, aun así quedan empresas agrarias sin readaptarse a las nuevas condiciones, estas empresas están constituidas por personas de avanzada edad, que aún no tienen la edad para jubilarse y no tienen continuidad generacional para continuar con la actividad, por lo que subsisten de manera temporal hasta sus jubilaciones, con lo que la reestructuración será aún mayor.

- **La pérdida de activos agrarios** repercute en el abandono en el uso de las tierras. Al desaparecer las actividades agrarias los prados son abandonados con el consiguiente

peligro en la pérdida de prados de siega o pasto, que repercuten en el cambio de paisaje, por otro lado el cambio de uso de estos prados para plantaciones de monocultivos arbóreos de crecimiento rápido también repercute negativamente en el cambio de paisaje y en la pérdida de recursos hídricos. Otro problema existente es el cambio en los usos del suelo, apareciendo el uso residencial de segunda residencia en los espacios rurales, que en ocasiones presentan problemas en su convivencia con los usos ganaderos del espacio.

- **La industria que se desarrolla en el municipio** es principalmente de alimentación y madera, no hay una industria contaminante y su principal orientación es la atención directa al mercado local, a excepción de la cantera que depende de la materia prima y por lo tanto de su ubicación el resto aparecen diseminadas por el núcleo urbano. No existe polígono industrial que concentre estas actividades en un lugar adecuado, careciendo en la actualidad de las infraestructuras de acceso adecuadas, equipamientos necesarios, etc, y con los consiguientes problemas que la actividad industrial pueden tener al compartir su espacio con usos como el residencial, que en ocasiones muestra una oposición frontal a estos otros usos del suelo. Se trata de una industria que depende de la cercanía a los consumidores finales, que no necesita grandes superficies para su desarrollo. También hay problemas de incompatibilidad de usos del suelo, con actividades residenciales, y actividades terciarias de carácter nocturno (pubs, discotecas).

- **Los activos de la Construcción son superiores a la media regional**, el crecimiento urbano del municipio en las dos últimas décadas ha sido muy importante, ha constituido una importante fuente de ingresos municipal.

- **Fuerte dependencia de la actividad terciaria y la actividad turística**, la actividad terciaria depende en gran medida del turismo centrandose en la época estival, con una media de 1 establecimiento (bar, cafetería y restaurante) para cada 50 personas el resto del año (población empadronada) y 1 comercio de alimentación por cada 125 personas.

- **Pérdida del número de plazas hoteleras en el municipio**, en el último año se han cerrado 2 hoteles, uno de ellos de 3 estrellas con 42 habitaciones y otro de 2 estrellas con 36 habitaciones, esto deja ver la pérdida importante en el computo total de plazas hoteleras, durante el verano la demanda de las plazas hoteleras del municipio esta en porcentajes elevados de ocupación, por lo que el aumento del turismo prevé una carencia de servicio de hoteles a nivel municipal, sería necesario la creación de un mayor número de hoteles o plazas hoteleras.

- **La temporalidad de la actividad terciaria** provoca que durante periodos largos del año los establecimientos permanezcan cerrados, esto conlleva una falta de servicio en momentos puntuales como pequeños puentes o fines de semana largos en los que la afluencia de gente al municipio es mayor y no hay servicios suficientes para atender la demanda de esta población. El futuro desarrollo del Campus Comillas exigirá una atención del terciario continua a lo largo del año, por lo que la población activa de este sector tendrá contratos de mayor duración y se podrá alcanzar una mayor profesionalidad del sector. Por otro lado esto puede repercutir en la pérdida de activos en otros sectores como el primario o el secundario que aunque minoritarios, son necesarios para el desarrollo y funcionamiento municipal.

- **Hay una carencia en el manejo de idiomas no maternos por parte de la población**. El municipio recibe más de un 12% de turistas extranjeros, de estos en torno a 5000 son de habla anglosajona.

- **Existen barreras arquitectónicas** que impiden o dificultan el acceso o el tránsito a determinadas zonas del municipio, afectando el acceso a lugares públicos como la playa o paseo marítimo de detrás del muelle o lugares de interés artístico cultural como el Palacio de Sobrellano, además de bordes o terminaciones de aceras que impiden salvar la pendiente de manera sencilla o pendientes en otros casos muy acentuadas, hay que decir que la orografía del municipio es un condicionante más en el acceso a determinados sitios.

- **Se aprecia un aumento de demanda de la población en el consultorio médico**, el número de consultas/médico van en aumento, las instalaciones en determinadas épocas del año resultan insuficientes para la población que tienen que atender, existen problemas de aparcamiento en los alrededores del consultorio médico, se aprecia que estas instalaciones resultan insuficientes al igual que el servicio de atención a la población.

## **ASPECTOS SOCIO-AMBIENTALES**

- **Hay una utilización indebida de espacios públicos** como jardines que en ocasiones se utilizan como punto de reunión para realizar botellón, ocasionando problemas de limpieza y ensuciando el entorno, y limitan el uso de estos espacios a otro tipo de actividades. Por otro lado también hay falta de concienciación por parte de los dueños de perros en la recogida de los excrementos de sus animales que ya no solo manchan zonas de jardín sino también aceras y plazas del pueblo, aunque hay que decir que cada vez parece haber una mayor responsabilidad por parte de estos ciudadanos que en la mayoría de los casos si recogen los excrementos de sus perros.

- **El aumento de población que va a traer la Fundaci Comillas** va a provocar una mayor presión tanto en instalaciones deportivas como lugares de ocio o esparcimiento por lo que las necesidades que se vayan a tener deberán preverse con antelación para poder satisfacer la demanda de servicios de esta nueva población. (Parques, jardines, espacios deportivos, centros culturales, lugares de estudio, cafeterías, restaurantes...).

- **Existe una fuerte dependencia del vehículo privado para los desplazamientos dentro del municipio**, y carencias de medio de transporte público tanto a nivel municipal como a nivel regional, se necesitaría una adaptación del transporte en autobús a las necesidades de la población. El uso de vehículo privado es excesivo dentro del municipio, hay una carencia importante de plazas de aparcamiento en determinados lugares del municipio que se pone de manifiesto sobre todo durante la época estival. Muchos padres han hecho un hábito de conducta el llevar a sus hijos al

colegio en coche, y el uso de la bicicleta es minoritario en el municipio. De la flota de vehículos del municipio  $\frac{1}{4}$  parte tiene más de 10 años, y el número de vehículos total que se compró durante el último año fue de 106, hay 1.38 vehículos por cada vivienda habitada de Comillas.

- **La red viaria** tanto del núcleo urbano como de los núcleos rurales presenta un ancho reducido, lo que dificulta el tráfico en doble sentido obligando a crear calles de sentido único, y limitando la circulación de vehículos de gran tonelaje por el casco urbano. También la circulación en el centro de la Villa se ve colapsada en la zona del cruce, lugar obligado de paso para la mayoría de los coches. Por otro lado ha habido una pérdida de zonas de paso y senderos municipales que han ido desapareciendo, por lo que existe una necesidad de inventariado de estos espacios y una catalogación y mejora de muchos de ellos.

- **La carretera que enlaza Comillas con la autovía A8 junto a Cabezón de la Sal**, presenta un buen estado de conservación, sin embargo el aumento de tráfico pesado en este trayecto provoca colas y mayor número de adelantamientos en esta carretera, sin que haya ningún tramo de doble carril para facilitar la maniobra y evitar los tapones circulatorios ocasionados por estos camiones. A su vez esta carretera es cada vez más transitada con cada vez mayor densidad circulatoria.

- Durante el verano hay **una fuerte demanda de agua**, y un mayor consumo de esta, con unas pérdidas importantes en el abastecimiento como consecuencia de fugas en la red, la diferencia de presión es menor en las zonas altas de la Villa, y los cortes de agua prolongado se producen como consecuencia de las fugas en la traída, el número de viviendas del municipio sigue en aumento y por lo tanto el número de consumidores. El suministro procede del río Gandarilla del Plan Valdáliga y un aumento generalizado del consumo de agua podría repercutir negativamente alterando las condiciones hídricas actuales en las que se encuentra el río.

- **Hay una total deficiencia en la red de saneamiento municipal**, la mayor parte de las aguas residuales municipales salen directamente a la costa sin ningún tratamiento



previo constituyendo un importante foco de contaminación en la franja costera. No existe depuradora de aguas en el municipio más que la del núcleo de Rioturbio y otra en el núcleo de Trasvía que se encuentra en muy mal estado. La red de alcantarillado ha sufrido numerosas remodelaciones como consecuencia de los episodios puntuales de inundaciones que se han producido en el municipio. Esto a su vez podría llegar a tener consecuencias nocivas hacia la salud pública.

- **La falta de depuradora municipal** repercute en la calidad de las aguas marinas, el vertido incontrolado de aguas residuales provoca una contaminación de las aguas marinas y la zona costera, coincidiendo una mayor contaminación con la época estival que es cuando mayor número de vertidos se producen, esto influye en la calidad de las aguas.

- **Los residuos sólidos urbanos.** Además de generar cantidades por encima de la media de Cantabria y de España, el municipio presenta el problema de la fuerte estacionalidad en la generación de estos residuos. El carácter turístico y la importancia de la actividad terciaria repercuten en el aumento de la producción de residuos, la sociedad de consumo actual genera gran número de residuos. En el municipio se ve necesario llevar a cabo una concienciación ciudadana para reducir la producción de residuos que hay en la actualidad. Otros problemas son la saturación de los contenedores durante el verano, o la falta de limpieza de alguno de ellos, así como la falta de concienciación ciudadana a la hora de arrojar residuos molestos (olores, bolsas mal cerradas...) en los contenedores municipales.

- El número de **contenedores de recogida selectiva (envases y cartón)** resultan insuficientes para cubrir las necesidades de los ciudadanos, este aspecto viene también marcado por la estacionalidad y el gran volumen de cartonaje y envases que se utiliza en la actualidad para el desarrollo de cualquier actividad humana. Se ha reducido el número de puntos de recogida lo que se ha visto como algo negativo en la conciencia ciudadana para el buen funcionamiento de la recogida selectiva en el municipio.

- **Falta de concienciación ciudadana** a la hora de arrojar los residuos a los contenedores. La gente no utiliza los contenedores específicos para cada material de manera correcta, sobre todo utilizando los contenedores de orgánicos para depositar residuos que nada tienen que ver con estos contenedores como muebles, o restos de poda. También un hecho aún más preocupante es el vertido de materiales de desecho en zonas de valor natural, como zonas costeras o con vegetación.

- **El aumento del consumo eléctrico del municipio** provoca problemas de suministro en una red que cada vez más resulta insuficiente a la demanda existente, produciendo apagones como consecuencia de un consumo excesivo para las características de la red actual. Acciones como la colocación de bombillas de bajo consumo o la instalación de otras formas de generación de energía como paneles solares pueden favorecer el autoconsumo (sobre todo en la época estival que es cuando el consumo se dispara). Otro problema es la falta de concienciación ciudadana del gasto ambiental que el consumo innecesario provoca, ya que el no tener la fuente de contaminación presente, impide ver a la sociedad su contribución a efectos como la producción de CO<sub>2</sub>.

- **Postes de alta tensión.** Existen problemas ambientales relacionados con la ubicación de postes de alta tensión próximo a viviendas, que generan descontento social, impacto paisajístico y que pueden ocasionar problemas de salud derivados de las radiaciones energéticas que se generan en estas torres.

- **La densidad de población municipal es alta,** pero las figuras de protección del Plan de Ordenación del Litoral o del Parque natural de Oyambre, restringen el crecimiento urbanístico del municipio en determinadas zonas de marcado carácter natural.

- Hay una carencia de **datos reales sobre el ruido** existente en el municipio, no existen mediciones precisas sobre la contaminación acústica que se produce y por lo tanto no se sabe los problemas de salud que esta podría estar provocando en los ciudadanos, sería necesario obtener datos fiables y precisos para la medición de este tipo de contaminación. Las denuncias al respecto que se producen en este sentido

tienen que ver con los usos compartidos de actividades industriales y de ocio con áreas de uso residencial.

- **Las mediciones de contaminación atmosférica** no son reales ya que no existe un punto próximo de medición en la zona occidental de Cantabria. La calidad del aire se ve en muchos casos alterada por los gases contaminantes emitidos por la circulación existente en el municipio así como la contaminación producida por el movimiento de tierras como consecuencia de la realización de obras de urbanización o creación de nuevas viviendas que provocan gran cantidad de polvo en suspensión sin control alguno. Sería necesario un punto de medición en el municipio de Comillas que facilitara información para el propio municipio así como para municipios próximos como San Vicente de la Barquera, Alfóz de Lloredo, Ruiloba, Udías o Val de San Vicente. Más si cabe ante el aumento de población que se prevé en el municipio con la puesta en marcha del Campus Comillas.

## **ASPECTOS ARTÍSTICO-CULTURALES**

- **Falta de cuidado en entornos de valor artístico cultural** como los alrededores del Palacio de Sobrellano con zonas con vegetación sobre la piedra que repercuten en el deterioro del edificio así como en áreas limítrofes a esta con basuras. A su vez presenta carencias en servicio de acceso a personas discapacitadas.

- **Mal estado de conservación de la Universidad Pontificia** (en la actualidad en proceso de restauración), con serios problemas de humedad que han afectado al patrimonio artístico del interior. También hay otros edificios de carácter histórico en mal estado de conservación como es el Real Seminario Cantabro, en la actualidad desocupado y que presenta serias deficiencias en su conservación como lo demuestra el estado del tejado. El puerto de Comillas tiene obras de mejora que llevan mucho tiempo inconclusas.

- Hay una gran **necesidad de espacio destinado a Cementerio** público, el cementerio actual no tiene espacio para cubrir las necesidades futuras de la población, por lo que una nueva ubicación para este uso se hace prioritario a las necesidades del municipio.

- **Carencia de espacios destinados a uso público** relacionados con actividades de ocio o culturales, centros culturales, lugares de exposición, filmotecas, etc. El aumento previsible de población que se producirá en los próximos años trae consigo gran número de personas que van a demandar una serie de servicios y actividades de ocio a realizar, mostrándose en la actualidad una clara deficiencia de estos espacios en el municipio.